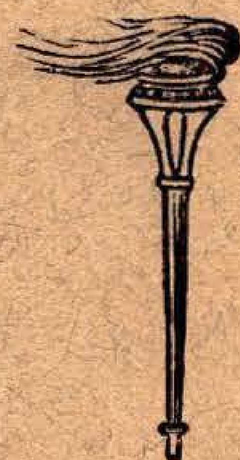


COMPENDIO
Y
DESCRIPCIÓN
DE LAS
INDIAS
OCCIDENTALES

por
ANTONIO
VÁZQUEZ
DE ESPINOSA

TRANSCRITO DEL
MANUSCRITO
ORIGINAL

por
CHARLES
UPSON
CLARK

Smithsonian
Miscellaneous
Collections
Vol. 108
(Whole Volume)

SMITHSONIAN
INSTITUTION

WASHINGTON
1948

SMITHSONIAN MISCELLANEOUS COLLECTIONS
VOLUME 108 (WHOLE VOLUME)

COMPENDIO Y DESCRIPCIÓN DE LAS INDIAS OCCIDENTALES

POR
ANTONIO VÁZQUEZ DE ESPINOSA

TRANSCRITO DEL MANUSCRITO ORIGINAL
POR CHARLES UPSON CLARK

PUBLICADO BAJO LOS AUSPICIOS DEL COMITÉ INTERDEPARTAMENTAL DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA Y CULTURAL DE LOS ESTADOS UNIDOS



(PUBLICATION 3898)

CITY OF WASHINGTON
PUBLISHED BY THE SMITHSONIAN INSTITUTION
1948

SMITHSONIAN MISCELLANEOUS COLLECTIONS
VOLUME 108 (WHOLE VOLUME)

COMPENDIO Y DESCRIPCIÓN DE LAS INDIAS OCCIDENTALES

POR
ANTONIO VÁZQUEZ DE ESPINOSA

TRANSCRITO DEL MANUSCRITO ORIGINAL
POR CHARLES UPSON CLARK

PUBLICADO BAJO LOS AUSPICIOS DEL COMITÉ INTERDEPARTAMENTAL DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA Y CULTURAL DE LOS ESTADOS UNIDOS



PUBLICATION 3898)

CITY OF WASHINGTON
PUBLISHED BY THE SMITHSONIAN INSTITUTION
1948

PRÓLOGO

Durante tres siglos el nombre de Vázquez de Espinosa fué un enigma para todos los que se interesaban en la historia americana. Se sabía a ciencia cierta que había escrito una obra de gran valor sobre el Nuevo Mundo, fruto de su vasta experiencia y de sus largos viajes. En efecto, su amigo León Pinelo vió este manuscrito, y en su "Epitome de la Bibliotheca &c." de 1629, nos dice (p. 186): *Descripción de las Indias.* "es Obra grande, i de muchas noticias, i la mas copiosa, que en la materia aia salido, i en casi todo depone su *Autor* de vista: trata de imprimirla." Pero en 1636 el mismo León Pinelo, en su libro "Question moral si el chocolate quebranta al ayuno eclesiastico," fol. 91v, cita: "Fray Antonio Vazquez de Espinosa, Religioso de la Orden de N. Señora del Carmen, i muy versado, i entendido en todas las materias de Indias, por aver estado muchos años en el Perù, i en la Nueva España, de que sacò muchos papeles, mapas, i relaciones en esta Corte, que sirvieron en negocios importantes, i tenia començada a imprimir la Descripcion de las Indias, de que hago mencion en mi Biblioteca, quando murio; privandonos su muerte de la obra de mas provecho que tuvieramos en la materia."

En consecuencia, lo que se sabía de este autor misterioso está bien expuesto en el artículo de la "Enciclopedia universal" Espasa acerca de él: "VAZQUEZ DE ESPINOSA (Antonio). *Biog.* Religioso carmelita descalzo y escritor, español, n. en Jerez de la Frontera en el último tercio del siglo XVI y m. en Sevilla en 1630. Abrazó el estado eclesiástico y se aplicó con gran éxito al estudio, llegando á ser un eminente teólogo. Residía en Jerez ejerciendo su sagrado ministerio, pero deseoso de hacer mayores sacrificios en beneficio de las almas y en extensión de la fe, pasó á América y, recorriendo los reinos del Perú y Méjico, se señaló como uno de los más fervientes catequistas del Nuevo Mundo. Vuelto á España hacia el año 1622, residió algún tiempo en Málaga, Madrid, Sevilla y otros puntos. Había sido censor del Santo Oficio, y escribió las obras siguientes: *Confesonario general, luz y guía del cielo y método para poderse confesar; Viaje y navegación del ano de 1622 que hizo la flota de Nueva España y Honduras* (Málaga, 1623); *Sumario de indulgencias* (Madrid, 1623); *Circunstancias para los tratos y contratos de las Indias del Perú y Nueva España* (Malaga, 1624), *é Indiae descriptionem.*"

En 1929, el General Charles G. Dawes, entonces Vicepresidente de

los Estados Unidos y, a la vez, Regente del Smithsonian Institution y Museo Nacional, donó generosamente al instituto una cuantiosa suma destinada a que éste designase un especialista para buscar en los archivos de Europa, especialmente en los de España, documentos inéditos sobre las antiguas culturas de América. La elección recayó en mí y en octubre del mismo año salí para Europa. Ya sabía que tres de los mejores manuscritos aztecas se habían descubierto en Roma y pasé quince días allí antes de proseguir a España pensando que probablemente los americanistas no habían investigado las bibliotecas romanas tan diligentemente como las españolas.

Recibido con la cortesía habitual por los directores de la Biblioteca Vaticana donde como estudiante trabajé en manuscritos de 1898 a 1901 y como Director de la Escuela Estadunidense de Estudios Clásicos de 1916 a 1919, empecé a tomar el inventario de la Biblioteca Barberiniana, adquirida hacía poco tiempo. Bajo la categoría de "Indias" hallé dos obras: la primera era un "Libellus de medicinalibus Indorum plantis," del año de 1552, ilustrado con 186 acuarelas de plantas empleadas por los aztecas en medicina, cada una con su nombre nahuatl y con un comentario en latín, siendo el trabajo, en su totalidad, obra de indios aztecas discípulos de los Franciscanos. Es el primer libro genuinamente americano ilustrado sobre botánica y medicina y fué publicado en 1940 por la Johns Hopkins Press, de Baltimore, con el título de "The Badianus Manuscript," ilustrado con facsímiles en colores y con un comentario de la Dra. Emily W. Emmart.

La segunda obra era un manuscrito enorme: "Compendio y Descripción de las Indias Ocidentales (*sic*)". Se clasificó como "Anónimo", observando el que tomó el inventario que el nombre del escritor no aparecía en pasaje alguno, pero que sería fácil identificarlo porque una parte de la obra estaba impresa. Cuando examiné el manuscrito juzgué inmediatamente que las hojas impresas eran pruebas y que tenía que habérmelas con un libro cuya impresión había sido interrumpida. Pero existía siempre la posibilidad de que algún bibliófilo hubiera podido obtener estas pruebas y de que su secretario copiara el resto después de la publicación del libro.

Por la falta de tiempo no osé empezar una indagación minuciosa de la personalidad del autor, pero observé que la parte impresa tenía un capítulo sobre los idiomas quichua y aymará. El Dr. Paul Rivet, el eminente antropólogo francés, que se interesaba especialmente en estos idiomas, me había pedido que le enviase cuanto hallara sobre ellos; por consiguiente, pensé que él podría fácilmente identificar al autor con ese capítulo. Así, pues, lo copié, lo envié a Rivet y proseguí mi viaje a España, ya que mi comisión era solamente para un año. De paso hallé en el Archivo de Indias el documento más viejo y más largo en un dialecto maya (Pokomam) y en Pipil: el libro de cuentas de S. Juan de Amatitlán de 1559 a 1562, del cual una copia se encuentra, con muchos otros de mis hallazgos inéditos, en la Biblioteca de la Smithsonian, en Wáshington.

Pero una carta del Dr. Rivet me informó que aunque creía conocer todo lo impreso sobre el quichua y el aymará en esa época (era claro, por las fechas, que el manuscrito era de 1628 a 1629), este capítulo era nuevo. Mi colega de estudios en Sevilla de 1929 a 1930, el Dr. Ernst Schäfer, docto historiador del Consejo de Indias, pensó que quizá era la obra perdida de León Pinelo sobre las Indias. En todo caso, tanto Rivet como Schäfer me instaron a proseguir el estudio del manuscrito. Se renovó mi comisión para 1930, volví a Roma y copié todos los datos personales que hallé; los envié a diversos especialistas y pronto recibí del Dr. Schäfer la identificación positiva del autor. Las autoridades del Vaticano nos dieron bondadosamente el permiso para fotografiar y publicar la obra. Mis secretarias, Mrs. Beatrice Swire y Frl. Margarethe Schünhoff, copiaron el texto y otra copia fué hecha más tarde por Mr. Alan W. Payne. En 1940 cotejé una copia con el manuscrito del Vaticano y siempre que existió alguna duda durante la impresión, consultamos la fotografía.

Deseábamos publicar el texto esapñol con mi traducción inglesa en 1942, pero la subvención no permitió el gasto y hubimos de contentarnos con la traducción, que apareció como el Vol. 102, Smithsonian Miscellaneous Collections; el Indice es obra de mi secretaria, Mme. Marguerite Berriot. Ahora, finalmente, gracias a la generosidad del Comité Interdepartamental de Cooperación Científica y Cultural de la Secretaría de Estado de los Estados Unidos, podemos presentar en su forma original la noble prosa del viejo Carmelita.

El manuscrito tiene actualmente la designación de *Barberinianus Latinus 3584*. Es probable que el Cardenal Barberini lo adquirió en el curso de su visita a España en 1725–26. En todo caso, se ve que el Cardenal lo tenía en alta estima; está encuadernado en tafilete rojo, repujado en oro, con las abejas barberinianas en las esquinas. La primera parte consiste de 80 hojas impresas a dos columnas, 30½ por 21½ cm.; después de una hoja en blanco viene la segunda parte, con 32 páginas impresas y 194 hojas escritas.

Como se ha dicho, la obra quedó en la obscuridad, pero se ve que unas hojas impresas llegaron a circular, porque en 1738 la nueva edición de la Biblioteca de León Pinelo enumera, entre los "Anónimos", en el Vol. III, col. 1408–9: "COMPENDIO, Y DESCRIPCION de las *Indias Occidentales:* solo hemos visto dos *Libros:* El Primero, *del*

Origen de los Indios, i de donde procedieron sus *Ritos*, i *Costumbres*, i Navegaciones, que hacen à ellas la *Flota* i *Galeones*, i su buelta. El segundo contiene el *Distrito* de la *Audiencia* e la *Española*, imp. en fol. despues del Año 1626. Castellano." Hallé también en una carta del docto Jesuíta Joaquín Camaño a su colega el enciclopedista Lorenzo Hervás y Panduro, de fecha 1 de mayo de 1783 (MS. Vat. Lat. 9802), una cita del Añadidor de Fray Gregorio García, Libro III, Cap. 8, que se refiere a la circuncisión entre los Indios Guaicurú (nuestro párrafo 1802). Debe observarse, de paso, que en 1944 se publicó la parte del texto concerniente a México sobre las curas del docto Jesuíta Mariano Cuevas ("Descripcion de la Nueva España en el Siglo XVII por el Padre Fray Antonio Vázquez de Espinosa y Otros Documentos del Siglo XVII"), y en 1943 el Gobierno de Guatemala publicó en facsímil del original la descripcion de Centro-América ("La Audiencia de Guatemala. Primera Parte, Libro Quinto, del Compendio y Descripcion de las Indias Occidentales por Antonio Vázquez de Espinosa, Año de 1629." IV Centenario de la Fundacion de la Antigua Guatemala.)

En el Museo Británico había otra obra inédita de Vázquez de Espinosa con fecha de 1629 sobre las defensas del Perú, que se menciona varias veces en este Compendio. Su librejo sobre la ruta de la flota se conservaba también el en Museo Británico (Department of Printed Books 1324 K6), con el memorial de su amigo León Pinelo sobre la misma materia. Vázquez refuta indignado la crítica de que un fraile no era competente para tratar tales cosas materiales y dice que en toda su vida consideró los intereses del Rey de España con tanta solicitud como los del Rey del Cielo. Tenemos en el Compendio la prueba de que el Gobierno y la Iglesia trataban a Vázquez con alto respeto. En el párrafo 1422 apela directamente al Consejo de Indias para que se tomen en consideración sus recomendaciones. Quiere que se nombren Obispos para la Florida (323), Cuenca o Loja (1140), Chachapoyas (1154, 1188), Huánuco (1364 sq.), y Arica (1390, 1410, 1416, 1422). Guatemala debería tener un Arzobispo (634); Panamá, entonces bajo el Arzobispo del Perú, debería agregarse a Guatemala (634). La ciudad de Guatemala debe tener una Universidad (610), y La Plata (Sucre; 1710) también. Cartagena necesita su propia Audiencia (923), como también Buenos Aires (1828). Se ve que la historia ha justificado a Vázquez en todo esto. Su Majestad debería ayudar a Juan de Lezama para la defensa de Guayana, amenazada por Walter Raleigh, de cuyos ataques da descripciones gráficas (v. el Indice). El Capitán Carrasco necesita soldados para dominar a los Indios Cumanagotos, especialmente porque los Gobernadores de Cumaná y de Caracas se oponen a él (250). Una subvención debe darse a alguien para que pacifique a Honduras (710). El Consejo debe ordenar al Corregidor de Cuenca que sojuzgue a los Jíbaros (1129); en 1787 sqq. recomienda medidas semejantes para Tucumán. Santo Domingo necesita la protección de una fuerza naval (113) y Jamaica una guarnición (336); la fortaleza de Arica, más cañones (1413). De Valdivia se debe hacer una ciudad fortificada (1982). Las referencias en el Indice, bajo el encabezamiento "Fortificaciones", demuestran su vivo deseo de defender la costa y las islas contra los herejes ingleses y holandeses. Vázquez se interesaba también mucho en el aspecto económico del dominio español y nos da gran acopio de datos sobre precios y comercio (v. el Indice). Pide aún que el Rey envíe esclavos a Tegucigalpa (704) y a Bogotá (945, 951) para las minas y que, además de esto, los mineros reciban ayuda en una desvalorización del peso, ya recomendada en su memorial de 1623 (1675).

Pero el objeto principal de Vázquez es "la descripción de las provincias" (1612), con algo "para que halle de todo el Letor en que diuertirse" (97), y de vez en cuando un "caso notable . . . que sirua de postre" (1123). Con las fechas que nos da de paso podemos seguirle, en parte, en las peregrinaciones en que apoya sus perspicaces observaciones, pero no es posible hacer un itinerario exacto. Por ejemplo, sus descripciones de Tucumán y de Paraguay parecen ser las de un testigo ocular, pero no hay referencia personal ni siquiera para Chile, aunque dice (1953) que pasó la mejor parte de su vida allí. El primer año mencionado en el texto es 1612, cuando estaba en la ciudad de México (434). En 1613 visitó a León, Nicaragua, por primera vez (739); el Domingo de la Trinidad estaba en Amapala (665). En 1614 hablaba con mineros en S. Antonio de Zaruma, Ecuador (1132). Enfermo en 1615, se curó en los baños de Cajamarca (1183); más tarde fué Capellán Mayor de la expedición abortiva concentrada en Chachapoyas para la conversión de los Motilones (1171), y gastó más de 4000 pesos en sus preparativos, todo para nada, gracias a la solicitud del Diablo para sus pobres discípulos salvajes. En 1616 visitó a Huánuco (1363) y a Chavín, cerca de Huailas (1372), inspeccionó las minas de Huancavelica (1471) y quedó hondamente sorprendido por las ruinas de Pucará (1474). Parece que pasó los años de 1617 a 1619 en el Perú y quizá en Chile. En 1617 estaba en Chincha (1343); se desvió en el desierto al Sur de Pisco (1359); se asombró ante el volcán de Las Ubinas (1387); el Miércoles de Ceniza estaba a 4 leguas de Aucará (1437). En 1618 dijo misa cerca de Arequipa, el día de la Presentación (1393); estaba en Arequipa más tarde (1390). Visitó a Arica (1396) e inspeccionó aldeas de indios en su vecindad (1416); incendió una aldea donde los

indios eran todavía idólatras. Pasó la Cuaresma de 1619 en Lima (1157, 1405). Entonces volvió al Norte en 1620 y en 1621 estaba en la ciudad de Guatemala. Se jacta (43) "por auer andado, visto y considerado, no solo lo mas de aquel nueuo Orbe de Nueua-España, Honduras y Nicaragua, y todo el Reino del Piru, sino los naturales de los Indios en general y particular."

Muchas alusiones muestran que Vázquez era andaluz y que conocía otras partes de España. Hablando del Río de Vilcas dice que es "tan ancho como Genil por Ecija" (1478), como también el río de Tucay (1526), que compara también con el Jarama cerca de Aranjuez. "El río caudaloso que sale de la gran laguna de Chucuito, es tan grande, como Guadalquivir por Cordoua" (1620). Potosí tiene más extensión que Sevilla (1661). En 760 enumera el volcán de Ternate entre los que había visto y sus descripciones de Filipinas son muy gráficas.

Vázquez no se considera historiador; para más detalles refiere al lector a "las historias" (305, 389), a "los historiadores de Indias" (1182), a "las antiguas historias" de las hazañas de Pizarro (889). Conoce bien estas historias y de sus citas y referencias podemos reconstruir mucho de lo que leyó y estudio para esta obra. Conocía su Biblia a fondo y habla de la lengua hebrea como si la conociese un poco, pero su única derivación del griego es inexacta (20). De los autores antiguos menciona a Platón (30), a Plinio (29, 1464, 1469 sq.), a Séneca (30), a Jerónimo (66) y a Zósimo (67), pero quizá de segunda mano. De sus antecesores sobre el Nuevo Mundo utiliza a Solórzano, Herrera, Acosta, al Inca Garcilaso y a Gómara (que llama, en general, Gomora); v. el Indice. La manera cómo complementa a sus autoridades con observaciones personales se ve bien en 737 y 741 sq. Conocía la Biblioteca de León Pinelo. En suma, se había preparado admirablemente para su obra con su educación general, su conocimiento de las grandes descripciones anteriores de América y con los diez años pasados entre México y Chiloé. Y afortunadamente para nosotros, esta obra maestra de Vázquez de Espinosa llena un vacío en la serie de grandes descripciones del Nuevo Mundo español, porque no teníamos nada de primera clase para esa época de su historia.

A pesar de su modesta denegación Vázquez hace diversas contribuciones originales a la historia, como la narrativa de la expedición Ursua-Aguirre de 1559 al Amazonas (1197 sqq.); la descripción de la triste suerte de los primeros colonizadores de Trinidad, que debe a uno de los sobrevivientes (141 sqq.); los primeros días de Caracas (265 sqq.); y el cuadro de la ruina causada por el terremoto de 1600 en Arequipa (1397 sqq.). No indica quienes son sus autoridades para la descripción detallada y al parecer bastante exacta de las desembocaduras del Orinoco (188 sqq.; cf. 208) y del Amazonas (213 sqq.), aunque dice en 223 que tiene la confirmación del Capitán Roque de Chaves Osorio. Vázquez tenía una fuerte inclinación científica y también práctica. Nos da detalles profusos de las operaciones mineras y largas disertaciones sobre las causas de terremotos, y los animales y las plantas, especialmente las medicinales del Nuevo Mundo, le interesaban enormemente. Por ejemplo, es el primero que describe las propiedades curativas de la quina (1714 sqq.); escribió el libro en 1628 y lo revisó en 1629; el Dr. Rivet me informó que Vázquez recibió el permiso para imprimir su libro el 12 de noviembre de 1629.

En cuanto a su estilo tenemos que admitir que Vázquez es bastante verboso a pesar de sus valerosos y frecuentemente mencionados esfuerzos de ser conciso. El manuscrito contiene muchísimas palabras y frases y de vez en cuando párrafos enteros que ha borrado; de éstos, algunos nos dan información de valor, como su crítica del Corregidor del Valle de Vitor (1392); por eso los reproduzco entre corchetes. Tiene Vázquez una predilección para la inversión y para el uso de dos sinónimos ¡podemos estar agradecidos que no sigue el precepto ciceroniano de tres! Parece evitar la palabra "pero" reemplazándola con "aunque" o un "y" adversativo. Tiene un rico vocabulario hispanoamericano; he registrado más de 200 palabras que faltan en el diccionario mayor de la Academia Española o se emplean en un sentido diferente. La mayoría es de animales y plantas, pero parece que muchas estaban entonces en uso andaluz corriente, tales como ropa de abasca (1455, 1459); agalgado (990, 1339); anchoveta (1294); arena azul (319); armado (1729, 1752); barbasco (284); barbudo (1024); cabeza (de minas) (1654); cloquilla (1116); cobo (1452); compuesto (1442); conaturalizado (1470); confianza (2048); desbarrumbadero (1613 sq.); desocado (315); estruja (1360); filipote (142); goza (1722); Caja de Granos (1451); habada (animal) (40, 48); hogazuela (1367); jugoso (1979); martinos (1603); mujeres de manto (1795); melinje (675, 1356); mingado (1451, 1636); mojonería (1441, 1707); mollar (1387); palmicha (1000); officios de pluma (2022); quebrantatinaja (662); ronchas (326); sanefa (1511, 1514); sínodo (salario) (1450, 1888); sopada (1815); tejita (515); víbora (planta) (1722); zarzuela (pato) (1020). En el Indice, arreglado del inglés con la ayuda de Miss Winifred McCulloch, he tratado de explicar términos que no se comprenden fácilmente hoy, tales como medidas y monedas antiguas.

Se ve que faltaba al manuscrito una revisión final: 359–360 repiten 345–347; el capítulo sobre Trujillo y Saña se duplica (1167 sqq.); 1427 sqq. muestra una confusión; 1679 queda sin final. Tiene espacios en blanco en 362 para el número de cañones, en 372 para el nombre

del Fray Aparicio; en 1352 y 1353 para una fecha y un nombre, en 1427 para la latitud de Guamanga y en 1590 para la fecha de la muerte del Inca Garcilaso. En 1138 omite el nombre del conquistador, en 1193 se ve que no podía acordarse del nombre de una fruta, en 1274 admite que había olvidado los nombres de ciertos bienhechores religiosos que están, sin embargo, en el Libro de la Vida.

Hemos visto que León Pinelo, primer bibliógrafo del Nuevo Mundo, calificó a la obra de Vázquez como la más preciosa contribución hecha hasta entonces a la literatura sobre las Indias. Aun con este retardo de tres siglos en su publicación no se debe considerar, de ninguna manera, como pura curiosidad histórica. Claro es que su interés principal es geográfico: el libro es un viaje descriptivo de la América española en 1612 a 1621 tan detallado que puede servir como autoridad, aun en cuestión de fronteras históricas. Vázquez añade diversos documentos originales, entre ellos el texto esencial de cartas oficiales (275, 414, 416, 557) y con gusto especial narra las hazañas de audaces conquistadores como Hernando de Cifontes (1611 sqq.), para que, como dice después de su alabanza de los primeros exploradores venezolanos: "en adelante reciban el premio de sus trabajos" (267). Los botánicos se regocijarán leyendo sus descripciones de plantas, como el "árbol peregrino," que produce leche (283); su elogio a la eficacia de la quinina (1717) y a la utilidad universal del cocotero (779) en las Indias Orientales, que trata porque eran dependientes de la administración mexicana. Se interesa mucho también en las maneras de preparar productos vegetales como el añil (674 sqq.) y el tabaco (146). Las minas le fascinaron: sus narrativas sobre las operaciones en Huancavelica, Oruro, Potosí y otros centros mineros complementan admirablemente a Acosta (1467) y, en efecto, constituyen la mejor descripción de la explotación de minas americanas en esa época.

Pero son los antropólogos los que se interesaron primero en la resurrección de Vázquez. En 1931 el Dr. C. H. De Goeje publicó en "De, West-Indische Gids," los capítulos sobre los Araucas y Caribes (183–187) en texto español con una traducción al holandés. Aun más importantes quizá son los datos sobre los poco conocidos Indios Pampas, Charrúas y Guaicurús; el Indice, especialmente bajo "Indios," guiará al investigador de éstas y otras tribus. Vázquez aumenta también mucho nuestros conocimientos de las lenguas indias (v. el Indice).

Sin embargo, tal vez el valor principal del Compendio es el fiel cuadro que nos presenta de la administración colonial española. El libro es un manual indispensable para todo investigador en esta materia y Vázquez no se limita al mecanismo del gobierno: el honrado y sincero carmelita es un crítico intrépido; censura siempre las flaquezas y la

corrupción administrativas. Los datos que aparecen en el Indice bajo los encabezamientos "Trato de los Indios" y "Despoblación" constituyen una acusación quizá más grave que las lanzadas por Las Casas, porque es claro que no hay exageración. Empezando con la insinuación contenida en la identidad de las palabras Nutabé para "Español" y "diablo", progresa hasta el ataque elocuente contra los Protectores de Indios (1941–42). No se puede hallar en ninguna parte un juicio más conciso y penetrante de la flaqueza de la colonización española que sus palabras sobre el descuido del magnífico Camino Real de los incas: "cómo no se mira más de al particular de cada uno, y no al universal, todo se va consumiendo" (1578). El Consejo de Indias se esfuerza en remediar los abusos, pero existen todavía (51). Vázquez critica la mala administración muchas veces, como en 931 y 1112; el bajo nivel de la moralidad se critica en relación con el comercio de pez (722), el fraude en el peso del oro en polvo (1133) y el hurto de mineral (1471); nota la facilidad con que funcionarios públicos se enriquecen (377, 1392). En efecto, atribuye mucho del bajo nivel moral de los indios al mal ejemplo de los españoles (690). Y no se limita en su desaprobación al mundo administrativo y comercial. Claro es que presenta con cierta simpatía (1215) la censura de Lope de Aguirre sobre la calidad de los jueces enviados de España, y su alabanza de los altos ideales de los Franciscanos (615) contiene, indudablemente, una censura tácita del materialismo en otras órdenes religiosas. Critica severamente la indiferencia de los sacerdotes del distrito de Arica (1416) y se impacienta con los curas que reciben sueldos de 4000 pesos sin siquiera preocuparse por poner puertas en sus iglesias (1413) y, en este respecto, señalo de paso, las referencias en el Indice a sueldos de eclesiásticos y a precios. Pero de sus observaciones sobre el uso de coca y tabaco (1339) se desprende que no es un puritano, un fanático, sino un administrador experimentado y un observador perspicaz.

Son precisamente esta vasta experiencia y simpatía generosa que dan a su narrativa un encanto peculiar, sobre todo porque es un *raconteur* nato y de vez en cuando se eleva a una alta elocuencia, como en el pasaje sobre las ruinas mayas de Copán (697) y sus reflexiones sobre las glorias pasadas del Imperio Inca (1343). De las relaciones y anécdotas, recomiendo: la India comida por los caimanes (744); la "Casica" que ahogó a un caimán (1123); la pesca de ballenas (1753). Entre las descripciones pintorescas se deben leer: el acceso a La Rioja (Tucumán) por la avenida de naranjos (1776), los mosquitos en el Río Guayaquil (1117), los métodos de atravesar ríos (1187 sq.), el bautismo de un joven cacique Guaicurú (1804 sq.), el desengaño de los españoles que

llegaban a la costa árida del Perú (1175). Este encanto se ve en muchos detalles pequeños, como en la noticia de que el Rector del Colegio de La Plata, Sucre, recibe 4 reales por día para la hierba de su mula (1741). Compartimos su entusiasmo por la Universidad de Lima (1275 sqq.) y los hospitales admirables de la ciudad (1272 sqq.); es divertido leer la queja de que hace tres siglos los licenciados y doctores de la Universidad, después de haber gastado 3500 pesos en sus estudios, no pueden hallar empleos (1276).

Yo he tenido la suerte de pasar los años de mi juventud preparando la publicación de las obras de una de las grandes figuras de la antigüedad: el historiador Amiano Marcelino, considerado por un crítico de la actualidad como el escritor más grande entre Tácito y Dante. Ahora, en mi vejez, tengo el placer de presentar al mundo moderno uno de los caracteres más nobles entre todos los que llevaron la civilización española a la América, contemporáneo digno de Cervantes y de Shakespeare, y termino los cuatro años de mi vida que he pasado en comunión con él, lleno de respeto y de estimación.

CHARLES UPSON CLARK
North Hatley, Quebec.

PRIMERA PARTE DEL COMPENDIO Y DESCRIPCION DE LAS INDIAS OCIDENTALES [1]

(Transcripción exacta del original, con resolución de las abreviaturas. Los párrafos 1 a 323, y 886 a 1051 son los ya impresos en 1630; el resto es en manuscrito.)

LIBRO PRIMERO

Del Origen y Decendencia de los Indios: de que generaciones procedieron: quando y por donde pasaron à poblar las Indias: muchos de sus ritos y costumbres, con otras calidades dignas de ser aduertidas: la nauegacion que hacen los Galeones y Flotas a ellas, y por donde bueluen à España.

CAPITVLO PRIMERO

De la nauegacion que hazen a las Indias, y la buelta para España.

1. Los galeones, flotas y demas nauios que nauegan à las Indias de la Nueua-España, Tierra-firme, y demas partes dellas, salen de Sanlucar de Barrameda, ò de Cadiz, que estan en 37. grados de altura de la Equinocial, desde donde salen, doblan la isla de Salmedina, que està media legua de Sanlucar al Sueste; en Verano se govierna al Sudueste, y en Inuierno al Sudueste quarta al Sur hasta el Cabo de Cantin, que està en 32. grados, porque en la costa de Berberia se hallan brizas, desde donde gouiernan al Sudueste quarta al Oeste, hasta la punta de Naga en la isla de Tenerife de las Canarias, que estan en 28. grados, 250. leguas de España, segun cuenta de Marineros, por donde ordinario passan a vista de las dichas islas: desde ellas nauegan por el golfo grande al Oessudueste hasta 20. grados; y desde aquel parage se gouierna al Oeste quarta al Sudueste hasta 15. grados y medio, desde donde nauegando al Oeste se dà en la isla Deseada, y si nauegaren por 15. en Marigalante, que seran mas de 750. leguas de las Canarias, y de España 1,000. en estas islas de Guadalupe, donde los galeones y flotas hazen agua, y toman algun refresco de gallinas, pescado, y frutas de la tierra que traen los Indios Gentiles de aquellas islas por rescate de hachas, cuchillos y otras cosas.

[1] La versión inglesa de esta obra vió la luz en 1942 (vol. 102, Smithsonian Miscellaneous Collections.)

2. Aurà en aquellas islas, y en la de la Granada mas de 18,000: Indios, los quales andan desnudos, son de nacion Caribes, y se llaman Camajuyas, que quiere dezir, relampago, por ser valientes y belicosos. Las islas son de temple caliente y humedo, con grandes florestas y arboledas, que parecen vn pedaço de Paraiso. Desde ellas nauegan las flotas de Nueua-España a vista de las islas de Puertorico y Santo Domingo, por la parte del Sur dellas como 500. leguas hasta el Cabo de San Anton, lo mas Ocidental de la isla de Cuba, desde donde van al puerto de la Veracruz, que por los tiempos y rumbos que se ha de nauegar lo saben los pilotos, que van cuidadosos de hazer buena nauegacion.

3. Desde las referidas islas para Cartagena, y Puertobelo la nauegacion Lesteoeste es cierta, pero para mas seguridad passando por entre la Dominica y Matarino nauegan cincuenta leguas al Oessudeste, y despues al Oeste quarta al Sudueste hasta doze grados, reconociendo vna punta del Cabo de la vela, hasta reconocer la sierra neuada, que està junto a Santa Marta, y desde alli al Oesnoroeste, hasta reconocer al agua blanca del rio Grande, y luego se gouierna al Sudueste, en demanda de Morro-hermoso, y la punta de la Canoa hasta Cartagena, y desde Cartagena nauegan a Puertobelo, cosa de nouenta leguas.

4. De la Veracruz se nauegan trecientas leguas hasta la Habana, saliendo del puerto se gouierna al Nordeste hasta 25. grados, desde donde nauegan à Leste hasta tomar sonda en las Tortugas, y de alli se entran en la Habana. Desde Puertobelo ai otras trecientas leguas de nauegacion a la Habana. Salidos del puerto gouiernan â Leste hasta ponerse Norte Sur con la cabeça de Càtiua, y desde alli â Lessueste a la isla de San Bernardo, y de alli a Leste â Cartagena, desde donde gouiernan al Noroeste hasta treze grados, y desde los treze hasta diez y seis y medio, estan los baxos de la Serrana y Serranilla, y los demas por donde nauegan con cuidado por el peligro de los baxos; y por el mismo rumbo van a reconocer à la isla de Pinos a vista della, y al cabo de San Anton, al qual dan resguardo por los baxos, y luego van al puerto de la Habana.

5. De la Habana desembocan los galeones y flotas por la canal de Bahama, y desembocados se gouierna al Nordeste hasta treinta y dos grados, y de alli a Leste quarta al Nordeste, hasta treinta y ocho, ò treinta y nueve grados, y por esta derrota se dà en las islas Terceras. Esta es nauegacion de Verano.

6. La de Inuierno desembocados se govierna a Leste hasta la isla de la Bermuda, que està en 32. grados y medio, y passando por la vanda del Sur, prosiguiendo la derrota se nauega hasta 37. grados, en que

estâ la isla de Santa-Maria, y para la isla de la Tercera hasta 38. ò en la de San Miguel, que està en 37. donde se toma refresco por traer necessidad desde donde ai a España 300. leguas: dellas se gouierna a Leste 40. ò 50. leguas, y luego se buelue a gouernar la buelta de Leste quarta del Sueste, hasta reconocer el cabo de San Vicente, y del cabo se gouierna hasta Sanlucar Lesteoeste, que es la nauegacion mas ordinaria y cierta que lleuan y traen los galeones y flotas para ir à las Indias, y boluer a España.

CAPITVLO II

En que se declara ser el mundo redondo, su distancia, y como en las tierras de su Magestad a todas horas se está diziendo Missa.

7. Para proceder con mas claridad y distincion en la descripcion que hago de las Indias Ocidentales de la Nueua-España, y lo demas que le pertenece, y Meridionales del Pirù, y de las naciones que poblaron aquel nueuo mundo, y de sus diferentes lenguages, serà conueniente tratar de passo del mundo, pues en todas las mas partes dèl han conquistado los valerosos Españoles con animo inuencible inumerables Prouincias, Reinos y naciones, ganandolas para sus Reyes, en las quales se ha predicado el sagrado Euangelio con tanta felicidad de la Iglesia y Monarquia de España, que en oposicion de las demas naciones y Monarquias que no le han admitido, desde los perfidos hereges del Setentrion, preuaricados, el Turco, Persa, hasta el gran Tartaro y Chino, que no han conocido a Dios, ni seruidole en el diuino y verdadero culto; el mui Catolico y poderoso Rei de España tiene amparada, estendida y sustentada la sante Fè Catolica, con el gran valor y esfuerço de sus vassallos Españoles, con que siempre a todas horas sin cessar se està alabando a Dios, y ofreciendole agradable sacrificio, con que serà su diuina Magestad seruido todos vengan en su verdadero conocimiento.

8. Bien notorio y assentado es ser el mundo redondo, pues la buelta que dà el Sol por èl de Oriente a Poniente lo denota, quando no lo huuieran escrito y disputado tantos Geografos, Matematicos, y otros Escritores; y que las partes lo sean como el todo, es euidente: muestrase en la mar engolfados, donde solo se vè cielo y agua, haze la mar orizontes en redondo, que se ven quanto alcança la vista, y lo mismo se vè caminando por tierra llana. La tierra es el centro deste mundo visible, la qual està fixa y firme en si misma, segun la disposicion de la Prouidencia diuina, como lo denotan los Equinocios; sustenta y tiene en si todas las cosas: la mar aunque es mayor y mas alta, sin baibenes, ni ladearse a vna parte, ni a otra, ni cubrirla, por ser obediente al

mandamiento de Dios: *Terminum posuisti, quem non transgredietur, neque conuertetur operire terram.*

9. Demas de lo qual se consideran en el mundo cinco zonas, ò faxas; las dos vltimas frigidissimas, que son los polos Artico y Antartico del Norte y Sur, dos templadas, que son los tropicos de Cancro y Capricornio, hasta donde llega el Sol, que los tiene por limites y terminos, sin poder passar dellos, y la del medio del mundo, que es la Equinocial, llamada Torrida zona, y por ser tan practicadas y sabidas, y las partes de la tierra que en ellas son habitadas, digo, que de la Torrida zona a qualquiera de los Polos Artico, ò Antartico ai nouenta grados de a diez y siete leguas y media cada uno, y de vno a otro polo 180. grados, y otros 180 de Oriente a Poniente, medidos por linea recta. Desuerte, que los grados que contiene el vniuerso son 360. que a respeto de diez y siete leguas y media tiene el vniuerso de vn polo a otro, y de Oriente à Poniente, porque la circunferencia solo Dios la puede medir, y no entendimiento humano, por vn circulo mayor 6300. leguas.

10. Dixe, que en todas las tierras que tiene su Magestad debaxo de su Imperio, continuadamente, y a todas horas, sin cessar, se celebra el sacrificio santo: la de la Missa es cierto, porque segun el curso del Sol, y la demora que haze, por la gran distancia que ai de vnas tierras a otras, de donde se vâ apartando el Sol, y acercando a otras; como quando en España son las doze del dia, en las Indias, que distan de España al Ocidente dos mil leguas, son de las cinco a seis de la mañana, porque allà sale el Sol por sus orizontes por la gran distancia todo el referido tiempo mas tarde que en España, que està mas Oriental respeto de las Indias Ocidentales; y assi es en lo demas, conforme la mayor ò menor distancia que ai de vnas tierras à otras; pues si se consideran las tierras de las Indias desde Cartagena, que està en diez grados al tropico de Cancro, hasta la ciudad de Castro del Reino de Chile, en las islas de Chiloe, que estan en 43. grados al polo Antartico, ai de distancia mas de 1,400. leguas, en que ai de demora, por apartarse y remontarse el Sol, no solo de Emisferio, sino de Cartagena de las Indias otra cantidad de tiempo; de suerte que el Reino de Chile, que està en la propria altura que España al otro polo, se ha de considerar que por mayor casi son antipodas de España, y por el consiguiente, que quando en España es de dia, allà es de noche.

11. Y si consideramos la distancia que de Chile ai al nueuo Mexico, que tambien està en la altura de Chile opuesta, y desde la nueva España la grande distancia que ai a las islas Filipinas, que es de mas de dos mil leguas de nauegacion hasta Manila, que està en 14. grados al tropico de Cancro, tambien auemos de confessar, que en tanta distancia ha de tener el Sol grande demora, con muchas horas de diferencia, y luego las islas Malucas al Mediodia quatrocientas leguas, y a la India, que està al Oriente quinientas, de suerte que haziendo la cuenta y computo por mayor y menor del camino que haze el Sol sucessiuo en las tierras que tiene su Magestad, por todas aquellas partes ai dia sin cessar, y por el consiguiente siempre se està celebrando y haziendo a Dios agradable sacrificio en mas de 70,000. Iglesias que ai en aquellas partes.

12. Damas de lo qual ai en las tierras de su Magestad diferencia de dias enteros, en poca distancia; la razon es, que nauegando de Oriente a Poniente, y de Poniente a Oriente se haze vn circulo perfeto del vniuerso, los vnos han llegado a la India por Oriente, y otros han llegado por Poniente a Filipinas, que son vezinas a la India y China, a Goa y Macan, que dista de Filipinas hasta ochenta o cien leguas, y en tan poca distancia ai vn dia entero de diferencia, de suerte que quando en Macan es Domingo, en Manila es Sabado. La razon es, que los que nauegan de Poniente a Oriente van ganando dia, porque siempre les va saliendo el Sol mas temprano: y los que navegan de Oriente a Poniente les va saliendo el Sol cada dia mas tarde; de modo que lo que mas se van llegando a Oriente o Poniente, assi tienen el dia mas temprano o mas tarde.

13. Assi pues quando los Castellanos han nauegado de Oriente a Poniente, por la nueua España, y los Portugueses de Poniente a Oriente, hecha la nauegacion a Macan, y a Filipinas, que son vezinas, los que han nauegado de Poniente a Oriente han ganado doze horas, y los que de Oriente a Poniente han perdido otras doze horas, por la razon dicha arriba, y assi en un mismo tiempo, estando tan cerca Macan de Manila, hallan vn dia entero de diferencia, que son veinte y quatro horas, y assi quando en Macan es Domingo, en Manila es Sabado, porque los que han nauegado a Macan han seguido el nacimiento del Sol, i assi han contado el dia mas temprano, como les ha salido el Sol mas presto, y assi al contrario los que han nauegado a Filipinas de Oriente a Poniente les ha salido mas tarde; y assi la diversidad de Meridianos haze diuersa la cuenta de los dias, y como los que nauegan a Oriente o a Poniente van mudando Meridianos sin sentirlo, y van prosiguiendo la misma cuenta de quando salieron, es certissimo, que quando ayan dado la buelta entera al vniuerso, se hallan con vn dia entero de diferencia, como està dicho.

742682—48——2

CAPITVLO III

Del vniuersal diluuio, y de la confusion de las lenguas en la edificacion de la torre de Babilonia.

14. Despues de la creacion del mundo, passados 1,056. años nacio Noë hijo de Lamec, i siendo Noë de 500. años, por los graues y abominables pecados de los hombres determinò Dios acabar el mundo con el diluuio vniuersal; y para que el santo Patriarca Noë y sus hijos se librassen del diluuio, y se guardasse en ellos el genero humano, el año de 1556. le mandò fabricar el arca, que se tardò en su fabrica cien años, el mismo año de 1556. le nacio IAFET su hijo mayor, y dos despues, que fue el de 1558. le nacio SEM, y el de 1562. le nacio el tercero hijo llamado CHAM.

15. Acabada el arca a los cien años de su fabrica, que fue el de 1656. por mandado de Dios entrò en ella el santo Patriarca Noë con sus tres hijos y mugeres, que por todos fueron ocho, en que se saluò el genero humano, y juntamente entraron en ella de todos los animales y aues, que dize la Sagrada Escritura; este mismo año de 1656. dispuesto todo como Dios se lo auia ordenado y mandado al santo Patriarca, llouio quarenta dias con sus noches sin cessar, y todas las fuentes y manantiales brotaban agua, con que fue el vniuersal diluuio, con el qual perecieron y acabaron no solo los hombres, sino los animales y aues, que solo escaparon los que auian entrado en el arca para la procreacion i sacrificios: duraron las aguas despues del diluuio, para poder habitar la tierra, todo aquel año de 1656. en que se acabò la primera edad, y començò la segunda el siguiente de 1657.

16. Passado el diluuio, que cessaron las aguas i se recogieron el año de 1657. salio Noë del arca con sus hijos, y en hazimiento de gracias ofrecio sacrificio a Dios de animales limpios y aues, y auiendo agradado a Dios el sacrificio bendiciendolos les dixo; Creced y multiplicad y llenad la tierra, que yo os prometo y doi mi palabra, que ya no os anegarè otra vez a vosotros, ni a vuestros decendientes. Como consta del capitulo 9. del Genesis por las palabras siguientes: *Dixitque Deus: Statuam pactum vobiscum, et nequaquam ultra interficietur omnis caro aquis diluuij: neque erit deinceps diluuium dissipans terram: cũmque obduxero nubibus coelum, arcus meus apparebit in nubibus, et recordabor foederis mei, quod pepegi vobiscum, et non erunt vltra aquae ad delendam vniuersam carnem.* Que su sentido es: Dixo Dios, Establecerè pacto con vosotros, y en ninguna manera serà muerta toda la carne con las aguas del diluuio, ni aurà despues diluuio que dissipe la tierra, y quando yo cubriere con nubes el cielo, mi arco aparecera en las nubes, y me acordarè de mi

promesa que os prometi, y assi no aurà despues aguas para destruir y acabar la carne vniuersal.

17. Despues de passado el diluuio, començò la segunda edad el año de 1657, que durò hasta el año de 1949. que nacio Abrahan, en que passaron 292. años. Los hijos de Noë se repartieron por diuersas partes del mundo, Iafet hijo mayor se fue con sus siete hijos y decendientes a la Europa, y la poblò, y a España, y la parte Setentrional del Asia. Cam hijo tercero se fue con los suyos a la parte de Africa, poblò a Bactria, Iudea, Arabia, Egipto, la Etiopia, y toda Guinea, y parece que la maldicion que le echò su padre Noë alcançò en particular a todos sus decendientes de aquellas partes de la Etiopia y Guinea, no solo en ser esclauos los mas, sino en el color moreno, efeto de la maldicion executado; si ya no es que la constelacion, y clima de la tierra aya ayudado. Sem hijo segundo, a quien la Sagrada Escritura llama Melchisedec Rey de Salen, y Sacerdote del Altissimo Dios, fue con los suyos a la parte Oriental de Siria, y poblò las riberas del rio Eufrates y toda aquella tierra: y auiendole nacido dos años despues del diluuio, que fue el de 1659, Arfaxad su primogenito, y siendo Arfaxad de treinta y cinco años el de 1654, le nacio Salè, y el de 1724, siendo Salè de treinta años la nacio Heber, que fue justo, y profetizò la diuision de las lenguas.

18. Auiendo salido los hijos y decendientes de Noë, al principio de la segunda edad, despues de passado el diluuio, de la parte Oriental buscando tierras, lleuando por su cabeça a Nemrod, que entre todos era robusto y poderoso, hijo de Chus, nieto de Cham, y bisnieto de Noë, los quales auiendo hallado fertiles y amenos campos en la tierra de Senaar, donde habitaron. Considerado el diluuio passado, oluidados con poca fè de la promessa y palabra de Dios les auia dado, entraron en consejo, y dixeron: Antes que nos diuidamos por las tierras del mundo celebremos nuestro nombre, y hagamosle famoso: *Faciamus nobis ciuitatem, et turrim, cuius culmen pertingat ad coelum,* Genesis cap. 11. Hagamos vna ciudad y torre, cuyos chapiteles y torreones lleguen y compitan con el cielo, porque si huuiere otro diluuio como el passado los que viuieren se escapen y saluen en ella, y no perezcan, como sucedio en el diluvio passado; siendo ingratos, y olvidados a las promessas que Dios les auia hecho, y assi la començaron a hazer y fabricar el año de 1758. y prosiguieron en su fabrica lleuandola mui adelante hasta el año de 1996. Y considerando Dios los graues pecados de los hombres, la ingratitud y poca fe que auian tenido en su diuina palabra y promessa, y que no desistian de proseguir en la edificacion de su soberuia, y leuantada torre, assomandose a los balcones y mira-

dores del cielo, dixo: *Venite igitur, descendamus, et confundamus ibi linguam eorum, vt non audiat vnusquisque linguam proximi sui, atque ita diuisit eos Dominus ex illo loco in vniuersas terras, et cessauerunt aedificare ciuitatem, et idcircò vocatum est nomen eius Babel, quia ibi confusum est labium vniuersae terrae:* que su sentido es: Pues han sido ingratos, è incredulos a la palabra que les he dado, venid pues, decendamos, y confundamos aî la lengua dellos, para que vnos a otros no se entiendan, y assi los diuidio el Señor de aquel lugar por todas las tierras, y cessaron de edificar la ciudad; por lo qual se llamò aquel lugar Babel, porque en èl se confundio la lengua natural y santa que Dios auia dado a nuestro padre Adan quando lo criò, y auia permanecido sola hasta el año de 1996 que la confundio a los 339. años despues de passado el diluuio, siendo Abrahan de 45. años.

CAPITVLO IV

En que prosigue la descripcion de la materia precedente.

19. Confundida la lengua natural y santa por la ingratitud y pecados de los hombres, quedò en HEBER, que era justo, bisnieto de Noë, que tambien assistia en la edificacion de Babilonia y su torre, como tienen muchos Santos y Dotores, de donde se llamò Hebrea, y aun dizen mas, que si à vn niño criassen donde no oyesse hablar lengua alguna, que naturalmente la hablaria. En los demas que assistian a la edificacion de la ciudad y torre, se confundio en setenta y dos generales: de tal suerte, que ni entendian su lengua natural, ni vnos a otros se entendian, con que cessò la edificacion, y se diuidieron por todas las tierras del mundo, por donde se diuidieron en mas lenguas particulares y maternas, como se ha visto y conocido por experiencia en el mundo.

20. Passados 1704. años de la confusion de la lengua en setenta y dos, el de 3700. el Rei de Egipto Ptolomeo Philadelpho, siendo Pontifice Eleàzaro, hermano de Simon el Iusto, a quien sucedio en el Pontificado, le embiò vn presente, y juntamente a pedir le embiasse algunos de los Rabinos mas doctos que huuiesse, para que le traduxessen la sagrada Biblia de Hebreo en Griego: y el Pontifice Eleazàro, no sin misterio, escogio de cada Tribu de los doze, seis Rabinos de los mas doctos, que hazen setenta y dos, para que la traduxessen; porque si la lengua natural y santa se auia confundido en setenta y dos generales, huuiese setenta y dos interpretes que la declarassen è interpretassen, traduciendola en Griego. Estos son los Setenta y dos interpretes tan celebrados; porque si por la ingratitud y pecados de los hombres se auia confundido y ocultado la lengua natural, por la declaracion de los interpretes, se diesse a entender con muchos de los misterios que en si contiene la sagrada Biblia. Todo lo qual se hizo a ruego y costa de Ptolomeo Philadelpho, que significa Amador de ciencias.

21. Y como la confusion de las lenguas auia ido en aumento por todas las regiones y prouincias del mundo, con que los hombres viuian ciegos y barbaramente debaxo de la esclauitud del demonio, el qual los tenia engañados con innumerables modos de sacrificios suzios, feos, è inhumanos de hombres que le ofrecian; para el remedio de tan graues males y pecados, Christo Redentor y Señor nuestro vino al mundo el año de 3967. despues de la creacion dèl, y de la confusion de las lenguas 2179. Con que començò la setima edad, y a los treinta años començò a predicar, y para que el sagrado Euangelio se predicasse, y viniesse a noticia y conocimiento de todas las naciones que por el mundo se auian esparcido y diuidido con tanta confusion y diuersidad de lenguas, demas de los sagrados Apostoles, señalò otros setenta y dos Dicipulos, como dize S. Lucas, cap. 10. *Designauit Dominus alios septuaginta duos, et misit illos binos, et dicebat illis: Messis quidem multa, operarij autem pauci.* Si la lengua natural y santa se confundio en setenta y dos, con que los hombres se esparcieron por el mundo, y se oluidaron de Dios, metidos en sus vicios, pecados y idolatrias, el Señor para el remedio, y sacarlos de la ceguedad en que viuian, señalò setenta y dos Dicipulos, y los embiò de dos en dos a predicar, diziendoles: La cosecha es grande, y los obreros pocos.

22. Y para que mejor lo pudiessen hazer, y predicar su diuina palabra en tantas y tan diuersas naciones de tan diferentes lenguas, los preuino y enriquecio con dones de lenguas, para que todos los entendiessen, como dize el cap. 1 de los Actos de los Apostoles: *Sed accipietis virtutem superuenientis Spiritus sancti in vos, et eritis mihi testes in Ierusalem, et in omni Iudaea, et Samaria, et vsque ad vltimum terrae.* Pero recibireis la virtud del Espiritu santo, que vendra sobre vosotros, y me sereis testigos en Ierusalen, y en toda Iudea, y Samaria, y hasta lo vltimo de la tierra. Y en el capitulo 2. dize: *Repleti sunt omnes Spiritu sancto, et coeperunt loqui varijs linguis, prout Spiritus sanctus dabat eloqui illis.* Fueron llenos de Espiritu santo, y començaron a hablar en varias lenguas, como el Espiritu santo les daba que hablassen: *Loquebantur varijs linguis Apostoli magnalia Dei.* Hablaban en varias lenguas los Apostoles las grandezas de Dios. Y en el capit. 19. dize: *Cùm imposuisset illis manus Paulus, venit Spiritus sanctus super eos, et loquebantur linguis, et prophetabant.* Como les pusiesse las manos san Pablo, vino el Espiritu santo sobre ellos; y hablaban lenguas, y profetizaban.

23. Por el Profeta Ioel en el capitul. 2. lo auia prometido: *Effundam de Spiritu meo super omnem carnem.* Derramarè de mi Espiritu sobre toda

la carne. Y por Sophonias capit. 3. les auia prometido lo mismo: *Quia tunc reddam populis labium electum, vt inuocent omnes nomen Domini, et seruiant ei humero vno, vltra flumina Aethiopiae, inde supplices mei filij dispersorum meorum deferent munus mihi.* Porque boluere è darè a los pueblos vn labio escogido para que todos inuoquen el nombre del Señor y le siruan, allende de los rios de Etiopia, desde alli los humildes hijos de mis derramados y esparcidos me traeran dones y presentes.

CAPITVLO V

En que se trata de la suerte que estaban las tierras recien passado el diluuio, y como se apartaron mas vnas de otras, y como passaron a Indias sus primeros pobladores.

24. Materia es bien dificultosa como, quando, porque partes passaron aquellas gentes a poblar el Nueuo mundo de las Indias; de que generaciones y linages pudieron proceder y decender; porque de aquellas Colonias de Nueua España, y Pirù con las demas partes que contiene el Nueuo mundo tan grande como las tres del viejo Europa, Asia y Africa, no huuo noticia ni rastro, hasta que el año de 1492. dio principio a sus descubrimientos el famoso don Christoual Colon, y en su execucion padecio grandes riesgos y excessiuos trabajos, hazaña primera del mundo, por la qual debe ser llamada Colonia, como dize el doctissimo D. Iuan de Solorzano, Oîdor meritissimo del Supremo Consejo de Indias, de Indiarum iure, fol. 38. y 39. lib. 1. ca. 4. por todo el, refiere deuerse llamar Colonia de Colon, y no America. Y no se yo con que fundamento se la aya usurpado Americo Vespucio, pobre marinero, que ni passò a aquellas partes de los primeros, ni hizo cosa notable para que su nombre quedasse eternizado con la gloria de semejante descubrimiento, pues el no fue el que lo hizo.

25. Digo que sobre esta materia han escrito graues y diuersos Autores todo lo que han podido rastrear y alcançar aunque en ella no resueluen cosa que tenga alguna apariencia de certeza, dexandola mas dudosa, causado por la antigualla de inmemorables tiempos y edades, y no auer sido sabida ni conocida, hasta que el valeroso D. Christoual Colon con ayuda de los señores Reyes Catolicos las descubrio, no sin orden y prouidencia diuina, para que en ellas se predicasse el sagrado Euangelio a aquellas gentes, y viniessen en conocimiento de su santissimo nombre, como lo auia prometido por Sophonias, cap. 3. *Quia tunc reddam populis labium electum, vt inuocent nomen Domini, et seruiant ei.* Porque para entoncès dare a aquellos pueblos vn labio escogido, (que es el Euangelio) para que assi inuoquen el nombre del Señor, y le siruan.

26. Y porque assi en esto, como en todo deseo y pretendo la breuedad y claridad, dire lo mejor que pudiere y alcançare con mi corto talento lo que me parece y entiendo, dexando de referir pareceres de Escritores, que solo eligire dellos lo que hiziere mas al proposito. Para lo qual presupongo, que toda la tierra, assi del Nueuo mundo, como del viejo, y conocido, que, o era toda vna, o por lo menos se comunicaba vna con otra, y con las grandes aguas del vniuersal diluuio que cubrieron quinze codos en alto sobre las cumbres de los mas altos y empinados montes, como consta del capitulo 7. del Genesis: *Opertique sunt omnes montes excelsi sub vniuerso coelo, quindecim cubitis altior fuit aqua super montes, quos operuerat.* Y fueron cubiertos todos los montes mas leuantados, y el agua fue mas alta que ellos quinze codos sobre todos los montes que cubrio. Despues de passado el diluuio se recogieron las aguas a los mares, con que se ensancharon y hizieron las fuerças de las aguas alguna pequeña diuision de la tierra, y algunos pequeños estrechos por lo mas flaco della con la abundancia de las aguas para comunicarse vnas con otras; y aun ai pareceres que al presente se junta la tierra del Nueuo mundo con la del viejo, por cerca del Norte, aunque no se ha podido verificar por la grande altura, y ser aquella region elada, è inhabitable, por su grande frialdad en supremo grado.

27. Bien sabida y conocida es la costa y tierra del Labrador, y dozientas leguas adelante al Norte hasta el rio Neuado, y por aquella parte dista de la isla de Gruntilandia obra de quarenta leguas, y cerca della la de Islandia, las quales distan de Finmarchia, Prouincia de Escandinauia del Reino de Sueuia, en lo mas Setentrional de la Europa, otras cincuenta leguas. El estrecho de Aniàn està entre la Tartaria, y la tierra mas Setentrional de la Nueua-España, adelante de Quiuira, y del cabo Mendocino, desde cincuenta y seis grados hasta sesenta y ocho y medio, corre Norte Sur, y solo diuide el Nueuo mundo del viejo el dicho estrecho, que tiene de ancho seis leguas, por donde se comunica el vn mar con el otro, i diuide las tierras.

28. El Cabo de San Agustin, y Caboblanco son vnas puntas de tierra, ò promontorios, que estan entre el gran rio Marañon y Brasil; tienen enfrente al Oriente à Caboverde, tierra del Africa, y solo distan vnas tierras de otras trecientas y cincuenta leguas; pudo ser que a los principios estas tierras estuuiessen mas cercanas recien passado el diluuio, que con facilidad se pudiessen comunicar, y con los largos tiempos y edades las ayan desviado, assi porque el agua và siempre comiendo y cabando la tierra, como tambien causado por los grandes y vniuersales temblores que han sucedido en diferentes tiempos. El año de 3165. despues de la creacion del mundo, y 802. antes del naci-

miento de Christo nuestro Señor, reinando en Iudà Azarias huuo vn grande terremoto y temblor, que casi diuidio los terminos de la tierra. Y en tiempo del Emperador Valentiniano, 364. años despues del nacimiento de Christo huuo otro horrendo y vniuersal temblor por todo el mundo, que variò y diuidio los terminos de la tierra. Desuerte, que no solo los largos tiempos que todo lo mudan y acaban, las corrientes que suele auer, la continuacion de la mar en algunas tierras, las ha comido mucha parte, y entradose en ellas, sino que a esto han ayudado su pedaço los temblores, ensanchandose la mar, y diuidiendo las tierras, y apartandolas, de que ai muchos exemplares, que por mis ojos he visto en las Indias, que por escusar proligidad no refiero.

CAPITVLO VI

En que prosigue la materia, y como passaron los primeros pobladores a las Indias.

29. La duda que se ofrece es, si los primeros pobladores de aquel Nueuo mundo fueron a èl por mar, ò por tierra; si por mar, auian de ir y aportar a èl por vna de dos maneras, ò arrebatados de alguna deshecha tormenta que los lleuasse, como han sucedido muchas en diuersos tiempos que refieren graues y diferentes Escritores, y otras que han sucedido en nuestros tiempos. Plinio refiere en los libros 2. 6. y 69. que siendo Quinto Metelo Proconsul de Francia, le presentò el Rei de Sueuia vnos Indios, que nauegando de la India, ò China a sus contrataciones, fueron lleuados de vna arrebatada tormenta al mar de Alemania. Y en tiempo del Emperador Federico Barbaroja aportaron a Lubec vnos Indios en vna piragua, lleuados de otra tormenta. El piloto Andaluz que contratando en las islas de Canaria fue lleuado de otra tormenta hasta descubrir las Indias, llamado Alonso Sanchez, natural de la villa de Guelva en el Condado de Niebla, del Arçobispado de Seuilla, cerca de los años 1480. y tuuo tan poca dicha, que con su muerte, causada de los trabajos passados, de la tormenta y descubrimiento que hizo, no pudo dexar eternizado su nombre, dexando por el buen hospedage al famoso Colon las relaciones y apuntamientos que auia hecho en el viage, por las quales despues hizo el gran descubrimiento de las Indias.

30. Bartolome Carreño con otra gran tormenta que causaron los demonios, no sin permission diuina, como a otro Iob, resistiendoles valerosamente, vino en vna noche de las Indias à España, y otros muchos han hecho largas nauegaciones. Hanon, Capitan Cartagines, nauegò desde Gibraltar, costeando toda la Africa, hasta lo vltimo de Arabia; y al contrario Eudoxo salio huyendo, por el mar Bermejo, del Rei de los Latiros, y al contrario vino costeando el Africa hasta Gibraltar; y otros muchos que dizen los Escritores antiguos y modernos, que no refiero por la breuedad. El famoso Seneca, Español Andaluz, natural de Cordoba, refiere muchos naufragios en su Tragedia Medea; Platon y otros, que se podran ver sus escritos.

31. O fueron de proposito con flota, ò armada a descubrir y poblar aquel Nueuo mundo. Quan antiguas han sido las nauegaciones largas de flotas por el Oceano, consta del 3. lib. de los Reyes, cap. 10. y del 2. del Paralipomenon cap. 9. quando Salomon embiaua su flota con pilotos y marineros diestros, vassallos del Rei de Hiran, por oro, y las demas riquezas que le traìan de Ofir, ò Tarsis, en que tardaban de ida, estada y buelta, en nauegacion tan larga, tres años, saliendo de Assiongaber, puerto de Idumea, en el mar Bermejo, en el estrecho que haze para salir al Oceano, el qual nauegaban los pilotos y marineros del modo que nuestras flotas. Y es cierto, que a Salomon, que le enriquecio Dios del don de sabiduria, y ciencia infusa, con que conocio las virtudes y propiedades de todas las yeruas, piedras, y demas cosas, que no se le ocultarian las virtudes y propiedades de la piedra iman: y para embiar las flotas por las riquezas que dize la sagrada Escritura, para que supiessen hazer tan larga nauegacion, la enseñaria a aquellos pilotos y marineros, y el modo como auian de vsar della. Confirma esta verdad la Sabiduria en el cap. 14. *Quoniam dedisti in mari viam, et inter fluctus semitam firmissimam.* Porque diste en la mar camino, y entre las olas senda firmissima: y en la mar no puede auer, ni ai senda, ni camino, donde solo se vè cielo y agua, sin el conocimiento de la particular virtud, y propiedad que tiene la piedra iman de mirar al Norte.

32. Otros muchos lugares ai en las diuinas letras, que confirman esta verdad. Los Chinos para sus nauegaciones vsaban, y se valian de la piedra iman (sin auerlo aprendido de los de Europa) de tiempo inmemorable, lo qual aprendieron de Salomon, ò de sus pilotos: y que despues se huuiesse oluidado el vso y conocimiento della a los Hebreos, con las continuas guerras, trabajos y cautiuidades, y con ellas no tener nauegaciones, no es de espantar, que muchas cosas se saben, y dexandolas de vsar, despues se oluidan y ignoran. Y no es tampoco de marauillar, que en las partes de Europa se huuiesse ignorado el conocimiento desta particular virtud y propriedad de la excelente piedra iman, hasta que Flauio, natural de Malfa, ciudad del Reino de Napoles, hizo el aguja de marear, aurà trecientos años, segun refieren Blondo y Mafeo Girardo, y que hasta el referido tiempo no se huuiesse conocido semejante virtud de la piedra, no contradize que en tiempo de Salomon se conociesse y vsasse della.

CAPITVLO VII

En que prosigue la materia precedente, y como passaron aquellas gentes a poblar las Indias, y los animales que ai en ellas.

33. Si passaron por tierra buscando nueuas regiones, es cierto que recien passado el diluuio, la tierra estaba mas entera y conjunta, porque la mar no se auia entrado tanto en ella, y pues junto a los polos està la tierra del Nueuo-mundo tan cercana y vezina con la del viejo y conocido, no ai duda que con la continuacion de los mares en las tierras, y sus corrientes en las partes estrechas, y con los vniuersales temblores que han sucedido en el mundo se ayan ensanchado los mares, y entrado mas en las tierras, junto con los largos tiempos, que todo lo mudan, las ayan diuidido y apartado.

34. Considerase ser esto cierto, pues con auer passado tantos siglos, y las cosas referidas en ellos, sabemos que por cerca del Norte corre la tierra del Labrador hasta el rio Neuado, y passa mas adelante, sin saber su fin, ni hasta donde llega, por estar debaxo del polo; y por lo menos, como se ha dicho, estan las tierras del nueuo mundo cercanas y vezinas del viejo, y conocido, si yâ no es que por aquella parte estan vnidas y juntas. Por el estrecho de Aniàn la tierra de la Tartaria està a vista de la del Nueuo mundo, por lo mas Setentrional del nueuo Mexico, y Reino de Quiuira, adelante del cabo Mendocino, que solo el estrecho las diuide por espacio de seis leguas.

35. Por Cabo-blanco, ò el de San Agustin, entre el rio Marañon y Brasil, solo ai al presente hasta Cabo-verde, que està al Oriente en la tierra del Africa, por donde sale el rio Negro por muchas bocas, tambien llamado el Grande, trecientas y cincuenta leguas; y es cierto que a los principios ni distaban tanto vnas tierras de otras, ni el mar se las auia comido, ensanchandose, y entrando en ellas, como en tantos siglos lo ha hecho por las causas referidas, a que han ayudado las grandes corrientes de los caudalosos rios, que salen de las tierras; y no contradize lo del Psalmo: *Terminum posuisti, quem non transgredietur, neque conuertetur operire terram.* Pusistele termino que no passàra, ni se boluera a cubrir la tierra.

36. Por junto al estrecho de Magallanes està la tierra que llaman del Fuego, aun no bien conocida y descubierta, y por otras muchas partes se pudo comunicar la tierra del Nueuo mundo con la del viejo. ò por lo menos estar tan vezinas y cercanas, que pudieron passar no solo las gentes que poblaron el Nueuo mundo, sino las diferencias de animales que ai en èl; muchos de los conocidos en la Europa, y otras partes, y otros raros y peregrinos en el mundo, como son los Carneros del Piru, Guanacos, Vicuñas y Tarugas. Los Carneros, ò Llamas, que assi los nombran los Indios, no tienen cuernos, son del tamaño de grandes venados, los pescueços largos como camellos, y ellos lo parecen pequeños: estos Carneros, ò Llamas son en dos maneras, vnos lanudos, que llaman Pacos, y otros rasos, de poca lana, que son los mejores de carga, son de diferentes colores, vnos blancos, otros negros, ai los pardos, y otros de pintas negras y blancas, que los Indios llaman Moromoro; la lana es buena como de carneros merinos, de que los Indios hazen sus ropas para vestirse, y deste animal tienen grandes aprouechamientos, que son bien conocidos.

37. Los Guanacos son de la misma especie que los carneros domesticos y mansos, saluo que son siluestres. Las Vicuñas son de la misma hechura y traça, sino que son mas cenceñas; su lana es de color cabellado, ò de passa de legia, mas fina que seda, tienen la barriga blanca, son mui medrosas y ligeras, andan de ordinario entre la nieue, porque la tierra fria y helada la tienen por su centro. Las Tarugas son algo mayores, tambien siluestres. Todos estos animales crian en los buches piedras bezares, por causa de las yeruas de virtudes que apacientan y rumian. Estos animales solo se hallan en el Reino de Chile, y en lo frio del Pirù, y no se han visto en otra parte del mundo, de ordinario se crian y apacientan en tierras frigidissimas, y sacandolos dellas se mueren.

38. Estos animales juzgo que rezien passado el diluuio quando las tierras del vn Orbe con el otro estaban juntas, ò por lo menos cercanas, que no las auian apartado los mares; fueron de vnas regiones en otras apacentandose, y por la tierra que llaman del Fuego, que aun no està bien descubierta y conocida, passaron à aquel Orbe por aquella parte, y se estendieron por el Reino de Chile y Piru, donde solo se han conseruado y multiplicado, pues solo en estas partes se hallan, y no se sabe que las aya en otra parte del mundo, y para ellos no se ha de dar nueua creacion, pues se sabe de la sagrada Escritura, que de todos generos de animales mandò Dios que entrassen en el arca quando el diluuio, para la procreacion, ni en ellos se ha de dar nueua produccion, pues son animales perfectos, y no de los imperfectos que produce la tierra, como son ratones, ranas, y otros a este modo, que se producen de la putrefaccion de la tierra.

39. Tampoco auemos de pensar, ni juzgar passaron por el estrecho de Aniàn, porque si assi fuera, las huuiera en aquellas partes, por ser tambien de ordinario frias por la grande altura en que està el estrecho; y como en èl, y en Quiuira se han criado y conseruado las vacas lanudas y corcobados, que tambien son peregrinas en el mundo, se pudieran auer conservado los carneros, si yà no es que los diferentes temples y climas los han diferenciado accidentalmente, como en algunos animales

se ha conocido, lleuandolos de vnas tierras a otras, de que ay exemplares en la Guaira y Villarica, lugares del Obispado del Paraguai: las vacas y toros que se lleuan a ellos crian grande pelo, y mui largo, y juntamente pierden el bramido; aunque esta no es bastante razon para juzgar, que los carneros del Piru, y los demas referidos, auian de averse mudado accidentalmente, y no criados desde su principio de la suerte que son; si acaso passaron por otras partes, se consumieron, y no se pudieron conseruar: y pues solo ai en la parte referida, se ha de tener por cierto passaron a ella como se ha dicho.

40. Y no es de espantar, que solo en estas partes se hallen, y no en otras, pues es segun la disposicion y prouidencia diuina, como tambien los Elefantes solo se hallan en las partes de la India Oriental, y no en otras, y lo mismo de las Habadas, y en el Africa Camellos, y otros muchos generos de animales, que los ai en unas partes, y no en otras, conforme lo ordenò y dispuso la Prouidencia diuina, conforme a los naturales dellos para su procreacion y conseruacion.

41. Otros muchos animales ai en el Nueuo Orbe de los que se hallan en la Europa y Africa, como son Leones, Tigres, Onzas, Ossos, Cieruos, Venados, Lobos, Zorras, javalies, y otros generos y especies de animales; assi de las partes referidas, como de otros que ai en aquellas regiones mui peregrinos y extraordinarios; todos los quales es cierto, passado el diluuio, fueron por tierra, algunos por la parte referida, otros passando de la Tartaria por el estrecho de Anièn, otros por la parte del Norte, por aquella parte del rio Neuado, y por otras partes, y despues se fueron entrando la tierra adentro, y assi se han aumentado y conseruado en aquellas dilatadas y estendidas regiones, cada especie de animales en las partes que requerian para su aumento y conseruacion, conforme a sus naturalezas: y por las referidas partes pudieran passar a buelo con mas facilidad la innumerable diuersidad de aues, grandes y pequeñas, que ai en ellas, todo dispuesto y ordenado conforme a la Prouidencia diuina parecio conuenia a la propagacion y conservacion dellas.

CAPITVLO VIII

De que generaciones procedieron los primeros pobladores de las Indias, y en que tiempo passaron a ellas, y por donde.

42. Osadia, y aun temeridad parece entrar en este pielago inmenso de la antiguedad de los primeros pobladores de las Indias, para inquirir y sacar a luz de donde procedieron y vinieron a ellas, por no auerla, ni hallar norte, ni guia por donde poder rastrear la certeza, ò verdad, porque hasta el tiempo presente, ni los Santos, ni Escritores antiguos ni modernos desta materia han escrito determinadamente cosa alguna; si bien ai varias opiniones de los que han escrito. Genebrardo lib. 1. de su Cronologia dize, que decienden de los Hebreos. Lo mismo afirman el padre Maestro Maluenda lib. 3. de antiquitatibus cap. 18. y el padre Presentado Frai Gregorio Garcia, del Orden de Predicadores, en su libro, que intitulò del origen de los Indios, y otros muchos Santos y Dotores. Otras opiniones de diferentes Escritores ai que afirman otras cosas, que sus fundamentos y razones se podran ver en el libro del origen de los Indios, que escribio el padre Frai Gregorio Garcia, que por no hazer a mi proposito no refiero.

43. Pero por auer andado, visto y considerado, no solo lo mas de aquel nueuo Orbe de Nueua-España, Honduras y Nicaragua y todo el Reino del Piru, sino los naturales de los Indios en general y particular, sus lenguages, condiciones, tratos, ceremonias, ritos, supersticiones y idolatrias, sobre que tengo hechas algunas conjeturas, y discursos, dirè lo mejor que alcançàre, y me pareciere de que generaciones procedieron, y por donde vinieron.

44. Yà que se ha llegado a este punto, digo lo primero, que luego que Dios nuestro Señor confundio la lengua natural y santa en las que se han referido en la edificacion de la torre de Babilonia, los diuidio el Señor por todas las tierras del mundo, y como entonces estaba la tierra mas entera y vnida la del Nueuo mundo con la del viejo, ò mas cerca, porque la mar no se auia entrado tanto en ella; y como Iaphet, hijo de Noë, fue el primero que nauegò por la mar quando con sus hijos poblò la Europa y España. Por el mismo tiempo, ò algo despues, a su imitacion, la pudieron nauegar otros, por aquella parte del Mediodia, que entonces es cierto no distaban las tierras tanto vnas de otras, y por algunas partes estarian tan cercanas, y vezinas, que pudieron ir caminando, y poblando poco a poco: y los rios, ò braços de mar pequeños que huuiesse, passarlos en varcas, ò balsas, conforme la necessidad les enseñaba.

45. O como la confusion fue en la edificacion de la torre de Babilonia en Cabea cerca de las riberas del Nilo, pudieron de alli ir poblando toda la parte del Africa, hasta el Reino de Cabo-verde, y de alli passar en corta nauegacion a la parte del Brasil, y Cabo de San Agustin, que solo dista al presente vna tierra de otra trecientas y cincuenta leguas, y desta suerte auer ido poblando toda esta tierra, y la tierra firme del nuevo Reino, assi por estas partes, como de otras diuersas partes de aquel nueuo mundo, como se fue poblando el viejo.

46. Digo pues demas de lo referido, por algunos rastros y conjeturas que ai para mostrar lo menos dudoso, y algunos lugares de la sagrada Escritura que parece que lo insinuan, que los primeros pobladores de las Indias procedieron de la mejor gente que en aquellos tiempos auia

en el mundo, que eran de los diez Tribus de Israël, quando el Rei Salmanasar los echò y desterrò a tierras despobladas, como se dirà en su lugar, y en particular del Tribu de Isacar, como parece que consta del cap. 49. del Genesis, quando despues de auer echado la bendicion el santo Patriarca Iacob (estando para morir) a sus hijos, y les profetizò lo que auian de ser, y les auia de suceder a ellos y a sus decendientes. Despues de auer echado la bendicion a los mayores, que eran Ruben, Simeon, Leui y Iudà, la echò a Isacar, y parece que toda la profecia, y las calidades que en ella profetizò el santo Patriarca en su hijo Isacar, las heredaron, y tienen en todo los Indios.

47. Las palabras de la profecia son las siguientes: *Isachar asinus fortis, accubans inter terminos, vidit requiem, quòd esset bona, et terram quòd optima: et supposuit humerum suum ad portandum, factusque est tributis seruiens,* que el sentido es: Isacar asno fuerte, el que haze assiento entre los terminos, vio el descanso que era bueno, y la tierra bonissima, puso su ombro para lleuar, y hizose a seruir tributos.

48. Llamòle asno fuerte, porque assi como los asnos lleuan la carga, y muchas vezes palos, sin boluerse contra los que los cargan y maltratan, assi los Indios son como asnos fuertes en lleuar cargas de peso muchas leguas, que admira y espanta, que con tanta carga y peso caminen tanto, que Españoles sin ella no pueden, como lo vi y considerè el tiempo que estuue en aquellos Reinos del Piru, Nueua-Espana, Honduras y Nicaragua, y las mas vezes son tratados con aspereza, y aun lleuan palos, cozes, ò bofetadas, sin que se bueluan contra los que los maltratan, como notè y aduerti todo el tiempo que estuue en aquellos Reinos, y con ser tan distantes vnos de otros, el natural de los Indios es de un mismo modo.

CAPITVLO IX

En que prosigue la descripcion de la misma materia, y declaracion de la profecia conforme a las calidades y propiedades de los Indios.

49. El que haze assiento entre los terminos, que son las Indias, porque lo mas poblado dellas està entre los tropicos, que es el medio del mundo, y los limites y terminos que puso Dios al Sol hasta donde llega por su curso natural para dar luz al mundo, y los demas efectos que causa para el bien de las criaturas y plantas, sin poder passar de los referidos terminos.

50. Vio el descanso que era bueno, y la tierra bonissima, y por serlo hizo assiento en ella; porque es la mejor del mundo en fertilidad y amenidad, con igual y vniforme temperamento. Todo el año se siembra y coge: los arboles estan siempre frondosos y floridos, cargados de

frutos: los campos, valles y florestas llenos de pastos para los ganados, y entre las yeruas muchas de excelentes virtudes. Por los rios y arroyos de dulces y cristalinas aguas: diferencias de pescados regalados: bien conocida es la riqueza de oro, plata, y otros metales: abundancia de perlas, y piedras preciosas, que ai en las Indias piedras bezares, licores, gomas aromaticas, balsamo, y otros medicinales y preciosas, con que no carecen de cosa, y assi hizo assiento en ella, por serle de descanso, y bonissima. Los dias iguales con las noches, por estar aquella tierra entre los terminos, y sin las destemplanças en sumo grado que tenemos en la Europa, el Verano de calor, y el Inuierno de frio; y como la tierra es buena con las referidas bondades y calidades, los Indios no quieren salir della, ni tienen inclinacion â peregrinar, y buscar nueuas tierras, como hazemos nosotros, y otras naciones.

51. Y como Asno puso su ombro a lleuar, porque de continuo han lleuado sobre sus ombros sus cargas y frutos, assi en tiempo de su Gentilidad, como en el que los conquistaron los Españoles, aunque por los grandes desordenes que sobre esto auia, el supremo Consejo de las Indias con santo zelo, hizo ordenanças para que se remediasse; y aunque huuo alguna enmienda, cargan (que no ha de faltar la profecia del santo Patriarca) En tiempo de su Gentilidad eran perpetuos tributarios, y porque en todo tenga la profecia, tributan siendo Christianos. De suerte, que todas las propiedades y calidades referidas las tienen los Indios, sin que ninguna les falte, y assi parece certissimo proceder los Indios de los Tribus, y en particular del de Isacar, pues tienen lo referido: demas que el natural, costumbres, ritos, ceremonias, supersticiones y idolatrias son de los Hebreos.

52. Confirmase esta verdad, ò parecer de las palabras de Esdras en el lib. 4. cap. 13. que son del tenor siguiente: Porque viste recoger assi otra multitud pacifica; estos son los diez Tribus que fueron cautiuos en tiempo del Rei Oseas, como consta del 4. de los Reyes, cap. 17. y 18. por Salmanasar, Rei de los Assirios, desterrandolos y despoblandolos de Samaria à otras tierras despobladas y remotas, y los passò de la otra vanda del rio, y fueron trasladados en otra tierra, y ellos viendose destituidos de su natural, entraron en consejo por dexar la comunicacion de los Gentiles, y se passaron allende a otra remota region, donde nunca habitò el genero humano, por ver si en ella podian guardar la lei y costumbres de sus mayores, que en su tierra no auian guardado. Entraron por vnas angosturas del rio Eufrates, y en ellas hizo el Altissimo marauillas, deteniendo las corrientes del rio hasta que passassen (como hizo en el mar Bermejo quando el mismo pueblo de Israël salio de Egipto huyendo de las tiranias de Faraon, y de sus Gitanos) porque para aquella region era el camino larguissimo, de año y medio. Aquella

region se llama Arsareth, y habitaron en ella hasta el vltimo tiempo. Desuerte, que fue el destierro y transmigracion de los Tribus por los años de 3228. despues de la creacion del mundo, quando tomò Salmanasar a Samaria, y 774. años despues de la salida de Egipto, que fue el de 2454. y antes del Nacimiento de Christo 739. años, que por la cuenta referida ha que se poblaron las Indias por los Tribus hasta el presente año de 1630. segun parece 2369. años.

53. Despues de auer passado el rio Eufrates pudieron ir, y fueron caminando poco à poco por la gran Tartaria, quedandose algunos en las ciudades de los Medos, y otros con tan larga peregrinacion entre los Tartaros, y otras naciones por donde passaron, de los quales aprendieron sus lenguas y idolatrias, assi los que se quedaron, como los que fueron a poblar el nueuo mundo, porque aunque propusieron la enmienda, fueron de mal en peor, ciegos en sus maldades y idolatrias, sin acordarse de su Criador, ni pesarles de sus pecados, como dize el Eccles. cap. 48. *In omnibus istis non poenituit populus, et non recesserunt a peccatis suis, vsque dum eiecti sunt de terra sua, et dispersi sunt in omnem terram, et relicta est gens perpauca.* De todos sus pecados y idolatrias no le pesò al pueblo, ni se apartaron dellos hasta que fueron echados de su tierra, y esparcidos por todo el mundo, auiendo quedado poca gente; porque aunque los Sacerdotes y Leuitas de los diez Tribus, y los que eran buenos y fieles se passaron al de Iudà, que era el mas noble y fiel, los demas de los diez Tribus, que eran malos y idolatras, fueron esparcidos y derramados por todas las partes del mundo.

54. Y assi los mas dellos fueron caminando poco a poco por la gran Tartaria, y otras naciones, permitiendolo y ordenandolo assi Dios por justos juizios suyos, en camino tan largo de año y medio, como dize Esdras, hasta que llegaron a Mongul, de donde passaron por el estrecho de Aniàn, y fueron poblando las tierras de la Nueva-España, començando por lo mas Setentrional della, y despues con guerras, y buscando tierras las fueron poblando todas.

55. Dize Esdras, que al fin de tan largo viage poblaron aquella region, y la habitaron, llamada Arsareth. El doctissimo Genebrardo lib. 1, de su Cronologia dize, que Arsareth es lo vltimo de la gran Tartaria, ò Scitia, que es un cabo, ò promontorio, que està por termino y mojon, que diuide el mundo viejo del nueuo sobre el estrecho de Aniàn, por junto adonde passaron de aquella region a la de la Nueua-España. Desuerte, que pudieron ir por el camino referido, ò por la India y China, pues en ella sobre el Catayo las gentes que habitan aquella region guardan el Testamento viejo, y lei de Moisen, aunque con muchas mas supersticiones; prueba suficiente y bastante que passaron por ella gentes de los diez Tribus, y la poblaron, pues

consta de la obseruacion de la lei, de donde con facilidad pudieron passar por el estrecho, ò canal que està entre la China y Reino de Aniàn, como se puede ver en los globos, ò mapas. Desde el Reino de Aniàn fueron descubriendo y poblando aquellas tierras del nueuo Orbe, que nunca auian sido vistas, ni habitadas de las gentes.

CAPITVLO X

En que prosigue la descripcion del origen y decendencia de los primeros pobladores de las Indias.

56. Demas de lo referido ai otro fundamento, con que se prueba la decendencia de los Indios, porque Ofir, hijo de Iectan, y nieto de Heber, poblò las tierras maritimas del Oceano àzia el Oriente, y sus hijos y decendientes passaron a poblar las tierras de la Indias, como dize Genebrardo lib. 1. de su Cronologia, Arias Montano tomo 7. lib. Phalcus, cap. 9. y otros graues Autores, caminando por la India y China hasta passar por la canal, ò estrecho de Aniàn, que por aquella parte està a vista de la tierra Setentrional del Nueuo mundo, adelante del Reino de Quiuira, y de alli se fueron poco a poco poblando por los años de 2024. de la creacion del mundo, y de passado el diluuio 367. y antes de la salida de los hijos de Israël de Egipto 430. y del Nacimiento de Christo 1943. Pudo ser que el referido año de 2024 que fue quando salio Abrahan de Haran a Canaan, siendo de edad de 75. años, por la general esterilidad y hambre que huuo en el mundo, por esta misma causa pudieron salir los hijos y decendientes de Ofir, huyendo de la hambre, buscando nueuas tierras, y por el referido camino aportaron a las Indias, y las poblaron, que hasta el año de 1630. han passado 3573. que se poblaron las Indias.

57. O forçados los hijos y decendientes de Ofir de la necessidad y hambre vniuersal, causada de la esterilidad que huuo en todo el mundo por el referido tiempo, assi por ser criados en las costas del Oceano, y tenerle perdido el miedo, como porque muchos dellos auian aprendido de Noe, y de sus hijos, que entonces eran viuos el arte de marear, con que eran grandes marineros, y assi se embarcaron y nauegaron al Poniente, hasta que aportaron a las tierras del Nueuo mundo, por el Brasil, Rio de la Plata, y otras partes, y las fueron poblando, y comunicandose de vnas a otras; y como era recien passado el diluuio vniuersal, y tenian fresca la memoria dèl, por auerlo oìdo a sus mayores, y en particular a Sem, que con su padre Noë, y sus hermanos auian escapado viuos en al arca; y quando passaron a poblar las Indias era viuo Sem, y solos auia 17. años que era muerto Noë: y

742682—48——3

assi como auia poco tiempo que auia passado el diluuio, quando fueron a poblar las Indias lo lleuaron tan en la memoria, que la fueron conseruando por tradicion de vnos en otros hastà el tiempo presente, pues los Indios tenian memoria y noticia dèl, por tradicion de sus passados; aunque con los largos tiempos, y falta de letras, auian mezclado con la verdad algunas mentiras supersticiosas, con que auian obscurecido la luz de la verdad, si bien tenian asomos y vislunbres della, como dize el P. Acosta, lib. 6. c. 19. y el Inga Garcilasso lib. 1. de sus Coment. cap. 8. y otros Escritores.

58. O como por los años de 3235. de la creacion del mundo, siete despues que el Rei Salmanasar auia tomado a Samaria, y desterrado della los diez Tribus a tierras remotas, vino Senaquerib sobre Ierusalen, y la puso cerco quando el Angel en vna noche le matò 185,000. hombres de su exercito, como consta del 4. de los Reyes, c. 18. en tiempo del santo Rei Ezequias; y en esta ocasion vino en socorro de Ierusalen y de Egipto Tiraca, Rei de Etopia, contra Senaquerib, y fauorecio a los Iudios que estauan afligidos con las continuas guerras de los Reyes comarcanos, porque aunque los Hebreos fueron mui poderosos, y temidos de todas las naciones comarcanas, desde el año de 2891. que començò a reinar Dauid tan guerrero, y fauorecido de Dios (en cuyo tiempo los de Tiro fundaron a Cadiz) hasta que murió el de 2931. y reinò el pacifico y sapientissimo Salomon su hijo, hasta el de 2971. que murio, desde quando por los abominables pecados, ingratitudes, è idolatrias de los Hebreos, y de sus Reyes, en espacio de 264. años que passaron desde la muerte de Salomon hasta el de 3235. que vino Senaquerib sobre Ierusalen, y mucho mas adelante fueron afligidos con guerras, desterrados y cautiuos. En aquella ocasion muchos de los Hebreos huyendo del peligro se fueron con el Rei Tiraca a la Etiopia, otros por Egipto passaron al Reino de Nubia, que està en lo interior del Africa, cerca del Nilo, donde nace el rio Negro, llamado el Grande, que corre de Oriente a Poniente por los Reinos de Zafarà, Gangarà, Sabà, Mandinga, y otros, y sale al Oceano por el Reino de Caboverde por muchas bocas, enfrente del Cabo de San-Agustin y Caboblanco. En estos tiempos pudieron baxar por estos Reinos, y en corta nauegacion buscando nueuas tierras passar a la parte del Brasil, Rio Marañon, è ir poblando aquellas tierras, y habitandolas.

59. Demas de lo referido, parece que no solo preceden los Indios de las naciones que se han dicho passaron en diferentes tiempos a poblar aquel Nueuo mundo sino tambien de otras por diferentes caminos y viages, vnos lleuados de tormentas, otros buscando, è inculcando nueuas tierras, con nauegaciones de proposito, y las fueron poblando, como algunos Escritores dizen, que los Cartagineses que fueron grandes y diestros marineros descubrieron la isla Española, y la poblaron con las demas de Barlouento, y parte de la Tierrafirme. Otros pudieron ir por la parte de Sueuia, llamada Escandinauia, y de otras naciones Setentrionales de la Europa a poblar la tierra del Labrador, y todas aquellas regiones Setentrionales, y con los tiempos se fueron entrando la tierra adentro, y poblandola. Tambien pudieron passar del Africa los de aquellas regiones, y los Tartaros y Chinos mezclados, y confederados con los de los diez Tribus, y de otras naciones por los viages y caminos referidos, porque tanta diuersidad y variedad de lenguas, leyes, costumbres, ritos, ceremonias, supersticiones, è idolatrias como tenian los Indios, los adquirieron y aprendieron de diferentes naciones: pues las referidas tenian de todas, si yà no es que lo tengo por mas cierto, que el padre de las mentiras que los tenia ciegos y engañados, les huuiesse enseñado tantas ceremonias, supersticiones, idolatrias y horrendos sacrificios de hombres, con que se hazìa adorar, teniendo tiraniçadas estas ciegas y Gentilicas naciones, hasta que Dios N. S. con su diuina prouidencia y misericordia les embiò la luz de su sagrado Euangelio, para sacarlos de la ceguedad y tinieblas en que estaban oprimidos aquellos pobres Gentiles con la tirania del demonio; y assi aunque pienso que de todas las partes y naciones referidas en diferentes tiempos pudieron ir a poblar aquel Nueuo mundo, lo mas conforme a razon parece que procedieron de los Tribus, como lo insinuan muchas de las costumbres, ritos y ceremonias que tenian los Hebreos, y tienen los Indios, como se dirà en los capitulos siguientes, y declara la Profecia del santo Patriarca Iacob yà explicada.

CAPITVLO XI

Como los Indios son parecidos en todo a los Hebreos, de donde procedieron.

60. Los Indios son mui semejantes y parecidos en todo a los Iudios, assi en el natural y condiciones con las demas calidades, como en las costumbres, ritos, ceremonias, supersticiones, è idolatrias, aunque no nos fundemos en que dizen algunos curiosos, que es razon bastante, ò por lo menos congruente, que en los nombres son parecidos, pues estos dos nombres se escriuen con vnas mismas letras, y solo se diferencian en la u. de la primera silaba, que conuertida en n. dirà de Iudio, Indio, como parece por las letras y nombre, que quando no sea fundamento bastante, por lo menos, es congruente en nuestro fauor y parecer. No haze poca fe a nuestro proposito, que quando se conquistaron las Prouincias donde al presente està fundada la ciudad de Antioquia del nueuo Reino, el Rei, ò Cazique dellas se llamaba Isac, y su muger Iudit.

61. Tampoco haze mucha fuerça que Ofir es lo mismo que Pirù, como dize nuestro doctissimo Español Arias Montano, tom. 7. lib. Phalcus, c. 9. porque aunque su(?) parecer es de grandissima autoridad, y se deue respetar como de tan graue y docto, a descripcion de cosa tan remota se deue dar mas credito a la experiencia y vista de ojos, que a opinion de doctos que no la han visto, ni experimentado. Ademas que el nombre Pirù, aunque en aquella region ai rios deste nombre, como cerca de la Equinocial, como dizen los Escritores del Pirù, y el de San Miguel de Piura, eran mui particulares en aquel Reino, de que no tenian conocimiento, ni noticia los Indios dèl. Y llamarse aquel dilatado Reino Pirù, fue desde que lo descubrieron y conquistaron los Españoles, y no antes; y a mi ver, juzgo y tengo por cierto como en aquel lugar de Piura, que es bien pequeño, se edificò y leuantò el primer Altar, en que se ofrecio agradable sacrificio a Dios, y fue el principio y origen, como en señal de possession de la introducion de la luz del sagrado Euangelio, y destierro de la obscuridad y tinieblas de la Gentilidad, en que el enemigo del genero humano los tenia engañados y oprimidos, de donde tambien fue expelido y desterrado, quiso Dios a la ciudad de Piura, donde se le ofrecio el primero sacrificio, aunque de humildes y pobres edificios, honrarla con que todo aquel opulento y dilatado Imperio se nombrasse della desde entonces, y assi haze poca fuerça lo que dize y explica el doctis. Arias Montano que Ofir es Pirù, Peruaim, ò Paruaim.

62. Ni desfauorece nuestro intento lo que alega el mui R. P. M. Maluenda de Antichristo, lib. 3. c. 16. de Marineo de reb. Hisp. lib. 19. cap. 16. que en Tierrafirme donde era Obispo Fr. Iuan de Queuedo, del Orden de san Francisco, que vnos mineros desmontando vna mina de oro, hallaron vna moneda con la imagen y nombre de Augusto Cesar, la qual vino a poder de don Iuan Rufo, Arçobispo Consentino, y como cosa admirable y tan peregrina, la embiò al Pontifice; indicio que denota fueron los Romanos en aquel tiempo a descubrir y poblar las Indias.

63. Todos los mas de los Indios tenian, guardauan y obseruauan las costumbres, ritos y ceremonias de los Hebreos, y assi en todas las Prouincias de aquellas regiones tenian aquellas gentes Sacerdotes y Agoreros dedicados para el culto de sus falsos Dioses, y ministerio de los templos, y estos Sacerdotes eran mui obseruantes en su vana y falsa religion. En Nueua España auia vn sumo Sacerdote y otros menores, los quales eran vngidos con cierto licor a modo de balsamo, ò diquidambar (sic), mezclado con sangre de niños que circuncidauan. Estos falsos Sacerdotes traìan el cabello largo a modo de los Nazareos, y casi en todo imitaban a los de la lei vieja, y como ellos ofrecian animales en sacrificios, assi tambien los ofrecian los Indios; y como los Hebreos de los diez Tribus sacrificaban niños, como consta del 4. de los Reyes, cap. 17. y de otros muchos lugares de la sagrada Escritura, que dexo de referir, por escusar proligidad; assi los Indios que decienden de los Tribus los sacrificaban. Demas de lo qual engañados, è instigados del demonio hazian crueles sacrificios de hombres, como cuentan todas las historias de las Indias, y son notorios a los que auemos andado por ellas.

64. Mandò Dios a Abrahan, como consta del cap. 17. del Genesis, que los niños nacidos de ocho dias se circuncidassen; lo mismo guardauan los mas de los Indios de Nueua-España, Yucatan, Cozumel, y otras partes, y los Gaicurus del Paraguai; y los Moros se circuncidan, porque lo tomò el perfido Mahoma de los Hebreos, y assi lo deuieron de tomar los Indios de los Hebreos de quien preceden.

65. Mandò Dios a Moisen Leuitico c. 6. que huuiesse siempre fuego que ardiesse delante del Altar, sin que faltasse: lo mismo guardaron los Indios Mexicanos, y otras naciones de Nueua España, y los del Pirù en los templos del Sol, y demas guacas. Otras leyes, ritos y ceremonias del Leuitico, Deuteronomio y Decalogo que guardauan los Hebreos se hallaron en los Indios, que por breuedad no refiero.

CAPITVLO XII

Como en los entierros fueron semejantes los Indios a los Hebreos, y en otras cosas.

66. Los Hebreos tenian por costumbre tener sus sepulcros en los campos y collados fuera de poblado, y se enterraban con parte de las riquezas que tenian. Aaron, como consta del cap. 20. de los Numeros, fue enterrado en el monte Hor, Iosue en el de Efrain, y assi todos los demas. El Rei Dauid que murio el año de 2931. de la creacion del mundo, y 477. despues de la salida de los hijos de Israël de Egipto, y 1036. antes que Christo nuestro Señor naciesse, fue puesto en su sepulcro en el monte por su hijo Salomon, con grandes riquezas de oro, joyas, y piedras de inestimable valor, de que se valio el Duque, y sumo Sacerdote Hircano, hijo de Simon Macabeo, que fue por los años de la creacion del mundo de 3835. passados 904. despues de la muerte del santo Rei Dauid, el qual hallandose necessitado, como dize Iosefo de antiquitatib. sacò tres mil talentos de oro para sustentar la guerra contra los enemigos, y para remediar otras necessidades; y aun Herodes engolosinado, y cudicioso a la fama de las riquezas que auia en el sepulcro del santo Profeta Rei intentò lo mismo, y fue espantado milagrosamente, y amenaçado por vn Angel. Murio el santo Rei Dauid 1036 años antes del nacimiento de Christo N. Señor, y con auer

tantos años que auia muerto estaua su sepulcro en pie, como dize san Pedro en el cap. 2. de los Actos de los Apostoles: *Et sepulchrum eius apud nos est.* y S. Geroninimo (sic) dize, que durò hasta el tiempo del Emperador Adriano, que començò a imperar por los años de 117. despues de Christo, en cuyo tiempo dize, que con la grande antiguedad se desmoronò.

67. Zosimas dize, que en tiempo del Emperador Onorio se hallò el cuerpo del santo Profeta Ieremias, y a sus pies vn niño con vna corona y çapatos de oro, y ropas de inestimable valor. Y el sepulcro de Christo N. S. estaua fuera dela ciudad en el campo, junto al monte Caluario, como dize S. Pablo ad Heb. cap. 13. y los sagrados Euangelistas. Desuerte, que era costumbre de los Hebreos mui vsada tener sus sepulcros en los campos, donde se enterraban, con todas las mas de sus riquezas, y joyas de valor.

68. La misma costumbre tenian los Indios en todas las Indias, sin duda aprendidas de los Hebreos de donde proceden, assi en la Nueua España, como en el nueuo Reino de Granada, donde se enterraban con todas sus riquezas de oro, y piedras preciosas, y juntamente por inducion del demonio enterraban con los cuerpos de los señores las mugeres mas queridas, y otra gente, para que les hiziessen compañia, como largamente escruiuen todos los Escritores de las Indias.

69. En los llanos del Pirù hazian suntuosas guacas, ò sepulcros, en que ponian toda su felicidad y cuidado, para enterrarse en ellas, con todas sus riquezas, y lo demas que dizen los Historiadores, que al presente se vèn las ruìnas de sus soberuios edificios, y de muchas dellas han sacado los Españoles gran riqueza; en vna que està en el valle del Truxillo del Pirù, llamada del Sol, de disforme grandeza, me contaron quando estuue en aquel Reino, que solos los quintos que auian pertenecido a su Magestad fueron 85,000. pesos. Otras se han sacado en Chimocapac, junto a Truxillo, y en muchas partes de aquel Reino de donde han sacado grande riqueza, y muchos vi perdidos buscando guacas por la cudicia de las riquezas que ai atesoradas en ellas; bien famosas fueron las del Cuzco. Demas de lo qual por toda la sierra del Pirù estan los campos llenos de sepulcros a modo de torrecillas, que al presente estan llenos de calaueras, y de cuerpos de aquellos Gentiles, que con el vniforme temperamento, y sutiles aires, estan secos, è incorporados, que los vnos y los otros he visto: y confirmaràn esta verdad todos los que han andado por aquellos Reinos. Desuerte, que esta costumbre de los Indios la aprendieron y heredaron de los Hebreos de quien proceden: y aun el mismo modo vsan los Moros, enterrando como los Indios algunas de sus riquezas con vianda y brebages para su camino, que todo lo tomò su falso Profeta Mahoma de los Hebreos.

70. Demas de lo referido ai entre los Indios en aquellas dilatadas regiones muchos vocablos Hebreos, con la misma pronunciacion y significacion que el Hebreo. En la Nueua-España, en la Prouincia de Sapotitlan, llamada de los Suchitepeques, treinta y seis leguas de Guatemala, para dezir los Indios lengua que se dà a entender, dizen *vinac*, que en la pronunciacion es vocablo Hebreo, y significa inteligencia. Otros muchos ai a este modo en aquellas Prouincias, y en las del Pirù algunas de las mugeres de los Reyes Ingas se llamauan *Anna*, que es nombre Hebreo, y significa Graciosa: y la muger del Rei Pachacuti Yupangui, se llamaba *Anna Huacha Cuyac*, Graciosa amadora de pobres. La Nacion de los Puruaes junto a Rio Bamba, los de Otabalo, y otras Prouincias del distrito de Quito al padre llaman *Abbà*, que es vocablo Syriaco, del qual vsaban los Hebreos por auer viuido entre los Syros. Otros inumerables vocablos ai Hebreos, que por escusar proligidad no los refiero, que denotan con certeza proceden los Indios de los diez Tribus.

71. Y no es de espantar, ni marauillas, que estando tan remotos y apartados en el Nueuo mundo de la comunicacion y trato de los Hebreos, se oluidassen y perdiessen la obseruacion de la lei, y culto diuino, el vso de las letras, con las demas buenas costumbres, que con la enseñança y buena dotrina auian aprendido sus mayores, que como esta les faltò en partes tan distantes y remotas, no sin permission diuina, faltaron en todo lo bueno, y vinieron de mal en peor, oluidados de su Criador; a que tambien ayudaron los largos tiempos: y no fue nueuo en ellos el ser ingratos, è idolatras, pues quando Dios les estaua haziendo mercedes, y obrando marauillas en su fauor, quando los sacò de Egipto del poder de Faraon y sus Gitanos, con los castigos y plagas que les embiò en fauor de los Hebreos, quando hizo camino por el mar Bermejo para que passassen, y otras inumerables mercedes que les hizo, como consta de los libros del Exodo, Leuitico, Deuteronomio, y otras partes; tenian inumerables ingratitudes, cometian pecados, abominaciones, è idolatrias, con tener demas de los beneficios que recebian, Profetas que les predicaban y reprehendian, amenaçandoles con los castigos que les vinieron, siendo vencidos, oprimidos y cautiuos de otros Reyes. Pues siendo esto assi en los que tenian Predicadores y Profetas, a los que passaron a las Indias les faltaron, con que oluidaron y perdieron lo bueno que tenian, y quedaron con lo malo, que era de su cosecha, dandose a idolatrias, y otras abominaciones; con que tambien son flematicos, sutiles, medrosos, agudos, mentirosos, ceremoniaticos y supersticiosos; demodo, que en todo, en condiciones y calidades son parecidos a los Hebreos, a quien los mas imitan en el trage, que es manta y camiseta, que es lo del cap. 14. de los juezes, tunicam,

et sindonem, que ofrecio Sanson en apuesta, y porque en todo sean parecidos traen por çapatos vnas suelas que llaman ojotas, con que mas se verifica el intento, proceder los Indios de los Hebreos; y porque la diuersidad de lenguas de los Indios son en ambos Reinos inumerables, que passan de 50,000 porque se han ido confundiendo vnas en otras, è inuentando y adquiriendo nueuas lenguas particulares dirè algo dellas en los capitulos siguientes.

CAPITVLO XIII

De la confusion y diuersidad de lenguas que ai en las Indias.

72. Las gentes de los diez Tribus quando passaron por diferentes naciones a poblar las Indias de necessidad para entenderse con ellas auian de aprender sus lenguas, mezclando vnos vocablos con otros; como se ven y conocen en muchas lenguas del mundo. El doctissimo Obispo de Auila, por otro nombre el Tostado, sobre el Genesis cap. 11. q. 2. dize, que la lengua natural y santa se llamò despues de la confusion de las lenguas Hebrea, por auer quedado en Heber, y despues no quedò en todos los hijos, sino en los que procedian por linea recta, como en Phaleth, en Reu, y no en todos los hijos de Abrahan, sino solo en Isac, de Isac, no en Esau, sino solo en Iacob, y de Iacob en los diez Tribus que procedieron de sus hijos; y entonces estaua la lengua Hebrea entera y perfecta, lo que no està al presente, porque solas las vozes que estaban escritas en la lei quedaron puntualmente, y no otras, porque como los hijos de Iacob y sus decendientes, que nacieron en Egipto, viuieron entre los Gitanos y otras gentes, tomaron muchos vocablos dellos, y los fueron mezclando con los suyos, con que se introduzeron y inuentaron diferentes y diuersas lenguas.

73. Assi en España por auer venido a ella en diferentes tiempos tantas y tan diuersas naciones que la señorearon, la primera y natural se corrompio y perdio, desuerte, que al presente no es la que era en los principios, porque en nuestro lenguage Castellano tenemos vocablos Godos, Latinos, Romanos, Arabigos, etc. conforme los que señorearon a España, que por ser tan sabidos y notorios, y escusar prolixidades no los refiero: demas de lo qual la diuersidad de naciones que en diferentes tiempos vinieron a España causaron diuersidad de lenguas, como son la Vizcaîna, Valenciana, Catalana, Portuguesa, Gallega, y otras diferentes, sin que se entiendan que causan notable admiracion, en vn rincon tan pequeño como España. La lengua Castellana que se hablaua ha cien años, al presente es mui diferente, vsa y se vale de muchos vocablos de otras naciones, con quien comunica, que esto corre mui ordinario entre todas las naciones del mundo que se comunican.

74. Lo mismo sucedio en las Indias a los primeros pobladores dellas, que eran de los Tribus; perdieron su lengua, ò por lo menos la mezclaron con otros vocablos de diferentes naciones por donde passaron, a lo qual ayudò la inuencion de los hombres, y juntamente las mañas y astucias del demonio, para causar mas confusion, para que no se entendiessen, y desta suerte tenerlos ciegos y engañados, y con el tiempo la confusion fue en tanto aumento, y diuersidad de lenguas en aquellas tan estandidas y dilatadas regiones, que passan de cincuenta mil. Y para que se entienda algo dellas de algunas dirè algunos vocablos salteados, con sus significaciones, y en que Prouincias y Reinos caen.

75. Por permision diuina, y justos juizios de Dios tenia el demonio aquellas ciegas naciones engañadas en su esclauitud debaxo de su tiranico imperio, que con la multitud de lenguas viuieron largos tiempos barbaramente, como saluages idolatras, sin Dois (sic), sin lei, ni razon. Adoraban montes, peñas, arboles, rios, animales, culebras, y otras adoraciones tan fuera de razon y barbaras, viuiendo bestialmente, que no se diferenciaban de los brutos irracionales, estando como fieras por los campos, sin casas, ni cultiuar la tierra, hasta que por los años de 1030. en los Reinos del Piru se leuantò de entre aquellos barbaros vno, a quien el cielo dotò de mejor entendimiento, llamado Mango Capac, de quien decendieron los Ingas, Reyes que ganaron, y gouernaron aquel Imperio.

76. Este Mango Capac fundò la ciudad del Cuzco por los referidos años, que fue Corte y cabeça de aquellos Reinos, y fingiendo, y dando a entender a aquellos barbaros que era hijo del Sol, con astucia, ingenio, amigable trato, y buenas razones fue reduciendo a aquellas fieras saluaginas a mejor modo de vida, sacandolos de la bestial en que estaban por los campos y collados. Enseñòles a hazer casas, a cultiuar y sembrar la tierra, y a que tuuiessen otra vida mas conforme a razon y a la lei natural; los quales iba trayendo a su deuocion, y cada dia aumentando su mando, y grangeando nueuas voluntades, enseñandoles juntamente su lengua a los que iba reduciendo, lo qual fueron haziendo sus hijos y sucessores por espacio de mas de 500 años que reinaron y gouernaron aquella dilatada Monarquia, en todas las Prouincias y naciones que conquistaron en distrito de mas de 1300. leguas Norte Sur, que ai desde Pasto, que està por la vanda del Norte, hasta el rio de Maule por el Sur, en el Reino de Chile, que tuuieron por limites por aquella parte, y el Reino del Tucuman al Oriente hasta donde ai, desde el Cuzco mas de 400. leguas, con que iban introduciendo su lengua en todas aquellas naciones, para entenderse con los Indios dellas, porque assi como las iban ganando y sugetando, mandaban y ordenaban, que los hijos de los señores y Caziques fuessen al

Cuzco a criarse en su Corte, assi para tener con tales prendas seguras las tierras que sujetaban de baxo de su Imperio, como para que aprendiessen la lengua Cortesana, sus leyes, ritos y costumbres, con que se introduxo en aquellos estendidos Reinos, que es la lengua general de los Ingas, llamada Quichua, aunque tenian otras particulares y maternas, como se dirà en el capitulo siguiente.

CAPITVLO XIV

De algunos apuntamientos de las lenguas Quichua, Aimarà, y de otras de aquellos Reinos del distrito del Piru, Chile, Nueuo Reino, y rio de la Plata.

77. Ya que en los capitulos precedentes he tratado de la confusion de las lenguas en la torre de Babilonia, causada por la ingratitud y pecados de los hombres, del origen y primeros pobladores de las Indias; y porque de la primera confusion se causaron y siguieron otras muchas, las quales fueron en aumento como se ha visto y conocido por experiencia, y en particular en las regiones del Nueuo Orbe, pondrè algunos vocablos de la mas principales y generales, con la declaracion y significacion dellos, con la mayor breuedad y claridad que me fuere possible.

78. La lengua Quichua del Pirù es la mas general que ai en aquellos Reinos, introducida por los Reyes Ingas, como se ha referido, la qual es mui elegante y conpendiosa; su cuenta es al modo de la nuestra hasta diez, del modo sigueinte, 1. su, 2. iscai, 3. quinça, 4. tagua, 5. pixca, 6. socta, 7. canches, 8. pacalcò, 9. ixcon, 10. chunga, ò chunca, porque en esta lengua no se pronunciaua la g. ni se vsaua della; como te llamas, imasuticanci, de donde eres, imallacta canqui, hijo Dios te guarde, churi Dios huacaichassunqui, eres Christiano bautizado? Christiano bautizacachucanqui? quien te bautizò? donde y como? pim baptizassurcanqui, muipim, y mahinam?

79. Y aduierto, que para dezir algunas cosas de la dotrina Christiana vsan de nuestros vocablos a su modo, porque ellos no tenian noticia dellos; para persinarse: Por la señal de la santa Cruz de nuestros enemigos libranos Señor Dios nuestro. En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu santo, Amen Iesus. Santa Cruz pa vnancharaicù, aucaicù cunamanta, quispi chihuaicù Dios apuicu. Yayap Churi, Spiritu sanctopsutimpi, Amen Iesus. Para dezir, Hombre, runa, padre, yaya, hijo, churi, madre, mama, Sol, Inti, Luna, Quiclla, diablo, supai, cori las estrellas, camayu, vocablo generico, como en nuestra lengua oficial como para dezir pastor michì camayu, portero, puncu camayu, y assi en todos los demas oficios y ministerios, y por dezir algo de otras lenguas baste lo que se ha apuntado de la lengua general del Pirù.

80. La lengua Aimara despues de la Quichua es de las mas generales y principales de aquel Reino, la qual se habla en muchas Prouincias, en distrito de mas de 400. leguas. Para persinarse en esta lengua dizen: Sancta cruzana vnancha pa laicu, aucana cahata nanaca quispijta, nanacana Dios apuha. Padre auqui na, Hijo yocansa, Espiritu santo, Spiritu sanctonsa sutipana, Amen Iesus. Has afrentado a alguno de palabra, ò de obra? Quisti haque aromampi, lurana mampisa cacsichiritati? Has hecho justicia en lo que has entendido? Cuna hucha tari pasina checati tari pirita, justicia luriritati? Cuentan, 1. maya. 2. paya, 3. quima, y assi hasta diez, como la Quichua. Para desir, tirar de vna cosa, escama: esta lengua tambien es elegante.

81. La lengua del Reino de Chile cuenta al modo de la nuestra, 1. quine, 2. epo, 3. quila, 4. meli, 5. quechu, 6. cayu, 7. rerga, 8. aílla, 9. pura, 10. mari, 200. epomari, mari mari mil; como te llamas, inepingueine? dame de comer, mangache; dame agua, quipalcò, dame lumbre, quipalquetal, dame carne, quipalsoò, y assi otros muchos vocablos.

82. La nacion Guaranì que habita todos los margenes del gran rio de la Plata, y llega hasta el Brasil, con otros grandes Prouincias: para dezir, como te llamas, maera erera, de donde eres, maèra de retamè, dame agua eruhí, dame leche, erucambù hues, dame vino, erucambi, dame pan, eru embuyapè. Su modo de contar es hasta tres, y no passa de alli, 1. peteilan, 2. mocoì, 3. emboapug, y luego para dezir muchos sin numero, cobaerapicha.

83. La lengua principal que hablan los Indios del nueuo Reino, aunque tienen otras inumerables maternas es la Muxca, para dezir, dame pan, fun socò, dame agua, xic socò, dame leña, xa zocò, dame lumbre, juta socò, dame carne, chica socò. Al Español llaman Iuc, que quiere dezir señor, al Indio, Muzca, al Negro Xiu mugù, a las aues chichagui, a la gallina, caina, donde fuiste, equacanà, ven acà, sompcà, a Dios, Nacò, no tengo, na puesa, espera, sabò.

84. En el mismo Nueuo Reino, en la gouernacion de Antioquia, los Indios de la Prouincia donde està fundada la ciudad de Caceres, hablan la lengua Nutabè, llaman al Español, Ai, y el mismo nombre dan al demonio, a la vieja, guacù, al viejo tobè, al relampago, vrichiquisi, ven acà, noretò, anda vete, netò, al agua, ni, a la lumbre, quia, està bueno, guare mè, estoi bueno, si guarero, pan, amiquià, noche, tebuna, mañana, machiquì, mui de mañana, macasa, yo me voi a mi tierra, sine manascua, estoi flaco, ò enfermo, fi apacudi, olla vr, al vaso, tatasi, gallina, otocarò, gueuo, tanâ, vè de priessa, necumurtu, vè corriendo, necu murtiqui, la Luna, Eua, la estrella, papa, la sal, nacù, el pimiento, napa.

85. La Prouincia donde està fundada la ciudad de Antioquia hablan los Indios la lengua Catìa, llaman a la lumbre quira, al agua nira, dame, be, dame agua, nira be, a la muger propia llaman amajù. Estos apuntamientos de las lenguas referidas son de los Indios, que estan en las partes dichas que pertenecen a la Secretaria del Piru, donde ai inumerables lenguas, que es impossible aya entendimiento humano que pueda contarles y referirlas, que tal confusion auia causado el enemigo del genero humano en estas naciones para tenerlas sugetas en sus idolatrias: y aunque dize Dios pa- (sic) Isaìas: *Quia repulistis verbum hoc, erit vobis ruina in sempiternum.* Porque arrojasteis, o rechazaisteis mi palabra, os serâ ruîna en sempiterno. Aunque estas palabras se entienden de los Iudios, que no solo no la admitieron, sino que fueron agressores en la muerte de Christo: por lo qual aunque antes en la lei escrita auian sido la mejor gente del mundo, y pueblo escogido de Dios, por la muerte de Christo, y no auer admitido su diuina palabra, han quedado cumplidas en ellos las palabras dichas por la boca de Isaìas, y por el consiguiente por la gente mas vil, è infame del mundo, como consta: aunque esto no les toca a los Indios que decienden de los Iudios, porque estando en tierras tan remotas y apartadas como son las Indias, por lo qual ni fueron agressores, ni consentidores en la muerte de Christo: y quando a sus regiones llego la luz de su diuina palabra, luego la admitieron y abraçaron; con que los debemos juzgar por lo antecedente por gente de las mas noble del mundo, aunque antes fueron idolatras.

CAPITVLO XV

De algunos vocablos de la lengua Mexicana, y de otras de la Nueua España y Tierra-firme, que pertenecen a la Secretaria de Nueua España.

86. Los valerosos Mexicanos, despues de auer llegado de tan larga peregrinacion como auian traido de Nauatlan, conocidas las señas que su falso Dios Vizilipuztli les auia dado, donde auian de hazer assiento el año de 1202. fundaron su ciudad entre juncos y espadañas, y como se vian oprimidos y cercados por todas partes de enemigos poderosos, para poderse mejor defender dellos, y que su nueua ciudad fuesse en aumento, determinaron eligir Rei que los gouernasse en paz, y defendiesse en guerra, y assi eligieron por su primero Rei vn nieto del de Culchuacan, y hijo de vn Principe Mexicano, los quales despues que tuuieron Reyes se dieron tan buena maña, que en breue tiempo salieron de la sugecion en que estauan, venciendo y sugetando todos sus enemigos, y se hizieron tan poderosos, que en tiempo de 319. años que durò su Monarquia hasta el año de 1521. que el valeroso y Christianissimo don Fernando Cortès, Marques del Valle, ganò a Mexico, y conquistò

muchos Reinos y Prouincias, ayudado del cielo, para que en todas ellas se predicasse el sagrado Euangelio, como lo vemos predicado en tantos Reinos y Prouincias.

87. Digo pues, que en tiempo de 319. años que durò la Monarquia Mexicana, como fueron conquistando y ganando los Reyes de Mexico los Reinos, Prouincias y naciones que sugetaron debaxo de su Imperio, fueron al modo de los Reyes Ingas del Piru introduciendo su lengua Mexicana, mandando y ordenando que todos la aprendiessen; para lo qual acudian los hijos de los señores y Caciques a su Corte, y assi se estendio la lengua Mexicana en aquella dilatada region en mas de 800. leguas de distrito, hasta lo vltimo de las Prouincias de Honduras y Nicaragua, por aquella parte, y por toda la Nueua España, la qual es general, y se habla en todo el Reino, aunque en cada Prouincia y nacion, y aun en cada pueblo tienen y hablan su lengua particular y materna; pero la lengua Mexicana es tan copiosa y elgante, que es de las mejores que se saben en aquellas regiones.

88. Su modo de contar es como el nuestro, del modo siguiente, 1. ce, 2. ome, 3. yei, 4. nague, 5. maccuile, 6. chicuassen, 7. chicome, 8. chiquei, 9. chinague, 10. matlacte, y assi prosiguen aumentando los numeros como nosotros. Para dezir, como te llamas, tlemotoca, busca de comer, xictemo tacuale, de donde vienes, campatiguala, a Dios, Dios me chicagua, xicualica tlascale, trae pan, y otros modos elegantes de que es mui copiosa la lengua, que dexo de referir por dezir algo de otras.

89. En al Arçobispado de Mexico, vertientes de la sierra de Mestitlan àzia la Guasteca, la lengua de los Indios Tepeguas para dezir, confessaste el año passado, in chò alazalaguananta, inoachitinano, auemos confessado, alazalaguananta, cumpliste la penitencia, inchò macaguata penitencia, Sacerdote, Impayagà. La lengua Otomi, que es casi general, para dezir, de donde eres? apaningo? dame agua, inde hè, sombrero, puuchi, plato, manzà, ojos de rana, acuxcuahì.

90. En el Obispado de Guatemala hasta donde ai desde Mexico solo por el camino real, en espacio de 280. leguas, que ai desde vna ciudad a otra ai 335. lenguas diferentes maternas, aunque por todas las Prouincias se habla la Mexicana. La lengua Mame de la nacion que habita cerca de la Verapaz, junto a los Lacandones, para dezir, Dios te guarde, Dios quique lente man, como estàs, van petiguis, como estàs tu, van petete, su modo de contar es del tenor siguiente, 1. jun, 2. cabe. 3. ojè, 4. caxì, 5. oè, y no tiene mas numeros.

91. La lengua Ache, que es de los Indios de Guatemala, para dezir, Dios te guarde, Dios cachagenta, vaya contigo, gueta, como estàs, vspesala aguache, estoi bueno, vsjala, trae pan, tipe guai, trae gueuos,

tipe sac molò, trae agua, tipe yà, de donde eres, aguehoc: de la suerte que cuentan es como se sigue: 1. jun, 2. cai, 3. ojì, 4. caxì, 5. oò, b. (sic) Guacaqui, 7. jucu, 8. Guaxcaqui, 9. velchè, 10. lajù, y assi prosigue como nosotros.

92. La lengua Pipil en la costa de Guatemala, por las Prouincias de Isquuintepeque, y Guasacapan, para dezir madre, naguè, està mandado, pasultiquî, boca, intencù, te partire por medio, tineque nimis tacujuta, no quiero, intenicnequi, la cara, yayàn, la lengua, ichel. Del mismo distrito de Guatemala, trae de comer, chacan chulotiguic, sal, asan, y este vocablo es general en todas estas lenguas. La lengua Cachiquel dize, trae vna gallina, tipejun ac, trae pan, tipelec, trae agua, tipeha, trae leña, tipesi. Demas de las quales ai innumerables lenguas entre estas naciones, que es impossible poderlas referir ni reduzir a numero, y baste lo referido por dezir algo de otras lenguas que ai en la tierra firme, en el capitulo siguiente.

CAPITVLO XVI

De otras diferentes lenguas que ai en la tierra firme, en los Obispados de Caracas, y Puertorico, que pertenecen a la Secretaria de Nueua-España.

93. Demas de lo referido en los capitulos passados para que se entienda la confusion que auia entre aquellas gentilicas y ciegas naciones, con la diuersidad de tan diferentes lenguas como tenian, con que el demonio los tenia en sugecion y esclauitud debaxo de su tiranico imperio, hasta que Dios por su diuina misericordia fue seruido de sacarlos dèl, y alumbrarlos con la luz de su santo Euangelio, hare algunos cortos apuntamientos del modo de lenguas y hablar que tenian.

94. La lengua Caraca para dezir, como te llamas, atiyeseti, donde vas Indio, asauter itoto, compañero, emiaro, amigo, guanter, quiero te mucho, apunesasa, dame lumbre, gapoto onque, dame agua, tuna onque, dame pan, arepa onque. De modo que siempre ponen el verbo delante: su modo de contar es como se sigue, 1. toi, 2. asaque, 3. asergau, 4. ispe, 5. petpe, 6. asergauesne, 7. petpesne, 8. ispesne, 9. emiatemèrè, 10. asaqueemi, apona, quiere dezir entrambas manos, para dezir veinte, ispe emiapona, que quiere dezir quatro vezes mis manos, vamos, maicomò, para dezir amo, iesem, y desta suerte va procediendo esta lengua.

95. La nacion de los Indios de la isla Trinidad, llamada Nepuya, y los de la Prouincia de Guayana hablan casi vna misma lengua, para dezir, a ti digo, amuere, dame de comer, chareyerepare aguarda, tamacare, no lo ai, ipura mana, mientes, acayaremate, digo verdad, quanene, yo me muero de hambre, coropiase, date priessa, yomeyomese, yo me doi la que puedo, tamacareseapone, lumbre, guapot. La nacion Aruaca que habita cerca de las bocas del rio Orinoco, para dezir, presto, jurace, ven acà, vacuna, alcazabe o pan, cale, a la casa, vadahabò, al camino, cayure, a la lumbre, iquigî, al cielo, casacomuìn, al viento, aguadule, al agua, guine, al trueno, curacale. Su modo de contar es como se sigue, 1. abarùa, 2. viama, 3. viauite, 4. cabuin, 5. abadacabo, y no passa de cinco su cutena (sic), para dezir, 10. dizen viamadacabo, que son 2. numeros, 2. y 5. y desta suerte proceden en las demas cuentas.

96. La nacion Cariba Garina que habita las bocas del rio Orinoco, para dezir, mata, sipocà, dame de comer, yareyare aguachemè, ya te entiendo, tò, contento estoi que me has entendido, tare tò, ven acà, paguanaretò, amigo soi de Christianos, apapuratò, compañero, pabonare, lumbre, guato, al cuchillo, maria, a la casa aute.

97. Los Guayanes, Nepuyos, Guayqueries, Cumanagotos, llaman a la lumbre guapot, los Chaguanes y Tibitibes fe, los Ajaguas para dezir aguarda, dizen mata, al agua, une, y otras innumerables naciones que ai àzia el Marañon, y la tierra adentro que viven barbaramente en su ciega gentilidad, donde ai mas de 50,000 lenguas diferentes y mas, porque las que se han referido son de las naciones que se han hecho Christianos, y reducido al conocimiento de nuestra fe, y baste lo poco que se ha referido de la confusion de las lenguas en la torre de Babilonia, del origin y decendencia de los Indios, y las lenguas que se han referido con la explicacion de sus vocablos y significaciones, para que halle de todo el Letor en que diuertirse, por hazer la descripcion de las Indias, començando desde la Isla Española, que es la principal de las de Barlouento la primera que se conquistò y poblò, y los primeros Christianos de las Indias, pues de ella como de madre, salieron a conquistarlas, y a predicar el sagrado Euangelio en todas ellas, porque parece que era la ciudad del refugio de todos los conquistadores y predicadores de aquel Nueuo mundo, y assi començarè a hazer la descripcion de ella, como de matriz y primado de las Indias, para proceder con mas claridad y distincion en el libro siguiente.

Libro Segvndo

Del distrito de la Avdiencia de la Isla Española, en que se haze descripcion de la dicha Isla, y de las demas, con todas las Prouincias de su juridicion, las tierras, sus calidades con los frutos que producen, los ritos y costumbres de los Indios; las ciudades y villas de Españoles que se han fundado, los gouiernos y demas oficios que prouee su Magestad en ellas, con las Prelacias y demas cosas dignas de memoria, y lo mismo se describe en los libros desta Primera parte.

Capitvlo Primero

De la Isla Española, de su grandeza y calidades, y quando fue descubierta por Christoual Colon.

98. La Isla Española, que los Indios llamaron Haitì, que significa tierra de aspereza, a quien tambien llamaron Quisqueya, que quiere dezir tierra grande, descubrio Christoual Colon el año de 1492. Iueues a onze de Otubre, a la qual nombrò Española, que hasta oi conserua este nombre; tiene de largo de Oriente a Poniente 150. leguas, de ancho Norte Sur desde 40. hasta 60. leguas, y de circunferencia mas de 400. como elegantemente la describe el señor D. Iuan de Solorzano, de Indiarum iure, fol. 64. lib. 1. c. 6. num. 10. Quando la descubrio auia en ella un millon, y ochocientos mil Indios, sin viejos, niños, ni mugeres; fueron los primeros Christianos de las Indias: al presente no ai en toda la Isla Indio, son justos juizios de Dios. De la suerte que se fueron consumiendo y acabando, lo escribe Gomora (sic) fol. 47. y otros Historiadores.

99. El temple desta Isla es calido y humedo, siempre es verano, iguales los dias y las noches, por estar dentro del tropico, fertil y abundante de mantenimientos: el pan principal, ò ordinario que se come en ella es cazabe, que se haze de vna raiz llamada Yuca, a modo de nabos Galicianos. Para hazer el pan, ò cazabe rallan la Yuca, y esprimen el çumo, que es mortal veneno, aunque cozido es el principal sustento de los Indios. De las ralladuras de la Yuca hazen vnas tortas grandes como rodelas blancas y delgadas, que es el pan ordinario desta isla, y de las demas, y de otras muchas partes de tierra caliente de Tierrafirme. Tambien auia maiz en abundancia, que es el trigo de las Indias; de la yuca y del maiz hazian su vino para beber, y de presente

lo hazen los Indios, y de otras frutas y raîzes de que ai cantidad en la isla. Trigo, ni las demas frutas de España, ni las auia, ni se dan, por ser la tierra mui viciosa, aunque en las sierras, y en otras partes mas templadas de la isla se darian bien; vbas siluestres las ai en abundancia, aunque dellas no sabian hazer vino.

100. Las frutas de la Isla son las mas que ai en las Indias, como son platanos de diferentes suertes, que es mui socorrida en todos tiempos y necessidades, por auerla todo el año: mameyes, que son como grandes membrillos, color y sabor de melocoton, la piña es fruta regalada, que se da en vnas matas a modo de cardos, aguacate es fruta mui regalada, ai diferencias de guayabas, siluestres, y cultiuadas, que son a modo de peras, icacos, y otras frutas, que en su lugar iran declaradas sus calidades, y del modo que son.

101. Por toda la Isla abundancia de caça, palomas grandes y torcaces, tortolas de muchas suertes, gallinas de Guinea, faisanes, paugies, pabas y otras aues: por los rios diferencias de pescados regalados en abundancia, ai fuertes y preciosas maderas, assi para fabricas de nauios, como para otros ministerios, diferencias de frutas, raizes y yeruas de excelentes virtudes contra todas enfermedades, cogese cantidad de cañafistola mui buena.

102. Tiene la Isla riquissimas minas de oro de subida lei, como son las de Sibao, y otras de donde a los principios se sacò grande riqueza; y lo mismo por los rios, donde entre muchos granos de grande valor, hallò vna India vno, que pesò tres mil y trecientos castellanos, como refiere Gomora a fol. 45. ai minas de plata, cobre, azul, y de otros metales, que por falta de gente ni se benefician las minas, ni se laba en los rios, como se hazia a los principios quando auia naturales, y assi por falta de ellos no se goza de tanta riqueza; pues las sierras de la dicha Isla estan lastradas de minerales y vetas de oro, plata, y de otros metales.

Capitvlo II

De la ciudad de Santo Domingo, y de la Audiencia que en ella reside, y de su distrito.

103. La ciudad de Santo Domingo es la principal de la Isla Española, de donde toma nombre toda ella, es la primera y mas antigua de todas las Indias, fundòla Bartolome Colon, hermano de Christobal Colon Almirante perpetuo de las Indias: nombrò esta ciudad Santo Domingo, por auerla fundado en Domingo dia del glorioso Patriarca santo Domingo, y su padre llamarse Domingo, como dize Gomora fol. 48. Desta ciudad tuuo principio la predicacion del Euangelio en todo aquel Nueuo mundo: su fundacion fue el año de 1494. dos des-

742682—48——4

pues de descubierta la Isla, a las riberas del rio Ozama en 19. grados de la equinocial a nuestro tropico de Cancro: y despues el Comendador Nicolas de Ouando el año de 1502. que fue a gouernar la Isla mudò la ciudad donde aora està, sobre las riberas del mismo rio Ozama en lugar eminente, tiene famoso puerto, por ser el rio hondable, tanto que las naos por grandes que sean, tienen los costados, ò proas en tierra, y salen y entran en ellas por vna plancha, sin que sea necessaria otra cosa; despues de descubierta la Isla, y fundada Santo Domingo, las primeras flotas, ò armadillas que iban de Seuilla con mercaderias, por muerte de Colon las lleuò a su cargo el General Pedro de Cifontes cauallero noble de Seuilla, el qual despues de auer hecho algunos viages, murio en Santo Domingo donde està enterrado, y por sus seruicios le hizo el Emperador merced a Hernando de Cifontes su hijo del oficio de Contador de Santa Marta, de donde fue en su seruicio por Capitan al Piru contra el tirano Francisco Hernandez Giron, como se dira en su lugar.

104. La ciudad tiene seiscientos vezinos Españoles, entre ellos muchos caualleros, y gente de lustre, con cantidad de mercaderes y tratantes, por ser la ciudad y puerto frequentado de nauios de España, y de otras partes de las Indias, que van con mercaderias a sacar los frutos de la tierra, que son en grande abundancia por su fertilidad; labrase cantidad de açucar en muchos ingenios que ai en la Isla, cogese gengibre, tabaco, balsamo, cañafistola, brasil, guayacan, y otras cosas de estima. Tiene inumerables crias de ganado mayor, de que todos los años vienen las naos cargadas, assi de corambre, como de los otros frutos, de que pudieran venir otros muchos nauios cargados si los embiaron, con que fuera la tierra mas rica; ai en la Isla para las crias del ganado, y beneficio de las demas haziendas mas de 4,000. esclauos de los vezinos de Santo Domingo, y muchos mulatos libres.

105. Gouernò la Isla el Almirante Cristoual Colon hasta el año de 1499. que le sucedio por Gouernador Francisco de Bouadilla, y por quexas que huuo dèl lo embiò preso a España. Gouernò Bouadilla tres años, y el de 1502. le sucedio el Comendador Nicolas de Ouando, que gouernò Christianissimamente siete años la tierra hasta el de 1509. y mudò la ciudad, donde aora està, como se ha dicho. Sucediole por Gouernador el Almirante de las Indias don Diego Colon hijo de Cristoual Colon, que gouernò siete años hasta el de 1516. y por quexas que dieron dèl, vino a España, y en su lugar el Cardenal y Arçobispo de Toledo don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros que gouernaba a España por muerte del Rei don Fernando el Catolico y ausencia del Emperador Carlos V. su nieto, embiò por Gouernadores a Fr. Luis de Figueroa Prior de la Mejorada, a Fr. Alonso de Santo Domingo Prior

de san Iuan de Ortega, y a Fr. Bernardino Mançanedo Frailes de S. Geronimo, los quales gouernaron la Isla obra de tres años, y despues que se vinieron se puso Audiencia en la ciudad de Santo Domingo, que fue la primera de las Indias. Los primeros Oidores fueron Marcelo de Villalobos, que fundò la ciudad de la Isla Margarita, Iuan Ortiz de Matienço, Lucas Vazquez, que fue a Cuba y a la Vera Cruz, porque Diego Velazquez, y Panfilo de Naruaez no impidiessen a Fernando Cortes el grande descubrimiento que iba haziendo, y Cristoual Lebron, despues fue por Presidente de la Chancilleria don Sebastian Ramirez de Fuenleal, que tambien lo fue de Mexico.

106. La Audiencia tiene vn Presidente, quatro Oidores, vn Fiscal, Secretarios, y los demas Ministros necessarios con grande juridicion, de Oriente a Poniente mas de 550. leguas, y Norte Sur mas de 300. en que se comprehenden ocho Gouiernos y vna Alcaldia mayor, vn Arçobispado, tres Obispados y dos Abadias con mas de otras 100. Islas que tiene en el distrito: los gouiernos son el de Puertorico, los de Santiago de Cuba, y la Habana, el de la Florida, los de Veneçuela, Cumanà, Margarita y Guayana, el de la Isla Xamaìca que prouee el Duque de Veragua, y la Alcaldia mayor de la tierra adentro; demas de lo qual tiene parte el Gouierno de Santa Marta, porque todo lo del rio de la Hacha le pertenece. Las Prelacias son el Arçobispado de Santo Domingo, los Obispados de Puerto-rico, Cuba, ỳ Caracas, con las Abadias de Iamaìca, y la de Guayana, que es la juridicion que tiene la Audiencia: prouee mas su Magestad en el dicho distrito quinze oficiales Reales, dos que son Contador, y Tesorero en la dicha ciudad de Santo Domingo, Contador y Tesorero en Puertorico, Contador y Tesorero en la Habana, Contador y Tesorero en la Florida, en el rio de la Hacha vn Tesorero, Contador y Tesorero en Veneçuela, Contador y Tesorero en Cumanà, Contador y Tesorero en la Margarita.

CAPITVLO IV

En que prosigue la descripcion de la ciudad de Santo Domingo, y distrito de la Audiencia en lo Eclesiastico, y de las ciudades y villas que estan fundadas en la dicha Isla.

107. Tiene esta ciudad de Santo Domingo presidio de 200. Españoles con vn fuerte, en cuyas plataformas, y otro fuerte pequeño ai 40. pieças de artilleria para la guarda y defensa del puerto y ciudad, la qual tiene demas de los vezinos y soldados mucha cantidad de negros y mulatos de seruicio, y dentro de la Isla assi para la guarda de los ganados, como para el seruicio de las estancias, ingenios y beneficio de los frutos mas de quatro mii (sic) negros y mulatos, assi libres, como

esclauos, de los vezinos de la ciudad. La qual coge vn grande y espacioso sitio, toda la fabrica de su caseria es fuerte y vistosa: tiene Iglesia Catedral Arçobispal Metropolitana y Primada de las Indias, que es madre de todas las que ai en ellas, de donde salieron a todas las conquistas y descubrimientos, y fue escala por donde se ha predicado y estendido el Euangelio en todas aquellas tan dilatadas y estendidas regiones de la Nueua España y Piru con todas las demas partes que les pertenecen; donde por la bondad de Dios se han conuertido tantas naciones barbaras y Gentilicas, y venido al conocimiento de su santissimo nombre. Ai Conuentos de santo Domingo, S. Francisco, y nuestra señora de la Merced, dos religiosissimos monasterios de Monjas, vn Hospital para curar los pobres enfermos, vn Colegio a modo de Vniuersidad, donde se leen y enseñan las ciencias a los hijos de la tierra, tiene otras Iglesias y Ermitas de deuocion.

108. Al principio del descubrimiento fue la Isla por su grandeza y fertilidad mui poblada de ciudades y villas de Españoles, las que al presente han quedado son el pueblo del Tucui diez y ocho leguas de Santo Domingo; la Concepcion de la Vega veinte y cinco leguas donde parecio aquella santissima Cruz reliquia preciosa de las Indias; la ciudad de Santiago de los Caualleros treinta leguas de Santo Domingo, està fundada a las riberas del rio Yaque, en ella reside vn Alcalde mayor, que llaman de la tierra adentro, proueido por su Magestad por consulta de su Real Consejo.

109. La villa de san Antonio de Monte de plata està a diez leguas, y a treinta la villa de Iguei, donde està nuestra Señora de Alta gracia patrona de la Isla, y nuestra Señora de Aguas santas està a diez leguas, los demas lugares que tenia la Isla por la vanda del Norte se despoblaron siendo Presidente don Antonio Osorio por causa de los rescates que auia con los enemigos, y por otras causas, porque parecio assi conuenia.

110. La ciudad de Santo Domingo fuera mui rica y poderosa, y toda la Isla, assi por la grossedad de la tierra y los frutos que cria y produze, como por el buen puerto que tiene, a donde llegan muchos nauios de España con diuersas mercaderias, y a cargar los frutos de la tierra: pero como està tan sola y desamparada sin defensa de vna armada que guarde aquellas costas, todas las naos que vienen cargadas con los frutos, tienen grandes riesgos de enemigos Piratas, que estan en aquellas ensenadas ò ladroneras, esperando para robarlas quando llegan a montar la Saona, como han hecho a muchas que han robado, dexando pobres y aniquilados a los vezinos de Santo Domingo, mercaderes, y señores de naos, por estar todo desamparado y venir las naos sin defensa.

111. Como sucedio el año de 626. a los Capitanes Iuan de Paternina, y Iuan Vazquez, que despues de auer seruido a su Magestad muchos años, y el año antes que fue el de 625. auiendo el dicho Capitan Iuan Vazquez peleado con dos naos de Olandeses y desbaratadolas y echado a pique vn galeon de Turcos con 280. Turcos, el año de 626. auiendo salido del puerto en la nao Candelaria del Capitan Domingo de Zuñiga, en compañia de Pedro Enriquez de Almeida, y Gil Lopez de Almeida mercader, que traía parte en la nao Capitana, que era de mas de 900. toneladas, y el Almeida nombrado por general, y la Candelaria por Almiranta en que venia por Maestre el Capitan Iuan de Paternina, y en su compañia el Capitan Iuan Vazquez, y Francisco Vazquez su hermano, auiendoles salido sobre la Saona Viernes Santo por la mañana tres naos de armada de Olandeses, auiendo començado a cañonearse con las nuestras disparò la nao Capitana de Pedro Enriquez nueue pieças de la vna vanda al enemigo, y luego alçò velas y huyò; dizen los que se hallaron presentes, que por protestaciones del Portugues Gil Lopez, y Andres Sanchez su cuñado que iba por Maestre, y de otro Portugues Diego Mendez, y de Francisco Rodriguez piloto, no queriendo los marineros alçar las velas, sino ayudar a sus compañeros, preualecio el parecer de los cobardes señores de la nao Capitana, y con grande inhumanidad y cobardia huyeron, desamparando su Almiranta, diziendo que no era nao de Rei, y que no tenian obligacion de pelear, y assi dexaron cercada de enemigos la nao Almiranta, que con grande valentia se defendian los que venian en ella de los enemigos, hasta que de un balazo mataron al Capitan Paternina Maestre de la nao.

112. En este tiempo andaba el Capitan Iuan Vazquez animando la gente que le quedaba, y haziendo grande daño a los enemigos, aunque lo recibia mayor dellos, porque lo tenian cercado por todas partes, y auiendo echado a los enemigos vna nao a pique, y otra dadole vn balazo a la lumbre del agua, con que la hizo retirar a tomar el agua, en esta ocasion le dieron al dicho Capitan Iuan Vazquez vn balazo de mosquete por los riñones, y aunque la herida fue mortal se amorro a ella vn paño de manos y anduuo peleando y animando a los pocos que quedaban, hasta que a media noche murio sin ser vencido, auiendo hecho varar la nao en vnas peñas, porque los enemigos no se aprouechassen della ni de la hazienda, y al otro hermano que a su imitacion peleaba le lleuaron de un balazo vn braço, y de otro ambas piernas, donde murieron ambos peleando de la suerte que se ha referido, y otros muchos que por escusar lastimas no refiero, sin los heridos, todo por causa de auer huido la Capitana: porque se considere a los que se dan los cargos, si son merecedores dellos, pues confessò el enemigo, que si la Capitana les hiziera rostro junto con el Almiranta no se atreuiera a

pelear, pues el Almiranta siendo menor nao les auia hecho tanto daño y muerto mucha gente.

113. Por no auer armada en aquella Isla perdieron los pobres sus vidas y haziendas, y se atreuen cada dia a robar las naos que della vienen, y hazer semejantes daños, los quales se remediaran admitiendo el armada que don Luis Garauito de Aguilar vezino de Santo Domingo tiene propuesta con los medios que ofrece, con que no solo cessaràn los daños mas se ahuyentaràn los enemigos Piratas de andar robando.

CAPITVLO V

De la isla de Puerto-rico, y ciudad que en ella està fundada, cabeça de aquel Obispado.

114. La primera tierra de las Indias, poblada de Españoles, que està mas cerca de España, y de las islas de Guadalupe, es la de S. Iuan de Puertorico, que los Indios llamaron Borriquen, està el Noroeste de las referidas islas, en diez y ocho grados de altura: tiene de longitud casi cincuenta leguas, y de latitud veinte. Su temple es caliente y sano, la qual descubrio el primero sin segundo Almirante, y Virrei perpetuo don Christoual Colon, que dio tantos Reinos a su Magestad, y ha dado tantas almas al cielo, por medio de su valor se ha predicado el sagrado Euangelio en todas aquellas estendidas regiones, descubriola pues en el segundo viage que hizo.

115. Y el año de 1509. la fue a conquistar Iuan Ponce de Leon, Cauallero noble de Seuilla, con orden y poder del Comendador Nicolas de Ouando, que gouernaua la Española, por la noticia de la riqueza que auia en aquella isla de oro, plata, y otras cosas preciosas, lleuando en su compañia al Capitan Iuan Montes, el qual despues de auerle ayudado a conquistar la isla, y fundado la ciudad de Puertorico, se quedò a viuir en ella, y el dicho Adelantado le dio vna encomienda de Indios que heredò su hija Eluira de Montes, que casò con Iuan de Torres, tambien conquistador y poblador de la dicha isla y ciudad, al qual sucedio su hijo Iuan de Torres Montes, que por su valor vino a ser Capitan, y siruio en muchas conquistas en el distrito de Panamà, y en otras ocasiones contra los negros Cimarrones, y contra los cosarios: fue Capitan general en la ciudad y puerto de Nombre de Dios, siruiendo siempre a su costa, hasta que despues de auer padecido muchos trabajos se vino a descansar a la ciudad de Seuilla, donde dexò su casa y hazienda a D. Iuan de Torres Montes su hijo. Auia en ella quando conquistò mas de seiscientos mil Indios, sin niños y mugeres; de todo lo qual al presente solo ha quedado la memoria. Fuela conquistando, y para poder mejor conseguir su deseo, fundò y poblò en ella el año

siguiente de 1510. a la vanda del Norte, donde ai vn famoso puerto seguro y hondable, vna ciudad a la qual intitulò, de San Iuan, por el Santo de su nombre, y añadiose el sobre-nombre de Rico, por la bondad de su puerto, y assi conserua la ciudad, è isla el nombre de San Iuan de Puertorico, la qual dista de la ciudad de Santo Domingo, donde reside la Audiencia, nouenta leguas, y de vna isla a otra ai de quinze a veinte leguas.

116. Al principio que el Adelantado Iuan Ponce de Leon conquistò la isla, y poblò la ciudad, recogio gran suma de oro, de que ai abundancia en la isla, y otras cosas preciosas que los Indios sacaban, y le traìan; de lo mucho que ai en las minas que tiene, y por los rios, al presente ni se saca, ni laua por la falta de gente. La tierra es fertil y abundante por su buen temperamento, de grandes montañas, de buenas y recias maderas para fabricas de nauios; ai gran suma de Guayacan, llamado Palo santo, por ser mui medicinal y prouechoso para el mal Frances y otras enfermedades, tiene otras preciosas maderas que ai en las demas islas de Barlouento.

117. Tiene esta isla la ciudad referida de San Iuan de Puertorico, que tendra trecientos vezinos Españoles; ai en ella Iglesia Catedral con Obispo y Prebendados que la siruen y assisten; vn Conuento de Santo Domingo, y Ermitas de santa Ana; la Concepcion es Hospital donde se curan los pobres enfermos, y el Hospital de San Nicolas de los soldados: fuera de la ciudad estan las Ermitas de san Sebastian y santa Barbara, adonde se viene a ver entrar las naos, y coger el fresco, que de ordinario corre en aquel parage, a vista de la mar, donde hazen salua los navios antes de entrar en el puerto, cerca de la mar; por baxo de la fortaleza esta la Ermita de S. Catalina.

118. Provee su Magestad por consulta del supremo Consejo de las Indias en esta isla y ciudad vn Gouernador, con titulo de Capitan general para su buen gouierno. Tiene excelente fortaleza en el Morro a la entrada del puerto, con sesenta piezas de artilleria, las mas de bronze. Ai en esta fortaleza trecientos soldados Españoles de presidio, con sus artilleros, y dos compañias con sus Capitanes, proueidos por su Magestad; y de la gente de la isla y ciudad ai otros dos, cuyos Capitanes nombra el dicho Gouernador. Demas de lo qual ai fundados en la dicha isla otros tres pueblos de Españoles en la costa, que son el Aresiuo y Guadianilla por la vanda del Oriente, y el de Coamo al Poniente, en los quales ai tambien negros y mulatos libres, que son bien importantes para los hatos de ganados, y demas sembrados.

119. El sustento principal desta isla es maiz y cazabe, que es el pan principal della, que se haze de la yuca, que es vna mata, ò arbolillo pequeño, que se siembra de varas, ò estacas, la hoja parecida al cañamo;

el fruto lo echa y produce en la raiz como patatas, ò nauos, la qual quando està de sazon, la sacan y rallan, y exprimido el çumo, que es mortal veneno, hazen de las ralladuras vnas tortas grandes, blancas y delgadas, que despues de cozido es el pan principal que se come en esta isla, y en las demas de Barlouento, y demas tierras calientes de las Indias, donde se siembra y dà con abundancia; ensopada es excelente comida.

120. Ai en esta isla grandes hatos y crias de ganado mayor, de que se haze cantidad de corambre, que se trae a España. Ai buenos cauallos; cogese el mejor gengibre que viene de las Indias a España, y algun tabaco. Tiene esta isla mui buenos ingenios, y trapiches de açucar en los quales y en los hatos de vacas, y demas sementeras, por falta de los naturales ai negros y mulatos libres en cantidad de dos mil, que tienen los vezinos de la ciudad, è isla para el beneficio de las dichas haziendas; demas de lo qual ai mucho ganado de cerda, assi manso, como alçado en los montes, por los quales ai abundancia de caça de bolateria, como son gallinas de Guinea, faisanes, palomas, tortolas y otras aues.

121. Tiene el Obispado de Puertorico mui dilatada jurisdicion, en la qual ai quatro Gouernaciones que prouee su Magestad por consulta del supremo Consejo de las Indias, las tres con titulo de Capitanes generales, que son la de Puertorico, referida, la de Cumanà, y la Guaina, que yà es nueua Prelacia desde el año de 629. aunque no se ha embiado Prelado, y la de Margarita, que està distante de Puerto-rico mas de ciento y cincuenta leguas por la mar de nauegacion peligrosa, con euidentes riesgos de enemigos. Otro prouee en la ciudad de Cumanà en la Tierrafirme, doze leguas de la Isla Margarita y sus Prouincias, y otro en la ciudad de Santo Tomè y Prouincia de Guaina, è isla de la Trinidad, que dista de Puertorico mas de dozientas y cincueta leguas; la Guayana dista de la Margarita mas de cien leguas, y en el comedio està la isla Trinidad, pero todo con grande riesgo y peligro de mar, y de enemigos, si el Obispo los ha de visitar y confirmar, como tiene la obligacion de verdadero Pastor y Prelado.

CAPITVLO VI

De la isla Margarita, del distrito del Obispado de Puertorico, y su descripcion y otras cosas.

122. La isla de Margarita està en diez grados, y medio de la Equinocial, tiene de longitud Leste Oeste 15. leguas, y de latitud Norte Sur 7. tiene por el Sur la tierra firme de donde dista 8. leguas, y en el comedio estan las Islas de Goche y Cubagua, de donde se ha sacado grande riqueza de perlas. La tierra de la Isla de suyo es seca, llena de espinosas, cardones, y otras matas espinosas, aunque lo que se siembra en ella se dà con grande fertilidad y abundancia, pues cada hanega de maiz que se siembra en ella acude a 300. y 400.

123. La ciudad de la Margarita està fundada en la cabeça de la Isla a la vanda de Leste dos leguas del mar, donde el Ibierno es con el de España, y a la otra punta de la Isla que està al Poniente, que es el Macànao 14 leguas de la ciudad, es el Ibierno con la tierra firme mui diferente y contrario al de la ciudad, la qual fundò el Licenciado Marcelo de Villalobos el año de 1525. tendra 250. vezinos Españoles, sin negros, mulatos, y demas gente de seruicio: ai en ella Iglesia mayor mui buena, Conuentos de santo Domingo y san Francisco, vn Hospital en que se curan los pobres enfermos, y vna Ermita de la gloriosa Martir santa Luzia. Esta ciudad fue mui rica, por la pesca de las perlas, donde ai oficiales de la Real hazienda: al presente està pobre por auer faltado las perlas, que ha sido castigo misericordioso que Dios ha vsado con los de aquella tierra, por ingratitudes y poca fè, con auerse consumido y muerto los mas de los ostiales, como se ha reconocido por ellos, y echado de ver por los efetos, y el instrumento que ha tomado para este castigo, como los mas de aquellas tierras juzgan, que las bocas del rio Orinoco, y otros de aquella costa hasta el Marañon, arrojan y desembocan cantidad de aguas malas, que corriendo la costa con el aguaje, que de ordinario emboca entre aquellas Islas, es de suerte el fuego artificial y veneno que han traido, que han arrojado en aquellas costas cantidad de pescados muertos, y entre ellos las ostias, de que sacaban las perlas, con que se ha perdido tan gran riqueza.

124. Prouee en esta ciudad y Isla su Magestad vn Gouernador por consulta del supremo Consejo de las Indias, para su buen gouierno, y que administre justicia: toda està poblada de valles, donde el Gouernador don Bernardo de Vargas Machuca reduxo los Indios naturales de la Isla, que llaman Guaiqueries, y les mandò edificar Iglesias, en que les dizen Missa y administran los Santos Sacramentos, y assi mismo a muchos Españoles pobres, mestizos, mulatos y negros, que viuen en los dichos valles, que son Tacarigua, Pedro Gonçalez, el valle de la Margarita, Paraguachì, el de san Iuan, en todos los quales estan poblados los Indios Guaiqueries, que son Caualleros y nobles, por merced que su Magestad les ha hecho, por lo bien que le han seruido con fidelidad y lealtad en todas las ocasiones que se han ofrecido.

125. Tiene esta Isla el pueblo de la Mar con algunos Guaiqueries; y el puerto principal della es de Mampatare a 4. leguas, donde surgian todos los nauios que iban a ella, en el qual auia una fuerça que destruyò el Olandes y se lleuò las pieças della. Ai en la Isla hatos de vacas y

crias de cabras en abundancia, de que se comen buenos cabritos: toda la Isla està llena de conejos, y en el Macanao demas de auer vna rancheria de la pesca de las perlas, auiendo en toda la Isla cantidad de venados, solos los desta parte tienen piedras bezares, las quales son de las mejores y mas preciadas de las Indias, y muchos que tienen conocimiento de sus virtudes y eficacia, y de las yeruas que comen de que se congelan y crian, les dan mejor lugar que a las Orientales por las grandes curas que se han hecho con ellos; y assi son tan estimadas y celebradas las piedras bezares de Macanao; ai tambien en esta Isla cantidad de ganado de cerda, mucha caça de bolateria, palomas, tortolas y otras aues.

CAPITVLO VII

De la entrada que hizo en esta isla y ciudad el tirano Lope de Aguirre, y del modo como se pescan las perlas.

126. El tirano Lope de Aguirre, despues de auer muerto en el rio Marañon al Gouernador Pedro de Vrsua, y vsado otras inumerables crueldades, è inhumanidades con los que venian a aquel descubrimiento, llegò a esta isla de la Margarita el año de 1560. dia de la gloriosa Madalena por la tarde, a 22. de Iulio; y despues de auer fingido venia derrotado, y con necessidad, solo para que le diessen algunos bastimentos y socorro, por engaño prendio al Gouernador de la isla, que a la sazon era don Iuan de Villandrando, a los Alcaldes, Alguazil mayor, y a otros vezinos principales de la ciudad, è isla; y auiendo embiado al Capitan Mongüia por vn nauio que estaua en Maracapàna del Prouincial Fr. Francisco de Montesinos del Orden de santo Domingo, que reducia aquella nacion y Prouincia por via de predicacion, por no auer salido con su dañado intento, por auerse declarado el dicho Capitan y sus soldados con el Religioso, y dado la obediencia a su Magestad. En vengança entre otras maldades y tiranias que vsò con mucha gente principal de la isla, en pago de auerle ido a recebir, y buen hospedage que le ofrecieron al pobre Gouernador y Alcaldes, les dio garrote, y ahorcò y matò otras muchas personas principales de la isla y de sus soldados, en el tiempo que estuuo en la ciudad, è isla, hasta que viendo que no estaua seguro fabricò vn nauio en tiempo de veinte y ocho dias, y con el fue al puerto de la Burburata, dexando la ciudad, è isla assolada, y entrò por la Nueua-Valencia, haziendo mil maldades y robos, hasta que le vencio, è hizo matar el valeroso Maesse de campo Diego Garcia de Paredes, de la noble casa del famoso sin segundo Diego Garcia de Paredes, como se dirà en su lugar.

127. El modo de pescar las perlas que vsan en esta region, es que a la lengua del agua a vista de donde estan los placeles, y pesca de perlas, fundan vn pueblo que llaman Rancherias, donde todas las noches las canoas, que son vnas fragatas grandes de vela Latina, dan fondo, pero aunque son fragatas de porte de mil y quinientas fanegas de trigo, ò maiz, en este trato de la pesca de las perlas las llaman canoas; y para ser vno señòr de canoa ha de tener por lo mènos doze negros de pesca, sin el Capitan dellos, que es negro diestro en el oficio, y el Canoero, que es el Piloto Español y el Mayordomo, y teniendo estas calidades es vno señor de canoa, aunque de ordinario anda mas gente en cada canoa en la pesca.

128. Dado fondo las canoas junto a las Rancherias a la noche vienen los negros pescadores, y cada vno ofrece en su concha las perlas que ha sacado aquel dia, y acabada la oferta de la concha que ha recibido el Mayordomo, tiene cada señor de canoa en su casa, ò Rancheria vna sala, ò quarto grande, a modo de enfermeria, que llaman carcel, donde todos los negros tienen sus camas y duermen encerrados debaxo de llaue, porque aun para la pesca de las perlas es necessaria la castidad, de tal suerte, que si otra cosa huuiesse en alguno, no podra pescar, ni zabullirse debaxo del agua, sino que se queda encima como corcho. Para los que no han sacado a gusto del amo, ò son trauiesos, tienen en sus dormitorios, ò carceles, grillos y prisiones, y los castigan, açotan y brean cruel, è inhumanamente; accion bien agena de la profession Christiana, si bien para lo que toca a aquel oficio todo es menester, porque de otra suerte no harian cosa.

129. El dia siguiente sale el Canoero con su quadrilla, y se embarca en su fragata, ò canoa, y se haze a la vela para el Ostial, ò Placel de perlas, que de ordinario està de tierra vna legua y media, dos, y mas, y dà fondo en el Placel, y ai Canoeros tan diestros, y de tan buen tino, que auiendo dexado la tarde antes vn cuchillo a proposito en el dicho Placel, tiene tan marcado el Canoero el lugar donde lo dexò, que en viendose en el parage, yendo a la vela dà fondo, y manda a vno de los negros saque el cuchillo que dexò el dia antes, y esto es en ocho, diez y doze braças, y en catorze, conforme es el Placel, como el del Macanao, que està en tantas. Quando se zabullen debaxo del agua, lleuan vna red pequeña, ò chinchorro, que con vn cabo queda atado a la Canoa, y andan debaxo del agua, cogiendo las conchas, y metiendo en la dicha red, ò chinchoro, y luego con presteza por el mismo cabo suben arriba, y auiendo resollado y descansado vn poco, lo suben arriba, y vaziadas cada vno en su lugar, bueluen de nueuo a zabullirse, y desta suerte andan hasta la tarde que acaban su tarea, y bueluen a su rancheria a dormir.

130. Cada treinta dias dan los negros a sus amos la Cacona, que son las perlas buenas que entre las demas han pescado y guardado. Demas de lo qual, tienen los señores de Canoas otras inteligencias con sus negros, rescatando con ellos las perlas de valor que han escondido; para lo qual algunos dias de fiesta en vna mesa, ò otra parte les pone mui buenos vestidos, y otras preseas de valor para vestirse, y los negros quedan vestidos, y los amos ricos; y este rescate es vedado entre otros que no sean sus dueños con graues penas. Y baste lo poco que se ha dicho de la pesqueria de las perlas, por dezir en el capitulo siguiente de la ciudad y gouierno de Cumanà.

CAPITVLO VIII

De la ciudad de Cumanà de la nueua Andaluzia y de otras cosas de su distrito y gouierno.

131. La ciudad de Cumanà fundò el Capitan Gonçalo de Ocampo el año de 1520. quando fue al castigo de los Indios Cumaneses, por la destruicion que hizieron del Conuento de san Francisco, y muertes de los Religiosos: y para hazer el castigo mas de assiento, y como el caso requeria fundò la ciudad en la costa de la mar en Tierrafirme, al presente llamada, Nueua Andaluzia, en nueue grados y medio de la Equinocial. Tiene por la vanda del Norte a la Margarita a doze leguas, a Caracas de la Prouincia de Veneçuela por la costa al Poniente mas de cincuenta; la isla Trinidad tiene por el Oriente a otras cincuenta leguas.

132. La ciudad tendra dozientos vezinos Españoles, sin negros, mulatos, Indios y gente de seruicio. Ai en ella Iglesia Parroquial, y vn Conuento de santo Domingo, con pocos Religiosos, y vna Ermita con aduocacion de nuestra Señora del Carmen, que sirue de Hospital, donde se curan los pobres enfermos. La ciudad y su comarca es de temple caliente, abundante de mantenimientos: su pan principal es de maiz y cazabe, que se haze de la yuca; ai abundancia de ganado mayor, y de cerda, y en su distrito se siembra y coge cantidad de tabaco, que es el trato principal de esta tierra, y otras cosas, y frutos de la tierra de valor y estima, cañadulce, y patatas.

133. Tiene el golfo de Cariaco, que entra la tierra adentro, veinte leguas, el qual tiene de ancho vna legua, y cerca dèl ai muchos valles, por donde corren rios de dulces y cristalinas aguas, en cuyas riberas los vezinos de Cumanà tienen sus estancias, con grandes crias de ganado mayor y de cerda, y cauallos: cogese en ellos abundancia de maiz y yuca. Esta ciudad es abundante y regalada de pescado, ai en ella officiales Reales, y prouee su Magestad vn Gouernador con titulo de

Capitan general para el buen gouierno, y que administre justicia en ella, y sus Prouincias.

134. Tiene en su distrito dos pueblos de Españoles, que son el de San Felipe, que està la tierra adentro veinte y quatro leguas, con obra de quarenta vezinos Españoles. Y el pueblo de Cumanagoto, en la misma costa, al Poniente de Cumanà, enfrente de la isla llamada Borracha, doze leguas de la punta de Araya, àzia el rio de Vnare. Tendra la ciudad de Cumanagoto ciento y cincuenta vezinos Españoles, y en su distrito gran cantidad de Indios, aunque no siruen, porque se retiran a los Indios Cumanagotos de guerra, que estan en la comarca, que es mui necessario se encargue a persona poderosa de aquella tierra los conquiste y reduzga al conocimiento de nuestra santa Fè, y policia Christiana.

135. Los vezinos desta ciudad de Cumanà, aunque pocos en numero, han sido valerosos en esfuerço en las ocasiones que se han ofrecido, con los enemigos que han ido a robar, è infestar aquellas costas. Auiendo llegado a ellas el año de 1592. el Cosario Guatarral, ò Guantero Real con seis naos de armada anduuo haziendo mucho daño en todas aquellas costas, despues de auer tomado por engaño la ciudad de San Iosef, de la isla Trinidad, y muerto muchos de sus vezinos y moradores, saqueado y robado la pobre ciudad, y lleuadose preso al Gouernador Antonio de Berrio, para prenda, y que le valiesse algun rescate. Despues de lo sucedido llegò al puerto del Barbudo, que es de la ciudad de Cumanà, para tomarla y robarla, para lo qual mandò saltar mucha gente en tierra.

136. Siendo auisados los vezinos de Cumanà del intento del Pirata, y de la pujança que lleuaua con seis naos de armada, por vn Capitan Flamenco, que a la sazon estaua en el puerto rescatando tabaco, y auiendolos socorrido de arcabuzes, mosquetes, poluora, y valas, que le compraron y rescataron a trueque de tabaco, antes que el Pirata llegasse con su armada. Luego que entrò en el puerto mandò saltar mucha gente en tierra, y por Cabo, ò General vn sobrino suyo. Acometieron la ciudad para robarla y saquearla, pero los valerosos Cumaneses, aunque en fuerças no eran iguales con los enemigos, les eran superiores en valor y esfuerço, hallandose alentados con el socorro de las municiones con las quales començaron a defender su tierra, y a tirarles algunos tiros, en que tuuieron tan buena suerte, que de vn pelotaço mataron al General dellos, sobrino del Guatarral, y auiendo heridò y muerto otros muchos, hallandose sin cabeça, còmo ouejas sin pastor, sin orden començaron a huîr a la mar; de donde conocida la mala suerte del Cosario, les hizo señal de recoger, en los quales hizieron matança los valerosos Cumaneses cantando la vitoria, hasta que los hizieron em-

barcar, auiendo quedado muertos muchos. Y pareciendole al Cosario que no estaua seguro en la mar con la gran perdida del sobrino, y de otros Capitanes y soldados, alçò velas y se fue, quedando los valientes Cumaneses triunfantes con su vitoria, digna de alabança, que sin gente ni fuerças la ganaron, fundada solo en sus animos y valentia. Sucedio esta vitoria el referido año de 592. dia de san Iuan Bautista.

137. Tres leguas de la ciudad de Cumanà estan las salinas de Araya, las quales son las mas copiosas y abundantes de sal que tiene el vniuerso, porque debaxo del agua se quaxa la sal en piedra, en tanta abundancia, que si acaban de cargar en estas salinas cien vrcas, ò galeones, como se ha visto muchas vezes, y llegan otras tantas, ai carga para todas, sin que haga falta la que las otras lleuaron.

138. Esta laguna està desviada del mar setecientos passos, de donde se ceba, la qual se quaxa luego, por cuya causa, y su abundancia, aunque se ha sacado tanta cantidad ai debaxo del agua inumerables capas desta piedra sal, la qual por su fortaleza beneficiauan los estrangeros en su tierra, y de vna vrca hazian tres; donde vsan della la templan para salar qualquiera cosa, por ser la sal mui fuerte; tiene esta laguna de las salinas de Araya de circunferencia legua y media.

139. En estas salinas de Araya mandò su Magestad fundar el año de 1622. la fuerça y castillo de Santiago de Araya, para la guarda y defensa de aquellas salinas. Esta fortaleza se fundò en el cerro de Daniel, que le quedò este nombre por quanto don Luis Faxardo le ahorcò en èl, por ser gran Cosario, inquietador de aquellas costas, è intitularse, Señor de las salinas de Araya. Esta fuerça es para la guarda dellas, porque no lleguen a cargar los Olandeses, ni otros estrangeros enemigos.

140. Sobre el dicho cerro se hizo la fortaleza, para cuya fabrica se trae situado de Cartagena y de Panamà, para pagar la gente de presidio que ai en ella, que son dozientos soldados infantes con vn Teniente, ò Castellano; el primero fue el Capitan don Iuan de Vargas Machuca, nombrado por su Magestad, subordinado al Gouernador de Cumanà. Ai en la fuerça quarenta pieças de artilleria de bronze y hierro colado, con veinte y cinco artilleros, y su Condestable, que cuidan de tenerlas limpias, y a punto para las ocasiones que se ofrecieren, con que estan las salinas guardadas, y yà no se atreuen a ir a ellas Cosarios, con que se quitò aquella ladronera.

Capitvlo IX

De la isla Trinidad y ciudad de San Iosef que en ella està fundada.

141. El primero que descubrio y fue a conquistar la isla Trinidad fue el Adelantado Iuan Ponze de Leon, y despues de muchos años la conquistò el Gouernador Antonio de Berrio, y fundò en ella el año de 1591. la ciudad de San Iosef de Oruña, aunque el siguiente de 92. se boluio à despoblar por auer llegado a aquella isla el Cosario Guatarral, el qual debaxo de cautela y engaño tomò la ciudad, y degollò algunos de los soldados que pudo auer a las manos, porque en otra ocasion le auian muerto a èl muchos de los suyos, y auiendo saqueado lo que auia en la nueua ciudad, se lleuò preso al Gouernador Antonio Berrio, por prenda, y que le valiesse algun rescate.

142. Despoblada la ciudad por el Cosario, la boluio a poblar de nueuo, aunque sin orden de su Magestad, Diego de Vides, Gouernador de Cumanà, porque la ambicion del mandar todo lo quiere abarcar, aunque le durò poco la introducion de la nueua poblacion, porque como el Gouernador Antonio de Berrio auia embiado a España al Maesse de campo Domingo de Barbo y Eniuera a dar noticia a su Magestad de aquellas nueuas tierras, de quan pobladas eran de gentes barbaras, y que estauan vezinas a ellas la Prouincias de Omagua, ò Dorado, de las quales, y de su gran riqueza de oro y plata auia gran noticia. La Magestad Catolica del Rei don Felipe Segundo de gloriosa memoria, oìdas con atencion sus relaciones, y tratadose de aquel nueuo descubrimiento en el Real Consejo de las Indias, se le dieron cedulas mui fauorables con grandes franquezas y priuilegios, y para hazer la gente para el descubrimiento, y para su viage le dio sesenta y seis mil ducados, con que comprò el dicho Maestre de campo ocho filipotes de a trecientas toneladas, y dos pataches de a ciento.

143. El año de 1595. lleuò en ellos tres mil y quinientos soldados, los nouecientos casados con mugeres y hijos, para descubrir, conquistar y poblar, y los restantes solteros, en que fueron sesenta compañias con sesenta Capitanes y vanderas, muchas caxas, y otros instrumentos belicos. Desuerte, que en los diez bageles fueron cinco mil almas, con niños y mugeres, y auiendo salido por la barra de Sanlucar de Barrameda, dia de san Matias el dicho año de 95. a los quarenta y vn dias de nauegacion surgieron en el Puerto que llamaron de España, en la isla Trinidad, a vista de las bocas de los Dragos, y auiendo desembarcado el dicho Maesse de campo toda la gente, boluio a poblar de nueuo la ciudad, y echar della al dicho Diego de Vides Gouernador que era de Cumanà, y auiendo dispuesto y assentado bien las cosas de la nueua ciudad, è isla, embiò luego seis compañias de cincuenta soldados, con sus Capitanes, Alfarezes, con los demas ministros y oficiales a las Prouincias de Guayana, donde se auia fundado la primera y principal ciudad, y siempre fue remitiendole gente, y algun matalotage de lo que auia sobrado, para desde alli ir haziendo el descubrimiento, y conquistando la tierra, la qual era, y es mui poblada de naciones.

144. Sobraron del viage nouecientos quintales de vizcocho, seis mil botijas de vino, vinagre, azeite, arroz, garvanços, y la demas miniestra, por lo qual se miraua con cuidado; y para que mas bien se guardasse y distribuyesse, se le entregò y encargò al Alferez Andres Garcia Pardo, el qual lo guardaua y distribuìa con cuidado, y mientras duraron los residuos con que le auian criado, estuuieron con salud, pero luego que les fue faltando, como no auian tenido lugar de sembrar, por auer el tiempo sido riguroso, y yà con la falta la necessidad grande, comian frutas y raizes no conocidas, y quantas sabandijas hallauan. Desuerte, que con tan malas comidas, faltos de regalo, y ser recien idos de España, que llaman Chapetones, y los Indios de la comarca huìdos con tales aflicciones y necessidades causò tal pestilencia, que el año de 96. murieron en la isla Trinidad mas de nouecientas personas, muriendo cada dia veinte y veinte y quatro, y lo mismo en la Guayana, donde murieron de enfermedad mas de seiscientos, y a manos de los Indios mas de quinientos, porque como no sabian las cosas de la tierra, los quemaban en sus casas. Desuerte, que de cinco mil almas que fueron en la ocasion referida al descubrimiento y poblaciones, auran quedado viuos hasta oi quarenta personas, veinte y cinco en la Trinidad, y en la Guayana quinze, como me informè del Capitan Andres Garcia Pardo, que fue en la ocasion, y es vezino de la isla Trinidad.

CAPITVLO X

De la isla Trinidad, y ciudad de San Iosef, y de la suerte que se cria y beneficia el tabaco.

145. La ciudad de San Iosef de Oruña de la isla Trinidad tiene sesenta vezinos Españoles; està fundada dos leguas de la mar en sitio inexpugnable, por la grande montaña y arboleda que ai para ir a ella. Tiene Iglesia Parroquial, y vn Conuento de san Francisco. Su temple es caliente, dase maiz y yuca, que es el principal sustento, con fertilidad y abundancia, y otras frutas de la tierra, como son papayas, platanos, piñas y otras, cera y miel por los arboles y montes: està en diez grados escasos de la Equinocial al Tropico de Cancro.

146. El trato principal desta tierra es tabaco, que en todo tiempo tiene gran salida, y yâ que son conocidos sus efetos y virtudes, describirè de la suerte que se beneficia. El tabaco se siembra de semilla en almasigo, como lechuguino, y despues a su tiempo, que es por Nouiembre y Deziembre, en esta isla lo trasplantan por liños, ò carreras, como vn habar, ò viñas, y luego que và creciendo lo limpian y desyerban, hasta que està de altura de vna vara, que esto crece en tiempo de cincuenta dias, y luego lo capan, que es quitarle el pimpollo, ò cogollo de arriba, para que crie las hojas, y le van quitando los hijos, ò cogollos que echa junto a ellas, para que crezcan y engorden hasta que està maduro, que seran otros cincuenta dias, y siempre lo andan limpiando y quitando los gusanos que de ordinario le hazen daño; y desta suerte se crian las hojas del tabaco de quatro, ò cinco palmos y mas de largo, y de dos, ò tres de ancho, conforme es la grosedad de la tierra: despues que està maduro lo cogen y ensartan, y lo cuelgan dentro de vna casa, para que en ella a la sombra se enjugue y seque, que seran ocho, ò diez dias, y luego le van quitando el palillo de enmedio, y le van torciendo en ramal, ò rollo; y ai hombres tan diestros al torno, que en vn dia tuercen trecientas libras de tabaco, y mas. Desta suerte se beneficia en esta tierra, aunque en otras lo benefician de otro modo.

147. Tiene esta isla Trinidad cincuenta leguas de longitud, y por lo mas ancho veinte de latitud, es montuosa, de mucha arboleda, de maderas preciosas y de estima, aurà en la isla mas de quatro mil Indios Gentiles por la falta que ai de Prelado que fomente su conuersion; y assi se estan retirados de los Españoles, que ha sido causa que los Caribes Camajuyas de las islas de Barlouento se han lleuado en ocasiones muchos para comerselos. Hasta trecientos Indios de la isla se han venido al amparo de los Españoles, que acuden a seruirles: pero como no ai Pastor que se duela del rebaño del Señor, son los mas Gentiles, porque no ai quien les enseñe la dotrina Christiana, y nuestra santa Fè.

148. Tiene la isla por los montes arboles de Cacao, que lo dan con abundancia, y si los sembràran y cultiuàran fuera grande riqueza. Los puertos desta isla son el de España, que es el principal de la ciudad; està a la vanda del Sur de la isla: por el Norte tiene el puerto de Maràcas, que es de hechura de vna herradura, mui bueno: cerca deste ai otro, llamado Ayire, al abrigo de vn alto cerro, ò montaña; y quatro leguas a Barlouento està el de Tunàpo, hondable y seguro, y tres adelante el de la Punta de la Galera, que la entrada tiene como de un tiro de arcabuz; dentro es mui capaz y hondable.

149. Cerca de la isla Trinidad, Norte Sur con ella, està la isla del Tabaco, que tiene de circunferencia quatro leguas por la vanda del Sueste: tiene plazeles de perlas, que no se pescan por falta de gente. Esta isla en lengua de Indios se llamaua, *Vrupaina*, que quiere dezir, Caracol grande; la qual estaua poblada de Indios Caribes, que hazian muchos robos y daños en la isla Trinidad, y en la comarca; y el año de 606. los Españoles vezinos de la Trinidad no pudiendo sufrir tan ruin vezindad, les hizieron guerra, hasta que los consumieron y acabaron, matando los rebeldes que les resistian, despoblaron la isla, y a los niños y mugeres se lleuaron a la Trinidad para seruirse dellos, y los catequizaron, y enseñaron la dotrina Christiana.

742682—48——5

150. Ai en esta isla del Tabaco preciosas maderas, y entre ellas vnos arboles mui vistosos y elegantes, que el olor y sabor propio que tienen es de canela, de que vsan algunos de aquella tierra. Crianse en los arboles muchos panales de cera y miel; ai otros arboles aromaticos, frutas y raìzes medicinales.

CAPITVLO XI

De las Prouincias de Guayana, y ciudad de Santo Tomè, que està fundada en ellas.

151. De la Isla Trinidad a Santo-Tomè en la Prouincia de Guayana aurà obra de sesenta leguas por diferentes caminos, todos por nauegacion por qualquiera de las bocas del gran rio Orinoco, por el qual nauegando, parece que van por vn pedaço de Paraiso terrenal, por entre frondosas florestas de alegre y hermosa vista que ai por todos los margenes y riberas de los rios, por donde ai mil diferencias de aues de hermosos y varios colores cantando suauemente, y entre ellos el Pajaro de la piedra, por la que tiene de grandes virtudes, es negro, grande como vn pabo, tiene en la cabeça vn galan y largo plumage de martinetes: los margenes y riberas destos caudalosos rios cubiertos de innumerables tortugas, y icoleas, que solo para hazer descripcion de los rios y de las cosas notables que ai en ellos auia muchos libros que escribir.

152. Aunque por qualquiera rio, ò boca del Orinoco se puede ir a Santo-Tomè, la principal es por Amacuro, por donde pueden nauegar naos de alto bordo, no solo hasta la ciudad, sino mas de 250. leguas rio arriba hasta las juntas de Meta y Casanare en el Nueuo Reino 60. leguas de Tunja, porque desde el puerto de Casanare a Tamàra ai 20. leguas, y de alli a Chita otras 20. de peruerso camino mui doblado de grandes serranias y montañas, y de Chita a Tunja ai otras 20. leguas. El rio Meta nace dos leguas de Tunja, camino de Sante-Fè, y el de Casanare tres leguas de Chita, juridicion de Tunja, ambos en el Nueuo Reino de Granada, los quales corren Oeste Leste, y entran en el gran rio Orinoco, que lo hazen poderoso, passando por la Prouincia de Guayana, donde està fundada la ciudad de Santo-Tomè, y por otras muchas Prouincias de diferentes naciones, y sale a la mar por muchas bocas, como de todo se hara descripcion en los capitulos siguientes.

153. Ai por los margenes y riberas destos caudalosos rios muchos arboles aromaticos, como son los que crian sangre de drago, que dando vna cuchillada en ellos distila este licor; sacase canime, balsamo, diquidambar, menjui, estoraque, ai arboles de canela, y otras maderas preciosas, copal y otras gomas, frutas, raizes, y licores medicinales.

154. La ciudad de Santo-Tomè està fundada a las riberas deste poderoso rio Orinoco, la qual fundò y poblò el Gouernador Antonio de Berrio el año de 588. en la gran Prouincia de los Guayanes llamada Guyana, 40. leguas el rio arriba de la mar en 9. grados de la Equinocial, tiene la ciudad mas de 80. vezinos Españoles, con Iglesia mayor, y Conuento de san Francisco, la tierra es de temple caliente, de mucha montaña y arboleda, el fruto principal desta Prouincia es tabaco mui bueno en cantidad, ai crias de ganado mayor y de cerda, que va en aumento, que lo han entrado de la Prouincia de Caracas, y ciudad de San Sebastian. El cacao comiençan a sembrar y se dà mui bien, y otros arboles y frutos de España, que como es tierra nueua tiene necessidad que la vayan ayudando: el sustento principal es maiz, y yuca, que se dan y crian con fertilidad y abundancia, con otras muchas frutas de la tierra, es la ciudad regaladissima de pescado, por lo mucho que se pesca en los rios, de caça y bolateria, por la que ai por los montes.

155. Ai en el districto de la Guayana mas de 600,000 almas que carecen del conocimiento de nuestra santa Fè, que hare descripcion en los capitulos siguientes de las naciones que habitan los margenes y riberas deste caudaloso rio Orinoco, que todos se estàn en su gentilidad, por falta de Prelado que fomente la conuersion de las almas, porque desde que se fundò la ciudad nunca la ha visto ni visitado Prelado; porque aunque a los principios se encargò al Arçobispo del Nueuo-Reino, de donde dista mas de 300. leguas se escusò, por ser impossible por la mucha distancia, y auer de passar por tierras de Indios de guerra: despues lo encargò el Consejo en nombre de su Magestad al Obispo de Puerto-rico, de donde dista otras 300. leguas, por tiempo de quatro años, y tampoco fue a visitarla, ni han tenido aquellas nueuas tierras ventura de ver Prelado en ellas para que los aliente y consuele.

156. Por esta causa, por estar estas Prouincias tan apartadas, y atras mano, y ser cudiciadas de los Piràtas Olandeses, y de otras naciones estrangeras, assi por el puesto, como por la gran cantidad de tabaco que en ellas se siembra y coge, y otros frutos de la tierra, y por estar sin fuerça ni defensa la pueden tomar y apoderarse della: pues el año de 1618. el cosario Guatarral subio por el rio arriba con su armada hasta la ciudad, y auiendose puesto en arma y defensa la ciudad, murio peleando el Gouernador Diego Palomeque, y a su lado los Capitanes Iuan Ruiz Monge, y Arias Nieto, y con la muerte del Gouernador y de aquellos valerosos Capitanes tomada y robada la ciudad por el cosario Guatarral, que auia subido el rio arriba a tomarla con diez naos de armada, y 1,500. hombres para poblarse y fortificarse en ella por lo bien que les estaba por la fertilidad de la tierra y frutos

della, y otras cosas preciosas y maderas, como su Magestad lo auia auisado al Gouernador: el qual muerto en la defensa, el Capitan Iuan de Lezama, que quedò en su lugar como Alcalde mas antiguo de la ciudad, procurò lo mejor que pudo defender la tierra como lo hizo, y con solos 47. Españoles que tenia, auiendo repartido la mitad en guarda de las mugeres, que las retirò quatro leguas de la ciudad, y otros puso en puestos importantes por centinelas, y auiendo juntado pocos mas de sesenta Indios confidentes con sus arcos y flechas. auiendoles dado a entender el poder de su Magestad con solos diez y ocho soldados Españoles que le auian quedado por tener los demas repartidos en puestos necessarios, hizo rostro al enemigo veinte y ocho dias, dandole trasnochadas y assaltos las mas de las noches, en que les mataba mucha gente sin recibir daño dellos por su buena industria y suerte, y trayendo con su poca gente tan inquietos y desasosegados los enemigos, y a los 28. dias que auian estado apoderados de la ciudad, entrò el dicho Capitan Lezama con los suyos, y peleò desde media noche con los enemigos hasta el amanecer, matandole mas de 200. hombres, y entre ellos al hijo del General Guatarral, que auia entrado en la ciudad por cabo de 500. hombres piqueros y arcabuzeros, porque Guatarral se estaba en sus nauios, y con semejante perdida, visto la grande resistencia de tan pocos y el daño que le hazian, desesperado y con amenaças alçò velas y se fue; y auiendo dado cuenta a su Magestad de la muerte del Gouernador y defensa por los vezinos, les escribio su Magestad vna carta honrando mucho a la ciudad, y agradeciendoles lo bien que le auian seruido en la defensa.

157. Acabada la ocasion, como quedò la ciudad destruida y sin defensa, el Capitan Iuan de Lezama fue al Nueuo Reino de Granada a pedir socorro a la Real Audiencia que reside en Santa-Fe, y auiendole dado alguno, y en lo demas remitido a su Magestad, le nombrò toda la gouernacion por procurador general, para que suplicasse a su Magestad le hiziesse merced de gente, armas, y municiones para la defensa de la tierra, como de vn Prelado para que con su presencia se fomentasse la conuersion de tantas almas como ai en su distrito, en que ha diez años que lo està solicitando a costa de su hazienda.

CAPITVLO XII

En que prosigue la descripcion del distrito de Guayana.

158. Tiene el rio Orinoco, en cuyas riberas està fundada la ciudad de Santo-Tomè de Guayana, grandes islas de montañas, que en el Ibierno quando viene el rio de auenida por ser toda la mas tierra llana se anegan, y en Verano hazen en ellas grandes labranças de tabaco,

maiz y otras semillas que se dan en abundancia; gozan los moradores de estas prouincias de otra cosecha en la tierra firme, que son dos al año.

159. Cerca de donde està fundada la ciudad el año passado de 628. sobre las barrancas del rio Orinoco, donde ai grandes vetas de peñas se hallaron ricos minerales de azogue, siendo Gouernador de aquellas Prouincias don Luis de Monsalve, con que con auer el Real Consejo de Indias resuelto el año de 629. se pusiese Prelado en las dichas Prouincias por la gran necessidad que tienen para el consuelo espiritual de los moradores, y conuersion de los naturales, y la buena disposicion de la tierra, ayudandola con alguna gente de presidio, como ha muchos años pide el Capitan Iuan de Lezama, Procurador general dellas, y metiendo algunos negros, por ser demas de lo referido, rica de minerales, y lauaderos de oro, serà de las mejores y mas grasas tierras de las Indias.

160. Ai en estas Prouincias muchos generos de caça, venados, vn genero de ganado de cerda, a modo de jabalies, algo menores, llamado Vàquira, Guadatinajas, que son poco mayores que liebres, buena comida, Cachicamos son del tamaño de vn conejo, el hozico agudo, y todo el cuerpo tiene cubierto de conchas. Lapas, a modo de lechones, Morrocoes a manera de galapagos, Ossos hormigueros, Dantas, Tigres, Leones, Onzas, y otros muchos generos, Monos y Micos de mas de doze especies, chicos y grandes, Hardillas, conejos, y otros animalillos.

161. De bolateria ai tres diferencias de Pabos, Paugies del grandor de vn Pabo, vn genero de gallinas llamado, Guacharacas, Garças de diferentes colores, negras, blancas, pardas y encarnadas, todas con finos martinetes en la cabeça, Patos reales, y de otros generos; muchas diferencias de Palomas y Tortolas, Codornices, Papagayos, Guacamayas, Catalnicas, Periquitos, y otros como Silgueros, y otros muchas diferencias de pajaros de varios y hermosos colores, de suaues cantos.

162. Ai muchas diferencias de frutas siluestres, como son cometures, a manera de vbas negras, que se crian en vnos arboles mui grandes, almendras, que se han escrito en otro capitulo, hobos se crian en arboles grandes, son como ciruelas, mercures son mayores que peros, y de la misma hechura, de color verde y amarillo, de buen sabor: lanas es fruta del tamaño de mançana, son de buen sabor, crianse en arboles grandes; mielgas es fruta verde, de hechura de vna nuez, de buen sabor, y sana; mamones son del tamaño de gueuo de paloma, y mayores, de color verde, la pepita de dentro es de sabor de vellota, y la carne de fuera agria dulce, criase en arboles grandes coposos, de hermosa vista; cotoprises es fruta amarilla, de buen sabor, del grandor de un limon; siuti, criase en arboles medianos; cereças a modo de las nuestras; paugies es fruta amarilla, del tamaño de nuezes, su sabor agriodulce;

pitajayas a modo de peros colorados; la medula es blanca y blanda, con vnas pepitas negras, crianse en arbolillos espinosos; datos es otra fruta del mismo modo, crianse en espinos; breuas, casi de la misma hechura y sabor, son de color amarilla, crianse en arboles espinosos, y sin rama; guamache es fruta menuda como cermeñuelas, de buen sabor, crianse en arboles coposos y espinosos; cara es fruta que se cria en arboles grandes, coposos, del tamaño de guindas, de buen sabor, comese cozida; guayabas de muchos generos; vbas se crian en bordones espinosos, los racimos grandes; mataraes se crian en palmas, echan razimos grandes de vbas coloradas, de buen sabor, a modo de guindas, comida la carne tiene dentro la pepita, que es como auellanas; chiuechiues se crian en grandes razimos en vnas matas de pencas espinosas, a manera de cardos, son blandas, y de buen sabor; piñuelas son del tamaño de vn dedo largo, tiene la cascara blanda, y la medula blanca, fruta regalada y sana; crianse en matas espinosas a manera de cardos; mayas es otra fruta que se cria en matas como cardo, espinosas, echan racimos mui grandes, es la fruta del tamaño de grandes cermeñas; piñas, achiote, pita y otros muchos generos de frutas, que es impossible referirlas, y por ser la tierra tan fertil y abundante, y con grandes noticias de minerales de oro y otras cosas preciosas, y mucho gentio de diferentes naciones que ai en ellas. El Capitan Diego de Henares Lezama, y sus hijos el Capitan Iuan de Lezama y Antonio de Lezama, el año de 1598. con deseo del seruicio de Dios y de su Magestad, y de ensalçar nuestra santa Fè, salieron de la ciudad de San Sebastian de los Reyes a conquistarla y poblarla, como lo hizieron, lleuando consigo a su costa vna esquadra de soldados con muchas armas, bastimentos y municiones, vn atajo de yeguas, cien cauallos, 1400. vacas assi para el sustento de los soldados, como para criar, 125. cabeças de ganado de cerda, en que gastaron sus vidas en seruicio de su Magestad hasta que murieron el Capitan Diego Henares de Lezama, su padre, y su hermano Antonio de Lezama.

CAPITVLO XIII

En que prosigue la descripcion de las Prouincias de Guayana y otras, y de la noticia que ai de las de Manoa y Caranaca.

163. El gran rio Orinoco, que passa por las Prouincias de Guayana, y por otras diferentes naciones, tiene por vna y por otra parte fertiles tierras y valles para crias de ganados y labranças, por la parte del Norte corren los llanos hasta las Prouincias de Veneçuela, y por el Poniente corren hasta el Nueuo Reino de Granada, y van corriendo por mas de 600. leguas azià el Oessudueste, en que ai grandes Prouincias

y poblaciones de diferentes naciones y gentios, que no han venido al conocimiento de nuestra santa Fè.

164. Las tierras destas comarcas son de las mas fertiles y abundantes que ai en las Indias, y mui a proposito para crianças de ganados, de donde con facilidad y menos costa se pudieran nauegar por este caudaloso rio assi las corambres a España, como los demas frutos que produce la tierra, donde todas las frutas, semillas, y ortalizas de España se daran con grande abundancia, assi por ser grasa la tierra, como por el buen temperamento, aguas, buen cielo, y sanos aires que ai en ella, que de todo se carece por no poblarla y cultiuarla.

165. Por la otra parte del rio Orinoco a Lesueste hasta el rio de las Amazonas y Marañon ai 250. leguas por la costa, y en este medio ai grandes Prouincias de diferentes naciones desnudas y vestidas, y de todas ellas y de las vezinas al Orinoco grandes noticias de la gran poblacion de Manoa, y Prouincias del Dorado, para donde entre muchas diligencias que se han hecho, hallò el Gouernador don Fernando de Berrio en la Prouincia de los Chimores dos mantas pintadas, y mui curiosas como las del Pirù, cueros y cuernos de cabras, y preguntandoles de donde las auian traido, respondieron, que las auian rescatado de vnos Indios de otras Prouincias circunuezinas de la tierra adentro, que las auian traido de las Prouincias de Manoa, donde cerca de vna gran laguna ai vna ciudad ò poblacion que tiene mas de tres leguas de largo, llamada Manoa, la qual es riquissima de oro, y plata, y otras cosas preciosas, y certifican que ai vna calle de mas de dos leguas de plateros de oro y plata que lo labran a su vsança, donde afirman ai muchas manadas de cabras y otros ganados: toda la caseria desta poblacion es de cantera labrada mui curiosamente, la qual dizen que està cerca de vna gran laguna salada que tiene ducientas leguas de largo, ciento de ancho, y mas de 600. de circunferencia, y que al rededor della ai mas de 3,000. poblaciones de a 3. 4. y 5. mil Indios, y dentro de la laguna muchas Islas donde ai grandes poblaciones con muchos señores y Caziques dellas que las gouiernan, y innumerables Canoas y Piraguas, que son sus embarcaciones en que nauegan de vnas partes a otras.

166. Concurren a esta gran poblacion de Manoa de todas las Prouincias comarcanas, como a Metropoli con los frutos y mercancias de sus tierras con que contratan en ella: de las Prouincias de Guayana dizen se puede ir, y de las comarcanas en diez dias a la Prouincia de Selue, desde donde lleuan sus frutos, ò mercancias, vna jornada a cuestas hasta la laguna de Parime, y desta nauegan en canoas a la Salada, donde contratan con los naturales que habitan la comarca de Manoa. Tambien dizen se puede ir por el rio Caperuça donde en sus

riberas ai mucho palo de Brasil, y otras maderas preciosas, aunque de pocos naturales, cerca del qual està el rio Papago: los Indios que habitan su comarca nauegan en sus piraguas 20. dias hasta la poblacion de Manoa, por el rio Casane que es grande y de agradable vista: nauegan por este rio los Indios que habitan su comarca sus frutos a la poblacion de Manoa; estos Indios son dociles y de buena disposicion.

167. Las naciones que habitan cerca de la gran laguna de Manoa son los Anibales, Parimes, Docios, Pompones, Nobines, y otras innumerables naciones de diferentes trages y ritos, que como digo en el libro 3. cap. 5. de la segunda parte, estàn estas poblaciones cercadas de serrania, de que tambien por aquella parte ai grande noticia de Manoa, como lo refieren los Indios de aquellas Prouincias, que son los Neguas, Seños, Tamas, Acanecos, Atuaras, y otras naciones circunuezinas por aquella parte. Tambien conforma con esta noticia la que dio Duarte Roles Cauallero Inglès, en vna carta que escribio a la Magestad del Rei Filipo II. de gloriosa memoria, el año de 1596. dandole cuenta y relacion destas Prouincias y de su riqueza, y grandes poblaciones que auia en ellas, por auer andado tres años por aquellas costas, y auer tenido noticia de todo de los naturales dellas.

168. Demas de las Prouincias referidas cerca del rio Orinoco la tierra adentro 130. leguas de la ciudad de Santo-Tomè, en los llanos ai grande noticia de la Prouincia de Caranaca, y otras grandes poblaciones; para la qual en diferentes tiempos han salido muchos Capitanes de la Prouincia de Veneçuela, y en particular de Caracas, por las grandes noticias que ai de sus riquezas de oro, plata y otras cosas preciosas, y las muchas naciones y poblaciones que ai a la ribera de vna gran laguna, y nunca han podido dar con ella, ni descubrirla, por ser la tierra tan dilatada, hasta que el año de 621. salio D. Fernando de Berrio de la ciudad de santo Tomè de Guayana con setenta soldados por las grandes noticias y relaciones que le auian dado los Indios de las Prouincias Comarcanas al Orinoco, y en particular los Ajaguas de las grandes riquezas y poblaciones de Caranaca, y auiendo nauegado por el rio Orinoco arriba con su gente hasta la Prouincia de los Ajaguas entrò por el rio de Apurisarare, y en sus playas hallò vna rancheria de mas de media legua, donde auian estado muchos Indios pescando, y de los que auian quedado en la rancheria cogio vno que le dio cierta relacion de Caranaca, y que eran innumerables los Indios que auia en sus grandes poblaciones a la ribera de vna laguna que estaba cerca de pequeños cerros, y que eran mui pocos los que iban para la grande multitud de gente que auia, y para darselo mas bien a entender, tomò puños de arena y dixo, que como era impossible contar los granos y poluicos della, assi lo era el contar los

Indios y poblaciones que auia, donde auia grandes riquezas de oro, plata, y piedras preciosas, y otras cosas de estima, y que si iban allà los matarian a todos, y el Gouernador por certificarse mas de la verdad de lo que el Indio le dixo, passò adelante a descubrir la tierra, y a tres, ò quatro leguas que fue descubriendo, hallò muchos caminos mui trillados y seguidos, que cruzauan vnos por otros, y que auia grandes poblaciones de aquellas naciones, con que auiendo considerado las noticias y la relacion que el Indio le dio, que era verdadera, se resoluio a tornarse, para boluer otro Verano en mejor ocasion, y mas preuenido de gente, armas, y lo demas necessario para la conquista y descubrimiento que tuuo a su cargo. Retiròse a la ciudad de Santo Tomè de Guayana de su gouierno, de donde determinò venir a España a dar cienta a su Magestad, y en la nauegacion le cautiuaron y lleuaron a Argel, donde murio; con que se ha suspendido el descubrimiento de tan ricas Prouincias como las de Caranaca, y las de Manoa, ò Dorado, hasta que Dios sea seruido de disponerlo y ordenarlo de suerte que todas aquellas naciones vengan a la obediencia y conocimiento de nuestra santa Fè, sacandolas de las tinieblas de la Gentilidad, y esclauitud del demonio, que los tiene ciegos.

CAPITVLO XIV

De las diferentes naciones que ai pobladas en las riberas del rio Orinoco, cerca del distrito de la Guayana.

169. Ai en el distrito de la Guayana, ò Santo Tomè muchas naciones de Indios Gentiles por reduzir a la Fè, que solos los que habitan las margenes y riberas del gran rio Orinoco son mas de 600,000. almas, sin otras inumerables naciones que estan pobladas la tierra adentro, circunvezinas a las que iran referidas en este capitulo.

170. La primera y principal nacion que està cerca de la mar es la nacion Aruaca, que fue siempre amiga de Españoles, aunque por la comunicacion de los estrangeros ha mas de diez años que estan leuantados; estos habitan el valle de Esquibo. Cerca desta nacion habita la de los Tibitibes, que tienen sus casas fundadas sobre el agua, dos leguas de los puertos donde llegan los vageles, por miedo y rezelo de los enemigos Caribes y de los Españoles. Tienen hechas sus casas con tal artificio y traça, que para ir a ellas van cortando palmas, y otros palos delgados, con tantas bueltas y rodeos, que parece impossible ir a ellas, assi por el riesgo de maderos tan delgados, como por el confuso laberinto; y en llegando a sus casas algun Español, despues de todos estos trabajos padecidos para ir a ellas, aunque esten llenas de gente, se desparecen y hazen inuisibles, dexandose caer al agua, zabullendose

en ella por muchas trampas que tienen para el efeto hechas, que parecen encantados, hasta que por la lengua que se lleua les asseguran, no bueluen.

171. Estos son tan flematicos, è ingeniosos, que de vn arbol que ellos llaman Vice, y de otro dicho Vagasa, que son de disforme grosor y grandeza, labran con vn pedaço de hierro que amuelan y afilan como açuela, vn vagel, ò piragua, en que caben quatrocientas y seiscientas botijas de vino, y sesenta personas, con lo necessario para el avio y sustento dellas. Tardase vn Indio solo en labrarla vn año, y mas, ayudandose con fuego, con que abre el madero; despues de hecho y acabado, lo vende a los Españoles por ocho hachas, que quando mucho valen diez y seis pesos de a ocho reales. Tienen vn arbol a modo de la Palma Real, de que visten, comen, beben, hazen camas, çapatos, y quanto han menester.

172. Cerca de la nacion de los Tibitibes està la de los Chaguanes, que siempre andan juntos, viuen a las riberas del rio Orinoco, y de otros, sustentanse con caça, pesca, y gueuos de tortuga, de que ai gran cantidad, y comen de la misma palma. Confina con esta la nacion de los Guayanes, donde està fundada la ciudad de Santo Tomè: tiene mas de quarenta mil Indios; algunos estàn de paz, y siruen a los Españoles, aunque por falta dellos, y de Prelado que los reduzgan, se estan en su Gentilidad retirados.

173. Inmediata à la Prouincia y nacion de los Guayananes estan las de los Caribes en Caura la alta y baxa, bocas de rios, que entran en el Orinoco y Peos, por mas de cincuenta leguas el rio Orinoco arriba. Son los de la nacion de los Peos mas de cinco mil Indios; viuen diuididos en diferentes pueblos por miedo y rezelo de los enemigos Caribes, y porque quando ai nueua dellos se van auisando de vn pueblo a otro para ponerse en cobro, ò en defensa si les pueden resistir. Con esta confina la nacion de los Aruacos, y con estos los Mapueyes, que son mas de seis mil Indios, y luego està la nacion de los Guaiqueries, que dizen proceden de los de la Margarita, retirados, estan poblados a la boca del rio Guàrico, que entra en el Orinoco, cien leguas arriba de Santo Tomè.

174. La nacion de los Amaibas habita en las riberas del Orinoco; sustentanse de tortugas y icoteas, que ai innumerables por las playas; cultiuan la tierra para sus yucales y demas sembrados, la qual es de mucho oro. Son los desta nacion mas de diez mil; confina con ellos la nacion de los Parabenes, junto a la qual ai otras innumerables naciones. Luego se sigue la nacion de los Chimeres; estos son Indios mui concertados, y de razon, viuen en sus pueblos politicamente; siembran y cogen sus cosechas de maiz, yuca y otros frutos: seran mas

de tres mil Indios, sin niños y mugeres; no se han reduzido a la Fè por falta de Prelado, y por esta causa en aquella tierra no ai quien trate de la conuersion de las almas.

175. Con los Chimeres confina la nacion de los Viroteros, gente belicosa, donde ai mas de doze mil Indios; junto a ellos habitan los Arutos, gente ruin, sin poblacion, ni policia; viuen como saluages, sustentanse de pescado y de su misma suziedad seca y molida, la qual tienen en vnos cestos que llaman mapires, y sacando a esta ruin nacion desta vida, luego se muere. Adelante desta nacion està la de los Ajaguas, cerca del rio de Meta, que habita sus riberas: es de mucha gente, y junto a esta, la nacion de los Caquètios en los llanos en la cabeça de Casanare, en la Prouincia de Tunapuna: estos yà son Indios Christianos, reduzidos, aunque no tienen Sacerdotes, porque mas cuidan a quien estan encomendados de embiarles quien cobre los tributos, que quien les enseñe la dotrina Christiana, y buenas costumbres.

176. La nacion de los Guaîbas son como Gitanos, en los llanos andan en quadrillas, sin pueblo, ni morada: viuen de hurtar lo que pueden a las naciones circunvezinas, sin tener habitacion, ni pueblo señalado. Las naciones referidas son las que habitan los margenes y riberas del rio Orinoco, sin otras inumerables que ai la tierra adentro.

CAPITVLO XV

De la nacion de los Indios Aruacas, valerosos entre los demas. Del modo de armar Capitanes, y de los hechos y vitorias contra otras naciones.

177. La nacion de los Indios Aruacas es de las mas valerosas de aquellas regiones; temidos por su valentia de sus vezinos y comarcanos, embidiados de los de las otras naciones; fueron siempre mui fieles amigos de los Españoles, y que quando fueron de España el año de 95. les acudieron, siruieron y socorrieron en todas necessidades, aunque al presente estan retirados.

178. Estando en gracia y amistad de los Españoles, indignado contra los Indios Caribes de la Granada, y demas islas de Barlouento por los robos que hazian, Aracoraima, Cazique valeroso de los Arauacas fue a la isla Margarita a empeñar veinte y quatro mugeres suyas por precio de seis mil pesos de hachas, cuchillos y demas cosas de rescate, para hazer vna armada de ciento y veinte vageles contra los Caribes referidos, y conquistar todas aquellas Islas, y siendo vn pobre Indio desnudo, le dieron sobre su palabra los seis mil pesos, sin recibirle prenda; no tuuo efeto, porque los Españoles lo impidieron, queriendo ir con èl a ser hermanos mayores y lleuarse la gloria; el Indio pagò su deuda, y se boluio a su tierra.

179. A este valeroso Aracoraima yendo a la Margarita, atrauesando de Chacachacare a la Tierra firme, en medio de las bocas de los Dragos, yendo solo en su piragua con sus veinte y quatro mugeres que lleuaba de voga, le encontraron seis piraguas de Indios Camajuyas, con quien peleò valientemente hasta que le dexaron por muerto, y luego le echaron en su vagel doze Gandules para lleuarselo, y las mugeres que amarraron, y auiendose adelantado las seis piraguas, entendiendo que estaban libres los que auian entrado en su piragua, teniendole por muerto desataron las mugeres, y queriendo gozar dellas auiendo buelto en si el dicho Aracoraima vido cerca vna macana, y echando mano della enuistio con los contrarios, y matò parte dellos, y los demas echò al agua, y acabò de soltar sus mugeres, y auiendo escapado de semejante peligro se boluio vitorioso a su pueblo de Caroa, que estaba en la cabeça de la isla Trinidad.

180. Esta nacion Aruaca para instituir algun Capitan ò cabeça, el tal Indio que ha de ser Capitan ha de matar en la guerra tres de sus enemigos con su macana, que es de palo gateado mui curioso, y en ella ha de hazer tres mellas, y testigos de sus hazañas, para que conste al General ò Cazique que los gouierna, y auiendole constado le quitan el cabello y le ponen vna jamaca en lo mas alto de la casa, donde està vn año en penitencia y ayuno, tan barbaro, que no le dan otro sustento que la bebida del mazato, que es como mazamorra, hecho del cazabe, que es su pan, sin otra cosa, y al cabo del año de la penitencia le dan vna tutuma grande de calabaça, en que cabran dos azumbres, y se la dan llena de vna bebida hecha de pimientos mui fuertes y espesa, que en su lengua llaman agitipoche desleida con agua, a modo de mazamorra, que le abrasa, y la ha de beber toda sin descansar, ni mostrar flaqueza: y auiendola bebido le ponen vna guirnalda ò penacho de plumas de muchos colores, y le dan a entender el cargo que recibe y hechos de sus passados, que con valor ha de seguir y imitar, y luego dos Indios de los mas valientes le dan crueles açotes, que con valor y gentileza sufre; y assi queda armado Capitan y Cauallero, y lo pudiera ser de Christo si le conociera, y lo sufriera por su amor: el siguiente año se ha de abstener de comer carne, solo se ha de sustentar con cazabe y pescado, y no otra cosa, y no ha de beber agua, sino solo su vino, ò mazato, que enbriaga valientemente, con que queda bien penitente y merecida su compañia.

CAPITVLO XV

De la batalla naual que tuuo la nacion Aruaca con la nacion Garina de los Caribes.

181. Entre la nacion Aruaca, cuyo General era Aramaya sobrino de Aracoraima, y la de los Caribes Garinas, cuyo General era Tocaurama, se mouio question sobre qual era mas noble de estas dos naciones, de que nacio passion y enemistad entre ellas, los Aruacas traen cerquillos como Frailes, y los Caribes los cabellos largos hasta la cinta, auiendose pues por la ocasion referida y otras, desasiado en naual batalla año de 1596. juntaron cada vno para el efeto sus gentes y fuerças; el Caribe por ser mas poderoso, por tener la nacion mas de quatrocientos mil Indios, juntò ciento y veinte piraguas; y el Aruaca, que era valeroso, no le espantò la pujança del Caribe, y con solos sesenta baxeles que juntò le fue a buscar por los rios, por donde anduuieron muchos dias vna armada en busca de otra, sin poderse descubrir, por ser tantos, y tan grandes los rios, y de tantas bueltas, como tienen los del gran rio Orinoco. Auiendose buscado mucho tiempo, vna noche descubrio el Aruaca a la armada del Caribe a vista de la mar, en la boca de Guainì, que es donde se dio la batalla, y auiendo reconocido el Aruaca por las muchas lumbres que auia, que no podia ser otro, que el enemigo Caribe, se passò de la otra vanda del rio, y le embiò luego embaxada con vn Capitan suyo para que supiesse que auia llegado alli en busca suya, y que escogiesse donde queria que se diesse la batalla, porque en aquello le queria dar gusto.

182. El Caribe Tocaurama, General de esta nacion, le embiò a dezir al Aruaca, que alli en la boca de Guanì donde estauan. El dia siguiente al amanecer pusieron en orden de pelear sus armadas, y el Aruaca como mas diestro y valiente puso la suya de suerte, y con tal concierto, toda su gente mui bien dispuesta y preuenida, teniendo gallardos ardides de guerra contra el enemigo, que auiendo enuestido la vna armada con la otra, dentro de dos horas que començaron la pelea tenia el Aruaca al Caribe rendidas quarenta piraguas, y entre ellas la Capitana, y al General Tocaurama preso, y queriendole matar el general Aramaya, el rendido le pidio la vida, confessandole por mas valiente, y que con tal reconocimiento seria su tributario, y le rendiria parias, y que por la tal Luna (que es el gouierno que tienen) quando se dio la batalla, le embiaria todos los años vna piragua cargada de jamacas, cazabe, algodon y seis esclauas, en reconocimiento de feudo y vassallage, con que le otorgò la vida, y quedò Tocaurama y su nacion Cariba por tributaria de la nacion Aruaca. Despues murio Aramaya, y dexò en su lugar vn hijo suyo, llamado Liranço, tan valeroso como su padre, que al presente gouierna la nacion Aruaca, a quien temen y respetan los Caribes. Esta nacion Aruaca era mui amiga y leal seruidora de los Españoles; encomendaronlos imprudentemente, sin hazerles ningun beneficio, ni catequismo para la dotrina Christiana, sino antes muchos agrauios y malos tratamientos, que les obligò a retirarse; y por este causa, y otras justas alçaron la obediencia a los

Españoles, que les hazen harta falta, y se estan alçados, è indignados por los agrauios passados, sin que ninguno de los Españoles se atreua a ir a sus Prouincias, sin menos riesgo que de la vida.

CAPITVLO XVI

De los ritos, ceremonias y costumbres de esta nacion Aruaca.

183. Esta nacion Aruaca tiene por costumbre quando en la guerra le matan el marido a la muger, en teniendo la nueua de la muerte, se corta el cabello, que lo tiene mui largo, por no tener otro vestido mas que aquel que le dio la naturaleza, y quantas ollas y vasijas tiene las quiebra, y los sibucanes, que son vnos artificios hechos de caña, de hechura y modo de vna manga de vn braço, ò de vna media, que les sirue como de vna prensa, con que benefician su pan, que hazen de Yuca, con que la aprietan y exprimen para sacarle el çumo y jugo, que es mortal veneno, y el pan (sacado este çumo) es sabroso, sano y bueno, quema tambien por luto los dichos sibucanes; y si tenia alguna hazienda de Españoles, como son hachas, machetes, cuchillos y otras cosas que les embiauan para rescatar con ellas esclauos, hamacas, cazabe, miel y otras cosas de la tierra, que el difunto marido tenia a su cargo, lo guardauan las mugeres, para dar dello cuento a sus dueños.

184. Y auiendo quebrado y quemado todos sus bienes por el sentimiento de la muerte de su marido, las labranças y sembrados que tiene de yuca, sus parientes la cogen, benefician y cuezen en vnos hornillos que llaman budales, hasta que el pan que se haze de la yuca se tuesta mui bien, luego todo este pan lo echan en agua hiruiendo, y lo bueluen à poner en los sibucanes, que siruen de prensas, y todo lo que và distilando van echando en tinajas que para esto tienen, hasta que hierue como el vino, y lo menean con vnos palos para que hierua y cuezga por igual, con que queda hecho su vino, que llaman Guero, que es del mismo color que el nuestro, aunque mas fuerte, y en menguando las tinajas es señal que està hecho.

185. Despues se juntan todos los parientes, amigos y vezinos a celebrar las obsequias del difunto, llorando y cantando las proëzas, hazañas y valentias, con solene borrachera, bebiendo valientemente, hasta que todos quedan borrachos, y consumen la hazienda del difunto que la viuda tenia, sin que le quede cosa, y ella no assiste a estas obsequias y borrachera, sino se està retirada en su aposento: y en acabando en el modo referido las obsequias, y de consumir lo que auia, tratan luego los parientes de casar la viuda, y proponiendole algun nouio le pregunta ella, si serà para sustentarla como su marido el muerto, y si el nouio viene con las condiciones que ella le propone, se acuesta en vna jamaca, que es su cama, y el pariente mas cercano que ella tiene la lleua de la mano mui al descuido por donde el que ha de ser su marido està acostado en su jamaca, y estando con mucho cuidado quando passa por junto a èl, la ase, y se la quita al pariente, que la lleua de la mano, y bregando con ella la acuesta en su cama y duerme con ella; y antes que amanezca se và ella al monte auergonçada, donde està tres dias sin que el nueuo marido la vea, ni sepa della, ni lo pregunta, y a los tres dias se juntan los parientes de ambas partes, y le dizen al nouio: Vamos por tu muger; y van todos donde los parientes saben està, y alli se abraçan, y entonces quedan casados de todo punto; y ella le dize: Aduierte, que tengo tal hazienda, ò tantas hachas, ò cuchillos de tal, ò tales Españoles, y el otro mi marido las recibio, y hizieron confiança dèl, y no las ha pagado, que tu has de acudir al beneficio desta hazienda, assi por el descargo de la conciencia de mi marido, como por la buena correspondencia: y el nueuo marido lo aceta todo, y acude con mucho cuidado y puntualidad, satisfaziendo a sus dueños con buena correspondencia y verdad.

186. Los principales y Caziques tienen a seis y a ocho mugeres, y cada Luna duerme con la suya, y aunque todas tienen cuidado de darle de comer, el plato principal y preferido es de la que duerme con èl aquella Luna. Los Indios ordinarios tienen a dos y a tres mugeres. A la muger llaman soco, al hijo, dadite, y al padre, dajuna, y al amigo, dabuquei, ò tapane.

CAPITVLO XVII

Del modo de armar Capitanes la nacion Cariba, y de las bocas del rio Orinoco, donde habitan.

187. La nacion Cariba, comedora de carne humana, que tiene sus poblaciones en las bocas del Orinoco dichos Garinas; para llegar a ser Capitan entre ellos, ha de matar a tres de los enemigos en batalla, con vna macana de palo, que es su espada, y en acabando de matar los tres enemigos, arroja la macana en el suelo, y haze testigos de su valentia, y no pelea mas, yendose a su vagel, donde se acuesta, y no se leuanta de alli hasta que viene su Cazique, ò General que los gouierna, y retirados a sus pueblos, ò Prouincias, lo tresquilan, y le cuelgan vna xamaca en los mas alto de la casa, donde viuen, y alli le hazen ayunar vn año entero, sin comer, ni beber otra cosa que masato, que es su bebida, que hazen del cazabe, y quinze dias antes de passar el año, buscan hormigas grandes y brauas, casi tan grandes como abejas, que en su lengua llaman jalofas: destas presas por los pescueços en cantidad, que qualquiera picadura, ò mordedura dellas dura veinte

y quatro horas, y dà calentura, le echan sartas en la xamaca, ò cama donde estâ para que le muerdan y piquen, y las ha de sufrir con paciencia sin menearse, ni mostrar flaqueza, por espacio de veinte y quatro horas, y despues le sacan de la cama, y le ponen vn penacho de muchos colores de plumas, y estando todos juntos le ponen en medio de dos Indios valientes, que con dos açotes, a modo de los de cocheros, hecho vn razonamiento de los hechos y valentias de los passados, y que les ha de imitar en defensa de su patria, y alçados los braços arriba, le dan muchos açotes; y si muestra flaqueza, ò temor, le bueluen de nueuo a la penitencia, y si valor y fortaleza, todos le dan el lauro y vitor con alarido, y trayendole el arco y flechas, le echan a rodar a toda priessa vn ouillo de algodon, y le tira al ouillo quatro flechas, y con esto queda armado Capitan y Cabeça.

188. Porque la grandeza del rio Orinoco es de las mayores de quantos rios se conocen en el mundo, y las muchas bocas que arroja a la mar, diuididas por espacio de sesenta leguas, y en las mas de sus bocas y riberas habita la nacion de los Indios Caribes Garinas, por no se auer escrito, harè la descripcion de sus bocas con claridad, que cada vna es tan grande como la madre principal, y la distancia que ai de vnas a otras con sus nombres, y donde habitan los Caribes, que son Guarapiche, Mataronì y Amacuro, puertos y lugares destos rios.

189. El rio de Esquibo reputaban algunos por boca del Orinoco, aunque no lo es; sale a la mar entre la isla Trinidad, è isla del Tabaco; es rio caudaloso y hondable, tiene dos leguas de boca, y està àzia el Marañon. La primera boca del Orinoco es Varima, està apartada de Esquiuo diez leguas, tiene dos de boca a la mar, està poblada de Caribes.

190. Amacuro està apartada de Varima dos leguas; en grandeza y hondable es la mayor, por donde entran las naos por el dicho rio arriba a Santo Tomè de Guayana, que està quarenta leguas de la mar, y se puede nauegar con nauio de cien toneladas dozientas y cincuenta leguas y mas hasta el puerto de Meta y Casanare en el Nueuo Reino. Guainì es la tercera en orden, apartada de Amacuro quatro leguas; tiene de boca mas de dos y media, es mui alegre y amena a la vista, con muchos arboles frutales de guayabos y otras frutas, que siruen de refresco y aliuio a los que nauegan por ella.

191. Aracanasa se sigue en orden a Guainì, corriendo la costa por la Trinidad: toma esta nombre de vna isla pequeña, que està enfrente de la boca tres leguas a la mar, llamada Aracanasa, donde surgen los baxeles quando vienen de los rios. Tiene esta isla tanta cantidad de iguanas, que es vn animal, ò sauandija como vn lagarto, aunque mucho mas feroz y feo; su comida es como de pollo, ò gaçapo, aunque anda

en la tierra se come en Quaresma. Ai en esta isla tanta cantidad dellas, que yendo a coger alguna que huye de quien le persigue, se entra en su cueua, ò madriguera, y como toda la isla es arenisca, y se deshaze con facilidad la cueua, suelen sacar de ordinario de cada vna quinze, ò veinte, con que tienen que comer.

192. Cutìpe dista de Aracanasa media legua, es la boca menor que tiene el Orinoco. Macareo està apartada de Cutìpe ocho leguas; tiene de ancho mas de dos, por ella desembocan de ordinario para ir a la isla Trinidad, por ser el viage mas seguro. Capure està de Macareo quatro leguas, tiene de ancho cinco, aunque es de poco fondo; tiene en medio vna isleta pequeña mui llena de garças, patos y otras aues. La boca de Pedernales dista de Capure tres leguas, tiene vna de ancho, es hondable.

193. La boca de Guarapiche es la vltima del Orinoco, està apartada de Pedernales vna legua, tiene otra de boca: es el puerto entrada y salida de los Caribes Garinas que habitan estos puertos; esta boca sale a las espaldas de la Prouincia de Paria, por donde confina con los Cumanagotos, que es el golfo de Cariaco, y corresponde con las estancias de Cumanà. Este golfo parece boca de rio, porque por vna vanda y otra tiene mas de diez leguas de tierra firme. El golfo es mui abundante de pescado, porque en la baxa mar queda tanta cantidad en seco y en los charcos, que pueden cargar nauios dèl. La tierra es abundante de caça, paugies, faisanes, y otras muchas aues y animales, que es impossible referirlos: aqui suelen parar las piraguas que van de la Trinidad a la Margarita quando aì mal tiempo, ò tormenta; toman este golfo, ò vna isleta que està enfrente, llamada de los Patos, por los muchos que ai en ella, tiene buenos puertos para estar seguros, hasta que passa la tormenta: a las espaldas deste golfo estan los Chaimas, cerca de Guaripiche, que tambien sale del pueblo de San Felipe de Campos.

CAPITVLO XVIII

De la nauegacion y viage que hazen en las piraguas de la Trinidad a la Margarita, y de otras cosas de la tierra.

194. La nauegacion y viage de los de la isla Trinidad (cuyos Indios son de nacion Nepuyos y Guayanes) passan las bocas de los Dragos, que estan a siete leguas de la isla Trinidad, que en todo tiempo son peligrosissimas, por las grandes corrientes y escarseos que causan las puntas, ò isla de Chacachacare; luego por la costa abaxo a quatro leguas de las referidas bocas està el puerto de Auquire al pie de las altissimas serranias de Paria, que parece que llegan al cielo.

742682—48——6

195. De Auquire ai otras quatro leguas al puerto de Pargos, que es mui bueno, deste al de Mexillones dos; de Mexillones ai al puerto Viejo tres leguas, desde donde comiençan las primeras casas y poblaciones de los Indios Parias; luego dos leguas adelante està el puerto de Santacruz, donde viuen mas Indios Parias; de Santacruz ai 5. leguas al puerto y rio de Vnare, donde ai vn famoso valle de muchos platanales, cocos y otros arboles frutales, aunque està de poblado sin Indios: por esta parte estan cerca los Cumanagotos.

196. A seis leguas del passado de Vnare està el rio de Caribes, detras de la punta de Malapascua, que en las cartas de marear llaman Cabo de tres puntas. Este rio està poblado de muchas estancias, y ganados de los vezinos de la Margarita: adelante à dos leguas està el Puertosanto, donde se descansa y adereçan para atrauesar a la Margarita; cerca del qual ai otro rio llamado de Franceses, con algunos Indios reduzidos; deste puerto a la Margarita, que son doze leguas, se sale sobre tarde, y se và a amanecer a la isla Margarita.

197. Veinte y siete leguas de la isla Margarita estan los Indios Parias, la mejor nacion de Indios que ai por aquellas partes; son Christianos, mui amigos de los Españoles, y leales vassallos de su Magestad, aunque mui desamparados de quien les enseñe la dotrina Christiana. Estan encomendados, y pagan tributo a sus encomenderos, y ni el Obispo de Puertorico, que los tiene a su cargo, ni ellos como cuidan de cobrar los tributos les dan Sacerdotes que los catequizen y enseñen las cosas de nuestra santa Fè, pues son bautizados.

198. La isla de la Granada està Norte Sur con la isla Trinidad obra de veinte y quatro leguas, la qual es mui poblada de Indios Caribes, llamados Camajuyas, que significa relampago del cielo, por ser belicosos y valientes. Iunto a esta isla tienen otra pequeña, llamada Potopoturo, poblada con mas de quinientos negros que tienen de su seruicio de vn nauio de Portugueses que por su desdicha aportò con tiempo a aquella isla donde los mataron. Aurà en esta isla y en las demas de Barlouento, que estan pobladas, mas de diez y ocho mil Indios.

199. Estos de la Granada salen todos los años por fin de Iulio, ò principio de Agosto, con sus armadas de piraguas en coso a robar por toda la costa de Tierrafirme, è islas de la Trinidad y Margarita y otras, de donde han sacado muchos Indios Christianos y comidoselos, y consumido sus tierras. Son estos barbaros tan crueles, que los que caen en sus manos rendidos no ai misericordia, porque los matan y comen.

200. Y importarà al seruicio de Dios, y de su Magestad conquistarlos, sugetandolos, ò consumiendo los varones, encargandolo a algun hombre poderoso de aquella tierra, con que se quitaria aquella ladronera de barbaros carnizeros, que con ellos no ai cosa segura en todas las tierras, è islas circunvezinas, con que quedarian quietos y descansados.

CAPITVLO XIX

De otros rios, que estàn entre el Orinoco y Marañon, habitados de diferentes naciones.

201. El Rio de Moruga, habitacion antigua de la nacion Aruaca, està cinco leguas adelante de la boca de Guainì, juntase el de Moruga a la boca con el rio de Varuma caudaloso, el qual tiene muchos braços, y es alegre, y de hermosa vista, con grandes florestas y algunos arboles frutales, y otros aromaticos de grande estima. Crian muchas diferencias de aues, que de ordinario tienen suaue y dulce armonia cantando, que parece vn paraiso. Este caudaloso rio es habitado de tres naciones, que son Aruacas, Sapayos y Panapìos, que diferencian mui poco en la lengua.

202. Seis leguas adelante àzia el Marañon està el caudaloso rio de Mirare, habitado tambien de la nacion Aruaca, y a quatro deste el del Esquibo, caudaloso y hondable, por donde suben las naos mas de veinte leguas, hasta cerca de los raudales, donde està poblada vna nacion Caribe enemiga de la Aruaca. Este rio arroja a la mar tres bocas.

203. El rio de Maicaguuìn, aunque pequeño, es de mucho recreo, tiene por sus riberas hermosas, y frondosas alamedas, con diuersidad de arboles, por los quales y los de toda la comarca ai inumerables colmenas de miel mui buena, que crian diferencias de abejas de flores de grandes virtudes, y cantidad de cera, pues en todos los guecos, troncos y ramas de los arboles se halla, de donde sacan mucha los Indios, assi para su sustento, y hazer el vino que beben della, como para rescatar con los Españoles.

204. Diez leguas adelante deste sale el rio de Berbis a la mar caudaloso, y de mucha cantidad de pescado, icoteas, tortugas, tiene grandes arboledas, el qual es tambien habitado de la nacion Aruaca; y diez y ocho leguas adelante àzia el Marañon sale a la mar el rio de Corentines, mui caudaloso, mayor que los demas; su costa es braua, aunque el rio es hondable, por cuya causa se nauega mas de cincuenta leguas con nauios de alto bordo. En este rio tuuieron pobladas tres poblaciones los Olandeses, y hechas grandes sementeras de tabaco, maiz, yuca, y otras semillas y legumbres en la boca de Amacur, pero los Españoles vezinos de las ciudades de Santo Tomè de Guayana, y de san Iosef de la isla Trinidad con gran valor y trabajos, riesgos y peligros, fueron en vageles a estas partes, por quitar dellas tan mala vezindad antes

que cobrassen mayores fuerças, y los despoblaron y mataron. La otra poblacion estaba la tierra adentro del mar mas de quarenta leguas en el rio de Marataca, que sale al mar junto con el de Corentines, estos rios son habitados de naciones Caribes de innumerable gentio, que los Olandeses auian infestado con sus perfidas setas.

205. Diez leguas adelante de Corentines àzia el Marañon sale al mar el rio de Varà mui caudaloso, el qual tambien es poblado de los mismos Caribes, y en esta parte atraviesa otro rio desde Varà al de Corentines hondable y nauegable, porque se comunican las mareas desde el vn rio al otro, auiendo de distancia mas de veinte leguas, que tambien lo causa ser la tierra mui llana, y assi entran las mareas por estos caudalosos rios mas de setenta leguas la tierra adentro.

206. Toda esta tierra es de agradable vista, de grandes y frondosos arboles, habitados de muchedumbre de aues que crian en ellos, donde con la diuersidad de cantos causan suaue armonia; ai diferencias de animalejos donosos y extraordinarios, y por los rios abundancia de pescados, todos sus margenes y riberas cubiertas de tortugas, que es gran sustento de las naciones que las habitan hasta Guayapoco, que es el origen y principio de la nacion Aruaca.

207. La nacion de los Panacaes està la tierra adentro en el nacimiento de los rios que entran en el Orinoco, los quales por aquella parte confinan con los Guayanes, y con otras muchas naciones que ai hasta el rio Marañon, que seria largo contarlas.

CAPITVLO XX

En que prosigue la descripcion hasta el rio Marañon, y de las naciones que habitan sus riberas.

208. Desde el Orinoco hasta el rio de Varà ai sesenta leguas de distancia, como se ha hecho la descripcion de la tierra y de los rios: y desde Varâ al de Vicente Pinçon, que està en tres grados escasos de la Equinocial a la vanda del Norte, ai ciento y cincuenta leguas, en cuya distancia ai muchos rios caudalosos, sin otros menores, habitados de naciones desnudas, los mas de los rios nauegables y cudiciados de enemigos estrangeros para poblarlos y habitarlos, por la riqueza que promete la tierra de minas y labaderos de oro, muchos frutos, maderas preciosas, balsamo y otros licores aromaticos que se crian en sus arboles, mucha caça de volateria, en los rios abundancia de pescados.

209. Del rio de Vicente Pinçon ai a la punta del Norte del Marañon quarenta leguas, y a las veinte està el rio de Guayapoco, origen de la nacion de los Aruacas, tiene famoso puerto, donde los Olandeses dan de ordinario carena y lado a sus naos, assi por la bondad y seguridad del puerto, como por no auer por aquella parte quien los inquiete.

210. En la punta del Norte del Marañon habita la nacion de los Mariguiñes, corre la Prouincia mas de setenta leguas por las riberas del Marañon arriba, y la tierra adentro; es esta nacion de grande gentio con muchas poblaciones. Todas las casas son altas donde viuen de ordinario, y aunque gente desnuda, son grandes labradores. La tierra es de mucha montaña y arboleda de maderas preciosas. Crian por ella diferencias de abejas cantidad de cera y miel. Tiene esta Prouincia grandes serranias que prometen mucha riqueza de minas de oro y plata, y a las faldas de ellas, llanadas y valles buenos para crias de ganados y labores, aunque con algunos anegadiços. Desta Prouincia salen algunos rios al Marañon, en que ai buenos puertos y surgideros.

211. Vezina a esta Prouincia està la nacion de los Tucujús, que son parecidos en todo a los Mariguiñes; los rios principales que salen desta Prouincia al Marañon son los de Tucujùs, de donde toma nombre la Prouincia, y el de Genipapo con buenos surgideros y puertos, en los quales estauan poblados y fortificados los Olandeses, donde tenian sus sementeras de tabaco, algodon y otras frutas, semillas y raîzes.

212. Cerca de los Tucujùs està la Prouincia de los Tapuyussùs de muchas poblaciones hasta el gran rio de las Amazonas, que son mas de ochenta leguas. Comença esta Prouincia en el braço de Curupapixò, ò Curupap. Estos Indios son ferozes, pelean con yerua, costaron mucha gente el conquistarlos; dan noticia que a dos Prouincias adelante està la de las Amazonas. Toda esta tierra es de mucha montaña y arboleda con las calidades de las demas Prouincias.

213. El gran rio Marañon tiene de boca ochenta leguas, con mas de tres mil islas, todas las mas pobladas de naciones comedoras de carne humana; las mas cercanas al cabo del Norte son pobladas y habitadas de la nacion Aruaca: cerca destas islas àzia la punta de Qzapararàp (!), a la vanda de Leste, està la isla de los Nuanas, ò Iuànas, y entre esta isla y la Tierrafirme passa el canal de gran Parà.

214. Cerca de las islas pobladas de los Aruacas, ai otros muchas menores, habitadas de las naciones Mapuazes, y Inengaìbas Caribas, y ferozes comedoras de carne humana: adelante destas islas, entre los dos canales, que son el de las Amazonas y gran Parà, que dista vno de otro ochenta leguas, ai tres islas mui grandes, sin otras menores; la que està mas arrimada al canal de las Amazonas tiene de largo quarenta leguas, y doze de ancho, es habitada de la nacion de los Xacarès, de grande gentio, es de mucha montaña y arboleda: cerca desta està otra mayor que todas, en medio dellas, poblada de las naciones Pacaxares y Xuruùnas, la qual tiene de largo quarenta y cinco leguas, y veinte de ancho; luego arrimada al canal del gran Parà ai otra isla casi tan

larga y ancha como la passada, habitada de las naciones Anduràs y Pirapès, de grandes poblaciones, aunque son enfermas, assi por estar debaxo de la Equinocial, como por ser humedas, calidas y de mucha montaña.

215. Passado el canal del gran Parâ a la vanda de Leste, en la Tierrafirme, enfrente de las islas referidas està la Prouincia de los Tocantines: adelante de esta nacion habita la de los Pinotubàs, y inmediata a esta la tierra adentro la de los Turiguaras, gente, aunque desnuda, docil; son grandes labradores, la tierra es fertil de maiz, yuca, con las demas frutas, semillas y raizes de las Indias.

216. Adelante desta Prouincia, junto al rio Capì, habita la nacion de los Guaxaras, que aunque estan de paz como los demas, son Gentiles por falta de Sacerdotes y ministros del Euangelio que los enseñe y dotrine en las cosas de nuestra santa Fè.

CAPITVLO XXI

De la ciudad de Belen, y descripcion de otras Prouincias cerca del Marañon.

217. La ciudad de Belen fundò el Capitan Francisco Caldera Castelblanco el año de 615. cerca del Canal de Gramparà, en la tierrafirme en la Prouincia de los Topinambùs; tiene sesenta vezinos Españoles, Iglesia mayor, y Conuentos de Capuchinos, y de nuestra Señora del Carmen, tres Ermitas, vna de nuestra Señora del Rosario, donde tienen su Cofradia los soldados de la fuerça y presidio que fundò el Gapitan (sic) Benito Macier Pariente, con dozientas plaças, siendo Capitan mayor de aquel estado: otra Ermita es de santa Luzia, y la de nuestra Señora del Presepio està en la fuerça.

218. Esta Prouincia de los Topinambùs, donde està fundada la ciudad de Belen, corre hasta la isla Aparcelada, y rios de Miarrì y Tapucurù, donde estauan poblados mas de quinientos Franceses, sin mugeres, y niños, con su Virrei, y Religiosos Capuchinos, que el año de 614. el Capitan mayor Geronimo de Alburquerque procurò echar de la tierra, y tuuo con ellos muchos rencuentros sobre el caso, hasta que le fue el de 615. por orden de su Magestad del Brasil con socorro el General Alexandro de Mora, con que no pudiendo resistir los Franceses a los nuestros, dexaron la tierra, y se fueron con toda su gente. En este parage donde los Franceses auian estado poblados, que llamauan Marañon, es la isla de Todos-Santos, donde està la ciudad de san Luis, con quinientos vezinos Españoles, con los soldados que ai de presidio en el fuerte de San Felipe. Tiene Iglesia mayor y Conuentos de nuestra Señora del Carmen, Capuchinos, y de la Compañia de Iesus, vn Hospital de la Misericordia, y vna Ermita de nuestra Señora del Destierro.

219. Sesenta leguas de la ciudad de Belen en la dicha Prouincia de los Tapinambùs, ò Topinambùs en el sitio de Caîte a las riberas del rio Guatacapù, fundò el Gouernador Francisco de Caruallo el año de 627. vna villa de Españoles, como para refugio de los que van de la ciudad de Belen a la de san Luis, y que sirua de presidio por ser esta nacion belicosa, por auerse rebelado y alçado el año de 618. sin que quedassen por nosotros mas de las ciudades y fuerças de Belen, y San Luis, y auer muerto en ocasiones mas de ciento y diez Españoles.

220. Estando la tierra alçada y perdida desta suerte, el Capitan Benito Macier Pariente fue a buscar socorro al Brasil, de donde traxo quatrocientos hombres entre Españoles, è Indios, y el año de 619. entrò por la dicha Prouincia, y auiendo tenido muchos rencuentros con los Indios, los vencio y allanò mas de dozientas leguas hasta Batatàn, Prouincia de Pacaxàr.

221. Despues siendo Capitan mayor el dicho Benito Macier Pariente de la ciudad de Belen, hizo en ella vna fuerça mui buena, que guarnecio de armas y municiones: y en tiempo de seis años que gouernò aquel estado con gran valor, conquistò doze Prouincias y naciones de Gentiles, que son las referidas; y el año de 623. desbaratò los Olandeses, è Ingleses que estauan poblados y fortificados en dos fuertes que tenian en el braço de Parnaìba, entre las dos islas, y los hizo desmantelar; y este mismo año peleò con vna nao de los Olandeses, que estaua cerca del fuerte de la punta del Norte, en la Prouincia de los Tucujùs, y con solas cinco canoas la rindio, y los hereges se pegaron fuego. El año de 625. peleò con los Olandeses de la fuerça de la punta del Norte, los vencio y hizo desmantelar el fuerte, prendiendo y matando los que auia en èl, pues en los tres fuertes y nao murieron mas de dozientos Olandeses, y mas de otros ochenta tienen presos en la isla de Todos-Santos, y ciudad de San Luis.

222. El año de 623. hizo sondar el canal de las Amazonas por orden de su Magestad, para lo qual fue el Piloto Antonio Vicente, y sondò el canal arriba por mas de setenta leguas, el qual es mui capaz y hondable; tiene de fondo desde treinta hasta cincuenta braças, aunque tiene baxos àzia las islas. Tiene lo fondo del canal dos leguas de ancho de ordinario, en partes mas, y en otras menos. Los Olandeses que auian estado fortificados en los fuertes nauegaron por el rio arriba mas de cien leguas, y por temor del mucho gentio de los naturales se boluieron.

223. El Capitan Roque de Chaues Ossorio, a quien su Magestad le ha hecho merced por sus seruicios de la Alcaidia mayor de Tacuba y Tlanenepantla, cerca de Mexico, estuuo tres años en estas Prouincias, desde el de 612. hasta el de 615. en que aprendio la lengua de los Topinambùs, que es general por aquellas partes hasta el rio de la

Plata; con que entendiendose con los Indios le cobraron mucho amor: nauegò por los rios de Munin, Tabucurù y Miarrì, que salen al Marañon, y en Miarrì entran Pinarrè, Maracù. Oguaîeup, todos caudalosos, habitados de diferentes naciones, desnudas, y con los Topinambus de Qzapararap. Subio por el gran Parà arriba muchas leguas hasta las sierras de Vrucara, donde los Indios dan noticia de grandes riquezas de oro, y que en vna peña estan estampados los pies de vn Apostol, y de vn animal que le seguia, y que el gran rio de las Amozonas (sic) corre del Poniente por este parage apartado obra de treinta leguas, al qual llaman los Indios Cuñanceihuma, que quiere dezir, mugeres sin varones: tambien llaman al rio Araraùp, por el qual subio con los Indios Topinambùs hasta Carrupap, y montañas de Itacuatiara, que quiere dezir, Piedra de colores, Estan estas naciones de las Amazonas quatro dias de camino, y dan noticia los mismos Indios que adelante de las Amazonas, no muchos Soles, ai gente vestida y politica. Tambien conuiene el Capitan Roque de Chaues Ossorio con la descripcion que tengo del Archipielago de islas del Marañon por el tiempo que anduuo por ellas, y que por las canales de entre las islas de Pacaxàs se passa al gran Parà desde las Amazonas, sin salir a la mar, porque lo vio todo por vista de ojos. Este Cauallero es nacido en Mexico, donde siruieron sus passados en las conquistas; al qual lleuaron los Franceses desde Bretana, auiendole preso en vn puerto por espia; y peleando con los Indios Pacaxàs le dexaron entre ellos en Qzapararap, y se boluieron al Marañon, donde es la ciudad de San Luis, è isla de Todos-Santos, a los quales, como digo en este capitulo, echò de la tierra el Capitan mayor Geronimo de Alburquerque.

CAPITVLO XXII

De las extraordinarias frutas que ai en las Indias, y de las que ai en la isla Trinidad.

224. La tierra de las Indias en general es mui fertil y abundante, particularmente todas las tierras calientes, en las quales de ordinario se crian muchas diferencias de frutas regaladas, que todo el año las ai en los arboles, como iran declaradas en los notables siguientes.

225. El platano es vn arbol fofo mui diferente de los demas arboles, es del grosor de vn muslo de vn hombre poco mas, solo vna vez dà fruto echando en el pimpollo, ò cogollo vn razimo de quarenta, ò cincuenta platanos poco mas, ò menos, y estando de sazon se corta el razimo y el arbol, y no es mas de prouecho, y con no dar fruto este arbol mas de vna vez, como dizen, en la vida, es la fruta mas abundante y ordinaria que la ai en todo tiempo, y es socorro de pobres; la hoja que echa el platano es a modo de la de caña, mas suaue, y tan grande que sola vna cubre a vn hombre, y los platanares son a modo de cañauerales; estan sembrados cerca de los rios, ò arroyos, como dize el Espiritu santo: *Sicut platanus exaltata sum iuxta aquas*, y aunque el arbol no dà fruto mas de vna vez, siempre està echando hijos: ai platanos de muchas suertes, mayores de vna tercia y mas de largo, quando estan verdes tienen la cascara de fuera verde, quando maduros, amarilla, y passados negra; son de hechura de vn rabano parejo, desuellase la cascara, que es blanda, y la medula de dentro blanca, sin gueso ni otro impedimento, blanca como manjar blanco, ai los medianos, pequeños, y de muchas suertes: los de Guinea son mas sabrosos, pequeños, frios, y algo enfermos: por donde quiera que los cortan tienen hechura de vn Christo, solo se crian en tierras calientes; ai la fruta todo el año en el arbol, de ordinario los cogen quando estan de sazon, y se maduran cogidos.

226. El Mamei es arbol grande, frondoso y acopado a modo de nogal, aunque mayores las hojas, la fruta es como vn grande membrillo, la corteza, ò cascara parda y aspera; la carne, color y sabor parecido al melocoton; tiene dos, ò tres guessos mayores que castañas, que les parecen en el color de la cascara, y ser lisa.

227. Los Iocotes, ò Iobos son las ciruelas de las Indias, del tamaño de las nuestras, ai las de muchas suertes, aunque las mas ordinarias son casi como las sanmigueleñas; ai las amarillas, moradas, coloradas, el arbol es como vn almendro, la hoja le parece, aunque es mas gruessa y de jugo: hazese de sus cogollos mui buen peregil, tienen el sabor de vn pampano de cepa tierno, la fruta es amarilla lisa, la carne dulce con algo que tira a agrio, mui jugosa, el gueso es fofo, en Iocotenango de Guatemala y en otras partes las pasan y son de mucho regalo.

228. El Aguacate, que en el Pirù llaman Palta, es arbol grande, fresco y frondoso, las hojas mayores y mas verdes que de mançano, la fruta es mayor que vna grande pera de Rei, ai las de muchas suertes y hechuras largas como calabaça, y redondas, la cascara de ordinario es verde y lisa, aunque las ai como la camuesa de dos colores: la medula es entre blanca y amarilla, cerca de la cascara algo verde: es fruta mui sana y regalada, de ordinario se come con sal ò açucar, y desta suerte tiene excelente sabor, y es de mucho sustento.

229. El Sapote es a modo de arbol Mamei, y la fruta se parece en lo grande, cascara parda y aspera, aunque la carne es mui colorada y encarnada de buen sabor como conserua, tiene un guesso mayor y mas largo que vna castaña, parecele en el color y lisura, la pepita de dentro es excelente purga, la hoja parece a la del camueso, crianse de ordinario en tierras calientes, ai los por los montes sin cultiuar.

230. La Piña es como vna mata de cardo, criase como alcausi, ò alcachofa, la fruta es como vna gran piña, mondase la cascara con cuchillo, y se corta a ruedas, el color es como melocoton, el sabor mejor y mas jugoso agriodulce suaue: dase esta fruta solo en tierras calientes.

231. La Anona se cria en vn arbol mediano como vn almendro, la fruta es como piña, su color de alcachofa, madura es tierna, su medula de adentro, color y sabor como de manjarblanco, entre la qual ai muchas pepitas negras y lisas, casi como las de algarrobo: el Sapote blanco es parecido a la Anona, pero es mas excelente fruta de gusto y estimacion.

232. El Guayauo es como vn granado, la madera pesada y rezia, la hoja como de ciruelo aunque algo mayor y mas tosca, la fruta es como vna pera, ai la de muchas especies, madura se pone amarilla, ai las blancas, la carne en vnas colorada, y en otras amarilla y blanca con muchas pepitas, ai la en todas las Indias en abundancia, assi cultiuadas como por los montes: las que llaman Dematos, es fruta mui buena y regalada, a los recien llegados de España a los principios quando las comen les parece que tienen olor de chinches.

CAPITVLO XXIII

En que prosigue la descripcion de las frutas, y de otras cosas.

233. El Chiquisapote, es el arbol como de laurel, parecido en la hoja al camueso, la fruta es del tamaño de vna camuesa, la cascara es delgada, blanca y parda, la carne de color de conserua de durazno; es fruta excelente y regalada, tiene algunas pepitas, algo mayores que las de algarrobo, en la Nueua España la estiman por de las mejores.

234. La Pitajaya se dà en vn arbol mediano, tiene sus hojas a modo de la de yerba buena, la fruta es como piña pequeña puntiaguda, es agriadulce, de buen sabor, tiene pepitas a modo de las de la Anona.

235. Guamuchì, guàbo y cuxinicuil es vna misma cosa, echan vna misma fruta, aunque con diferencia, en vnas vainas como habas, la medula de adentro es blanda, dulce y fofa, de buen sabor; dentro desta medùla tiene vna pepita del tamaño de vna haba verde mondada: esta fruta se dà en tierras calientes, en Honduras y tierra de Guatemala, son pequeñas, y les llaman Coxinicuiles, en el Pirù Guauos; son de notable grandeza: el arbol es a modo de vn arbol de pero grande, las hojas como de algarrobo.

236. En la isla Trinidad, y por aquella tierra se dà vna raiz que se dize Guapo, blanca, del tamaño de vn gueuo, la hoja crece como vna tercia, parece en el anchor y lisura de nogal, aunque es mas larga: esta raiz es de gran sustento y socorro para los pobres, cuezese para comerse, su sabor es de castaña cozida, della hazen pan, mazamorra, y otros guisados.

237. Caro, es vn arbol que lleua la fruta mayor que platillos, retorzida como oreja, quando està madura se cae del arbol, y es de color de castaña; para sacarle la pepita se echa en remojo, y despues se saca de cada vna vn puño de pepitas, como almendras; cuezese y despide vna cascara que tiene, y quedan como almendras peladas de su color y sabor; de ellas se hazen excelentes guisados: el arbol es mui alto y liso, y mas gruesso que quatro pipas, mui rezio y duro, que no ai hacha que lo pueda partir, ni romper; el coraçon es amarillo, sirue de tinta como gualda, la madera es mui preciada; cria este arbol al rededor de si tantas raizes sobre la tierra, que se pueden esconder en ellas cien hombres, como si fueran trincheas, como ha sucedido en aquellas partes en ocasiones de enemigos en amboscadas.

238. El arbol Charo es de la misma grandeza que el passado, cria vna fruta redonda como madroños, quando està madura y se cae vienen todos los animales a comerlas: la cascara es amarilla y melosa; della cozida se haze buen arrope, como si fuera de vbas; la pepita es como vna auellana, cozida es sabrosa, sabe a castaña cozida, y es de mucho sustento.

239. Purbo es vn arbol grande como cedro, cria vna fruta llamada Purba, del sabor, color y olor de cermeñas de España, es regalada fruta, della se haze la bebida purba, que es buena y cordial.

240. Icaco es vn arbolillo, ò mata, que se cria en las costas del mar, que echa vna fruta colorada y blanca, del grandor de ciruelas amacenas; su sabor es dulce, su guesso, fofo. Cometure es vn arbol pequeño, echa la fruta negra, que sabe a murtas de arrayan. El arbol Pauji es como vn almendro, la fruta como ciruelas grandes, su sabor agriodulce de mucho regalo.

241. El Papayo es arbol liso y fofo, que sirue en las Indias de lo que en España el corcho, y para las balsas, echa en el pimpollo todas las hojas, y debaxo dellas toda la fruta al rededor, todo el año la tiene, porque nunca maduran por igual; la fruta es de tamaño de buenos melones, su color de fuera estando maduras es amarillo, la carne colorado, el sabor como de buen melon; tiene dentro muchas pepitas como granos de pimienta negra, el sabor dellas es de mastuerço, son buenas para la digestion, y para otras enfermedades.

242. En el valle de Esquibo, donde habita la nacion Aruaca, ai vnos arboles de tan notable grandeza, que es increible a los que no huuieren visto las cosas de aquesta tierra; el tronco es mas grueso que seis pipas, su altura mas que la de vna alta torre; echa vna fruta grande en vaina

mayor que la cabeça de vn hombre, redonda y parda, estando madura y sazonada se abre aquella vaina, y cae la fruta de dentro, que cada vna es mas gruesa que el puño, del mismo color y hechura que la almendra; saluo que esta respeto de la otra es giganta, la cascara es algo mas aspera; la almendra es mayor que vna grande castaña ingerta, mas sabrosa y suaue que las nuestras: donde se dà este arbol es quatro leguas de la mar.

243. Ai tambien vn palo gateado de que hazen las macanas; es tan rezio, que sino es asserrandolo con mucho trabajo, no ai hacha que le pueda entrar; es la madera mas peregrina que se halla en el mundo, el coraçon del palo es cristalino, que no ai jaspe que le iguale, y es incorruptible.

244. En la isla Trinidad, y en las demas tierras calientes y de montaña ai vnos pajaros que los Indios llaman Conòtos, del tamaño de vna paloma, mui galanes, de plumas negras y amarillas, el pico largo y amarillo, de buen canto. A estos les dio el cielo tal instinto natural, que huyendo de los monos y culebras porque no les coman los gueuos, ò hijuelos, buscan el arbol mas alto y apartado, y muchos pajaros destos hazen en èl sus poblaciones de nidos en las ramas mas delgadas y apartadas del tronco, y ramas gruessas, para que los monos y culebras no puedan ir a ellos menos que despeñandose, ò matandose: hazen sus nidos de tres quartas de largo, y mas, y tan entretegidos de palitos y barro, que aunque llueua, no se mojan, con solo vn agugero por vn lado, por donde ellos entran; de suerte, que sea dificil entrar a sus enemigos sino es con riesgo de la vida, por estar mui altos, y desta suerte crian y guardan sus hijos de semejantes sauandijas.

CAPITVLO XXIV

De las Prouincias de los Cumanagotos y Palenques.

245. La Prouincia de los Cumanagotos està doze leguas de la punta de Araya, enfrente de la Borracha; es vna isla que està frontero del rio de Cumanagoto al Poniente de la Margarita; tiene de longitud la costa abaxo doze leguas hasta el rio de Vnare, y de latitud la tierra adentro alcança a los llanos y tierra de Caribes, atrauesando a essotra costa, hasta el golfo de la Trinidad, corriendo por las espaldas de los Parias. Diuidense en tres Prouincias, valles, ò parcialidades, que llaman Aràgua, Guere y el Vergantin.

246. Son Indios valientes, membrudos, corpulentos y belicosos, siempre andan alcoholados los ojos, sus partes vergonçosas las traen metidas en vn calauaço; aurà desta nacion mas de treinta mil Indios en el distrito de las doze leguas de longitud y latitud referidas; son grandes flecheros, tiran con yerua, y el rigor de sus flechas es casi irremediable, por ser mortifero el veneno, el principal remedio y contrayerua para èl es la suciedad de la persona, desleìda y bebida con agua, ò vino; tambien lo es el ambir, quinta essencia del tabaco, y el menjui desleido y bebido con agua, ò vino.

247. El mas belicoso destos es vn Indio Christiano que se criò desde pequeño en la Margarita, y siendo grande se huyò; estos barbaros le eligieron por principal y cabeça; llamase Christoual Vriare. En los Palenques la tierra adentro ai otro principal que se dize Cañadulce; este es mas bien inclinado, y amigo de Españoles, y si sale a la guerra contra ellos, es obligado por los suyos, esta conquista por ser tan importante para todo y de mucha gente, la han deseado muchos, y de presente la desea y pretende el Capitan Iuan Ochoa, hombre principal, poderoso y rico, vezino de Caracas, sera mui justo se lo haga merced, para que a su costa los conquiste, y quite esta higa que està a los ojos de todos: estando pacificos se iran reduciendo los demas a la Fè: esta tierra es seca y de poca agua, beben los Indios de poços, o xagueyes, que assi les llaman en esta tierra, y suele suceder por el tiempo de seca estarse esperando vnos a otros para sacar el agua; tienen muchas crias de yeguas y cauallos que han hurtado a los Españoles, con que estan ricos, y assi todos los mas andan a cauallo.

CAPITVLO XXV

De la fundacion de la ciudad de san Iuan de la Laguna de Vchire.

248. De la otra vanda de las Prouincias y naciones referidas, cerca de las Prouincias de los Cumanagotos y Palenques, està la Prouincia de Vchire de hasta dos mil Indios desta nacion, y en ella està fundada la ciudad de san Iuan de la Laguna, por vna que tiene junto a si de mucho y mui regalado pescado: en esta laguna, que està cerca del mar, quando son aguas viuas entra infinidad de pescado, y en particular lebranches, que son a modo de vesugos algo mayores, y otros diferentes pescados de que se llena la dicha laguna, y en siendo aguas muertas se cierra la boca della, y antes desto para sus pescas los Indios Vchires y Palenques hazen dentro della corrales de palos, cercandolos y atajando la boca de la laguna, y quando quiere menguar, con la pujança el pescado quiere salir al mar, con solo este artificio es tanto el pescado que cae en las barbacoas que tienen hechas dentro de los corrales, que es en grande cantidad, con que se proueen en todas aquellas Prouincias hasta Caracas, y en particular para la Quaresma. Ai tambien en la misma laguna salinas de sal, con que se proueen della, y la venden a los Caribes, y a todas las naciones comarcanas.

249. La ciudad de san Iuan de la Laguna de Vchire fundò y poblò el Capitan Iuan Garcia Carrasco natural de la ciudad de Caracas, el año de 1599. el qual despues de auer ayudado a conquistar y poblar la ciudad de san Sebastian, y sido de los principales conquistadores della, vino con su hazienda, hijos, hermanos y amigos, y conquistò la Prouincia de Vchire, y poblò en ella la dicha ciudad, sustentandola todo este tiempo desde que la conquistò y poblò a su costa; paga de su hazienda vn Sacerdote que les dize Missa y administra los Santos Sacramentos, dotrina y enseña los Indios en nuestra santa Fè, sin que los Gouernadores de Cumanà ni Caracas le ayan ayudado, antes hechole contradicion por pretender ellos para si la gloria y honra que el dicho Capitan Carrasco ha adquirido y sustentado tanto tiempo con tanto valor.

250. Y aunque con su inuencible animo y buen gouierno, ha procurado ir ganando mas tierras, sugetar, y atraer los naturales al conocimiento de nuestra santa Fè, no ha podido por la fuerte contradicion de los Gouernadores, y tener por vezinos los Cumanagotos, Palenques, y Caribes de los llanos, que confinan con el rio Orinoco, comedores de carne humana, que todas estas naciones le temen, y respetan, por cuyo valor se ha podido sustentar la nacion de los Vchires; por estar amparados del dicho Capitan Iuan Carrasco y de sus Españoles. La ciudad tendra veinte y cinco Españoles, y en tiempos ha quedado con solos doze, y fuera mui justo se amparasse esta poblacion, y que el dicho Capitan y su hijo Iuan Garcia Carrasco fuessen honrados y premiados, pues con tanto valor han conquistado aquellas Prouincias, y sustentado la ciudad en ellas, para que lleuen adelante la reducion de las almas y seruicio de su Magestad, premiando tales seruicios.

251. La ciudad està poblada quatro leguas del rio de Vnare, que es el paso forçoso de los Indios Cumanagotos, para passar a buscar la yerua Guarema con que tiñen sus hilos, hamacas, y otras cosas: su color es noguerado mui perfeto y fino; esta yerua van a buscar a la parte Ocidental en la juridicion de Caracas, que està a quarenta y cinco leguas de la ciudad de la Laguna: y es tanto el valor del Capitan Carrasco y de los suyos, que los Indios Cumanagotos para passar por donde èl està a buscar la yerua Guarema, en señal de paz y rendimiento les obliga a que arrimen sus armas, que son arcos y flechas, y porque los dexe passar le ofrece cada vno vna maçorca de maiz, valor del dicho Capitan Carrasco que se sabe estimar y honrar, que con tan pocos compañeros en medio de tantas naciones barbaras se haze temer y respetar, teniendolas a todas a raya, y que le obedezcan.

252. Tambien se debe considerar quanto importa la conquista y reducion de los Indios Cumanagotos, que con facilidad se pueden conquistar y reducir al conocimiento de nuestra santa Fè y seruicio de su Magestad, mas de treinta mil Indios que ai en ellos, sin los niños ni mugeres, y no se ha podido conseguir por contradiciones del demonio, que procura no le quiten la presa; pues quando lleuò esta conquista a su cargo el Maese de campo Magallanes el año 621. se lo impidieron los Gouernadores de Cumanà, y Caracas en lugar de ayudarle, por sus particulares fines, haziendole informaciones con que lo perturbaron de modo que no tuuo efeto, y se dexaron de pacificar por las passiones de ellos.

253. Lo qual su Magestad y el Real Consejo puede remediar, encargando esta pacificacion de los Cumanagotos y Palenques a persona poderosa, y que los Gouernadores no la contradigan, sino le ayuden con vastimentos y seruicio, y que el que fuere a este efeto no vaya subordinado, ni dependente dellos, porque assi se reduciran con facilidad, y quede toda aquella tierra pacifica, y aquellos pobres Gentiles fuera de la ceguedad en que el demonio los tiene, y vengan al conocimiento de nuestra santa Fè. Ai en esta juridicion el palo que llaman de Vchire mui medicinal, su corteza molida y bebida con vino, ò agua, ò caldo es eficaz remedio para camaras de sangre y otras enfermedades.

254. Tambien ai en esta juridicion y en la de Caracas muchas diferencias de culebras venenosas, cuyas picaduras son mortales, y aunque ai muchos remedios para ellas, el principal, y mas eficaz es la yerua de la Culebra, llamada por otro nombre el Vejuquillo, que se cria en pantanos, ò en lagunas donde ai abundancia de agua, la qual es de tan grande virtud contra todos generos de ponçoña, que vntandose con el çumo desta yerua machacada, ò refregandose con ellas los braços, y de medio muslo abaxo todas las piernas, quedan para siempre preseruados que no les puede morder ni picar vivora, ni otra qualquiera culebra ponçoñosa: conocio la virtud desta yerua vn mestizo natural de Cumanà, y la dio a conocer, y se ha experimentado tanto la gran virtud desta yerua, que buscan las viuoras y culebras incitandolas a que muerdan, y vntados con ella aunque mas las irriten y enojen no muerden, ni hazen mal ni daño. Sea Dios glorificado que tan grandes virtudes puso en las yeruas para antidoto y preseruatiuo contra tan mortifero veneno.

CAPITVLO XXVI

Del distrito de las Prouincias del Obispado y gouernacion de Veneçuela.

255. Confina con la Prouincia de los Cumanagotos, y ciudad de San-Iuan de la laguna de Vchire por la misma costa al Poniente la

gouernacion y Prouincias de Veneçuela, comunmente llamada de Caracas, por la ciudad de Santiago de Leon de Caracas, por ser la mejor y mas rica de aquel Obispado y gouernacion.

256. La ciudad de Santiago de Leon, llamada Caracas, està fundada en vn valle, ò llano ameuo (sic), entre dos sierras, quatro leguas la tierra adentro del puerto de la Guaira desta ciudad, que es la principal, de temperamento caliente; y yendo para ella, se và siempre subiendo desde el el (sic) puerto vna sierra y grande cuesta, donde haze fresco, y della se baxa algo a la ciudad, la qual es de temple de Primauera. Està en nueue grados de la Equinocial, tiene trecientos vezinos Españoles, sin cantidad de negros y mulatos libres y esclauos, y Indios de seruicio; es de grande trato y comercio, assi por tener cerca el puerto, como por los muchos frutos de la tierra, como son gran cantidad de cacao, que se coge en las guertas, que tienen los vezinos por la costa, que corre muchas leguas, con que estan ricos y descansados por el gasto y buena salida dèl para hazer chocolate. Cogese cantidad de maiz y trigo, cuyas harinas se traginan en nauios y fragatas a Cartagena, la Habana, Santo-Domingo, y demas islas de Barlouento; cogense en el distrito las demas semillas de España, y de la tierra en abundancia.

257. Tiene grandes crias de ganado mayor, de que se haze mucha corambre que se trae a España, crias de mulas mui buenas, ganado de cerda y menor, de que tambien ai abundancia. Las mulas se sacan para los Reinos del Pirù por el Nueuo-Reino de Granada.

258. Por junto a la ciudad passa vn rio pequeño de dulces y cristalinas aguas, que nace de las sierras circunuezinas, que estan lastradas de vetas y minerales de oro, por el que se halla y saca del mismo rio, aunque por la falta que ai de Indios no se busca, ni laua en ellos. Deste rio se saca vna azequia grande que passa por medio de la ciudad, con que se proueen de agua; y assi por el abundancia que tiene de ella, el buen temperamento, alegre cielo y sanos aires es la ciudad vn pedaço de paraiso, hecha toda vn vergel, por las muchas guertas que tiene de mui vistosas y olorosas flores y rosas, que todo el año las ai; cantidad de arboles frutales, assi de la tierra, como de España, que se dan en abundancia; las parras cada quatro meses dan vbas buenas y sazonadas, assi por el admirable temple, y ser tan vniforme todo el año sin mudança, como por la grosedad de la tierra.

259. En esta ciudad por ser la mejor de la prouincia, mas rica, sana, y por su puerto viuen de ordinario en ella el Obispo y Gouernador destas Prouincias. Ai en ella mui buena Iglesia mayor, aunque no es la Catedral, por estar en la ciudad de Coro, que por tiempos se ha de venir a mudar a esta, por ir en tan grande aumento. Tiene dos

Conuentos, vno de Religiosos de Santo Domingo, y otro del Orden de S. Francisco. Ai vn Hospital que se dize S. Pablo, en que se curan los pobres enfermos, y vna Ermita del glorioso Martir S. Mauricio. Al presente se funda vn Monasterio de Monjas.

260. Ai al rededor de la ciudad muchos rios que baxan de todas aquellas serranias que riegan y fertilizan sus valles y vegas: en las quales se siembra y coge cantidad de trigo dos vezes el año, maiz siempre se està sembrando y cogiendo, y las demas legumbres y hortalizas en abundancia. Danse buenos repollos, que llegan a pesar vna arroba. Todo el año ai membrillos, duraznos, y las demas frutas de España se dàn en abundancia.

CAPITVLO XXVII

De los Conquistadores destas Prouincias.

261. Descubrio y conquistò estas Prouincias aquel gran Capitan Iuan Rodriguez Suarez, cuyas virtudes y hechos valerosos nunca son enteramente alabados, y engrandecidos: el qual despues de auer conquistado y descubierto otras grandes Prouincias, y en ellas poblado algunas ciudades, entre las quales fundò la de Merida el año de 547. y despues de tener toda la tierra pacifica, porque los Indios le temian y amaban, salio descubriendo y conquistando otras muchas Prouincias âzia el Oriente, por las que llaman de Veneçuela, y auiendo ido por la Nueua Valencia descubriendo y conquistando, llegò el año de 557. a las Prouincias de los Caracas, Teques, Quiriquires, y otras grandes y pobladas Prouincias de diferentes naciones de barbaros corpulentos y belicosos, y auiendo pacificado con su valor, y el de sus pocos Españoles la mayor parte de ellas, viendo que la tierra era fertil, de famosos valles, rica de oro, y otros metales, y proposito para poblarla eligio el sitio, que se llamaba Caraualleda, por el Cazique de aquel valle, que està en la costa del mar, dos leguas del puerto de la Guaira; donde fundò vna ciudad que intitulò Nuestra Señora de Caraualleda, para desde alli ir descubriendo y conquistando todas aquellas naciones, como lo hizo este insigne Capitan, hasta el año de 560. que teniendo toda la tierra pacifica, tuuo nueua que el tirano Lope de Aguirre al fin del dicho año auia entrado por la Burburata, y iba la tierra adentro haziendo grandes robos y crueldades, que incitò a este valeroso Capitan a salir a la defensa, como tan leal seruidor de su Rei, y auiendole salido en la cuesta de Terepaima gran multitud de barbaros, peleo con ellos con sus pocos Españoles, hasta que todos murieron en la demanda, y este gran Capitan auiendo hecho marauillas con su valor, y muerto innumera-

742682—48——7

bles, afligido del calor y sed, sin ser vencido, se arrimò a vna pena sin atreuersele a llegar los infieles, donde dio su alma a Dios; y era tan grande su valentia, y la opinion que con ellos tenia, que estuuo tres dias despues de muerto, sin atreuersele a llegar los barbaros, sino con vnas varas largas le tentaban, hasta que conocieron que estaba muerto, por lo qual hizieron gran sentimiento llorando su muerte, y diziendo que Capitan semejante no auia de morir: al fin con grandes llantos lo enterraron, y assi quedò la nueua ciudad despoblada, y la tierra otra vez alçada.

262. En este tiempo fue muerto el tirano Lope de Aguirre por el Capitan Diego Garcia de Paredes, y vencido su tirano exercito, y auiendo hecho justicia de los mas culpados, sosegada la tierra tuuieron nueua de la muerte del gran Capitan Iuan Rodriguez Suarez, y de los suyos, y que se auia despoblado la nueua ciudad de Caraualleda, por la rebelacion y alçamiento de los Caracas Terepaimas, y otras naciones circunvezinas.

263. El General Diego de Losada con esta nueua, y la gran riqueza que tenia la tierra determinò ir al castigo de los barbaros, y pacificarla de nueuo, y assi el año de 564. publicò la jornada, començando a hazer gente para ella, para la qual acudieron de muchas partes, que andaban conquistando, valerosos Capitanes y soldados, como fueron el Capitan Diego de Henares, Alonso Galeas por Capitan de la gente de a cauallo, y Gabriel de Auis Alferez Real, y el Capitan Sebastian Diaz, Garci Gonçalez, Francisco Infante, Lazaro Vazquez, Baltasar Muñoz, Pedro de Madrid, Agustin de Ancona, y otros valientes Capitanes y soldados, que por todos juntò ciento y treinta Españoles, y auiendo entrado en las Prouincias referidas de Caracas el año siguiente de 565. padeciendo grandes trabajos, teniendo con los infieles muchos rencuentros, en que fueron vencidos y muertos muchos, y vengado las muertes del Capitan Iuan Rodriguez Suarez, y de los suyos, auiendolos sugetado y buelto a pacificar la tierra.

264. El año de 566. auiendo reconocido toda la tierra, y los sitios mejores della, eligio el dicho General Diego Losada por sitio a proposito para fundar y poblar la ciudad, vn famoso valle fertil y ameno, llamado Caracas, que està entre dos sierras quatro leguas del puerto de la Guaira, y despues de auer tenido con los barbaros crueles rencuentros y batallas, visto que no podian resistir el valor de los Españoles, le dieron la obediencia dia de Santiago, y assi fundò la ciudad este dia, y le dio por nombre Santiago de Leon, la qual està de la de Caraualleda, donde estuuo fundada la primera, seis leguas, tambien se llama de Caracas, por la nacion y Cazique desta tierra que dio la obediencia.

CAPITVLO XXVIII

De la ciudad de Santiago de Leon de Caracas, de otras cosas de estas Prouincias, y de los valerosos hechos que hizieron los Españoles.

265. Fundada la nueua ciudad no cessaban los valientes Españoles en sus conquistas, reduciendo aquellos infieles al conocimiento de nuestra santa Fè, y seruicio de su Magestad, en las quales se señalaron el valiente Capitan Garci Gonçalez, el qual despues de repartida la tierra salio a la nacion de los Teques, que auiendo vsado de traicion con èl y Francisco Infante vna noche, y cogidoles las armas, dieron fuertes macanaços a Francisco Infante, dexandolo por muerto. Al ruido de vn perro que tenia salio el dicho Garcia Gonçalez, y no hallando sus armas, con vna espuela gineta hizo rostro a los barbaros, que de impetu le acometieron, y con la dicha espuela se defendio, hiriendo y matando muchos, desuerte, que con su valentia y ser robusto los ahuyentò, que no le osauan llegar; y assi cargò al compañero sobre sus ombros, por auerlo dexado los Indios de la suerte referida, y lo escapò de la muerte hasta que le vino socorro, y hizo exemplar castigo en ellos, en que le ayudò vn valiente perro llamado Tiburon, el qual tenia sueldo por auer hecho grandes destroços en aquellas conquistas. En otra ocasion teniendo los barbaros en Niruà cercados a sus soldados, y en manifiesto peligro, estando a cauallo armado, y en medio dèl y de sus soldados vna quebrada, que era impossible passarla sin despeñarse, hallando vn grueso madero que la atrauesaua, dio de espuelas a su cauallo, no hallando otro remedio, y passò aquel passo peligroso, hazaña de su valor, el qual entrò por medio de los enemigos haziendo gran destroço y mortandad en ellos, con que salio vitorioso, y librò los suyos, y oi se llama la quiebra de Garci Gonçalez. Dexò tres hijos valerosos, que fueron el Capitan Gaspar de Silua, el Sargento mayor Baltasar Gonçalez de Silua, y el Alferez Diego de Silua, que en todo le han imitado como hijos de tal padre.

266. El Capitan Diego de Henares Lezama fue vno de los soldados de mas consideracion que leuaua en su campo el General Diego de Losada, y en todas las ocasiones que se ofrecieron de paz y guerra mostrò gran valor, siruio sustentando muchos soldados, yendo por cabo dellos a la pacificacion de los Indios, y contra enemigos; y estando la ciudad recien poblada, y el General ausente della, con la mayor parte de sus soldados quedò a cargo del dicho Capitan Diego de Henares su defensa, y en esta ocasion fueron sobre ella mas de cinco mil Indios para assolarla, y matar los que en ella estauan; para lo qual embiaron delante tres Indios por espias debazo de paz a saber la defensa que tenia, y entendida su cautela, la descubriò de las espias, y la noche

siguiente con parte de los soldados que tenia dio sobre los dichos Indios a la media noche, y los desbaratò y desuniò, no consintiendo se matasse Indio, antes con su buena industria los reduxo a la obediencia, y quedaron quietos; descubrio muchas minas de oro, è hizo otros muchos seruicios particulares; procurò el aumento del patrimonio Real; y finalmente fue vno de las personas principales que puso la ciudad en policia, è hizo en su aumento. Fue noble, natural de Varacaldo en Vizcaya, de la casa de Lezama en Iraurigui, vna de las mas antiguas y nobles de aquel Señorio: y por su buen proceder y prudencia fue nombrado muchas vezes de los Gouernadores por Teniente de Gouernador y Capitan general de aquellas Prouincias, hasta que de alli passò a las de Guayana donde murio, y hereda sus seruicios Iuan de Lezama.

267. El Capitan Lazaro Vazquez no hizo menores hechos en sus conquistas que el passado, que por breuedad no refiero, y ser tan conocidos: dexò dos hijos, que son el Capitan Domingo Vazquez y el Capitan Iuan Vazquez, imitadores en todo a los hechos de su padre. El Capitan Baltasar Muñoz tambien se señalò entre los demas en aquellas conquistas, auiendo dexado por hijos imitadores de su valor al Capitan Melchor Muñoz, Francisco Muñoz, Baltasar Muñoz, todos los quales murieron conquistando aquellas tierras en seruicio de su Rei. Y el Capitan Iosef Muñoz auiendo seruido en aquellas Prouincias, salio dellas a seruirle en los galeones de la carrera de las Indias, y presidios, en que gastò muchos años: y el año de 625. auiendose hallado en la ocasion del Olandès en Puertorico, siendo Gouernador de aquella isla y ciudad Iuan de Haro, se señalò entre los demas con esfuerço, prudencia y valentia, que conocido por el dicho Gouernador le comunicò y encargò negocios y facciones de importancia, que en aquella ocasion se ofrecieron, de que siempre dio buena cuenta, como dèl auia hecho confiança, que tales hijos ha produzido y criado aquella tierra, la qual han sustentado y sustentan con valor adquirido y heredado de sus padres: como tambien se señalò en estas conquistas el Capitan Diego de Henares Lezama. No han sido menos todos los demas conquistadores, pues mediante su valor, y el que dexaron a sus hijos por no degenerar dellos, han sustentado su tierra, descubriendo y conquistando lo mas que han podido. Y porque son dignos y merecedores de que aya memoria de semejantes personas, me parecio hazer este pequeño discurso para que en adelante reciban el premio de sus trabajos.

268. El Capitan Pedro Alonso Galeas (el que fue causa de la total destruicion del traidor Aguirre) que lo fue de la gente de a cauallo, fue en todo valeroso, y ayudò a conquistar aquellas Prouincias; fue principal poblador de Caracas; casò con doña Ines de Mendoça, hermana del Mariscal Gutierre Lopez de la Peña, de quien tuuo valerosos

hijos, de los quales han quedado Gabriel de Mendoça Consiliario del santo Oficio de aquellas Prouincias, y los Capitanes Iuan Rangel, Diego de Mendoça, y Francisco de Mendoça, y tres hijas casadas con vezinos de aquella ciudad, que ayudò a conquistar y poblar, el qual despues de auer hecho muchas hazañas con que dexò eterniçada su fama, y honra a sus hijos, murio el año de 595. de edad de 115. años, auiendo tenido oficios honrosos en la Republica.

CAPITVLO XXIX

De los terminos destas Prouincias, y de otras ciudades que estan fundadas en ellas.

269. Estas Prouincias del Obispado y Gouernacion de Veneçuela confinan por el Poniente con el gouierno y Obispado de Santa-Marta por el rio de la Hacha en la costa de Tierrafirme, por el Oriente confinan con las Prouincias de los Cumanagotos y Cumanà, y por el Sur con Santo-Tomè y Prouincias de Guayana, por el Oessudueste con el gouierno de Merida del Arçobispado de Santafè del Nueuo Reino: todas estas Prouincias son fertilissimas y abundantes de trigo, maiz, y otras semillas, con grandes crias de ganados y mulas, ai en ellas ricas minas de oro.

270. La primera y principal que se fundò y poblò en estas Prouincias fue la ciudad de Coro, que los Indios llamauan, Coriana: fundòla el Capitan Iuan de Ampues año de 1528. en vn llano en onze grados de altura, dos leguas la tierra adentro; es de buen temperamento, seco, y saludables aires. Esta ciudad es la cabeça de la Gouernacion y Obispado, donde està la Iglesia Catedral, con algunos Prebendados que la assisten y siruen: tendra hasta cien vezinos Españoles, con vn Conuento de S. Francisco, y por auer ido a menos, el Obispo y Gouernador destas Prouincias assisten de ordinario en la ciudad de Caracas, que es la mejor y mas rica destas Prouincias, que dista de Coro al Oriente cien leguas.

271. La ciudad de Caracas està en nueue grados de la Equinocial, su temple es marauilloso de Primauera, la tierra es rica de mucho oro, tanto, que quando llueue lo cogen los muchachos por las calles en los arroyos que corren, y assi lo es toda la tierra: àzia Cumanagoto al Oriente a 40. leguas ai vnas ricas minas de oro de 22. quilates y medio, llamadas San Iuan de Apa y Carapa, de donde se ha sacado grandissima riqueza, aunque no se labran por falta de gente, porque los Indios han ido a menos, plaga general de las Indias.

272. Tiene en su distrito por la costa del mar, que es de temple caliente, fertiles valles y vegas por espacio de mas de 40. leguas, donde

se han sembrado desde el año de 615. grandes guertas y arboledas de Cacaguatales, en los quales se dà y coge el cacao en grande abundancia, traxeron el cacao de las sierras y montañas de la tierra adentro, donde auia grandes montes y arboledas de cacaos siluestres, donde se criaban, subían, y se descollauan sobre los demas arboles buscando el Sol; dellos se hizieron grandes almasigos, de que plantaron y pusieron las guertas y haziendas destas arboledas y frutales, con que han enriquecido la tierra y vezinos della; no son tan delicados estos arboles de criar como los de la Nueua-España y Honduras.

273. La Prouincia de los Quiriquires està al Oriente de Caracas 24. leguas, camino derecho de las Prouincias de Guayana, donde està fundada la ciudad de Santo Tomè. Esta Prouincia de los Quiriquires la conquistaron el Capitan Sebastian Diaz de Alfaro, que iba por General de la conquista, con quien fueron el año de 1585. los Capitanes Diego de Henares Lezama, Iuan de Lezama su hijo, Mateo Diaz, Andres de S. Iuan, Iuan Garcia, Mateo de Haya, y otros soldados, y auiendo tenido algunos recuentros con los Gentiles, los reduxeron de paz, y por ser la tierra a proposito, y de grandes pastos, poblaron en vna vega la ciudad de San Sebastian el mismo año, la qual es de temple caliente con 70. vezinos Españoles; el trato principal desta tierra son grandes crias de ganado mayor, de que se haze cantidad de corambre que se trae a España.

274. Desta ciudad de San Sebastian salieron los dichos Diego de Henares Lezama, y Iuan de Lezama su hijo a los descubrimientos y conquistas de la Guayana y Dorado, donde murio el padre en seruicio de su Magestad, y el dicho Iuan de Lezama continuando los seruicios quando el Cosario Guatarral entrò por el Orinoco con diez naos de armada, y mil y quinientos hombres a poblarse y fortificarse en aquellas Prouincias de Guayana el año de 618. el dicho Capitan Iuan de Lezama con gran valor agregando los vezinos de la ciudad, como se ha dicho en el Capitulo XI. peleò con los enemigos hasta que los hechò de la tierra; y auiendo dado cuenta a su Magestad de la muerte del Gouernador, y de la suerte que auian del quedado, escriuio a la ciudad vna carta tenor siguiente.

EL REI

275. *Consejo, Iusticia y Regimiento de la ciudad de Santo Tome de la Guayana, vuestra carta de 26. de Enero de este año se ha recebido y visto en mi Iunta de guerra de las Indias, en que referis lo sucedido en la toma de essa ciudad, y muerte del Gouernador Diego Palomeque de Acuña, y quan mal parados han quedado los vezinos della; y estoi con particular agradecimiento à tan buenos y leales vassalos, pues siendo tan pocos, y estando desapercebidos os defendisteis valerosamente; y assi os encargo, que en las demas ocasiones que se ofrecieren lo continueis, pues demas de ser vosotros interessados en cumplir con fines tan gloriosos, es el mayor el de la Religion Catolica contra hereges enemigos della, cuya causa no quedarà sin satisfacion, de que se queda tratando con las veras que obliga el caso; y para lo que se os puede ofrecer deste genero en lo venidero os correspondereis con los Gouernadores de Puertorico y Cumanà, a los quales he mandado que os socorran con gente, y aora de presente os embiarà el de Puertorico ocho quintales de poluora, veinte mosquetes, y otros tantos arcabuzes con todo su adereço, y dos quintales de cuerda, y quatro de plomo, que es lo que ha parecido necessario conforme al numero de gente que aî ha quedado; y destas armas y municiones vsareis con todo cuidado, conseruandolas en lugar publico donde esten de respeto para el tiempo de la necessidad, ò entregandolas por cuenta y razon a las personas que os pareciere mas a proposito para la defensa. De san Lorenço el Real a 18. de Setiembre de 1618. años.* YO EL REI. Por mandado del Rei nuestro Señor, *Iuan Ruiz de Contreras.*

CAPITVLO XXX

De otras ciudades que ai en estas Prouincias de Veneçuela.

276. La ciudad de la Nueua Valencia fundò el Capitan Villasinda el año de 540. junto a la costa del mar, siete leguas de la Burburata, y veinte y quatro al Poniente de Caracas, la qual tendra cerca de cien vezinos Españoles. Tiene junto a si la Prouincia de Nirùa, los Indios della se llaman Girrarras, son corpulentos y valientes, al presente estan por conquistar. La Prouincia es abundantissima, de alegre vista, rica de minerales de oro de toda lei, que por estar estos barbaros de guerra no se saca desta Prouincia gran riqueza, porque està toda lastrada de oro. Para passar a los demas lugares desta gouernacion y Obispado, es forçoso passar por entre estos barbaros, yendo escoltas de soldados armados con sayos de algodon hasta la rodilla, que llaman escaupiles, por las flechas de yerua que tiran; son 24. leguas de atrauesia hasta el pueblo de Caroa de la jurisdicion de Barquisimeto, que dista de Valencia treinta y nueue leguas.

277. La ciudad de la Nueua Segouia de Barquisimeto, parecida en sitio y rio a la de España, fundò y poblò el Capitan Iuan de Villegas año de 1552. famosa por auer muerto en ella al tirano Lope de Aguirre al fin del año de 561. la qual tendra sesenta vezinos Españoles con Iglesia y Conuento de san Francisco. Dista de Coro al Sudueste sesenta leguas, y doze del Tucuyo. A vn lado de Barquisimeto, àzia Coro, a veinte leguas, està la ciudad de Carora, con sesenta vezinos Españoles, Iglesia y Conuento de san Francisco; es tierra abundante, en su distrito se crian las mejores mulas de aquellas Prouincias, que sacan para el Pirù, y otras partes.

278. La ciudad del Tucuyo fundò el Capitan Carvajal año de 550. tendra cien vezinos Españoles con Inglesia Parroquial, Conuentos de santo Domingo y san Francisco, es de buen temperamento; cogese en su distrito cantidad de maiz y trigo, que lleuan hecho harina a la laguna de Maracaibo, para nauegar a Cartagena y otras partes; tiene crias de ganados y mulas, dista de Coro cincuenta y tres leguas, y de la ciudad de Guanaguanare treinta y dos, àzia los llanos de Varinas, de donde es el mejor tabaco que se trae de las Indias, la qual fundò el Capitan Iuan Fernandez de Leon año de 586. Ocho leguas desta ciudad del Tucuyo a las espaldas de Carora en la montaña de Campuzano, ai vnos animales llamados Saluages, raros en el mundo, tienen la proporcion y disposicion de hombre en todo, saluo que estan llenos de pelo largo de vn geme, entre pardo y plateado, no hablan.

279. La ciudad de Truxillo fundò el Capitan Diego Garcia de Paredes en la Prouincia de Cuîcas el año de 1559. despues de auer conquistado y pacificado la tierra, entre altissimas sierras en vn valle; toda la tierra es mui doblada, tendra dozientos vezinos Españoles con Iglesia y Conuentos de santo Domingo y san Francisco. Auia en esta Prouincia quando se conquistò mas de cien mil Indios tributarios, al presente ai mui pocos, porque se han consumido y muerto; la tierra es rica de minerales de oro y plata, tiene grandes crias de ganados y mulas; cogese cantidad de cacao, maiz, trigo, y otras semillas, que todo lo sacan a la laguna de Maracaibo para nauegarlo: dista de Coro sesenta y cinco leguas, del Tucuyo veinte y cinco, y de la ciudad de Merida, del Arçobispado de Santafè, que està al Poniente, veinte y quatro, por donde confina con aquellas Prouincias.

280. La laguna de Maracaibo es el paradero de los frutos destas Prouincias, y de las de Merida y Pamplona del Nueuo-Reino, porque en ella se embarcan para nauegarlos a Cartagena, Santo Domingo y otras partes. Esta laguna es del distrito del Obispado y Gouernacion de Veneçuela, la qual es de agua dulce, y entra quarenta leguas la tierra adentro, tiene diez de ancho, y ochenta de circunferencia, con algunos lugares en su ribera: su puerto principal, adonde vienen a parar las harinas y demas frutos de la gouernacion, se dize las Barbacoas, porque los Indios tienen hechas sus casas en ellas dentro del agua, y en arboles, por defenderse de los mosquitos. En en (sic) este puerto assisten los Españoles quando ai despachos de fragatas.

281. La ciudad de Zamora de la laguna de Maracaibo, es de marauillosa y regalada vista, de sanos aires, y alegre cielo, es mui abastecida y regalada, tiene Iglesia y Conuento de san Francisco, vate la agua de la laguna en sus casas, la qual està seis leguas de la boca de la mar, doze del puerto de las Barbacoas, y cincuenta de

Coro. Entran en este gran lago algunos rios de la Gouernacion, y otros del Nueuo Reino, y en particular el caudaloso rio de Sulia, que nace en Pamplona, por donde nauegan los frutos a ella. Desagua esta laguna en la mar, tiene media legua de boca, y en ella vna laja y peñascos que le sirue de barra, que solo pueden entrar fregatas. Dizen, que llamarse esta Prouincia Veneçuela fue por esta laguna, y viuir los Indios dentro della en barbacoas, como està dicho.

CAPITVLO XXXI

En que prosigue la descripcion de las Prouincias de Veneçuela, y de las cosas raras que tiene en su distrito.

282. Veneçvela en la lengua natural de aquella tierra quiere dezir, Agua grande, por la gran laguna del Maracaibo que tiene en su distrito, como quien dize, la Prouincia de la grande laguna. En esta Prouincia estuuieron los Velzares Alemanes, que la fueron a gouernar el año de 1528. por auer hecho assiento con la Magestad Cesarea del Emperador Carlos Quinto de poblar y conquistar aquellas Prouincias, y nunca hizieron cosa buena, ni de momento, que la gloria, despues de Dios, se deue al valor de los inuencibles Españoles, que con grandes trabajos y sufrimiento hizieron tantos y tan famosos hechos en aquellas partes a su costa, arresgando sus vidas por eterniçar sus famas, como lo vno y lo otro consiguieron, aunque los mas de sus decendientes estan pobres, y sin premios.

283. En estas Prouincias ai vnas minas llamadas de Cocorote, ricas de minerales y vetas de oro, que se dexan de labrar y beneficiar por falta de gente. En estas minas ai arboles peregrinos mui grandes, su tronco es mas gruesso que vna pipa, su corteza verde, gruessa y jugosa; dando vna cuchillada en ella, ò punçandola, distila leche naturalmente como de vacas en color y sabor, cozida cria natas, y se haze mui buen arroz con ella, y otros guisados de regalo, que quien la viere, ò comiere la tendra por leche natural de vacas.

284. Desde estas minas corre vn rio, que se puede nauegar en canoas hasta la Burbarata, abundantissimo de pescado, y assi en èl, como en los demas de la gouernacion por la tierra adentro, se pesca gran cantidad de pescado con redes de hojas de caña, que llaman cogollo, y lo van retirando a charcos; y echan la raiz del barbasco molida en los rios a medio dia con el rigor del Sol, con que se emborracha el pescado, de suerte que buelue la barriga àzia arriba, y assi se coge gran cantidad dèl, con que se prouee toda la tierra de adentro.

285. Ai en estas Prouincias y gouernacion, como en muchas partes de las Indias de tierra caliente, por los montes muchas colmenas de

miel, que crian las abejas por los arboles que labran de flores, y en particular de los jobos, ò jocotes, que son como ciruelas sanmigueleñas. Ai vn arbol mui grande parecido al nogal, que llaman Mijagua, la fruta que se cria son como ciruelas passas, mayores, mui dulces; regalada fruta para los enfermos.

286. Ai nogales siluestres cargados de nuezes pequeñitas y encarceladas. Ai montes de mançanas siluestres de la misma suerte que las nuestras; los arboles que las crian son mucho mayores que mançanos, la hoja como de laurel, el sabor dellas es algo mas agrio que las nuestras, aunque lo haze no estar cultiuadas. Ai muchos arboles aromaticos de diquidambar, canime y balsamo, que estan dando mucha fragrancia, menjui, sangre de drago, y otros licores, gomas y frutas medicinales.

287. Ai diuersidad de animales y aues, que es impossible poderlos referir. A las espaldas destas Prouincias y gouernacion, en los llanos al Sur, entre Caranàca, llamado Dorado, y el Nueuo Reino, ai grandes naciones de Indios Gentiles, que llaman Guamonteyes, y otras naciones que con facilidad se pudieran reduzir a la Fè. Estos quando entran los Españoles a alguna conquista les siruen y ayudan con mucha humildad, sin vsar de traicion, por ser gente desnuda, simple, y sin malicia.

288. Este Obispado confina por el Oeste con el de Santa Marta, y por el Oessudueste con el Arçobispado de Santafe de Bogota del Nueuo Reino de Granada por la ciudad de Merida, por el Sur con Indios Gentiles, y por el Oriente con la gouernacion de la Nueua Andaluzia y Cumanà, que es al presente del Obispado de Puertorico; y aunque està Caracas en la Tierrafirme, por pertenecer a la Secretaria de Nueua España, y ser sufraganeo de Santo Domingo, por la descripcion lo he puesto en este lugar.

Capitvlo XXXII

De la isla de Cuba y su grandeza, y ciudades que en ella estan fundadas.

289. La isla de Santiago de Cuba està al Poniente de la Española quinze leguas que ai desde el cabo de san Nicolas hasta la punta de Maizi de la dicha isla de Cuba, la qual tiene de largo de Oriente a Poniente dozientas y cincuenta leguas, desde el cabo de Maizì, que està al Oriente a vista de la Española hasta el cabo de San Anton, lo mas Ocidental de la dicha isla, tiene por lo mas ancho Norte Sur de quarenta y cinco a cincuenta leguas, y por lo mas angosto doze desde Matamano a la Habana; tiene de circunferencia mas de seiscientas leguas; su sitio es de veinte a veinte y un grados dentro del Tropico: toda la mas tierra llana de grandes arboledas y florestas, con cantidad de fruta de la tierra; parras siluestres, palmas, muchas maderas preciosas, los rios de buenas aguas, abundantes de pescado regalado; tiene

minas de oro, plata y cobre, y de otros metales. Haze la descripcion della el señor Dotor Solorzano con mucha erudicion, de iure Indiarum, lib. 1. cap. 6. fol. 64. num. 12.

290. El Almirante Diego Velazquez la conquistò y pacificò, y la primera ciudad que fundò y poblò en ella fue Santiago de Cuba, en veinte grados y media el año de 1511. a la vanda del Sur dos leguas de la mar, con famoso puerto mui seguro y hondable; a los principios fue grande ciudad, al presente tiene pocos mas de ochenta vezinos Españoles; en ella està la Iglesia Catedral de la isla, con algunos Prebendados que la siruen y assisten, Tiene Conuentos de santo Domingo y san Francisco, Hospital y otras Ermitas. Ai en ella Gouernador proueido por su Magestad por consulta del supremo Consejo de Indias, que son de su jurisdicion los pueblos de Españoles de la isla, que son el Vayamo, Varacoa, Sancti Spiritus, el puerto del Principe, la Trinidad y el Cayo.

291. Tiene las ricas minas de cobre, de donde se ha sacado y saca grande cantidad, con que se han hecho todas las piezas del Morro de la Habana, y demas fuerças, y se ha traido mucho a España; es abundante esta ciudad de Santiago de Cuba de carnes por las grandes estancias de ganado que tiene en su Distrito, maiz, yuca, y otras frutas y raizes; dista del cabo de Tiburon de la isla Española quarenta leguas.

292. El pueblo de Varacòa es el màs Oriental de la isla, dista de Santiago cincuenta leguas a Lesnordeste, fundacion de Diego Velazquez, el Vayamo al Noreste veinte leguas, que es el mejor pueblo del distrito, de marauilloso temple y regalo. El puerto del Principe està quarenta leguas de Santiago al Noroeste, a la vanda del Norte, y a cincuenta por la vanda del Sur el pueblo de Sancti-Spiritus. El Cayo y la Trinidad son los mas pequeños, y estan mas cerca.

Capitvlo XXXIII

De la ciudad y puerto de la Habana.

293. El famoso puerto de la Habana està a la vanda del Norte de la isla al Oesnoroeste de la ciudad de Santiago de Cuba en veinte y tres grados escasos, enfrente de la Florida, adonde vienen a juntarse los galeones y flotas, assi de Tierrafirme, como de Nueua España, donde se adereçan y toman el refresco necessario para desembocar la canal de Vahama para venir a España. Fundò la ciudad el Adelantado Diego Velazquez el año de 1515. dia de san Christoual, despues de auer conquistado y pacificado la isla, y assi la nombrò San Christoual de la Habana, la qual tendra mas de mil y dozientos vezinos Españoles, sin grande cantidad que tiene de gente de seruicio de negros y mulatos, sin

la gente que de ordinario ai de flotas y galeones, y demas nauios y fragatas, por ser el puerto y ciudad el paradero de todos los que vienen de todas las partes de las Indias, de mucho trato y correspondencia con las demas islas de Barlouento y otras partes.

294. La ciudad està fundada en vn llano de marauilloso sitio a la orilla de vn lago hondable, ò seno de mar, que entra la tierra adentro; coge sitio de vna populosa ciudad, la qual es abastecida y abundante de carnes, pescado, tortugas, icoteas, maiz, yuca y harinas que de ordinario le vienen de la Nueua-España, con muchas frutas regalas (sic) de la tierra: aunque es de temple caliente, es de buen cielo, y sanos aires; la qual està fundada a la parte de Leste del lago, ò puerto; ai en la ciudad, y al rededor della muchos platanales, palmas de cocos, ciruelos de la tierra, piñas, naranjos, limones, y otros arboles vistosos, con todas las legumbres, y hortalizas de España.

295. Tiene la ciudad Iglesia Parroquial, mui capaz y grande, Conuentos de santo Domingo, san Francisco, san Agustin, y Hospital mui bueno de Religiosos del bendito Iuan de Dios, donde se curan los pobres enfermos con mucha caridad. Ai otras Iglesias y Ermitas de deuocion. El puerto de la ciudad es de los mejores, mas capazes y hondables que se conocen, pues las naos por grandes que sean estan casi arrimadas a las casas de la ciudad. Tiene a la entrada del puerto por la parte del Poniente vna famosa fortaleza inexpugnable, que es el Mórro, donde ai vn Castellano proueido por su Magestad, con dozientos soldados de presidio sin los artilleros: tiene quarenta y tres pieças del tenor siguiente.

296. *En la Plataforma del castillo.*

1 El cañon nombrado San Pedro con numero, 85. quintales 15 libras, con 12. diametros de longitud de su boca, demanda de vala 36. libras, y 15. de poluora.

2 El pedrero, nombrado San Iuan, con num. de peso 29. quintales 25. libras, con 12. diametros y medio, demanda de vala 14. libras, y 8. de poluora.

3 Vn tercio cañon, nombrado San Anton, con num. de peso 31. quintales, 14. libras, con 13. diametros, demanda de vala, 15. libras, y 8. de poluora.

4 Otro tercio cañon con num. de peso, 43. quintales, con 17. diametros y medio, demanda de vala 23. libras, y 15. de poluora.

5 Otro tercio cañon con num. de peso 29. quintales, 41. libras, con 16. diametros y medio, demanda de vala, 18. libras, y 12. de poluora.

6 Otro tercio cañon, con num. de peso 28. quintales, 75 libras, con 17. diametros y medio, demanda de vala 18. libras, y 13. de poluora.

Otro tercio cañon con num. de peso 41. quintales, 23. libras, con 18. diametros y medio, demanda de vala 20. libras, y 14. de poluora.

8 Otro tercio cañon con num. de peso 41. quintales, 90. libras, con 18. diametros, demanda de vala 22. libras y 14 de poluora.

9 Otro tercio cañon con numer. de peso 39. quintales, 37. libras, con 17. diametros y medio, demanda de vala 24. libras y 16. de poluora.

10 Vna media culebrina nombrada Nuestra Señora de Talbanida, con num. de peso 50. quintales y 50. libras, con nemero (sic) 27. diametros, demanda de vala 14. libras y 12. de poluora.

11 Otra media culebrina nombrada Santa Ines, con numer. de peso 46. quintales 25. libras con 27. diametros, demanda de vala 14. libras y 12. de poluora.

12 Vn falcon de camara con num. de peso 6. quintales con 22. diametros, demanda de vala de piedra 3. libras y 2. de poluora.

297. *El lienço del pie del Morrillo que corre a los algibes.*

1 Vna media culebrina nombrada Nuestra Señora de la Caridad, con numer. de peso 46. quintales 40. libras con 25. diametros, demanda de vala 17. libras, y 13 de poluora.

2 Otra media culebrina con num. de peso 46. quintales 40. libras con 27. diametros, demanda de vala 14. libras y 12. de poluora.

3 Otra media culebrina con numer. de peso 46. quintales 40. libras con 28. diametros, demanda de vala 15. libras y 12. de poluora.

4 Vna culebrina Real nombrada Nuestra Señora de la Assumpcion, con numer. de peso 92. quintales 15. libras con 30. diametros, demanda de vala 27. libras y 20. de poluora.

5 Vna media culebrina vastarda con num. de peso 32. quintales 86. libras con 26. diametros, demanda de vala 11. libras y 9. de poluora.

6 Otra media culebrina con num. de peso 48. quintales 50. libras con 27. diametros, demanda de vala 14. libras y 11. de poluora.

7 Otra media culebrina con numer. de peso 46. quintales con 26 diametros, demanda de vala 15. libras. y 12. de poluora.

8 Otra media culebrina nombrada Nuestra Señora de los Guertos, con num. de peso 46. quintales 23. libras con 28. diametros, demanda de vala 13. libras y 10. poluora.

9 Otra media culebrina con numer. de peso 46. quintales 12. libras con 25. diametros, demanda de vala 16. libras y 12. de poluora.

298. *El lienço del cauallero del mar.*

10 Vn medio cañon con numer. de peso 65. quintales con 30. diametros, demanda de vala 18 libras y 14. de poluora.

11 Vn cañon nombrado S. Lorenço del Duque, sin numero de peso con 28. diametros, demanda de vala 23. libras y 18. de poluora.

12 Vna media culebrina vastarda con num. de peso 30. quintales 40. libras con 26. diametros, demanda de vala 12. libras y 10. de poluora.

299. *Plataforma de santo Tomas.*

13 Vna culebrina Real nombrada Santa Barbara, con numer. de peso 97. quintales con 31. diametros, demanda de vala 27. libras y 20. de poluora.

14 Otra culebrina Real nombrada S. Antonio, con num. de peso 86. quintales 8. libras con 30. diametros, demanda de vala 27. libras y 20. de poluora.

300. *Lienço del cauallero de tierra que corre hasta el Orejon.*

15 Vn tercio cañon pedrero con numer. de peso 26. quintales 50. libras con 13. diametros, demanda de vala 15. libras y 9. de poluora.

16 Vna media culebrina nombrada Santa Casilda, con numer. de peso 42. quintales, con 24. diametros, demanda de vala 15. libras, y 9. de poluora.

17 Vna media culebrina bastarda sin num. de peso, con 26. diametros, demanda de vala 15. libras, y 12. de poluora.

18 Vn quarto cañon pedrero, sin num. de peso, con 12. diametros, demanda de vala 12. libras, y 8. de poluora.

19 Vna media culebrina con num. de peso 47. quintales, con 27. diametros, demanda de vala 12. libras, y 10. de poluora.

20 Vn tercio cañon pedrero, nombrado San Diego, con num. de peso 48. quintales, 15 libras, con 13. diametros, demanda de vala 15. libras, y 9. de poluora.

21 Vna media culebrina, nombrada Santa Catalina, sin num. de peso, con 32. diametros, demanda de vala 8. libras y 8. de poluora.

22 Otra media culebrina, nombrada Santa Ana, con num. de peso 44. quintales, 85 libras, con 26. diametros, demanda de vala 16. libras, y 12. de poluora.

23 Vn passavolante, nombrado Santa Ana, sin num. de peso, con 35. diametros, demanda de vala 8. libras, y 8. de poluora.

24 Vn tercio cañon pedrero, nombrado Santo Domingo, con num. de peso 28. quintales, 12. libras, con 13. diametros, demanda de vala 16. libras, y 10. de poluora.

25 Vna moyana sin num. de peso, con 27. diametros, demanda de vala 7. libras, y 7. de poluora.

26 Vn quarto cañon con num. de peso 22. quintales, con 19. diametros, demanda de vala 13. libras, y 9. de poluora.

27 Vna moyana sin num. de peso, con 27. diametros, demanda de vala 7. libras, y 7. de poluora.

301. *Cauallero del Orejon.*

28 Vn quarto cañon pedrero con num. de peso 27. quintales, con 13. diametros, demanda de vala 10. libras, y 7. de poluora.

29 Otro quarto cañon pedrero, con num de peso 15. quintales, 50. libras, con 13. diametros, demanda de vala 10. libras, y 7. de poluora.

302. *Casamata primera junto al Cuerpo de guardia.*

30 Vna pieza de hierro colado con 20. diametros, demanda de vala 6. libras y cinco de poluora.

303. Y enfrente del Morro por la otra vanda del puerto ai otro castillo, ò fortaleza que llaman de la Punta, con muchas piezas gruessas de bronze, con vn Capitan, que es Castellano della con vna compañia de cien soldados. Desuerte, que entran las naos en el puerto por entre el Morro y esta fuerça; y dentro del puerto, junto a las casas donde dan las naos fondo, ai otra fortaleza, que llaman la Fuerça vieja, donde ai otro Capitan con su compañia de presidio. Aqui todos los dias se mete la guardia; tiene esta fuerça mui buena preuencion y artilleria, con 150. soldados. Desuerte, que ai en el Morro y las dos fuerças. ò castillos mas de 450. soldados de presidio, sin los artilleros, y demas oficiales.

304. Prouee su Magestad en esta ciudad por consulta del supremo Consejo vn Gouernador, que es Capitan general; ai en ella Contador y Tesorero de la Real hazienda: fabricanse en este puerto mui buenos galeones; de donde dista à Leste el de Matanças 20. leguas; ai en la ciudad todo genero de oficios, y se hazen excelentes conseruas, de que ai grande gasto y consumo con las flotas y galeones.

CAPITVLO XXXIV

De la ciudad de San Agustin de la Florida, y su distrito.

305. La Florida es vna punta de tierra que sale al mar cien leguas, està Norte Sur con la isla de Cuba; tiene de ancho de Oriente a Poniente de 25. a 30. leguas, es tierra firme con la Nueua España: descubriola el Adelantado Iuan Ponce de Leon el año de 1512. dia de Pascua Florida, y por esta causa se llamò assi, està en 25. grados escasos. Despues fue a conquistarla Panfilo de Naruaez año de 528. donde perecieron todos, sino fueron Aluaro Nuñez Cabeça de Vaca, y sus compañeros, que auiendo padecido grandes trabajos entre los barbaros, curando los enfermos dellos milagrosamente con palabras

santas, y la señal de la Santa Cruz, con viua fe, salieron el año de 1536. reuerenciados y estimados de los Indios (por las curas que Dios hazia por ellos) al Reino de la Nueua Galicia, 30. leguas de la villa de S. Miguel de Culiacan, como lo dizen las historias; donde auiendo encontrado con Christianos Españoles, que admirados de su trage y de la peregrinacion que auian traido, fueron vestidos y regalados del General Francisco Vazquez de Coronado, que a la sazon andaba conquistando aquellas Prouincias; donde se apartaron y diuidieron los queridos compañeros, y el buen Aluaro Nuñez Cabeça de Vaca, cuyas heroicas virtudes y valor en padecer trabajos pedia vna historia particular, llegò a Mexico, donde fue mui bien recibido y tratado del Virrei don Antonio de Mendoça, desde donde socorrido del Virrei boluio a España, y dio cuenta a su Magestad del infelice suceso de la gente de Panfilo de Naruaez, y las tierras que auia visto, y lo mucho que auia padecido en siete años de peregrinacion que auia andado en aquellas tierras de barbaros: y su Magestad auiendo tenido nueua de la muerte de don Pedro de Mendoça, y que no auia noticia de Iuan de Ayolas, que andaba en los descubrimientos y conquistas del Rio de la Plata, conocido el valor y Christiandad de este noble Cauallero Cabeça de Vaca, le dio aquel descubrimiento y gouierno el año de 1541. adonde fue, y hizo grandes descubrimientos de Prouincias, que con su prudencia y buena maña reduxo a la Fè, como quien lo sabia bien hazer, en la quales padecio grandes trabajos, y en particular de los oficiales Reales, que con traicion y tiranicamente le prendieron por ser zeloso del seruicio de Dios, y de su Magestad, como dizen las historias, y el año de 545. vino a España donde conocida su inocencia fue dado por libre.

306. El año de 1539. fue a descubrir la Florida el Adelantado Hernando de Soto, y entrò en la baîa del Espiritu santo a ultimo de Mayo con 900. soldados Españoles bien armados, y 350. cauallos: las primeras Prouincias que descubrio fueron las de los Caziques Hirrihiagua, Mucozo, y Vrribarracù: la tierra adentro ai muchos arboles de Castilla, como son nogales, morales, ciruelos, enzinas, parras, pinos, y otros a este modo. Fue descubriendo grandes Prouincias y poblaciones de Indios corpulentos y belicosos, grandes flecheros, y por no poblar luego se fueron consumiendo los Españoles, muchos que mataron los Indios, y otros con los grandes trabajos que padecieron, y enfermedades, y auiendo entrado la tierra adentro, y descubierto grandes Prouincias, y diferentes naciones, el año de 543. murio en la Prouincia de Quigualtagui como buen Christiano, auiendo dexado en su lugar por Gouernador y General a Luis de Moscoso Aluarado, y auiendole enterrado de noche en vna sepultura mui honda, porque

los barbaros no lo sacassen y hiziessen escarnio del, llegado a entender, que no se les encubria a los Indios, lo desenterraron, y en vn gueco de vn arbol que le siruio de ataud tapandolo con vna tabla, y a cada vna gran pesga lo echaron en lo hondo del rio caudaloso con gran dolor y sentimiento de todos.

307. Aunque el nueuo General era bien quisto de todos, començaron luego a desauenirse, y a dexar lo que tanto trabajo les auia costado, y assi auiendo salido del sitio camino del Poniente para la Nueua España, auiendo caminado muchas leguas sin ningun fruto, sino antes con muerte y perdida de muchos compañeros, assi en guerras con los belicosos barbaros, como de enfermedades causados de los grandes trabajos, boluieron àzia la parte de donde auian salido, y llegaron a las Prouincias de los Caziques Guachacoya, y Anilco, que traîan etre si crueles guerras, y auiendo hecho amistades con el Cazique Anilco, que les daba lo necessario y ayudaba, hizieron siete vergantines con que salir al mar, que tanto deseaban salir de aquella tierra; confederados inumerables barbaros para dar sobre los Christianos, sobreuino tan grande inundacion en aquel rio, que anegò la tierra por vna vanda y otra mas de 20. leguas, con que se esparcieron los barbaros a remediar sus casas, la qual durò quarenta dias, y auiendose al cabo deste tiempo recogido el rio a su madre, salio el armada de los siete vergantines, y algunas canoas por popa, en que iban trecientos y cincuenta Españoles, que auian quedado vivos de los que auian entrado con el Adelantado Hernando de Soto, porque los quinientos y cincuenta auian muerto en la demanda en guerras, y de enfermedades, con cosa de treinta Indios y Indias. Nauegando por aquel gran rio para salir al mar, les siguieron cerca de mil canoas de barbaros de diferentes naciones, que se auian confederado para acabarlos, que les fueron siguiendo y dando bateria diez y siete dias dandoles batallas, en ellos auian nauegado por el quatrocientas leguas; dexaronlos, auiendoles muerto quarenta y ocho soldados Españoles; salieron al mar, y despues de passados grandes trabajos y tormentas, fueron a aportar a Panuco: con que por entonces se quedò desta suerte la conquista de la Florida, auiendo muerto en ella en diferentes Prouincias como està referido 600. Españoles.

CAPITVLO XXXV

De la ciudad y fuerte de San Agustin de la Florida, y de otras cosas particulares destas Prouincias.

308. Despves de lo referido, y de las desgracias de los dos exercitos de Panfilo de Naruaez, y del Gouernador Hernando de Soto, por no

742682—48——8

auer poblado luego, y del Padre frai Luis Cancer del Orden de santo Domingo y sus compañeros, que fueron a estas Prouincias el año de 1549. a la conuersion de los barbaros por via de la predicacion del Euangelio, donde padecieron por el, y los mataron los barbaros, ya escarmentados de las entradas de los primeros Españoles, ò por su ferocidad, el año de 1559. el Adelantado Pedro Melendez de Auilès fue a estas Prouincias de los belicosos Floridos, y auiendo reduzido algunas Prouincias circunuezinas a la marina fundô y poblô algunos fuertes y ciudades, como fueron la de S. Mateo, que ya se despoblò, y la ciudad y fuerte de San Agustin, que oi permanece, y està poblada en aquella gran region. Esta ciudad de S. Agustin està cerca del mar a la lengua del agua, la qual tiene mas de 300. vezinos Españoles, todos los quales son soldados casados que viuen en ella, por ser presidio, tiene la ciudad mui buena caseria de piedra, con buena Iglesia mayor, vn Conuento de S. Francisco con obra de treinta Religiosos, que todos los mas estan en pueblos de Indios dotrinandolos, ai vn Hospital para curar los pobres enfermos, y vna Ermita de santa Barbara. Tiene vna fuerça con obra de 25. pieças de bronze mui buenas, prouee su Magestad en ella vn Gouernador, que es Capitan general, y dos oficiales Reales.

309. La ciudad està en 30. grados largos de la Equinocial al tropico de Cancro, su temple es como el de España con Inuierno y Verano; la tierra es fertil, llana y montuosa, con algunos pantanos; danse en ella las frutas de Espana con grande fertilidad, las semillas, hortalizas y legumbres, mui buenos membrillos, granadas, peras y las demas frutas, marauillosos melones.

310. Ai muchas Prouincias reduzidas a la Fè, los Indios son mui buenos Christianos, y deuotos. Vna legua de la ciudad està el pueblo de San Sebastian, y otros pueblos, como son Aîs, Moloa, Matacumbe, y otros; y la Prouincia de Surruquè a la parte del Sur, yendo de la Habana, y otras muchas poblaciones y Prouincias.

311. La Prouincia de Gualè està quarenta leguas de San Agustin al Norte, y adelante la Prouincia de Santa Elena, y por aquel rumbo a ciento y veinte de San Agustin la sierra de Tama, toda de cristal, donde se han hallado finos diamantes, delante de la qual cosa de quarenta leguas al Norte esta la Virginea, ò Xacal poblacion de los Ingleses: ai desde la Florida hasta Punta de vacallaos, que està en quarenta y ocho y medio, mil dozientas y sesenta leguas, en muchas partes poblaciones de Gentiles, y a Mexico desde la Florida mas de quinientas leguas de grandes Prouincias y poblaciones de barbaros, parte de las quales iran referidas en el capitulo siguiente.

312. La ciudad y Prouincias de la Florida la tiene a su cargo el Obispo de Cuba; y mas de dozientas leguas la tierra adentro ai Indios Gentiles, que desean ser Christianos, muchos de los quales tienen hechas Iglesias, y no lo son por falta de Prelado, Ministros y Sacerdotes, porque los pocos que ai, no pueden acudir conforme lo que dize el Euangelio: *Missis quidem multa; operarij autem pauci.* Y Ieremias lamentandose en espiritu de semejante desdicha dize: *Pauperes petebant panem et non erat qui frangeret eis.* Los pobres Gentiles pedian pan del Euangelio, y no auia quien se lo distribuyesse, lo qual no se remedia por la falta de Pastor; porque como el Obispo de Cuba no va a la Florida por los peligros y riesgos que ai de enemigos Piratas, que de ordinario andan robando, è infestando aquellas costas y el del mar, por ser por aquella parte peligrosa, y de tantas tormentas; ademas que los del Xacal estan tan cerca, como se ha referido, por tierra, y por mar, desembocados de la canal de Vahama, no ai mas de ciento y cincuenta leguas, y no se descuidan en enseñarles su mala seta a estos pobres Gentiles, por cuya causa andan robando, y correspondiendose con la otra ladronera que tienen en la Bermuda, donde tienen otros dos fuertes con quien se corresponden, por estar vnos de otros aun no dozientas leguas de mar, que en menos de ocho dias se comunican.

CAPITVLO XXXVI

De otras muchas Prouincias que ai en el distrito de la Florida, y de la riqueza de ambar y perlas que se cria, y la necessidad que ai de Prelado.

313. Ai en esta region muchas Prouincias mui pobladas de gente belicosa, abundantes de comidas de maiz y otras semillas y raizes, abundancia de frutas, gamos, dantas, conejos, con otros animales, cantidad de caça de volateria, perdizes, codornizes, palomas, tortolas, pabos, faisanes y otras aues; por los caudalosos rios abundancia de pescados regalados, y grandes crias de perlas. De las Prouincias mas cercanas a San Agustin son Vrribarracù, y desta al Nordeste a tres jornadas la Prouincia de Acuera, que confina por el Norte con la Prouincia de Ocali; la cabeça desta es de mas de setecientas casas; es abundantissima de maiz y de frutas obra de veinte leguas de la Prouincia de Acuera; adelante de Ocali diez y seis leguas estan la de Vitacucho, ò Chile de mas de diez mil Indios, gente valiente y belicosa, que vsan ir a la guerra con grandes penachos, mui galanes a su vsança, todas las quales fue descubriendo el Gouernador Hernando de Soto con su exercito el año de 540. luego se sigue la Prouincia de Osachile, y doze leguas adelante la de Apalache, el primero pueblo de dozientas y

cincuenta casas, la tierra de fertiles campañas con muchas caserias y sembrados, cuya Señor era Capafi, que gouernaba toda la tierra y riberas del rio Osachile caudaloso, regaladissimo de pescado y perlas, al Norte de Apalache ai otras muchas poblaciones a tres jornadas, sujetas al dicho Señor de Apalache, hasta donde ai desde la baîa del Espiritu santo ciento y cincuenta leguas.

314. Adelante de Apalache diez leguas està la Prouincia de Atalpahà de grandes poblaciones, de muchas comidas, de donde fueron diez jornadas pequeñas de tierra fertil, y abundante, por las riberas de vn rio Norte Sur, a la Prouincia de Chalaquî pobre de gente, y luego la de Cofachî tierra alegre y fertil, junto a la qual està la Prouincia de Cofaqui, de buena gente de razon, con fertiles campañas y sembrados; y a siete jornadas pequeñas la gran Prouincia de Cofachiqui, andan los Indios destas Prouincias vestidos de ropas de martas mui costosas, la tierra fertil, fresca y bien poblada, la qual era de vna Señora moça y hermosa, que recibio los Españoles de paz y con agrado, gente de buena disposicion y razon toda la desta Prouincia, el pueblo principal donde viuia la Señora era grande, poblado a la ribera de vn caudaloso rio que tiene muchos ostiones, en los quales se crian innumerables perlas finas, y assi la Señora traîa sartas dellas, y otros principales, en los Templos tenian grandes caxas como ataudes en que estaban los cuerpos y entierros de los Señores y principales, y muchas cestas con perlas, de donde sacaron los Españoles tanta cantidad, con beneplacito de la Señora, que pesaron 20. arrobas dellas, porque todos los rios las crian con abundancia, y la madre de esta Señora que estaba en otro pueblo 12. leguas deste por la ribera del mismo rio se dezia tenia mas de 12. cargas de perlas. Auia en estas Prouincias muchas gamuzas bien adereçadas, y martas, ricas minas de cobre dorado, y vn genero de minas de piedras mui curiosas passadas de Margagita: ai en estas Prouincias muchas poblaciones, en las quales los habitadores tienen sembrados de maiz, y otras semillas, con cantidad de frutas.

315. Desta Prouincia se va a Chalaque 24. leguas al Nordeste, toda tierra agradable de vistosas vegas y campañas pobladas de caserias y sembrados hasta el Valle de Xuala, tierra abundante de mantenimientos, de la misma Señora. En toda esta Prouincia tienen muchos Indios esclauos, ganados en guerras de otras Prouincias, todos los quales tienen desocados para que trabajen en las labores del campo y seruicio de sus amos, sin que se puedan huir; hasta esta Prouincia ai desde la baîa del Espiritu santo 400. leguas, con muchas mas cosas notables, y ricas mas de lo que breuemente se ha referido en este capitulo: y la total ruina y perdicion del Gouernador Hernando de Soto, y de sus Españoles, fue no poblar en muchas partes mui a proposito, que con agrado los Señores de las tierras las rogaban que poblassen. Con que si lo huuieran hecho huuiera ido en grande aumento, y se huuiera poblado otro Reino tan grande como el de la Nueua España.

Capitvlo XXXVII

En que se prosigue la descripcion de las Prouincias, y lo demas que se ofrecio en el capitulo precedente.

316. De Xuala caminaron quatro leguas de vnas vegas y llandas agradables con algunas poblaciones, y atrauesaron vna sierra apacible de muchas arboledas de frutales, y frescuras, llegaron a la Prouincia del Cazique Guaxale, y a otros cinco a la de Ichîahà, en cuyos rios auia grandes crias de perlas mui finas y gruesas, en los entierros tenian los senores en gran cantidad, aqui embiò el Señor a pescarlas, y en breue truxeron canoas cargadas de ostiones, y dellos se sacaron muchas, de que quedaron admirados los Españoles, y vn soldado sacò de vno vna perla tan gruessa como vna auellana de grande valor. Confina con esta la Prouincia de Acoste, y de la vanda de aquel caudaloso rio la Prouincia del Señor Cozà, mui grande, poblada de apacibles y alegres campos, abundante de mantenimientos: el pueblo principal de quinientas casas estaba sobre las riberas del rio, aqui rogò el Señor al Gouernador con agrado que poblasse, pues tanto importaba a todos. Desta Prouincia ai veinte leguas todas pobladas de caserias y haziendas al pueblo de Talise, fortificado con grande trinchea, por ser frontera de la Prouincia del soberuio Señor de Tascaluza con quien Cozà tenia guerras.

317. Confina luego la Prouincia del Cazique Tascaluza, el qual era de estatura de vn Gigante, hombre enjuto, tenia vn hijo mancebo casi tan alto como èl, que el mas alto Español apenas llegaba al hombro, su pueblo principal era Mauila de la otra vanda del rio, donde auia abundancia de comidas por ser la tierra fertil, Tascaluza intentò matar los Españoles, y auiendo debaxo de paz hecho grande emboscada a los Españoles que entre semejante gente andaban apercebidos, les acometieron los barbaros, y auiendose trauado la cruel batalla, que durò casi todo el dia, auiendo peleado por ambas partes valerosamente, murieron en ella ochenta y tres Españoles, y quaranta y cinco cauallos, con gran dolor de los Españoles, y muchos mal heridos, aunque salieron con la vitoria, con muertes de 11,000. barbaros, muchos dellos quemados por auer puesto fuego los Españoles al pueblo, donde perdieron el vagage y quanto tenian.

318. De Mauila desconsolados, aunque vitoriosos, por la perdida de los compañeros, caminaron tres dias por buenas tierras y campañas

a la Prouincia de Chioza, que salio el Señor con ocho mil guerreros a estorbar el passo, estaba Chioza en buen sitio entre dos arroyos, y auiendo desbaratado los barbaros, passaron adelante al pueblo de Chiacocolla vna legua, y quatro à Libamo, que eran de la Prouincia referida, toda tierra abastecida de comidas, y 12. leguas està el pueblo de la Prouincia de Chisca fundado sobre varrancas de vn caudaloso rio, que era el mayor que hasta alli auian hallado, la tierra fertil y abundante de maiz y otras semillas: passado el caudaloso rio se caminaron quatro jornadas hasta la Prouincia de Casquin, en la qual descubrieron en vn cerro vna poblacion de quatrocientas casas, que era la cabeça y todo el contorno con grandes campañas de maizales, frutas y regalo, donde fueron bien recibidos del Señor y de sus vassallos: Casquin pidio al Gouernador, que pues tenia mejor Dios que ellos le pidiessen les embiasse agua, porque auia necessidad en la tierra, y auiendo puesto vna. Cruz grande hizieron oracion todos a Dios, y llouio mui bien aquella noche, auiendo estado presentes mas de veinte mil infieles, dando alaridos a tiempos, quando los Españoles hazian oracion pidiendo al Dios de los Christianos les embiasse agua, y con la misericordia que Dios vsò con estos barbaros, por los ruegos y intercession de los Christianos, quedaron mui consolados, y en gran veneracion la Santa Cruz.

319. De aqui fueron tres dias de camino acompañados de cinco mil Indios por la Prouincia de Casquin a la Prouincia de Cafanà, con quien traian guerra, el qual se retirò a vna isla del caudaloso rio donde tenia vna fortaleza, y auiendo tenido algunos recuentros, hizo el Gouernador amigos a estos dos Señores, y desde esta Prouincia se boluio a Casquin, y de alli caminò al Poniente; porque desde Mauila auian descubierto al Norte, y desde Casquin caminaron cinco dias a la Prouincia de Quigate, y otros cinco dias rio abaxo fueron a la de Colima, donde fueron recebidos de paz; era tierra abundante, aunque falta de sal, auia arena azul: de Colima fueron por despoblados a la Prouincia de Tula, donde tuuieron algunos rencuentros con los barbaros, y de alli llegaron en dos dias a Vitangue, tierra abundante de comidas, auia venados, muchos conejos mui buenos, y cantidad de caça que les siruio de aliuio.

320. De Vitangue fueron en siete dias a Naguatex por tierra fertil y abundante, donde se quedò Diego de Guzman sin poderle sacar de los Indios; passòse à Guàcanè gente belicosa, donde se hallaron muchas cruzes, que auia dexado el buen Cabeça de Vaca, que eran mui reuerenciadas de los Indios, y tenian gran deuocion con ellas. De aqui passaron otras siete Prouincias grandes, hasta llegar a la de Anilco, que era grande y mui poblada; caminaron por ella treinta leguas hasta

la Cabecera, que era vn pueblo de quatrocientas casas, fundado a la orilla de aquel caudaloso rio, tenia vna grande plaça junto a la casa del señor Anilco; passaron el rio, y caminaron por despoblados y montañas a la Prouincia de Gachacoya, enemigo capital de Anilco, con quien traîa guerras. Aqui fueron los Españoles bien seruidos y regalados del señor, y de sus vassallos, donde descansaron, y passaron otras cosas, que por la breuedad escuso de referir. De aqui passaron a la Prouincia Quigualtaugui; el pueblo principal tenia quinientas casas, fundado a la ribera del caudaloso rio, la tierra fertil y abundante de comidas. En este lugar murio el Gouernador Soto el año de 543. con que se començò a perder lo trabajado.

321. Luego los soldados, aunque recibieron por su General a Luis de Moscoso, quisieron salir de la tierra para la Nueua España, caminaron al Poniente cien leguas a la Prouincia de Auche, y de aqui passaron otras mas esteriles, llamadas de los Vaqueros belicosos. Auia en esta tierra vacas, y auiendo caminado por estas Prouincias veinte dias, perdiendo cada dia Españoles con las guerras y trabajos. Visto que iban perdidos boluieron al Oriente caminando a Lesnordeste, hasta que llegaron a las Prouincias de Anilco y Guachacoya, de donde en barcas, ò vergantines, como està referido, con grandes trabajos salieron por el rio grande perseguidos de mil canoas de barbaros, y fueron a aportar a Panuco, dexando tantas Prouincias donde pudieran poblar.

322. En toda la costa de la Florida, y por aquellas islas, demas de las crias de perlas que ai por los rios de la tierra adentro, como se ha referido breue y sucintamente, ostiales en los placeles con finas perlas, hallase mucho ambar gris mui fino, mas que en otras partes, con otras cosas de estima y valor, que por no estar la tierra poblada y descubierta no se goza de tanta riqueza.

323. Con la necessidad que padecen los de aquella tierra de la Florida, por no acudir el Obispo de la Habana a ella, por los riesgos que ai de mar y de cosarios, por cuya causa estan por confirmar, desean y piden a su Magestad se duela dellos, y pues le siruen como leales vassallos, les haga merced de darles Obispo, ò Abad, con que seran consolados y confirmados, y muchos de los Gentiles que estan la tierra adentro se iran reduciendo al conocimiento de nuestra santa Fè, porque los naturales de aquellas Prouincias son bien inclinados; ai la tierra adentro muchas Iglesias sin tener Sacerdotes, ni ser Christianos, viuiendo con esperança de serlo, lo qual se fomentaria mucho embiando vn Prelado para que pusiesse ministros bastantes para catequizarlos, y enseñarlos el camino de la saluacion.

CAPITVLO 38

De la isla de Jamaica, de su fertilidad, y de las cosas notables que ay en ella.

324. La isla de Jamaica està en 17. grados, y medio de altura: 20. leguas de Cuba al Sur, y otras 20. al Oeste de la isla Española, tiene de circunferencia 150. leguas le (sic) longitud Leste oeste 50. y de ancho de 20. a 25. leguas, es de marauilloso temple mas caliente que frio, abundantissima de comidas; por la vanda del Norte tiene grandes serranias, y en ellas mucha montãna, y arboles de preciosas maderas, como refiere el X. d. Zolorzano de Jure indiarum, fol. 64. lib. 1. cap. 6. num. 11; al principio que se descubrio, y conquistò, se fundaron en esta fertil isla, tres villas, que fueron Seuilla a la vanda del Norte, donde estuvo la la (sic) Iglesia colegial de esta isla, que poblò el Capitan Joan de Esquivel Cauallero natural de Seuilla el año de 1509. y el Capitan Diego Sanches de Espinossa a quien se le dio la alcaldia perpetua de vna fortaleza que se hizo en ella por merced de su Magestad. como a principal conquistador y poblador de ella, y 14. leguas de Seuilla fundaron a la vanda del Sur la villa de Oristan, y 20. leguas por la parte del Oriente fundaron los dichos Capitanes el mismo año, la villa de la Vega adonde despues se reduxeron las demas, y oy permanece, la qual poblaron tambien el Capitan Alonso de Vargas Cauallero natural de Trujillo, y el Capitan Martin Vasquez con Francisco de Garay, que fue por Adelantado de la dicha isla, y otros nobles caualleros, Capitanes, y soldados, que con valor ayudaron a la Conquista, y poblacion de ella.

325. La villa de la Vega, que oy permanece, de donde los almirantes de las Indias, duques de Veragua, y de la Vega, les dio su Magestad el titulo de Marqueses—esta villa, està fundada a la ribera de vn Caudaloso Rio llamado de Caguaya, que casi la cerca, es de marauilloso, y alegre citio, tiene 500. vezinos Españoles de muy buena fabrica, y bien traçada; donde esta la iglesia Colegial con abad, y algunos Clerigos, que la asisten, y siruen; ay dos Conuentos de santo Domingo, y S. Francisco, y dos hermitas, que siruen de parroquias donde se les dice Missa a la gente pobre de los arrabales, que son nuestra Señora de Belen, y S. Geronimo: està de la mar y del puerto principal dos leguas pequeñas de tierra llana, y apasible de mucha arboleda; el Rio que pasa por la villa es muy saludable de dulces, y cristalinas aguas, con abundancia de pescado, que quando llega a la villa viene muy Caudaloso, por estar de su nacimiento mas de 30. leguas.

326. La villa es muy sana, de regalados, y saludables ayres, a lo qual ayuda el Rio, que por correr por donde ay cantidad de doradilla, y sarsaparrilla, es gran refrigerio para los vezinos de ella, por tener muchas virtudes, de suerte, que los que estan enfermos de mal frances, y otras llagas, y enfermedades, con hazer algun exercicio, estando sudados se vañan en el con rigor del sol, y cobran salud, con solo vañarse, y refregarse con unas ojas grandes, que se crian a las riberas del dicho rio enrredadas en los arboles, llamadas Jibana, y lo mismo sucede a los que tiene ronchas, o granos, que con vañarse de mañana en el, escusan sangrias, y quedan sanos y buenos.

327. En este Caudaloso Rio entran mas de otros 20. Rios pequeños y assi quando llueue viene de avenida, y saca muchos arboles, y maderos a la mar al puerto principal de la villa, que es bueno, y capas; tiene dos canales, por donde entran los nauios haziendo vna isla en medio cerca del puerto, y estas dos canales se juntan en vno; los nauios pequeños llegan cerca del puerto, y los grandes por el riesgo de los enemigos entran en vn estero, despues de auer descargado, donde no los pueden ver.

328. A este puerto llegan muchos nauios de negros, que traen portugueses de Cauo Verde, y de los rios para reformallos del viage, que an traido, por ser esta tierra muy fertil abundante, y varata, donde los enfermos con el buen temple y vañarse en las saludables aguas de este rio, y la abundancia de carne y demas sustento, se reforman, y cobran salud, para pasar a nueua España, Cartagena, y otras partes.

329. En el puerto de esta villa, tienen los vezinos de ella hechos vnos modos de fuertes terraplenados, hasta la entrada de ella para defensa de los enemigos, donde ay algunas pieças de artilleria; sucedio en este puerto vn caso marauilloso, que siendo Gouernador de la isla Don Fernando Melgarejo, por su Magestad llegó a el vn cosario, vispera de S. Diego con vna armada de 16. naos, con intento de tomar la isla, y saquear la villa para lo qual echò el General de ellos 600. hombres en tierra, y auiendose preuenido los vezinos a la defensa contra los enemigos, les dio Dios tan buena suerte que les mataron mas de 100. y entre ellos al general sin perdida de mas de vno de los nuestros, y auiendose los enemigos retirado a sus naos vergonçosamente publicaron, que vn frayle, que iba sobre un cauallo poderoso, fue quien mas les persiguio, y cantó la vitoria, con que desde entonces le hizo voto la villa, y le tiene por patron, y su dia se haze fiesta en ella, y alarde general en memoria de esta vitoria, y merced que Dios les hizo por intercession del santo.

CAPITVLO 39

En que prosiguen la descripcion las Cosas notables de esta isla, y como fue en los principios el socorro para las demas conquistas.

330. Los moradores de esta isla, que oy permanecen, y la sustentan, son hijos, y descendientes de aquellos varones illustres, que la ganaron,

y poblaron; toda gente noble, afable, de mucha Cristiandad, y caridad con todos los necesitados, que llegan a ella, socorriendoles sus necessidades, y obligandoles con su noble trato a que se queden en ella, y a los, que quieren pasar adelante, les socorren, y auian para su viage, tienen grandes crias de ganado maior en tanta abundancia que están los campos llenos, de donde se haze mucha carne para los nauios, y corambre para España, y assi mesmo de ganado menor como son cabras, ouejas, y ganado de serda, que todo se cria con abundancia en la isla, para lo qual, y el seruicio de sus haziendas, y sembrados tienen mas de 1,000 esclauos negros, y mulatos, que se ocupan en el campo en las estancias del ganado, hatos, y labores del mais, tabaco, de que se coge cantidad en la isla, arros, casabe, y algunos trapiches de miel, que todo se da con abundancia por ser la tierra a proposito y graça.

331. Ay assimesmo todas las frutas de las Indias en cantidad, y de España ay ubas, oliuos, membrillos, y otras muchas, que se dan muy bien, y todos los montes están llenos de ubas siluestres, dase cañafistola, algodon, cacao, patatas, ay los montes llenos de arboles grandes, los quales están cargados de pimienta muy buena, y sabrosa, como la que se trae de la india, que se lleua a Cartagena, Nueua España, y a las demas islas, que es vna gran riquesa que se pudiera traer a españa, y fuera muy importante: de la qual usan en todos los guisados y para el chocolate.

332. demas de lo referido ay cantidad de cabras alçadas por los montes, y en particular en vna sierra muy grande de mas de tres leguas, y muy alta, cerca de la mar, desde donde se haze la vigia: ay inumerables cabras de que hazen matansas, y se benefician cordobanes muy buenos: y assimismo ay por los montes inumerable ganado de serda, que por ser la tierra tan abundante de todo, y buen temple a multiplicado tanto, que es comun a todos los que le quieren matar; los quales con la abundancia de frutas que ay siluestres por todos aquellos montes engordan mucho, desde el mes de Julio, hasta el de nobiembre, y entonces hazen grandes matansas, tanto que de la manteca que sacan de ellas cargan nauios de votijas de manteca para tierra firme y otras partes, y en estos cinco meses hazen todos los años de ordinario mas de 10,000 arrobas de manteca muy buena, con que se remedian muchos pobres.

333. Ay en esta isla mucha caça de volateria como son gallinas de Guinea, y muchas diferencias de palomas, y tortolas en tanta cantidad, que en vn cayo, que está dos leguas a la mar del puerto, que es vn islote que está a sotauento del, que se llama el cayo de palominos, el qual esta lleno de palomas de ordinario, y ay tanta cria de ellas, que

por San Joan, van de la isla a holgarse a este cayo, porque ay tantos palominos, que pueden cargar nauios de ellos, y assi los que van a la huelga demas de auerse regalado los dias, que están alli, vienen cargados los varcos de ellos, porque la multitud que ay cubre la tierra, y los arboles.

334. Ay en esta isla minas muy ricas de oro, y plata, azul, cobre, y otros metales, y en particular en vnas sierras que están al oriente de ella, llamadas de Vastida, a las quales están lastradas de estos metales, de donde a los principios, que se descubrió se sacó mucha riqueza, todos los mas de los rios lo lleuan, y no se saca por la falta que ay de gente; donde auia muchos indios quando se conquistó, y como se acabaron, sessó el beneficio de las minas, toda esta isla tiene muchas sierras, en particular, por la parte del norte, sur, y oriente, y entre ellas muchos valles y vegas, y por la parte del Oeste es tierra llana.

335. Ay en esta isla muy buenas, fuertes, y preciosas maderas, para fabricas de nauios como son caouanos, cedros, robles, en la qual se an fabricado muchos por los rios la tierra adentro, a vna, y a dos leguas, por donde los sacan despues a la mar; assimesmo ay cantidad de granadillo, Brasil de que se carga mucho, y palo Santo llamado Guayacan, que es incorruptible, y su cortesa muy medicinal, y el arbol ceyba de que hazen poderosas, y grandes piraguas, en que se nauegan todos los frutos de la tierra al puerto principal; y este arbol seyba echa grandes capullos de algodon muy suabe, y fino.

336. Tiene grandes crias de yeguas, y cauallos, de donde a los principios de los descubrimientos, y conquistas de toda la tierra firme, y Nueua España se sacaron muchos, assi para criar, y poblar las tierras, como para seruirse, y valerse de ellos en las conquistas, y lo mismo vacas, el sustento, que se lleuaba de esta isla a los nueuos descubrimientos, porque era el refrigerio, y socorro de todos los conquistadores, ay crias de mulas, que se embarcan muchas para la prouincia de Yucatan; de suerte que siempre a mostrado su fertilidad, y abundancia en todo; donde fuera muy importante, y conueniente uviera vn presidio por ser esta isla como llaue, y escala para todas las demas y que van a ella muchos enemigos; assi a aderesar sus nauios, como a tomar vastimentos por los muchos que tiene; pues sola ella puede sustentar 12,000 hombres por su grande fertilidad, y abundancia.

LIBRO TERCERO

[Del distrito de la Audiencia de Mexico que es la principal de la Nueua España, en que se haze descripcion de todas las prouincias de su Jurisdicion, las tierras sus calidades los frutos, que producen; algunos costumbres de los indios, las ciudades, y villas de españoles, que están fundadas, los Gouiernos, alcaldias mayores, y demas officios, que prouee su Magestad en ellos, las prelacias; y los corregimientos y alcaldias mayores que prouee el Virrey, con otras cosas dignas de memoria y muchas minas de plata que ay en ellos.]

CAPITVLO 1

De la prouincia de Yucatan de su fertilidad y otras cosas notables que ay en ella.

337. Nauegando descuba (sic) al Poniente se entra por la sonda, que es mar con fondo donde las flotas, y naos que van para la Nueua España al puerto de San Joan de Ulua, y ciudad de la Vera Cruz pescan con anzuelos cantidad de pargos por los muchos que ay en aquel parage, y luego entran por el ceno Mexicano dexando la Florida al norte a mano derecha, y a lessueste la prouincia de Yucatan, que en si comprehende muchas prouincias, y naciones, la qual es vna punta de tierra, que entra en la mar mas de cien leguas, por la parte del Golfo de Honduras hasta el Cauo de Cotoche; tiene de largo nordeste sudueste 130. leguas, por la punta de esta tierra, desde el cauo de Cotoche a cauo del gado tiene de ancho nouenta leguas Leste quarta al nordeste, oeste quarta al sudueste; desde cauo delgado, por la vanda del golfo Mexicano, donde está fundada la villa de san Francisco de Campeche, hasta el golfo de Tabasco, donde esta fundada la villa de Santa Maria de la Vitoria, tiene de largo casi Norte Sur sesenta y cinco leguas, y por esta parte tiene de ancho Leste oeste, desde Tabasco a la villa de Salamanca treinta leguas, que es lo mas angosto de esta tierra.

338. Es casi peninsula, toda la mas llana, de mucha arboleda, y frutales, pobre de rios, y agua, pues en toda ella no los ay, aunque en pozos se halla luego: tiene vnas sierras pequeñas, desde Campeche a Champoton y en medio de ellas vn morro llamado de los diablos: atrauiesa vna sierra de oriente a poniente, desde Salamanca a Champoton La qual diuide a Yucatan por el Rio de Tayzar, (que está hazia

las prouincias de Chiapa) de las prouincias de Lacandon, y Manché, que el Dotor Alonso Criado de Castilla, siendo presidente de la audiencia de Guatemala començo a reducir con buenos medios al conocimiento de nuestra Santa Fé, el año de 1600. y se baptizaron 1,400 indios aunque con la muerte del dicho presidente cessó aquella gran reducion.

339. La prouincia, o Reyno de Yucatan es de temple Caliente, muy poblada, sana, y abundante; Los indios de esta tierra an ido en aumento, viuen sanos muchos años, pues quando la descubrieron los Españoles hallaron en ella muchos viejos, y entre ellos vno de 300. años, como lo testifican las historias de aquellos indios, y otro de edad de 140 años, que estaba muy agil, el qual tenia hijos y nietos muy viejos, y canos, este se baptizo, y llamo Joan Nâ, era natural del pueblo de Humún, que está en la sierra que diuide a las prouincias de Lacandon, y Manché, y Rio de Tayzá, que estan al medio dia, y entre medio dia, y poniente de las prouincias de Chiapa, y a Tabasco, y Xicalango de la misma prouincia de Yucatan tienen al poniente; por esta parte haze la mar haze la mar (sic) gran vaya llena de islas, por la qual nauegan los indios de Tabasco, y por no perderse ponen señales en los arboles que ay en ellas, por esta parte es la tierra mas angosta hasta la prouincia de Chetemal donde esta fundada Salamanca, de donde era señor vn valeroso indio llamado Nachacan, que tuvo en su compañia a vn marinero llamado Gonçalo Guerro, que lo casó con vna señora parienta suia, y le hizo general en las guerras contra sus enemigos comarcanos, el qual andaba a la uzanza, y trage de los indios.

340. Contiene en si este Reyno de Yucatan 18. prouincias, que son la de los *Yzales* que fundaron, y poblaron la gran ciudad de Chicheniza; la prouincia de *Mayapan*, la de los *Tutuxius*, la de *Tapaen*, Zututa, de cuia nacion eran los belicosos *Cocomes*, la de los *Cheles*, que fundaron la ciudad de *Tirroh*, la prouincia de *Coçumel*, en vna isla cinco leguas de la tierra firme la qual tiene de largo 15 leguas, y de ancho cinco, por vajo del cauo de Cotoche, entre la qual, y la tierra firme haze vn canal de gran corriente, está la isla en 20 grados, auia en ella vn templo, que era el santuario de toda aquella tierra, y en el estaba el pozo de Chilen, donde los barbaros gentiles hazian sus sacrificios echando en el los esclauos rendidos en las guerras.

341. La prouincia de los *Xiues*, la de *Cochuaque*, la de *Chetemal*, y Vacular; donde como se a referido se fundó Salamanca, la de *Manahô*, la de *Chuaca*, la de los *Couohes* de Champoton, la prouincia de *Arrinchel;* la de *Xicalango*, y Tabasco, al poniente de la de Campeche, donde esta fundada la villa de Campeche camino de la Vera Cruz, la de *Chable*, la prouincia de *Guaymil*, toda tierra fertil y abundantissima de man-

tenimientos, de mais, miel, venados, puercos, pabos, y mucha caça assi de monteria, como de volateria por lo qual los naturales la llamaron *Yetelzeh*, y *Vnunuýz* que significa tierra de venados, y pabos; tambien la llamaron *Peten*, que quiere decir isla pensando que lo era.

CAPITVLO 2

De la fundacion de la ciudad de Merida y otras cosas de aquella tierra.

342. La prouincia de Yucatan descubrio el capitan Francisco hernandes de cordoua, y despues del Joan de Grijalba: y el año de 1527 la entró a conquistar el adelantado Francisco de Montejo cauallero natural de Salamanca con 500 españoles por el pueblo de Xamanzal, y en tiempo de ocho años la conquistó, y pacifico, en que padecio grandes trauajos, porque eran los indios valientes, y belicosos, fundó la primera ciudad el año de 1528. año despues de auer entrado en ella en el citio de la gran ciudad de Chicheniza, y por auer en ella grandes, y hermosos edificios con figuras de hombres primamente labradas con sus orejeras y sarsillos; auia figuras de leones, y de otros animales que causaban admiracion ver semejantes edificios, y obra, muy parecidos a los soberuios de Merida de España, le nombró Merida.

343. La ciudad esta fundada en marauilloso citio de alegre cielo, y sanos ayres, ocupa citio de vna muy populosa ciudad, esta muy bien traçada, las calles derechas con famosos edificios, tendra mas de 600 vezinos españoles, en ella reside el Gouernador de aquellas prouincias; tiene iglesia cathedral muy curiosa, y acabada, con Obispo, y preuendados que la asisten, y siruen, ay conuento de San Francisco con otras iglesias, y hermitas la qual es muy abastesida, y regalada de carnes pescados, y frutas, y muy varata esta en 20 grados de la Equinocial, su temple es como de primauera todo el año, con muchas frutas assi de la tierra, como de España.

344. tiene a 30. leguas al poniente la villa, y puerto de San Francisco de Campeche con iglesia parroquial, y vn conuento de San Francisco fundó esta villa el adelantado el año de 1531. ay muy buenas maderas por cuia causa se fabrican en su puerto fuertes nauios, de este ay a la Vera Cruz 130 leguas. donde se nauegan los frutos de la tierra, como son cera, y miel, que los indios crian en colmenas, y por los arboles cantidad de sapatos de venados, paños de algodon, pauilo, y otras curiosidades.

345. Valladolid está 30 leguas de Merida cerca de la isla Coçumel, y Salamanca al sur 60. que tambien fundó el año de 531. y al poniente de Salamanca Tabasco a 30 leguas que fundó en aquel mismo tiempo, despues de auer conquistado estas prouincias y fundado las ciudades,

y villas referidas, hallandose falto de los suios que auian muerto en las guerras; y de socorro, y muchos que se le fueron con las nueuas de las riquezas del Piru, le obligó a desamparar la tierra el ano de 1535. y ir a Mexico a ver al Virrey don Antonio de mendoça que auia llegado de españa el mismo año de 35. para que le diesse algun socorro de gente, y municiones, para tener sugetos, y en obediencia a los orgullosos Yucataneses, o para que se le diesse el Gouierno de Honduras, como lo auia pretendido con su Magestad que haziendole merced, por comunicarsela vna prouincia con la otra seria mas facil tenerlos en sujecion, y assi este mismo año le llego cedula titulo de Gouernador de Honduras, por las discensiones que auia en aquellas prouincias por causa de las crueldades del contador Sereceda, la qual vino a manos del virrey don Antonio de Mendoça, que luego la entregó al adelantado Montejo con algunas mercedes y fabores que le hizo, y auiendo embiado adelante al Capitan Caceres con poder suio para que tomasse pocession del Gouierno, se ayudo de suerte con el, que al presente es la prouincia de Yucatan vno de las mejores y mas regaladas prouincias de las indias.

346. La prouincia es muy poblada de gente, y aunque a los principios quando se conquisto tenia mucha gente: al presente ay en ella ciento y nouenta, y nueue poblaziones, y en ellas ciento y dies y seis mill y seiscientas personas de confesion sin niños, ni niñas, y otra mucha gente, con muchos conventos y dotrinas, como se referira en el capitulo siguiente.

347. Y aunque en esta prouincia no ay metales de plata y oro, es muy fertil abundante, y regalada, cogese en ella cantidad de mais que es el sustento principal, ay abundancia de pabos y gallinas que valen a real criase mucha cera y miel de auejas en cantidad de colmenas que ay en toda la prouincia y por los guecos de los arboles por los montes cacao, grana, achiote anil; algodon de que hazen mucha ropa, y otras cosas curiosas que sacan para otras prouincias.

348. La tierra es muy llana, vaxa y de mucha arboleda assi de maderas preciosas de Brasil, euano, y otras, como de frutales, como son mameyes, tunas, aguacates, jocotes, platanos, piñas y otras, y algunas de españa que de todo es abastesida ay cantidad de auesillas pequeñas como auejas que de noche alumbran, y dan luz, que los ay en todas las tierras humedas y calientes de las indias.

349. El trage de los indios son calzones anchos, camisetas de algodon, y tilmas blancas de lienço, o de algodon, algunas listadas, que les sirue de capas traenlas atadas sobre el hombro isquierdo, y por deuajo del braço derecho. Las indias traen naguas de algodon listadas de diferentes colores, que les sirue como faldellines, o manteos, y en sima guaypiles, desde los hombros hasta las rodillas sin mangas a modo de sobre-

pellices, traen las de diferentes colores: ay en esta prouincia 30 Conventos que son guardianias, y ciento y treinta, y vn pueblos que tienen a su cargo como se declarará en el capitulo siguiente con lo demas, que ay en esta razon.

IHS

[Breue y sumaria. Relacion. para El Excellentissimo señor viRey De la Nueba España. Del numero de conventos y Religiosos que tiene. la orden. de San Francisco en esta prouincia de yucatan. ocupados en el ministerio. de los yndios, y quantos: sean Estos. y en quantos. pueblos. Esten Repartidos hecha el año de 1609.]

Capitvlo 3

Del numero de conventos dotrinas, y indios que ay en esta prouincia.

350.

En la ciudad. de Merida; cabeça deste prouincia N.° de yndios de doctrina y gobernaçion. Ay. vn convento. con doce. Religiosos. de los. quales los dos. se ocupan. en el ministerio. de los yndios. Ay dos. mill. y seisçientas. personas. De confession. En esta dotrina. Antes. mas. que menos. sin los. niños. Estan. Repartidos. en cinco. visitas. y el barrio. de. Santo Christoual 2,600

En la uilla u puerto. de canpeche. vn convento: quatro Religiosos. quatro pueblos de visita. Dos. mil yndios. de doctrina de confession 2,000

En la uilla de valladolit. pueblo, despañoles. Un convento: quatro Religiosos. siete pueblos. quatro mill. yndios. de doctrina de confession 4,000

En el pueblo de conkal. vn convento: tres Religiosos: seis pueblos tres mill. y quinientos yndios De doctrina 3,500

En el pueblo de manj: vn conbento: quatro. Religiosos. tres pueblos: cinco mill. yndios. De confession 5,000

En el pueblo de ytz. mal: vn convento: quatro. Religiosos. Diez. pueblos. çinco mill. yndios de doctrina 5,000

En el pueblo çiçontun. vn convento: quatro Frailes: quatro pueblos. quatro. mill. y duçientos. yndios. de doctrina 4,200

En el pueblo De motul. vn convento: tres. Religiosos: quatro. Pueblos. quatro mill. y seis çientos. yndios. De confession 4,600

En el Pueblo. De tecanto. vn convento. quatro. Religiosos. seis. pueblos. çinco mill. y quinientos. yndios de doctrina 5,500

En el Pueblo. de chanpoton: dos. Religiosos: çinco puebleçitos. vn. mill. y ochocientos. yndios de dotrina 1,800

351.

En el pueblo de jequel. chacan: vn convento: tres. Religiosos. çinco. pueblos dos. mill. y quinientos. yndios. de dotrina 2,500

En el pueblo de Calquini. vn. convento. quatro Religiosos: çinco. pueblos. çinco mill. y setecientas. personas. de dotrina 5,700

El pueblo de mas. canul. vn. convento. Dos Religiosos. dos pueblos. mas. de dos mill. yndios. de dotrina 2,000

El pueblo de tahuman. vn. convento: dos Religiosos. tres. pueblos. mill. y seis. cientos. yndios. de doctrina 1,600

El pueblo de Huna. cama. vn convento. tres. Religiosos. quatro. pueblos, tres mill. yndios. de doctrina 3,000

El pueblo de ticul. vn. convento. quatro. Religiosos. çinco. pueblos, seis. mill. y mas Personas. de doctrina 6,000

El pueblo de Ticah. vn. convento. tres Religiosos. Tres pueblos. tres. mill. y seteçientos. yndios. de doctrina 3,700

El pueblo de otz. cuzcabo: vn. convento. Dos. Religiosos. tres. pueblos. dos. mill. y ochoçientos. yndios de doctrina 2,800

El pueblo de teab. vn. convento. Dos. Religiosos. dos pueblos. Dos mill. y duçientos. yndios. de dotrina 2,200

El pueblo de Homun. vn. convento. dos Religiosos. dos pueblos. vn. mill. y seteçientas. personas. de dotrina 1,700

352.

El pueblo de Ticoh. vn. convento. dos. Religiosos. quatro. pueblos. dos. mill. y ducientas. personas. de doctrina 2,200

El pueblo de Cacalchem. vn. convento. dos. Religiosos. dos pueblos. dos. mill. y ducientos. yndios. de dotrina 2,200

El pueblo de timax. vn. convento. dos Religiosos. tres pueblos dos mill. y quatro. cientos. yndios. de dotrina 2,400

El pueblo de telchaque. vn. convento. dos. Religiosos. tres. pueblos. tres. mill. y ducientos. yndios. de dotrina 3,200

El pueblo de mococha. vn. convento: dos. Religiosos. tres. pueblos. dos. mill. y seis. cientos. yndios. de dotrina 2,600

El pueblo de teçemin. vn. convento. quatro. Religiosos. onçe pueblos. quatro. mill. y duçientos. yndios de doctrina 4,200

El pueblo de tinum. vn. convento. dos. Religiosos. çinco pueblos. mill. y ochocientos. Yndios. de dotrina 1,800

El pueblo de chichimila. vn. convento. dos. Religiosos. çinco. pueblos. tres. mill. personas. de doctrina 3,000

En las montañas. quatro. Religiosos. seis. o siete pueblos. quinientas. personas. de doctrina 500

353.

N.º de yndios

Suman. Todos los. yndios. de confession que estan. A cargo. de los. Religiosos. sin los. ninos y ninas. que son muy. muchos. Nobenta. y vn mill. y quinientos. y esta. quenta. Antes. es corta. que larga. pues Por los padrones serian. mas. 91,500

Religiosos

Suman. Los. Religiosos. que se ocupan. en doctrinar. esta gente. nobenta. y tres. de los quales. Los. ochenta. y. quatro. son. sacerdotes. y mas 93

pueblos

Suman. Los pueblos. que estan. A cargo. de los. Religiosos. çiento. y treynta. y vno 131

conventos

Suman Los. conventos. y guardeanias. que. tiene esta provincia. treinta. como. consta de lo dicho .... 30.

fuera. de los. dichos. Religiosos. Saçerdotes. que se ocupan actualmente. en la lengua, ay algunos. otros, recien. venidos de españa. que

estan actualmente aprendiendo la lengua y estudiando, que seran por todos mas de çiento y doce Religiosos.

354. Memoria de los conuentos, Religiosos, Pueblos, e yndios de doctrina que tiene nuestra orden en esta Prouincia de San Joseph de yucatan.

Conuentos	30
Religiosos	112
Pueblos	131
yndios de doctrina	91,500

Capitvlo 4

De los Sacerdotes Clerigos que ay en la prouincia y Gouernacion de Yucatan, y los pueblos, y indios que tienen a su cargo.

355. En la ciudad de Merida el licenciado Francisco de Auila hijo de Conquistador buena lengua de los naturales prouisor, y Vicario general de todo el Obispado.

indios

En el beneficio de Chancinote, y otros siete pueblos en que ay mas de tres mil personas de dotrina vn clerigo 3,000

En el pueblo de Tichel mas de 800 personas de dotrina sin niños los dotrina el Licenciado hernando Sanchez Tinoco buena lengua de los naturales, este pueblo era de los religiosos de San Francisco son quatro pueblos 800

El padre Joan Gomes pacheco buena lengua de los indios tiene seis pueblos de dotrina la Cauecera es Tiscocob, ay en ellos mas de dos mill y ocho cientas personas de confession, sin la gente menuda, tambien se quitaron estos pueblos a los religiosos de San Francisco 2,800

356.

En la prouincia de Hocaba ay nueue pueblos en que ay tres mil y seiscientas personas de confesion, sin los niños, ay convento de San Francisco y dos clerigos que los dotrinan 3,600

En el benefficio de Ychimul que era de los religiosos de San Francisco y donde ay convento ay siete pueblos y en ellos mas de dos mill y ocho cientas personas de confession que administran dos clerigos 2,800

En el partido Çatuta ay quatro pueblos en que ay mas de dos mill personas de confession, que dotrina el padre Diego Velasquez hijo de conquistador y buena lengua de los indios 2,000

En el beneficio de Yscába donde ay quatro pueblos con mas de dos mil personas de confession es dotrinero el Bachiller Joan aluares de Gamboa nieto de conquistador, y buena lengua de los naturales 2,000

En el benefficio de Petu ay quatro pueblos con mas de mil y ocho cientas personas de confession que los dotrina el licenciado Batazar de herrera buen lengua de los naturales 1,800

En el puerto, y villa de Campeche vn cura y vicario tiene a su cargo dos pueblos de indios, y los criados de los españoles que llaman nauorios en esta tierra, son mas de mill personas de confession 1,000

357.

En la villa de Valladolid, poblazion de españoles ay dos curas, los quales tienen a su càrgo siete pueblos de indios, en que ay mas de tres mill personas de conession 3,000

El padre Ortega nieto de conquistador es dotrinero de los indios de la isla de Coçumel, donde ay mas de ocho cientas personas de confession y lo que tributan da su Magestad al cura por la dotrina 800

El padre Gregorio Rodrigues es beneficiado de los Varrios de la ciudad de Merida, de los pueblos de Santiago, Santa Ana, Santa Lucia, y San Joan en que ay mas de mil y quinientas personas de confession, es buena lengua de los naturales 1,500

En la villa de Vacalar lugar de Españoles, y en su distrito que es de 80. leguas ay seis pueblos pequeños en que ay seiscientas personas de confession con vn dotrinero solo 600

En la villa de Tauasco, y en los pueblos de su distrito ay otros siete clerigos por beneficiados y curas de los Españoles, e indios, en que ay mas de tres mil personas de confession 3,000

358. En la Cathedral de Merida ay dos curas.

Otro cura ay de los negros, y mulatos de la ciudad de Merida assi libres como esclauos.

Ay en la dicha Ciudad de Merida vna Cathedra de Gramatica que lee el Bachiller Joan Alonso de Lara hijo de conquistador, tiene quinientos pezos de renta de vna Capellania con cargo de leer la dicha Gramatica.

Ay vn Vicario de las monjas, que es el padre Lucas Flores Moran.

El padre Ruis Capellan del Gouernador de la prouincia.

El padre Recalde Sacristan de la iglesia de Valladolid. Sin los quales ay otros ocho clerigos en la ciudad que estan sin ocupacion de suerte, que ay en esta dicha prouincia de Yucatan quarenta y vn Clerigos ocupados de la suerte referida, que tienen en sesenta y ocho pueblos, veinte y cinco mill, y cien personas de confession sin los niños .... 25,000 indios

359. [que auia llegado de españa año de 35. para que le diesse algun socorro de gente, y municiones para tener sujetos, y en obediencia a los orgullosos Yucataneses, o para que se le diesse el gouierno de Honduras como lo auia pretendido con su Magestad que haziendole merced por comunicarse la vna prouincia con la otra seria mas facil tenerlos en sujecion, y assi este mismo año le llegó titulo de Gouernador de Honduras, por las dicensiones que auia en aquellas prouincia por causa de las crueldades del Contador Cereceda, la qual vino a manos del Virrey don Antonio de mendoça, y auiendo recebido el virrey el titulo de Gouernador lo entregó al adelantado francisco de Montejo, y con

algunas mercedes, y fabores que le hizo auiendo embiado adelante al Capitan Caceres con poder suio, a que tomasse pocession del Gouierno, con el qual se ayudó de suerte, que oy es la prouincia de Yucatan vno de los buenos, y regalados pedaços de tierra que ay en las indias.

360. [La prouincia es muy poblada de gente, y aunque no tiene metales de plata, y oro, es fertil abundante, y regalada, cogese mucho mais, que es el sustento principal, las gallinas valen a R1. y un pabo, dos, y tres Reales, criase, o se haze miel de auejas en cantidad, de colmenas que tienen los indios, y en los arboles por los montes, cogese Grana, Cacao, achiote, y algodon de que hazen ropa muy fina de que visten, sobrecamas, y otras curiosidades, que sacan para otras partes, La tierra es muy llana, vaxa y de mucha arboleda cantidad de arboles frutales, como son mameyes, sapotes, aguacates, jocotes, platanos, piñas, tunas y otras frutas de España que de todo es abastesida.

361. [Ay cantidad de palo de Campeche, o Brasil, que se embarca para España. ay en esta prouincia cantidad de unos Gusanillos que buelan de noche, y relumbran, y hazen luz que se llaman . . . (blanco) los quales los ay en muchas partes de las indias de tierra caliente, los naturales bien doctrinados, el trage de los indios son calsones anchos, Camisetas de algodon, y tilmas blancas de lienço, o de algodon, algunas listadas, que les siruen de capas, traen las atadas sobre el hombro isquierdo, y por deuajo del braço derecho, al modo del trage de los Apostoles. Las indias traen naguas de algodon, listadas de diferentes colores, que les siruen como faldellines, o manteos, y en sima Guaypiles, desde los hombros hasta las rodillas, sin mangas, a modo de sobrepellis, tienlas de diferentes colores. ay en esta prouincia 16 conuentos de frayles francisco, y seis dotrinas de clerigos, los indios labran y cultiuan la tierra, puestos en cloquillas con macanas, que son sus asadones a modo de palas pequeñas, y vaste esta brebe relacion de la prouincia de Yucatan.]

CAPITVLO 5

De la ciudad de la Veracruz y puerto de S. Joan de Vlûa del Obispado de Tlascala, y de otras cosas del distrito.

362. Al fin del ceno Mexicano, dexando la Florida a mano derecha al norte, y la prouincia de Yucatan, a mano isquierda al medio dia, está el puerto de S. Joan de Vlûa, que descubrio el Capitan Joan de Grijalba año de 1517 que es el principal de la Nueua España, al qual se entra, por la cañal de la Laxa que es la mas ordinaria, y para entrar las naos en el, por auer muchos arrasifes, y peñas, y ser peligorosa, y dificil la entrada, sino es con buen tiempo, ponen por la canal vanderillas

en los mismos arrasifes, por señales, que parece apenas cauen las naos: tambien se entra, por la canal Gallega; ay desde España a este puerto de nauegacion 1,900. leguas el qual está en 18 grados largos tiene el puerto vna isla pequeña, que está de la tierra firme poco mas de vn tiro de mosquete donde esta vna fuerça con presidio de Castellano, que prouee su Magestad por consulta del Real consejo de las indias con 100 soldados Españoles para la defensa del puerto, y . . . (blanco) pieças de bronce, ay en esta isla vna muralla, o paredon de 400. pies con argollones fuertes, y gruesos de bronce, donde se amarran las naos con gruesos cables por causa de los rezios nortes, que corren en aquel parage, desde mediado setiembre en adelante; porque de otra suerte estuvieran con gran riesgo de perderse.

363. La ciudad de la Veracruz nueua està fundada enfrente de la fuerça de San Joan de Vlua en la tierra firme, a la lengua del agua, donde se desembarcan todas las mercaderias [y vnos] que lleuan las flotas, y naos de España, la qual es de mucha contratacion y rica por ser el paradero de todas las mercaderias que lleuan de España, [y] donde se embarca el oro, plata, Grana, Anil, corambre, açucares, y demas cosas que se traen de alla, la ciudad está fundada [como está referido] a la lengua del agua en vn arenal es de temple caliente, y humeda, [y] algo enferma, quando llueue las mas de las Gotas de agua [con la constellacion] se conuierten, [o de ellas se producen unos] en renaquajos con colillas que como se van haziendo grandes se les caen, [las colas] y se hazen de ellos grandes sapos, que a tiempos dan grandissimas voces, que quien no lo supiere entendera ser validos de terneros.

364. La ciudad tendra 400. vezinos Españoles toda la caseria es de tablas, aunque ya se van fabricando muchas casas de canteria tiene iglesia mayor muy buena conuentos de Santo Domingo. San Francisco San Augustin, Nuestra Señora de la Merced, la compañia de Jesus vn hospital para los pobres enfermos, ay otras iglesias, y hermitas, tiene su muelle que començo a hazer [y le] dio principio el virrey, don Antonio de mendoça, por donde se embarcan, y desembarcan muchas mercaderias. esta ciudad es muy frequentada de [mucha] la gente, que vaxa de toda la Nueua España quando llegan las flotas a emplear y cargar de las mercaderias la qual aunque es venta en la carestia es muy abastesida de todo, y de mucho regalo que se lleua de todas partes.

365. Ay alrededor de la ciudad muchos medanos, o serros de arena, que quando corren los furiosos nortes los muda de vna parte a otra; residen en ellas dos officiales Regales. proueidos por su Magestad por consulta del Real consejo de las indias, tiene corregidor, que prouee el

virrey de la Nueua España para el buen Gouierno de la ciudad, y que administre Justicia.

366. A cinco leguas [de esta ciudad] casi al poniente esta la ciudad de la Veracruz vieja fundada a la ribera de vn Rio Caudaloso, llamado de su nombre, la qual por ser su citio enfermo, y por la gran incomodidad de las descargas de las mercaderias de las naos, se pasó toda la mas de la gente a la nueua, aunque en esta viuen [todavia] mas de 100 vezinos españoles, por tener cerca sus haziendas, fundadas de crias de Ganado mayor, yeguas, cauallos, ganado de cerda, ingenios de açucar, Milpas o sembrados de mais, patatas, y otras semillas, raices, y frutas de españa y de la tierra, que de todo es abundante, es camino Real para Mexico la puebla, y toda la nueua españa; [estas ciudades son del distrito del Obispado de Tlascala, que está a 60. leguas la tierra adentro al poniente. las 30. leguas] desde el puerto hasta la villa de Xalapa ay 30. leguas, es de temple caliente con ingenios muy poderosos de açucar, Muchos pastos, y hazia el Rio de Aluarado, y la Nueua Almeria, inumerable ganado mayor de que se haze gran cantidad de corambre, que se embarca para España, por esta parte del Rio de Aluarado confina con el Obispado de Guaxaca, criase en esta tierra caliente mucha sarsaparrilla, y otras raices, Gomas licores, y frutas medicinales; danse todas las frutas de la tierra en abundancia.

CAPITVLO 6

En que prosigue la descripcion de la tierra, y del nueuo Obispado que se a mandado hazer en la ciudad de la Veracruz o villa de Xalapa por ser lugar mas sana.

367. Ay en el distrito de la tierra caliente algunas poblaziones de indios con muchas estancias, y haziendas, fundadas de españoles, assi de crias de ganado, ingenios de açucar, como de otras labores, y sembrados, de mais, tabaco, y otras semillas, por la costa al norte 72. leguas de la Veracruz el pueblo, y puerto de Tamiagua lugar de indios, y españoles, donde ay gran pesca, y trato de camaron por lo mucho que se pesca en el, prouee el virrey en este pueblo, y su prouincia un alcalde maior para su buen gouierno, y que administre Justicia, por donde confina con el pueblo de Panuco, que está al norte obra de 30. leguas del arcobispado de Mexico.

368. De la ciudad de la Veracruz está la tierra adentro a 30. leguas la villa de Xalapa, donde se entiende se erigirá la Nueua Iglesia Cathedral de la diuision, que se a hecho del Obispado de Tlascala, que por ser de grandissima jurisdicion muy poblada, y no poder el Obispo acudir a visitar, y confirmar el Obispado, el qual es muy rico de grandes rentas, le hizo su Magestad merced del, al Licenciado Gutierre Bernardo de quiros con cargo de la diuision. al nueuo Obispado se la a de agregar otro pequeño pedaço de jurisdicion del [Obispado] de Guaxaca, por la costa hasta Tabasco, del distrito del, de Yucatan, con que todos quedaran mas acomodados, y se podran mas bien visitar, Confirmar, y remediar otras necessidades precissas que ay en aquellas tierras nueuas, y acudir a la conuersion de los indios, a su buena dotrina, y enseñança.

369. La villa de Xalapa está fundada en marauilloso citio, de alegre vista, de temple de primauera, de buen cielo, y saños (sic) aires; de campañas fertiles, y abundantes, en las quales se da bien el mais, trigo, y todas las frutas de españa, y de la tierra; tendra la villa 200 vezinos Españoles, con buena iglesia mayor, conuento de San Francisco hospital para curar los pobres enfermos, y otras iglesias, y hermitas.

370. Está la villa cerca del Camino Real de la Veracruz a Mexico, y la puebla, toda la tierra es de mucha arboleda muy frondosa, con arroyos de dulces, y cristalinas aguas, con gran frescura, y regalo, que parece vn pedaço de paraiso terrenal, lo qual está siempre de vn ser por el buen temperamento. ay en el distrito de la villa crias de ganado maior, yeguas, cauallos, ganado de cerda, cantidad de caça de monteria, y volateria, con grandes pastos: ay naranjas, limas, sidras, toronjas, maderas preciosas, y de estima, cedros, euano, cipres, diquidambar con otras raices, gomas licores, y frutas medicinales.

371. Los rios que salen a la mar en esta jurisdicion, son por la parte de mediodia el Rio de Aluarado, a 20. por donde al presente diuiden terminos el Obispado de Guaxaca, y el de Tlascala; el de Medellin llamado de almeria cinco leguas de la veracruz nueua, que nace en la Cordillera en las prouincias de los Totonaques, y Micantle: y 15. leguas al Norte de la Veracruz, el Rio de Zempoala; y 27. leguas de este al norte el de San Pedro y San Pablo: y adelante de San Pedro y San Pablo 20. leguas al norte, el Rio de Tuspa, y Caçones; el Rio de Tamiagua está al Norte del de Caçones, y Tuspa 13. leguas, todos los quales son Rios Caudalos (sic) de mucho pescado, regalado; sin otros menores, que entran en la mar, que por ser de menos consideracion no los pongo.

CAPITVLO 7

De las ciudades de los Angeles, Tlascala, y de otras cosas del distrito del Obispado.

372. La ciudad de la puebla de los Angeles fundó el oidor Salmeron por orden del Obispo don Sebastian Ramires de fuenleal presidente del Audiencia de Mexico, año de 1531. en el camino Real de la Vera-

cruz a Mexico, en vn llano llamado Cuetlaxcoapa, del termino de la ciudad de Cholula, dos leguas de ella, cinco de la ciudad de Tlascala, 22. de la de Mexico, y 60. del puerto de la Veracruz en 18. grados, y medio largos de la Equinocial al tropico de Cancro, su temple es frio muy abundante varata, y regalada; es de las mejores, y maiores ciudades de la nueua España, tendra 3,000. vezinos Españoles, sin mucha gente de seruicio de indios, negros, y mulatos, mudose a esta ciudad de la de Tlascala la iglesia Cathedral el año de 1550. tiene vna de las mejores, y mayores iglesias, que ay en las indias, y puede competir con las mayores, y mejores de España, aunque no está acabada; quando se abrieron los cimientos para la fabrica de esta insigne, y santa iglesia, se hallaron en ellos sepulcros de gigantes, cuios guesos eran de notable grandeza, tiene esta ciudad muchos, y muy suntuosos conuentos de religiosos el de Santo Domingo. San Francisco en el varrio llamado de San Francisco, que es vn grande arrabal que está a la entrada de la ciudad, yendo de la veracruz a Mexico, donde está vna imagen santissima, llamada Nuestra Señora de los remedios, que lleuaron los primeros conquistadores, y por medio de esta santissima imagen hizo Dios grandes marauillas, en fabor de los Españoles, y de los indios, en orden a su conuersion, y assi está en grandissima veneracion de todos, por sus grandes milagros. Esta en este insigne conuento el cuerpo del bendito Fr. Aparicio ——— frayle lego por cuia intercession obró Dios nuestro señor en su vida, y muerte muchos milagros, que porque ay libro escrito copiosamente de ellos, y de su santissima Vida, y simplicidad, no los refiero, por no salir del intento.

373. El conuento de San Augustin es insigne, y de marauillosa fabrica, el conuento de los remedios del orden de nuestra Señora del Carmen descalsos, es vno de los mejores que ay en aquel Reyno, el de san Cosme, y San Damian, la compania de Jesus de grande fabrica y muchas rentas, y haziendas, donde se lee Gramatica, Artes, y Theologia, y en todos los referidos conuentos se leen con mucha curiosidad, y cuidado con concurso de estudiantes, demas de lo qual tiene la Compañia otro colegio de estudios; y el nouiciado, que fundó el Obispo de aquella ciudad don Alonso de la Mota con grandes rentas, con desinio de que en el se haga vniuersidad, y otros conuentos.

374. tiene esta famosa ciudad ocho monasterios de monjas, todos muy suntuosos, y ricos, que son La concepcion, la trinidad, Santa Catalina, Santa Clara, Santa Teresa de religiosas descalsas del orden de nuestra Señora del Carmen, San Geronimo, otro monasterio nueuo de San Marcos, Jesus Maria, todos muy religiosos: ay hospital general con titulo de San Roque rico, y de muchas rentas, que tienen los hermanos de Guastepeque que son de habitos pardos, como los del

hospital general de esta Corte, donde se curan los pobres enfermos, y cuidan del remedio de los pobres Cachupines, que van de España, van estos hermanos, y los del insigne hospital de Mexico, y del de Guastepeque todos los años al puerto de la Veracruz quando van las flotas; lleuan 200. mulas cargadas de vastimentos, de viscocho, conseruas, y otros regalos, que van dexando por sus jornadas en el camino, y cargan de todos los pobres enfermos, y necessitados, y los lleuan, y dan de comer por amor de Dios, que a no tener este remedio, y refrigerio es cierto perecieran muchos, y assi con esta santa obra, y socorro son todos los pobres remediados.

375. Ay Hospital de los hermanos de Joan de Dios en que se curan pobres enfermos, y necessitados, y otros Hospitales, iglesias, y hermitas de deuocion, la ciudad es de Grande Contratacion, assi por estar en el comedio de los caminos de los puertos de la Veracruz y Acapulco, con que los ricos encomenderos y vezinos de esta ciudad, gozan de la grozedad de las mercaderias, que llegan a ambos puertos con mas comodidad, y menos gasto, como porque está en comarca de muchas ciudades muy pobladas, y ricas, donde se coge grandissima cantidad de Grana muy fina, tiene obrages y otras cosas y frutos de la tierra como se sidira en el capitulo siguiente por donde esta ciudad a ido, y ba en tan grande aumento, y sus vezinos tan medrados, y ricos.

CAPITVLO 8

En que prosigue la descripcion de las cosas de esta ciudad, y Obispado, y de otras ciudades.

376. Ay en esta ciudad grandes obrages en que se labran cantidad de paños finos xerguesas cordellates en que tienen gentiles ganancias, por ser este trato grueso en la tierra, y aun los que tienen los obrages son Gentiles en su Cristiandad, los quales para tener sus obrages auiados con gente para la labor de los paños, y cordellates, tienen personas dedicadas y pagadas para engañar pobres inocentes, que en viendo algun indio forastero, con engaños, o algun achaque, de que le lleue alguna cosa como vn esportillero, pagandoselo, lo lleuan al obrage, y en entrando dentro le echan la trampa, y nunca sale mas el miserable de aquella carcel, hasta que muere para enterrarle; y de esta suerte an cogido, y engañado muchos indios casados con hijos, que se an oluidado 20. anos, mas, y toda la vida, sin que la muger, ni hijos sepan del, porque aunque quieran salir, no pueden, por el gran cuidado, que tienen con la clausura los porteros; estos indios los ocupan en cardar, hilar, tejer, y los demas menesteres para la labor de los paños, y cordellates, en que los dueños tienen sus grangerias con tan injustos, y ilicitos medios.

377. Y aunque el Real consejo de las indias con el santo zelo que tiene del seruicio de Dios Nuestro Señor de su Magestad y bien de los indios, lo a procurado remediar con cedulas, y ordenanças, que de continuo a embiado, y embia para el buen gouierno, y releuacion de este gran trauajo, y esclauitud de los indios; y el Virrey de la nueua España nombra Jueses de obrages, para visitarlos, y remediar semejantes cosas, pero como los mas que van con semejantes cargos, lleuan mas el blanco a su aprouechamiento, aunque sea encargando sus conciencias, que en el remedio de los indios, y los dueños de los obrages se lo pagan bien, dexan los miserables indios en la misma esclauitud; y si algunos lleuan santo zelo de remediar tales abusos quando van a visitar los Obrages, tienen los obrageros en ellos lugares preuenidos, donde esconden los miserables indios contra su voluntad, que no les ven, ni hallan, ni pueden los pobres dar las quexas de sus agrauios: lo qual es tan ordinario en todos los obrages de esta ciudad y jurisdicion, y en la de Mexico; que lo hazen los obrageros, y los que los tienen a su cargo sin escrupulo, como si no fuera pecado mortal grauissimo.

378. Esta ciudad de los Angeles es abundante, varata, regalada, y de mucho trato, cogese en su distrito cantidad de trigo dos veces al año, vno de temporal, y otro de regadio, y abundancia de mais, de que se haze el pan ordinario de los indios, y todos lo comen en aquella tierra por ser de mucho sustento, y regalo, pues por el dexan de comer el pan bueno de trigo, el modo de beneficiarlo, es cosiendo el mais con ceniza, con que se ablanda, y despide el hollejo, y luego lo laban en agua limpia, y clara, y si lo hazen de regalo lo despuntan, y luego en sus metates, que son los molinos, que tienen para molerlo, que son en los que hazen el Chocolate lo muelen muy bien, y hazen tortillas, y alli junto tienen lumbre, y sobre ella tienen puestos sus comales, o callanas, que son a modo de vnas casuelas sin vedrio, las quales siruen de hornos donde se cuecen, y calientes las ponen en la mesa que es muy sana comida de mucho sustento, y regalo.

379. danse en la tierra todas las semillas de españa, y muchas de la tierra en abundancia cantidad de frutas regaladas de las de alla, y de las nuestras; ay en el distrito grandes crias de ganado maior, y menor en abundancia de que estan los campos llenos, assi para el sustento, como para la grangeria de las lanas para los obrages, yeguas cauallos, mulas ganado de serda, y finalmente de todo es abundantissima, y abastesida.

380. tiene en el distrito de esta ciudad, y obispado mas de 1,200. ciudades, y pueblos, que algunas iran esplicadas en el Capitulo siguiente, y los Corregimientos, y alcaldias maiores, que prouee el virrey

en este Obispado, los 200 pueblos, y ciudades son caueças de partidos, y tienen sujetos assi mil pueblos, en que abra mas de 250,000 indios tributarios en 36. partidos, y dotrinas de Clerigos, y 40 monasterios de religiosos de los ordenes de Santo Domingo, San Francisco, y San Augustin, que acuden a la dotrina de los indios y administrarles los santos sacramentos.

CAPITVLO 9

De la ciudad de Tlascala, y otras ciudades, y de la cantidad de grana fina que se coge en el distrito, y de los officios de Justicia que prouee el virrey en el distrito de este Obispado.

381. La ciudad de Tlascala tan celebre, y famosa en aquel Reyno, por auerse defendido, y sustentado con valor sus moradores los valientes Tlascaltecas de los Reyes Mexicanos muchos tiempos, y auerlos escogido Dios por coadjutores, y amigos de los Españoles para las conquistas de aquellos Reynos, y para la introducion, y predicacion de su sagrado Euangelio, por lo qual, y la buena ayuda que dieron al Marquez del valle don Fernando Cortes, su Magestad por merced los hizo caualleros y hijos de algo y tienen otras preeminencias, està la ciudad de Tlascala (de donde toma nombre el Obispado, y donde estuvo la Cathedral algunos años) de la puebla de los Angeles cinco leguas al norte. La ciudad es populosa, de mas de 6,000 indios vezinos, y mas de 500. Españoles tiene obrages, y muchas crias de ganado en su distrito, cogesse en ella cantidad de grana fina como en las demas ciudades, y pueblos de la jurisdicion, y si los indios pagaran diesmo de ella, como lo intenta el Obispo, y trae pleito sobre ello, tendra el Obispado de renta todos los años, tanto como el Arcobispado de Toledo.

382. La grana que se cria en esta tierra, es finissima la qual se cria en la tuna, es la fruta que produce de muchas maneras, llamase nopal tuna, el arbol, o mata, las ojas son a modo de palas de jugar a la pelota de aquel grosor, llenas de espinas, en vna oja va naciendo otra y assi se haze el arbol tunal, en estas ojas nacen las tunas, que son maiores, que higos blancos, llenas de espinas por defuera, que quitandoles la cascara, queda la fruta de adentro llena de granitos, poco maiores que anis, es dulce, regalada, sana, y muy fresca, vnas son las cascaras por defuera verdes, y la carne de adento (sic) blanca son las mejores, ay otras la cascara, que tira a amarilla, y otras casi leonadas, y la carne colorada, son de gran olor, y flagrancia, y comiendo muchas echan la orina, que parece sangre: esta tuna colorada es la que cria la grana; porque en las ojas, y fruta se crian vnos gusanitos deuajo de vna telilla a modo de telaraña, y aquel gusanito està hecho vna sangre, y quando

an criado, y quajado bien los quitan, y ponen al sol, hasta que se seca, y cura, con que queda finissima grana.

383. Ay en la ciudad de Tlascala vn insigne conuento de San Francisco y en ella se hazen muchas ferias, y mercados de ganados, paños, y otras mercaderias, que por ser franca, y tener otros preuilegios, acuden muchos a esta ciudad donde proueia el virrey de la nueua España vn alcalde mayor, al presente a proueido su Magestad vn gouernador, y alcalde mayor de la ciudad, y sus prouincias para su buen Gouierno, y que administre justicia.

384. La ciudad de Cholula está dos leguas de la puebla de los Angeles, es gran ciudad en tiempo de su gentilidad salian de ella mas de 25,000 hombres de guerra, al presente es muy populosa, y rica, por la gran Cantidad de Grana, mais y otros frutos, que se cogen en su distrito, tiene dos Conuentos del orden de San Francisco el vno insigne con muchos religiosos, en el qual se leen artes, y Teologia, y porque los religiosos de este conuento, no pueden acudir a la dotrina, y administracion de los sacramentos, ay de la otra parte de la ciudad otro conuento pequeño llamado San Andres para administrar por la otra parte, viuen en esta ciudad mas de 500. vezinos Españoles. tienen algunos obrages, donde se hazen muchos paños, y cordellates.

385. A tres leguas de esta ciudad, y cinco de los Angeles camino de Mexico, está la ciudad se San Diego de Guajosingo, donde ay vna imagen muy deuota, y milagrosa del Santo tenida en suma veneracion de toda la tierra, esta ciudad es del mismo temple frio que las demas En cuio distrito se coge cantidad de grana, mais, trigo, y otras semillas frutas y raices, tiene obrage, y en la comarca cantidad de ganado menor, y de todo lo demas.

386. tiene a 6. leguas camino de Mexico el volcan neuado, que a echado en tiempos atras cantidad de humo, y pegado a el la sierra de Tlascala, de su misma altura, que tendra de largo mas de 3. leguas, y en toda ella muchos cipreces, y pinos, y por sus faldas al rededor muchas poblaziones de indios, y en particular por la parte de oriente y medio dia, del volcan, que es el mejor pedaço de tierra que ay en la nueua españa; donde se coge gran cantidad de fina grana; por la sierra y sus faldas, y toda su comarca se apascienta mucho ganado menor de Castilla, y maior.

387. La villa de Atlisco está cinco leguas de la puebla fundada en vn fertil valle que tiene de largo mas de cinco leguas, y de ancho mas de legua, y media, en la villa, y valle ay mas de 1,000 vezinos Españoles, donde ay muy buena iglesia mayor, y conuentos de Santa Domingo, San Francisco, San Augustin, el Carmen descalsos, la merced, y la Compañia: ay monasterios de monjas, y Hospital para

curar los pobres enfermos, con otras iglesias, y hermitas, El temple del valle, y villa es marauilloso, casi de primauera, donde se cogen mas de 100,000 hanegas de trigo del mejor, que se coge en toda la nueua España, cantidad de mais, y otras semillas, y frutas, con que la villa es rica, y sus vezinos, y de mucho trato.

CAPITVLO 10

En que prosigue la descripcion del distrito del Obispado y de los Corregidores y alcaldes mayores que prouee el virrey en el.

388. La ciudad de Tepeaca 6. leguas de la puebla entre oriente, y medio dia de mas de 5,000 indios, y 400. vezinos Españoles con conuento muy bueno de San Francisco para la dotrina y administracion de los Santos Sacramentos, es del mismo temple, y fertilidad que las otras ciudades: tiene cerca de si grandes llanadas y valles, el maior de ellos Ozumba muy poblado de estancias, de ganado maior, y menor, y se coge cantidad de trigo, mais, y otras semillas, assi de España, como de la tierra.

389. tiene en su distrito el famoso valle de San Pablo, al Lesnordeste, todo muy poblado de haziendas; y estancias con grandes crias de todo genero de ganado cogese en el mucho trigo; mais, y otras semillas, y abran poblados en el valle, y su comarca mas de 1,300. Españoles ocupados en las grangerias de sus crias, y labores, y otros tratos: el famoso serro de Tlaxcala que prouee de Leña a la ciudad de los Angeles, y a las demas del contorno, esta tres leguas de la puebla de los Angeles. y en el contorno muchas estancias de ganados, y labores de sembrados de trigo mais.

390. tiene el Obispado grande jurisdicion muy rica, y poblada; de largo, desde la mar del norte, por aquella parte, desde el pueblo de Yagualica, donde por aquella parte confina con Panuco, y Tampico del Arçobispado de Mexico, y por la parte del sur hasta la nueua Almeria, y Rio de Aluarado por donde confina con el Obispado de Guaxaca, que son por la costa del norte desde Yagualica hasta el Rio de Aluarado 85. leguas; y mas de 100. leguas desde la costa del mar del norte a la del sur, entre el Arçobispado de Mexico que tiene al poniente inclinado al norte, y por la parte del oriente y medio dia con el Obispado de Guaxaca, por la costa del sur tiene obra de 20. leguas de ancho desde el Rio de Yepes cerca del puerto de Acapulco por donde confina con el Arçobispado de Mexico, hasta la vaia grande por donde termina jurisdicion con el Obispado de Guaxaca.

391. Prouee el virrey en el distrito del Obispado de Tlasca (sic) treinta, y tres officios de Justicia catorze alcaldias mayores, que aunque tienen

poco zalario son de grandes aprouechamientos como aduierto en su lugar. Las mejores van señaladas con vna cruz. Las alcaldias mayores son: la puebla de los *Angeles*, *Tlascala*, aunque ya proueida por su Magestad *Acatlan*, *Chiautla* de la Sal, *Sacatlan*, y *Gueytlalpa*, *Teguacan*, las minas de *Tonala*, y *Cilacauyapa*, las minas de *Tleutalco*, y *Tlalzingo*, la ciudad de *Tepeaca*, la villa de Carrion de *Atlisco*, la Vera Cruz vieja, [la ciudad, y puerto de la Vera Cruz nueua], la villa de *Xalapa*, el puerto de *Tamiagua*, *Ysucar*.

392. Prouee mas en este Obispado dies, y nueue corregimientos, que son la ciudad de *Cholula; Chilapa*, *Aguatlan*, y *Coyatitlanapa*, *Chietla*, *Cuscatlan*, la ciudad de *Guajozingo*, *Gualtatlaucca*, *Orisaba*, San Joan *de los llanos*, San Antonio de *Guatusco*, *Tlapa*, *Tonatico* y *Zoçocolco*, Tesiuctlan, y *Atempa*, *Tepexi de la teda*, (?) *Tixtla* y *Zumpango*, *Tuxtepeque* y *quimixtlan*, la ciudad, y puerto de la Vera Cruz nueua, *Xalazingo*, *Xonotla*, sin otros muchos officios que prouee en el referido distrito de jueses de obrages, de grana, y otros de grandes aprouechamientos.

393. Ay en esta tierra, y en toda la nueua España vna mata, o arbolillo mysterioso, llamado Maguey, que es parecido, que es parecido (sic) a la Sauila, de este hazen los indios su vino, que llaman *pulque*, punçando las ojas, o cortando el cogollo, o dando vn varreno al tronco, y del licor que estila, hazen su vino que es dulce al qual le echan vna rais con que se emborrachan los indios a que son muy inclinados, y causa esta bebida notables daños como lo tengo dicho en el libro que imprimi el ano 623. llamado Luz, y Guia del cielo a fojas 33. hazen del licor de esta mata agua miel, vinagre miel como la de cañas muy buena, hazen hilo para hazer mantas con que se visten los naturales, hilo para coser de las puntas de las ojas agujas, alpargates, las ojas son muy medicinales para curar llagas, y heridas y otras enfermedades, hazen de ellas sogas como de cañamo que llaman en aquella tierra mecates, siruen de tejas para sus casas, y el pimpollo, o tallo que echa por ser grande y grueso de vigas para las cosas de los indios, y otras muchas cosas y vaste la brebe descripcion de el distrito de este Obispado por tratar del de Mexico.

Capitvlo II

De la gran ciudad de Mexico corte y caueça de los Reynos de la nueua España, y de su fundacion, y principio en tiempo de la Gentilidad, y de los Reves que Reynaron y el tiempo.

394. Los que vinieron a poblar los Reynos de la nueua España segun las cuentas antiguas de los indios, y lo que los escritores an dicho, fueron siete naciones, que segun la cuenta, y razon, que daban los indios, salieron de siete cueuas, que eran sus origines, de donde descendian, que por su cuenta auia ochocientos años, que auian salido de Nabatlan, y tardaron en el camino hasta llegar a la tierra de Mexico ochenta años donde fueron poblando sus ciudades.

395. Los primeros fueron los Suchimilcos, que fundaron la ciudad de suchimilco, que significa ciudad de flores; los del segundo linage, o nacion, fueron los Chalcos, que fundaron la ciudad de Chalco, y otros lugares: los del tercero linage fueron Tapanecas, que fundaron a Tacuba, y Escapuzalco a la parte del norte de Mexico a la orilla de la gran laguna, y otros muchos lugares, por auer crecido, y multiplicado mucha esta nacion. Los quartos, fueron los que fundaron la ciudad de Tescuco: los quintos fundaron a Caulnagal, o Cuerna Vaca, que eran serranos; los sestos los Tlascaltecas, que pasada la Sierra fundaron la ciudad de Tlascala, que significa ciudad de pan, y otras ciudades, y lugares donde auia muchos gigantes, que con ardid, y maña mataron, por ser barbaros, y quereles impedir sus poblaciones, de suerte, que estos linages referidos acabaron de poblar la tierra de la nueua España, segun la cuenta, de sus libros y anales el año de 880. años despues del nacimiento de nuestro Señor y redentor Jesu Cristo, y segun la cuenta, que dan algunos de nuestros escritores, y historiadores el año de 900.

396. Los del septimo linage fueron los Mexicanos, que vinieron a poblar la nueua españa 302. años despues, que fue el de 1202. Los quales traian consigo su Dios o idolo Vitzilipúztli en ombros de quatro de sus falsos sacerdotes en vna caxa de juncos; los quales salieron fiados en las promessas que el demonio les auia offrecido, que les daria tierras ricas de promission, queriendo asimilar a Dios, quando mandó a los hijos de isrrael saliessen de Egipto para darles las tierras que les auia prometido, y assi como ellos anduuieron muchos años por el desierto hasta que con vitorias ayudados de Dios entraron, y ganaron la tierra de promission; assi los Mexicanos caminaron largo tiempo como las otras naciones haziendo siempre lo que el demonio les ordenaba hasta que llegaron al lugar deseado; donde fundaron la ciudad de Mexico entre juncos, y espadañas el año de 1202. al tercero año que Reynaba *Ciutetl* decimo quinto Rey o señor de la nueua españa; y luego començaron a tener guerras con los Tepanecas que los tenian oprimidos, y otras naciones a quien tambien pagaban tributos, como se dira en su lugar.

397. O como tenian por sus cuentas, y libros, y refiere Gomora a fol. 291. salieron los Mexicanos de vn pueblo llamado *Chicomuztotlh*, y todos nacieron de vn padre que se decia *Iztacmixcoatlh*, el qual tuvo en dos mugeres, en *llancueitl*, que fue la vna seis hijos, el primero se llamó *Xelhua*, el segundo *Tenuch*, el tercero *Vlmecatlh*, el quarto *Xicalancatlh*,

el quinto *Mixtecatlh* el sesto *Otomitlh*. en la otra muger que fue *Chimalmatlh* tuvo a Queçalcoatlh.

Xelhua que fue el mayor fundó a *Quauhquechulan*, Izcuçan, Epatlan, Teupatlan, Theouacan, Cuzcatlan, Teutitlan, y otros lugares.

Tenuch pobló a Tenuchtitlan, y del procedieron hombres excelentes, que vinieron a ser señores de todo su linage, y de otras gentes.

Vlmecatlh poblo la tierra de Tlascala, y los nombró Totomiuacan, Vicilipan, Cuetlaxcoapan, y otros.

Xicalancatlh en la costa del mar del norte a Xicalanco en la prouincia de Maxcalcinco cerca de la vera cruz, y el Xicalanco cerca de Tauasco, que a sido y es de grande trato, y otros muchos.

Mixtecatlh pobló hazia la mar del Sur a Tututepec, y a Acatlan, y toda la Mixteca, que es grande tierra.

Otomitlh pobló todas las sierras que están alrededor de Mexico, a Xilotepeque, a Tulan, y Otompan, y Ozumba, y otros muchos lugares.

Queçalcoath reedifico a Tlascala Huexocinço Cholula, y otros, y entre aquellas naciones fue reuerenciado por Dios, porque dicen guardo virginidad; instituió el ayuno, y hizo otras cosas, porque lo tenian reuerenciado. Lo que se a referido dicen diferentes historiadores.

CAPITVLO 12

Del origen, y descendencia de los Reyes, y señores que uvo en la nueua españa.

398. Ya que se a referido algo de lo que dicen los historiadores, de donde vinieron los Mexicanos, segun la cuenta de sus historias como refiere Gomora vinieron a la nueua españa el año de 721. despues del nacimiento de Cristo. el primero Señor, que nombran es *Topeuch*, el qual, viuio mas de cien años, y por su muerte se juntaron en Tulan, y eligieron por señor a Topil su hijo de edad de veinte y dos años, el de 821. Reynó 50. años, y por no auer dexado hijos, estuvieron despues de su muerte 110. años sin Rey, ni señor, y el año de 981. se juntaron en Tulan, y eligieron dos Señores. El vno fue *Vemac* y el otro Nauhiocin, el qual con los suios habitó cerca de la laguna, y Reyno 60. años hasta el de nouecientos, y nouenta y vn años, por su muerte le sucedió *Quauhtexpetatli* que fue quinto Rey, y Señor de de (sic) aquella tierra, a quien sucedio *Vecin*, el setimo fue *Noualcati*, y el otauo Achitomel, el 9. *Quauhtonal*, y a los dies años de su Reynado vinieron los Mexicanos, que fueron los del setimo linage, quando llegaron a Chapultepec.

399. El decimo Rey, o señor fue *Maçacin*, a quien sucedio *Queça* que fue el vndecimo, el doceno fue *Chalchiútona*, y el trezeno *Quauhtlix*, el catorzeno fue *Iohuallatonac*, y el 15. Rey fue *Ciutetl*, quando fundaron los Mexicanos a Mexico el año de 1202. *Xiuiltemoc* fue 16. Rey, a quien sucedio *Cuxcux*. que fue el decimo setimo Rey. a quien sucedio *Acamapixtli* 18. Rey y Señor, y al sesto año que Reynaba le mató vn principe Mexicano llamado *Achitometl* que fue el 19. y mató juntamente seis hijos herederos del estado, y se alçó, y tiranizó el Reyno, y en esta ocasion *Illancucitl* huyó con *Acamapixtli* hijo del muerto, y lo crio doce años escondido en los montes, que fueron los que tiranicamente Reynó *Achitometl* en *Culhuacan*, la qual se despobló por las muertes, y tiranias de Achitometl, el qual temeroso por las muertes, que auia hecho, y las crueldades que auia usado, se huyó porque no le matassen; y entonces por falta de Rey començaron a Reynar los señores de Ascapuzalco, Quaulnauac, Chalco, Couatitlan, y Huehocinco.

400. al cauo de este tiempo auiendose criado Acamapixtli que fue el vigesimo Rey en los montes, y en Couatlichan le lleuaron a Mexico, el año de 1382. y por ser Señor legitimo de la casa de Culhua los mas nobles señores de Mexico le dieron sus hijas por mugeres, de las quales escogio hasta 20. y de los hijos que tuvo en ellas proceden los mayores señores de aquella tierra, voluio a poblar a Culhuacan, que auia quedado despoblada por muerte de su padre, y abuelo, y puso por señor a su hijo *Nauhiocin*, y el Reyno en Mexico, y fue señor de Culhuacan como su padre, y abuelo lo auian sido Reynó Reynó (sic) 40. años como gran principe tuvo felices sucessos, y desde el se començó a estender el imperio Mexicano, auiendo ennoblezido la ciudad de Mexico murio el año de 1422. y le sucedio su hijo el mayor llamado *Viciliuitl* a quien los Mexicanos obedecieron por Rey, y señor el qual casó con la Señora y heredera de *Caulhnauac*, Viciliuitl significa pluma rica, y auiendo Reynado doce años, y defendido sus vasallos de los enemigos murio de su enfermedad el año de 1434, a quien sucedio su hermano *Chimalpopoca*, y al tercero año de su Reynado que fue el de 437. le mataron los Tapanecas a traycion, que fue causa de su destruicion, y sujecion, y ensalsamiento de la nacion Mexicana, que por esta traycion, y crueldad tomaron las armas y vencieron, y sujetaron todos sus enemigos haziendose señores de todas aquellas naciones que despues siempre les tributaron.

401. Sucedio en el Reyno, y señorio *Izcoatl* su hermano vastardo, que significa culebra de nauajas, desde este Rey començó el imperio Mexicano a tener grande poder con las vitorias, que alcançó de sus enemigos por medio de *Tlacalléelt* general valeroso de la nacion Mexicana, conquistó, y sujetó muchas prouincias y naciones, ilustró, y engrandecio la ciudad de Mexico, y auiendo Reynado doce años murio el de 1449.

402. Por su muerte sucedio en el Reyno Moteçuma su sobrino, y de Tlacalleelt hijo de *Viciliuitl* su hermano mayor, porque los hijos no

sucedian en el Reyno que tenian los padres, auiendo hermanos hasta ser muertos los tios; Reynó Moteçuma 28. años en los quales tuvo grandes vitorias con que ganó muchas y ricas prouincias, con que engrandezio su imperio, ennoblezio a Mexico y la ilustró con sumptuosos y souerbios templos que hizo a sus falsos Dioses, aumentó la ciudad con curiosos edificios: pusó (sic) tribunales para el buen Gouierno, y administracion de justicia, y siendo amado de sus vasallos, y temido de sus enemigos murio el año de 1477. y por no auer tenido hijos le sucedio vna hija suia que estaba casada con vn principe Mexicano, de quien tuvo por hijos a Axayaca, a *Tiçocic*, y Auzolt.

403. Por muerte de Moteçuma le sucedio Axayacacin su nieto, y hijo mayor de su hijo, el qual Reynó onze años en los quales como valeroso Rey conquistó, y sujetó los de Tlatellulco sus enemigos, y ganó otras muchas prouincias hasta Guatulco, y Teguantepec, y auiendo ennoblezido su ciudad, y estendido su imperio, y hecho otras obras de buen Rey murio el año de 1492 siendo llorado de los suios, a quien sucedio en el Reyno Tiçocic su hermano, aunque le duro poco, por que por cobarde y mal Rey le mataron luego los suios con veneno.

CAPITVLO 13

En que prosigue la descripcion de la descendencia de los Reyes Mexicanos.

404. Por muerte de Tiçocic le sucedio Auzolt su hermano tercero y nieto de Motecuma, que era costumbre entre aquellos Reyes no suceder los hijos auiendo hermanos, fue buen Rey, ganó grandes prouincias hasta Guatemala con que amplio, y estendio su imperio, fue muy querido, y amado de sus vasallos, y en particular de los pobres, por que todo quanto tenia, y ganaba les daba, y repartia con ellos remediando sus necessidades, consolaba los afligidos que solo le falto para buen Rey el conocimiento de Cristo; demas de estas buenas partes resplandecio en el el buen gouierno, el qual considerando su ciudad quan ilustre, y poderosa estaba, y que solo le faltaba agua metio gran cantidad de ella para el auasto de la ciudad, que es la que al presente tiene y auiendo Reynado con tan excelentes virtudes amado de los suios, y temido de los enemigos 11. años murio el de 1503. siendo llorado de sus vasallos. Por su muerte le sucedio en el Reyno su sobrino Moteçuma, hijo de Axayacacin su hermano mayor, que le llamó Moteçuma por su abuelo el gran Moteçuma, començó a Reynà (sic) el año de 1503. fue buen Rey el qual en tiempo de quinze años de su Reynado, por medio de sus capitanes conquistó, y ganó muchas prouincias, hasta lo ultimo de Nicaragua, y toda la Tegusgalpa, fue poderoso Rey, y señor de grandes Reynos, y prouincias, en los quales tenia treinta

subditos señores de a cien mill vasallos, y mas de tres mill señores de prouincias mayores, y menores de todos los quales era obedecido, y le pagaban tributos de que tenia grandes rentas, como refiere Gomora fol. 66. y Herrera decada 2. lib. 7. cap. 9. y siendo tan poderoso, que en la tierra estaba respetado, y tenido por Dios.

405. Estando en esta Magestad y prosperidad, el valeroso fernando Cortes que despues fue Marques del Valle, entró al fin del año de 1518. con sus compañeros y en su propio palacio teniendo mas de tres mill de guarda, y entre ellos mas de 600. señores como refiere Gomora fol. 107. mas por orden diuino que por fuerças humanas, le prendio porque demas de la guarda de su persona referida, y estar en su tierra, y la ciudad de las mas fuertes del mundo auia en ella mas de docientos mill hombres, que de todos era amado, y querido, los quales pudieran con facilidad matar los Españoles, y sacrificallos, y aun comerlos costumbre usada entre ellos.

406. Pero como Dios con su diuina prouidencia auia escogido a Cortes, y a sus pocos compañeros por instrumentos para librar a aquellos ciegos gentiles de la esclauitud del demonio, predicandoles su santo Euangelio, y dandoselo a entender a todos; dispuso la voluntad del emperador Moteçuma de modo, (que con auerle preso en su casa, donde con que solo entendieran los suios que gustaba muriessen los Españoles, perecieran todos sin que ningun escapasse) amaba y queria con particular amor, y affiction a fernando Cortes, y a los suios haziendoles siempre presentes, y regalos y mandando a los suios obedeciessen, y respetassen los Españoles, pero por auer buelto fernando Cortes a la Vera Cruz contra Pamphilo de Naruaes, auiendo dexado al emperador Moteçuma encargado a los suios por la ausencia de Cortes, se reuelaron los indios, y pusieron en aprieto a los españoles que auia dexado en guarda del emperador Moteçuma y si no voluiera Cortes tan brebe perecieran todos, al fin con su venida se alentaron los Españoles, defendiendose de la furia de los indios, y de las arremetidas que hazian, y porque con la presencia, y vista de su señor se sosegasen, le rogaron Cortes, y sus compañeros subiesse a vn alto donde lo viessen, y les mandasse seçassen del conuate, y furor que traian, y auiendoles mandado dexassen la Guerra, y se quietassen, por brebe espacio callaron, pero voluieron de nueuo a su contienda, y començaron a gran grita a tirar piedras, y aunque en la parte que estaba los nuestros le adargaban, le dieron los suios vna cruel pedrada de que en brebes dias murio, con grande sentimiento de los Españoles, y de los suios, sin auer recebido el baptismo que tanto auia deseado, y pedido a Cortes, que para la pascua de flores porque fuesse con fiesta como para tal Rey se requeria, aunque si el lo pidio de voluntad le vastó auer muerto con aquel deseo, que es

lo que llaman los theologos, y sumistas baptismo flamminis, et cetera.

407. Por su muerte en medio de aquella rebelion le sucedio *Cuetlauac* su hermano que viuio, despues de electo 6o. dias, y murio de viruelas, auiendo sido casado con vna sobrina suia hija de Moteçuma, y auiendo de sucederle Axayaca hermano tercero, como todo andaba de rebuelta, *Quautimoc* gran sacerdote su sobrino con ambicion de Reynar, y defender la tierra contra los Españoles, mató a su tio Axayaca, y se leuantó tiranicamente con el señorio, y mandó, el qual defendió la ciudad valerosamente hasta que el año de 1521. a 13. de agosto la ganó fernando Cortes, con muertes de mas de 100,000 Mexicanos en que pereció la mayor parte de la nobleza de la ciudad, y assi despues de las muertes de los hermanos, heredaban los hijos de Monteçuma.

CAPITVLO 14

En que prosigue la narracion de la descendencia de los Reyes Mexicanos.

408. quando el leuantamiento de los Mexicanos obligó a salir los Españoles de Mexico, despues de la muerte de Moteçuma sucedida de la pedrada, que le dieron, como los españoles, visto que les faltaba el amparo del emperador Moteçuma, y que sin el no se podian sustentar, ni defender mucho tiempo, determinó fernando Cortes, que se saliessen de noche, como lo pusieron en execucion, y siendo sentidos de los Mexicanos, murieron en la retirada muchos Españoles, y entre ellos dos hijos de Moteçuma y otros señores; que solo quedó el principe don Pedro Moteçuma que quando la reuelion, se auia retirado a Tulan con su madre;

409. a este principe Moteçuma que despues de Cristiano se llamó don Pedro, le repartió fernando Cortes vno de los varrios de Mexico, como a Señor y vnico heredero de aquella ciudad, y imperio—dexó mas el emperador Moteçuma algunas hijas, dos de ellas legitimas, de quien las historias hazen mension, las quales despues, que se baptizaron, la vna se llamó, doña Isabel, y la otra doña Leonor—La doña isabel antes de Cristiana fue casada con su tio Cuetlauac, y por su muerte segunda ves con *Quautimoc*, y despues de Cristiana con Pedro Gallego, de quien tuvo por hijo a Joan gallego Moteçuma, y por muerte de Pedro Gallego casó ultima ves con Joan Cano de Caceres, de quien tuvo muchos hijos, de los quales ay algunos descendientes en Mexico—Doña Leonor fue casada con Alonso de Grado como refiere Gomora fol. 295.

410. Pero de quien se a de hazer mencion en la varonia y descendencia de los Reyes de Mexico, es del Principe Moteçuma, que despues de baptizado se llamó don Pedro, el qual fue hijo legitimo del emperador Moteçuma y de la señora de la prouincia, y estado de Tula, que despues

de baptizada, y Cristiana se llamó doña Maria Miaguasuchil, nieta que fue de Chimalpopoca Rey de Mexico; y assi el principe don Pedro Moteçuma heredó y posejio la prouincia, y estado de Tulan, como bienes dotales de su madre que lleuó quando casó con el emperador Moteçuma, que son *Tullan*, *Yzcla*, *Xicomallan*, *Ytolpan*, *Teptlan*, *Teató*, *Tilcoya*, *Yuvalco*, *Techuchueco*, *Yagulgulpa*, *Yextaxemitexe*, *Yeteque*, *Ytecaquipan*, *Exicoalt*, *Toltengo*, *Tecontepongo*, *Cyztasaqualla*, *Ecuyelpan*, *Cacoculco*, *Etloca*, *Tealpongo*, y *Teapa*, que estos 22. pueblos son de la prouincia de Tula. de los señores de ella [qual] que todos eran parientes de los Reyes de Mexico, con quien casaban sus hijas, como lo refieren sus historias, y consta por el arbol de la varonia y descendencia de los Reyes de Mexico.

411. Demas de lo qual la Magestad del Rey don Phelipe 2. de gloriosa memoria para que fuesse honrrado el principe don Pedro Moteçuma, como Señor de aquel Reyno, y por lo que auia hecho el emperador Moteçuma en beneffìcio, y aumento de la Corona de españa, auiendose sujetado a Cortes, y puesto deuajo del amparo de la Magestad Cesarea del emperador Carlos 5. le hizo merced de 3,000. pezos de oro de minas de a 450. marauedis cada vno en 23, de março de 1,567. mandando por su Real cedula al marquez de Falses, que entonces era Virrey de la Nueua España, se los cituasse en repartimientos de indios vacos, para que se vinculassen por via de mayorasgo, en la casa del dicho princepe don Pedro, y sus descendientes y sucessores, como los gozó y gozan, aunque se pagan en la caxa Real de Mexico.

CAPITVLO 15

En que se refieren los descendientes que an quedado de los Reyes de Mexico.

412. Consta tambien ser el principe don Pedro Moteçuma, unico sucessor del emperador Moteçuma, y sus hijos herederos de la prouincia de Tula, de vn pleyto litigado en la Chancilleria de Mexico, entre el dicho principe don Pedro Moteçuma, y doña Maria Miaguasuchil su madre, por vna parte y por la otra el fiscal de su Magestad el Licenciado Lopez de Sarria, sobre la prouincia de Tula, y auiendosela adjudicado la Chancilleria de Mexico, como a vnico heredero, y sucessor del estado. el supremo consejo de las indias en rebista le adjudicó la dicha prouincia de Tula, y sus pueblos en 16. de Abril de 1561. años.

413. Consta lo mismo por el testamento, que hizo el dicho Principe don Pedro Moteçuma, estando enfermo para morir en las casas de su morada, que eran junto al conuento de Nuestra Señora del Carmen, donde es la iglesia de san Sebastian, en ocho de septiembre del año

de 1570. en que declaró ser vnico hijo y heredero de Moteçuma, y de doña Maria Miaguasuchil señora de la prouincia de Tula, que auia lleuado en dote con el emperador Moteçuma, quando casó con el.

414. Consta tambien de la Capilla, y entierro, que hizo el dicho principe, don Pedro Moteçuma en el insigne conuento de Santo Domingo de Mexico, que está en el cuerpo de la iglesia, en la qual está el letrero siguiente=*Capilla, y entierro de don Pedro Moteçuma Principe heredero del gran Moteçuma Señor de la mayor parte de esta nueua España;* el principe don Pedro Moteçuma fue casado con doña Catalina Miaguasuchil de la misma casa, y sangre Real de Tula, y de Mexico, que tuvieron por hijo a don Diego Luis Moteçuma. el qual como legitimo, y vnico sucessor de su padre, despues de su muerte, le heredo, y sucedio en el estado, y mayorasgo. Vino a españa, por mandado de su Magestad y casó en la ciudad de Guadix con doña Francesca de la Cueua, y Vocanegra, los quales tuvieron por hijos legitimos a don Pedro Tesifon Moteçuma el mayor, Cauallero del orden de Santiago, que le sucedio en el estado de Tulan, y en en vinculo, y mayorasgo, que fundó el dicho principe su abuelo, como es notorio, y consta por cedulas Reales executorias, y testamento del dicho principe don Pedro su abuelo, y de la transacion, que el dicho don Pedro Tesifon Moteçuma, y sus hermanos hizieron a la Magestad del Rey Phelipe 3. de gloriosa memoria en Madrid ante Geronimo fernandes escribano en 26. de enero del año de 1612. de la accion, y derecho que pudieran tener a los Reynos, y estados de la Nueua España, que auian sido de su visabuelo el emperador Moteçuma.

415. tuvo assimesmo el dicho don Diego Luis Moteçuma en su legitima muger doña francesca de la Cueua, y vocanegra por hijos a don francisco Antonio Moteçuma, que es gentilhombre de la voca de su Magestad y a don Phelipe Marcelino Moteçuma Cauallero del orden de Santiago, y a don Cristoual Moteçuma, que murio en su florida edad, y a doña Maria Moteçuma, a todos los quales les hizo su Magestad merced de mill, y quinientos ducados de renta, a cada vno, y a la dicha doña Maria vn habito de Santiago para dote de quien de casasse con ella.

416. Demas de las mercedes referidas en consideracion de la calidad del dicho don Pedro Tesifon Moteçuma, y del acogimiento que hizo su visabuelo el emperador Moteçuma a Cortes, y a sus españoles, y de la renunciacion que hizo de su imperio en manos del dicho fernando Cortes primero Marquez del valle a la Corona de españa, para que el dicho don Pedro testifon Moteçuma pudiesse representar el nombre, y estimacion de sus antepassados, el Rey don Phelipe quarto nuestro

señor demas de auerle confirmado en el vinculo, y mayorasgo, que fundó el principe don Pedro Moteçuma, y en la pocession de la prouincia de Tula, como a vnico sucessor, y heredero de aquella casa Real del emperador Moteçuma, Le dio titulo de Visconde de Ylucan en veinte, y quatro de febrero del año de 1627. y despues el mismo año por hazerle mayor merced le dio titulo de Conde de Tultengo de Moteçuma en treze de Septiembre.

Capitvlo 16

De la gran ciudad de Mexico de su fundacion, y de los presagios que precedieron, al fin de la Monarquia Mexicana.

417. La gran ciudad de Mexico llamada Tenoxtitlan, que significa Tunal en peña, porque los indios, de la nacion Mexicana, llamados de este nombre, porque el Capitan, o Caudillo que los traŷa, y regia se llamaba Mexi, de donde se dixeron Mexicanos, y la Ciudad que fundaron Mexico: fue pues que su Dios, y idolo, *Vitzilipuztli* mandó a los de esta nacion, que saliessen de su natural, y patria prometiendoles vna tierra de promission, rica de oro, plata, y otras cosas preciosas, abundante de comidas, y que los haria señores de ella, y les sujetaria los principes, auiendo salido de su tierra, y peregrinado muchos años, en que padecieron grandes trauajos, lleuando su idolo con grande veneracion, en vna caja, o relicario, de juncos, quatro de sus falsos sacerdotes en hombros, de contino, que parece, que el traydor enemigo del genero humano, quiso imitar a Dios nuestro Señor quando mandó a su pueblo, saliesse de Egito, prometiendoles la tierra de promission.

418. *Vitzilipuztli* declaraba sus dudas, y oraculos a aquel ciego pueblo gentilico, y en las afliciones, y trauajos los animaba, y consolaba; diciendoles lo que auian de hazer, y juntamente les enseñaba supersticiosos ritos, con cruelissimos sacriffícios de hombres, y otras diabolicas ceremonias, como escriben algunos historiadores de Mexico, porque el demonio siempre pretende el daño de los hombres, y suele decirles vna verdad, para engañarles por ella, con muchas mentiras, auiendo llegado su pueblo al cauo de muchos años de peregrinacion, y trauajos a vista de la Gran Laguna de Mexico, aunque en el camino auian poblado a Mechoacan, y otras prouincias, les dixo, que ya estaban en la tierra que deseaban; y les auia prometido, y que buscassen vn lugar donde hallarian en vna peña nacido vn arbol Tunal sobre el qual estaria vna aguila, y que aquel era el lugar, donde auian de fundar su ciudad.

419. hallado el lugar, y señas fundaron su ciudad en medio de la laguna, entre carrizales, y espadañas, a la qual nombraron Tenox-

titlán, por la razon arriba referida, y Mexico por la nacion, deribado el nombre de su caudillo Mexí, y aunque tuvo tan pequeños, y pobres principios, entre aquellos carrizales, vino a ser la mayor poblazion, y ciudad que se halló en todas las indias, y los Mexicanos sus fundadores tan valerosos, que en brebe tiempo se hizieron señores de toda la tierra; diuidieron la ciudad, o poblazion en quatro varrios, por sus caueças, o principales, que al presente son, el vno donde está Santa Maria la Redonda; San Joan, San Pablo, y san Sebastian.

420. Algunos de esta nacion, sitiendose agrauiados, se salieron de entre los suios, y fundaron cerca otra ciudad, que llamaron Tlatellûlco, que es, donde al presente está Santiago, que tambien fueron en grande aumento, y se mostraron enemigos en todas ocasiones de los de Mexico; Uvo de esta nacion nueue Reyes, que Reynaron lo que duró esta Monarquia Mexicana, que fueron pocos mas de cien años, en los quales conquistaron, y ganaron deuajo de su imperio muchas naciones, y prouincias hasta Niçaragua, que todas les reconocian, offrecian feudo, y vasallage, saluo las naciones Tlascalteca, Tepeaca, y Mechoacanes, que siempre con valor les resistieron.

421. En tiempo del otauo Rey de los Mexicanos Moteçuma segundo de este nombre al catorzeno año de su Reynado, que fue el de 1517. auiendo tenido grandes presagios de la destruicion de su Monarquia, tuvo nueua de los indios de la costa del mar del norte, que auian parecido en ella grandes nauios quales jamas auian visto en aquellas costas, y que en ellos venian hombres hijos del Sol. muy diferentes, que ellos en el trage, y gallardia, que dio harto cuidado, y pena a Moteçuma, y a los suios, aunque por entonces disimuló, que fue quando Hernando Cortes llegó descubriendo, y sabida la nueua, del poderoso Reyno de Mexico se voluio a rehazer de gente, armas, y municiones para semejante impresa.

422. precedidos grandes presagios, como dicen las historias, que fueron el idolo de Cholula, que anunció a Moteçuma, que gente estraña le quitaria el Reyno; el Rey de Tescuco gran hechizero le anuncio trauajos, y desuenturas, y lo mismo todos los hechizeros, y agoreros de su Reyno, por lo qual el Rey mandó traer vna grandissima peña para hazer en ella solemnes sacrificios, para aplacar sus dioses, y auiendo ido mucha gente a traerla, se oyô vna vos, que no era la voluntad del altissimo, se hiziessen en ella sacrificios, y auiendolos mandado hazer en ella en aquel lugar, se voluio a oir lo mismo, y que en señal de ser aquella su voluntad, se dexaria lleuar, y que despues no la podrian mouer; dexose lleuar hasta cerca de la ciudad y cayose en vna asequia y nunca mas la vieron, sino en su primero lugar; aparecio en el cielo vna gran llama de fuego, a modo de piramide; a media noche, que duraba hasta la mañana quando salia el sol, que caminaba al medio dia, la qual duró vn año; salio vna cometa en medio del dia, que corrió de poniente a oriente, arrojando de si grandes sentellas, la laguna grande de Mexico hiruio y sin temblor, ni aire, se cayeron muchas casas: en la la (sic) laguna hallaron los pescadores vna aue grande como cigueña, que lleuaron al Rey la qual tenia en su caueça vno como espejo en la qual en medio del dia se vian el cielo, y las estrellas, y hombres de guerra contra el Reyno Mexicano, y llamando agoreros que declarassen el misterio se desaparecio, vna aguila cogio en las vñas vn labrador, y lo lleuó a vna Cueua, y le mostró al Rey Moteçuma dormido, y le mandó le tocasse, y como le tenian en tanta veneracion, no se atreuio, y la vos le dixo; que llegasse sin miedo, que ya era tiempo, en que pagassen sus tiranias, y auerse hecho adorar por Dios, mandóle la vos que le tomasse el pebete, que tenia en la mano, y le quemasse en el muslo con el, que no lo sentiria y assi sucedio, despues le mandó la vos, que le auisasse el labrador al Rey y auiendolo hecho, se halló el Rey quemado en el muslo, como le auia dicho, sin auerlo sentido, de que quedó muy turbado, y otros muchos presagios sucedieron, que por la brebedad escuso referir, que se podran ver en la historia de aquel Reyno, que hizo el padre Joseph. de Acosta, la compañia de Jesus. a fol. 514. y otros historiadores.

CAPITVLO 17

Como fernando Cortes Marquez del Valle, sabidas las nueuas de aquel poderoso Reyno entró en el y lo conquisto, y de lo mas que sucedio en el cerco de la ciudad de Mexico.

423. Despues de auer precedido los presagios referidos, y otros muchos, que dicen los anales Mexicanos, por sus figuras, y pinturas, le lleuaron los indios de la costa, todo lo que les auian dado los Españoles, y pintados los nauios, por sus caracteres, y figuras, y el modo de la gente, con que quedó Moteçuma del todo confuso, y pensatiuo, juntólos de su consejo para consultar lo que se podria hazer, para preuenirse de semejante gente, para lo qual mandó, que uviese mucho cuidado en las costas, estando en vela con sentinelas; pero Dios Nuestro Señor que con su divina prouidencia assi lo auia ordenado, para que entrasse en aquella ciega nacion la luz de su sagrado Euangelio, para que con ella se excluyessen las tinieblas de la gentilidad, y juntamente al enemigo del genero humano, que tan apoderado auia estado de ellas, haziendoles executar tan crueles, y horrendos sacrificios de hombres; como hazian.

424. Al principio del año de 1518. llegó el Marquez fernando Cortes con su flota y gente a la costa, y alli con valor, ayudado del

fabor del cielo, (*Margen*: y el Dr. Joan de Zolorzano de iure indiarum Lib. c. 5, n. 29. y por todo el cap. ensalsa a este valeroso capitan y dice como, auiendolo enbiado Diego Velasques Gouernador de Cuba el año de 1518 a 18 de Nobiembre con 11. naos y 500. soldados, auentajó a los mas famosos capitanes del mundo con su valor en todo conquistando aquellas regiones.) aunque en la tierra parecio temeridad mandó quemar los nauios, para que los suios perdiessen aquella esperança, y entendiessen, que ayudados de Dios se auian de valer de las manos, y vencer, o morir, en este tiempo le embio Moteçuma embajadores, entendiendo que era el gran señor *Quetzalcoal*, que era vn principe que tenian ellos por sus traduciones, o agorerias, que auia de venir de el Oriente, dandole la bien venida, que se entendio la embaxada por medio de la interprete Marina, y offreciendose Moteçuma por su sieruo, porque ya tenia Noticia, que auia de venir el *Topilzin* que era su señor: Cortes recibio el embaxada con grande autoridad, y amor, y si como los indios lo entendieron, los españoles no hizieran algunos desordenes, recibieran luego todas aquellas naciones el euangelio con toda paz; porque estaban cansados, de los Ritos, y Crueles Sacrificios, que el Demonio les auia enseñado; pero auiendolos amedrentado los Españoles, con auer hecho disparar toda la Artilleria de los Nauios, y otros desafueros; voluieron los indios ascandalizados, y dieron Cuenta a su Rey Moteçuma que aquellas Gentes no eran, los que pensaban, porque eran Crueles soberuios y arrogantes.

425. Con lo qual no sin orden, o permission diuina, por los pecados horrendos del mismo Rey, que se auia hecho reuerenciar, y adorar por Dios, y los de sus ministros, como por los de los Españoles, aunque ministros de la diuina Justicia, procuró el barbaro estoruar la entrada en la tierra a los Españoles por muchos modos, y el mas efficas, auiendose valido de hechizeros, y encantadores, que salieron al camino a ver si los podia detener los españoles por este medio, salidos al efeto, los amenazó el Demonio reprehendiendolos, ordenandolo assi la diuina sabiduria, desuerte que se voluieron atemorizados a su Rey Moteçuma, diciendole, que aquellas gentes eran mas que humanas, pues todo su saber y fuerças no vastaban contra ellos a impedirles el viage, con que el Rey, quedó mas confuso, y triste, y determino hazer de la necessidad virtud, saliendolos a recebir.

426. Auiendo hecho el Marquez amistad, y aliansa con los de la nacion Tlascalteca, enemigos capitales de Moteçuma, que siruieron y regalaron al marquez y a los suios quanto les fue posible, pasaron adelante, y antes de entrar en Mexico los salio Moteçuma a recebir cerca de vna legua de la ciudad, viniendo con gran Magestad en hombros de quatro señores en vna silla de oro con gran riqueza, y

plumeria, y auiendose saludado el Rey y el Marquez, entraron en la ciudad, donde fueron aposentados el Marquez y los suios en los palacios del mismo Rey, que para el efeto auia desembaraçado; donde otro dia les hizo vn razonamiento por medio de interpretes de su ida, dandoles a entender se le auian quexado los Tlascaltecas de los agrauios, que les auia hecho, y otras naciones, y que lo que pretendia era enseñarles la ley Euangelica, y hazer los amigos a todos, para que en adelante viuiesen con paz, y conformidad: todo lo qual recibieron bien, y aunque a los principios estuvieron conformes a obedecer todo lo que decia Cortes, se offrecieron ocasiones, ordenandolo assi la diuina prouidencia, que el Marquez para segurar su negocio echó mano al Rey, y le prendio en su Corte y en medio de los suios hechó sin segundo en el mundo, y semejante al auer quemado sus nauios, estando entre sus enemigos, que eran inumerables, pues sola la ciudad de Mexico tenia mas de 150,000 vezinos.

427. En esta ocasion tuvo otra tan fuerte, y fue que tuvo nueua, que auia llegado al puerto Pamphilo de Naruaes con gruesa armada a desuaratarle lo començado, y assi dexando el Rey preso, y entregado a buen recaudo al que dexaba en su lugar, y a sus españoles, fue a la ligera al puerto con parte de los suios, y con su valor, y industria, desuarato a Naruaes, y les quitó los Españoles, y voluiendo a Mexico victorioso, halló su hecho perdido; porque con el desorden de los suios estaban los indios leuantados, y aunque en este tiempo, intentaron sosegar el tumulto, lleuando al Rey a vna ventana para que viessen, que estaba viuo, y que les mandase quietar, auiendo luego quietadose, voluio el rumor, como de antes alentado por vn indio principal llamado *Quautimoc*, que trataban leuantar por Rey y auiendole dicho a *Moteçuma* palabras afrentosas de que era muger le dieron vna pedrada de que murio, y alentados con el nueuo Rey, les fue forçoso a los Españoles salir de Mexico lo mejor que pudieron, y se retiraron, y fueron a rehazerse con sus amigos los Tlascaltecas, donde fueron regalados, y seruidos, y de alli, auiendo ganado algunas prouincias, y reformadose de todo en que gastaron mas de dos años, voluio con los suios y toda la nacion Tlascalteca a ganar a Mexico.

CAPITVLO 18

En que prosigue lo del Capitulo precedente, y como el Marquez don fernando Cortes cerco a Mexico y la ganó.

428. Despues de auerse retirado el Marquez don fernando Cortes con los suios de Mexico, de donde le fueron siguiendo los barbaros con rabia obstinadamente por dos, o tres dias hasta que entraron en los

terminos de Tlascala, que Dios milagrosamente mediante la intercession de su Santissima madre los libró, se rehizieron, y auiendo hecho liga con sus amigos, y preuenido todas las cosas para combatir, y ganar la gran ciudad de Mexico, no solo por tierra, sino por agua lleuaron maderas, y todos los demas materiales necessarios, y de camino fueron conquistando, y pacificando la tierra hasta, que llegaron a la ciudad de Tescuco, que está a la orilla de la laguna al principio del año de 1521. y alli hizo, y adereçó 13. vergantines, que se acabaron por Mayo, teniendo la fabrica a su cargo el Capitan Martin Lopez pratico, y diligente en tal ministerio, y gran soldado por su persona.

429. Acabados los vergantines, el segundo dia de pascua de espiritu Santo el mismo año de 521. echados a la Laguna, repartio el Marquez fernando Cortes sus Españoles en el orden siguiente, que eran 900. infantes, entre los quales auia ciento, y dies, y ocho arcabuzeros, y vallesteros, 86. cauallos 17. piezas pequeñas de artilleria, todas las mas de hierro, treze vergantines, y 6,000. canoas, que se le fueron juntando, y mas de 150,000 indios amigos de toda la nacion Tlascalteca, Tepeacas, Tezcucanos, y de otras naciones, vnos se le juntaron a Cortes por ser enemigos capitales de los Mexicanos por el odio que les tenian por sus crueldades, y tiranias, como fueron los Tlascaltecas, y Tepeacas, y otros porque vian, y conocian la prospera fortuna de los Cristianos, y estaban cansados del imperio de los Mexicanos.

430. el Marquez fernando Cortes repartio su exercito en 4. esquadrones por tierra, y vno por mar, reseruó para si 300. Españoles que iban en su tropa; a Pedro de Aluarado, le dio 150. infantes 18. arcabuzeros, y vallesteros, dos piezas de artilleria 30. de a cauallo, y mas de 30,000. indios Tlascaltecas con sus Capitanes, y Ministros, toda gente valerosa, para que se pusiessen en Tacuba, al Capitan Cristoual de Olid le repartio 160. infantes, 18. arcabuzeros, y vallesteros, dos piezas de artilleria, 33. de a cauallo, y 30,000. indios amigos de la nacion de Tlascala para que con toda esta gente asentasse campo en *Cuyoacan* a Gonçalo de Sandoual 150. infantes, 4. arcabuzeros, y 13. vallesteros. 33. cauallos y mas de 40,000 indios amigos de los de Cholula, Guajozingo, y Chalco, para ir por Iztapalapa, los 13. vergantines lleuaba a su cargo el Capitan Martin Lopez hombre de prudencia, y valor, y en cada vergantin su capitan con 25. soldados, y entre los 25. soldados iban en cada vergantin 6. arcabuzeros, y vallesteros, y cada vno su pieza de artilleria; vno de los Capitanes fue Pedro Ortes de Velasco.

431. De esta suerte salieron todos estos esquadrones de tierra, y agua a 22. de Mayo del referido año, a poner cerco a la gran ciudad de Mexico, para ganarla, pasaron en el cerco grandes cosas, que no refiero por la brebedad, que se podran ver en Antonio de herrera, y otros, en

que todos mostraron su valor en todas ocasiones. vinole otro socorro al Marquez fernando Cortes, que le embio don fernando señor de Tescuco de 50,000. indios, y otro de 20,000. de las ciudades, y naciones de los Suchimilcos, Chalcos, y Otomites, en que tuvo mas de 200,000. indios amigos, y el valor de sus Españoles, duró el cerco casi tres meses, en los quales tuvieron mas de 60. batallas peligrosissimas, y en algunas vencian los Mexicanos, porque peleaban con gran corage, sin admitir partido, y al cabo de este tiempo ganaron la ciudad martes a 13. de agosto dia de San Hipolito, auiendo muerto en la defensa de ella mas de 100,000. indios Mexicanos, muchos de la nobleza de aquella nacion, y obra de 50. Españoles, seis cauallos, y pocos indios amigos, perdida ya la ciudad por muerte, y asolamiento de sus ciudadanos; el Rey Quautimoc, salio huyendo por la Laguna en vna gran canoa, acompañandole Guacozin señor de Tacuba, y otros, y visto por los del vergantin del Capitan Garcia Holguin, le siguieron, y al fin el dicho Capitan prendio al barbaro Rey, y le lleuó a presentar al Marquez fernando Cortes, con que se acabó con el cerco de la ciudad, el imperio de los Mexicanos, y el del Demonio, que tantos siglos auia tenido ciegos, y engañados, y entro la luz del sagrado Euangelio. Donde Dios Nuestro Señor es reuerenciado, conocido, y adorado de todas aquellas naciones.

432. Y assi en memoria de tan gran Vitoria, y de auer ganado aquella populosa, y gran ciudad a treze de agosto dia del glorioso patron, y Martir san Hipolito se haze todos los años solemníssima fiesta, y se saca el pendon con que se ganó, yendo por el el Cauildo de la ciudad, y dos oydores de la audiencia, y despues el viRey y toda la nobleza de la ciudad van a cauallo, y el regidor mas antiguo, que aquel año haze el officio de alferes mayor lo lleua iendo al lado isquierdo del Virey, y el oidor mas antiguo al derecho y con gran solemnidad lo lleuan a san Hipolito, a aquel dia se haze gran fiesta y al pendolero se le da silla.

CAPITVLO 19

De la gran ciudad de Mexico, y de los sumptuosos templos que tiene, y de su vezindad.

433. La gran ciudad de Mexico Corte, y Caueça de los Reynos de la nueua España, está fundada sobre su Gran Laguna en 19. grados, y medio de la Equinocial al tropico de Cancro, 22. leguas de la ciudad de los Angeles al Oesnoroeste; reside en ella el Virrey, Arçobispo, y inquisision, tiene audiencia en que preside el viRey con ocho oidores, y vn fiscal, y otra sala con quatro alcaldes de Corte, y vn fiscal; la audiencia tiene de Jurisdicion y distrito todo el Arçobispado, el de Mechoacan por el poniente, Tlascala, Guaxaca, y Yucatán, y desde lo mas oriental de Yucatán hasta Mechoacan por el poniente, mas de

300. leguas, por donde confina con el audiencia de Guadalaxara, que es de la Nueua Galicia: norte sur mas de otras 300. leguas, desde la Gouernacion de Panuco, y Tampico, hasta los ultimos terminos de la Jurisdicion de Teguantepeque, que es del Obispado de Guaxaca, por donde confina con el Obispado de Chiapa, y audiencia de Santiago de Guatemala.

434. La ciudad es de las mejores, y mayores del mundo, de excelente temple, donde no haze frio ni calor, de marauilloso cielo, y sanos ayres, que con estar fundada sobre la Laguna es muy sana, por las causas referidas, y serlo la region, coge sitio de vna muy populosa ciudad, tendra de circunferencia mas de dos leguas, todas las casas de muy buena fabrica, labradas de vna piedra finissima colorada, y peregrina en el mundo, de que ay riquissimas minas junto a la Laguna, la qual es muy docil de labrar, y tan libiana, que vna loza grande, o peña, nada sobre el agua sin hundirse, como vide por vista de ojos, quando estuve en aquella ciudad, el año de 612.

435. Las calles son muy derechas, anchas, y desenfadadas, que juntamente con la buena caseria parecen bien; es muy avastesida, abundante, varata, y regalada, por las calles ay anchas, y hondas asequias de agua de la laguna, y puentes por donde pasan de vnas partes a otras, para el auasto de la ciudad entran de toda la tierra cada dia por la Laguna mas de mil canoas cargadas de vastimentos, de pan, carne, pescado, caça, leña, yerba, que llaman sacate, y lo demas necessario y por tierra todos los dias mas de 3,000. mulas cargadas de trigo mais açucar y otras cosas a las alhondigas, con que viene a ser vno de los lugares mas abundante, y regalados del mundo.

436. La ciudad tendra mas de 15,000 vezinos Españoles, y mas de 80,000 indios vezinos que viuen dentro de la ciudad, y en el varrio, o ciudad de Santiago de Tlatellúlco, y en los demas arrabales, o chinampas, sin los quales ay mas de 50,000 negros, y mulatos esclauos de los españoles, y libres, con que la habitacion de la ciudad, es muy grande, y estendida, es de mucha contratacion, assi por la grosedad de la tierra, y ser Corte de aquellos Reynos, como por la grande correspondencia que tiene con España, Piru, Philipinas, y con las prouincias de Guatemala, y su tierra, Yucatan, y Tabasco y todo el Reyno de la nueua Galicia, y Viscaya ay de ordinario en ella quatro ferias, con grande cantidad de mercaderias, de sedas, paños, y todo quanto se puede hallar en las mas abastesidas del mundo: que son en San Joan. Domingo, Lunes, y Martes; en Santiago la ay todos los dias; en Santa Maria la redonda, en la plaça mayor; en la de la Modorra, y en San Hipolito, Miercoles, y Juebes, y en Tomatlan, que es hazia la albarrada ay feria de comida todos los dias.

437. Sin lo qual ay muchas, y gruesas tiendas de mercaderes, officiales de todos officios, Españoles, y indios, que con primor los usan, y exercitan; de suerte que con la abundancia, que ay de todo, no se carece de cosa en esta fomosa (sic) ciudad. Tiene muy buena iglesia Cathedral, que hizo el Cristianissimo Marquez del Valle don fernando Cortes, luego que conquistó aquel Reyno, y ganó la ciudad, y puso por vaces de los pilares vnos idolos de piedra de los Gentiles, el qual auiendo venido a españa enfermó en Seuilla, y auiendole lleuado a Castilleja de la cuesta media legua de ella, villa del excelentissimo Señor Conde de Oliuares, para que conualesiesse, murio en ella aquel Alexandro del nueuo mundo, a 2. de diciembre año de 1547. a los 63. de su edad. La primera ves que vino a España estando enfermo en Toledo le visitó el emperador Carlo 5. como dice Gabriel Lasso de la Vega en los Elogios de Varones ilustres f. 51. dexando eternizado su nombre con auerlo conquistado, y las almas del para el cielo adonde se fue a descansar en pago, y premio de los grandes seruicios, que hizo a las dos Magestades Diuina, y humana.

438. Como la Ciudad de Mexico a ido en tan grande aumento, y opulencia, se a fabricado otra insigne iglesia Cathedral, que aun no está acabada, que puede competir en grandeza, y riqueza con las mejores de toda la Cristiandad: tiene otras iglesias parroquiales, como son Santa Catalina martir, la Veracruz, san Anton, y otras iglesias, donde se administran los Santos Sacramentos a los fieles.

CAPITVLO 20

De los insignes conuentos de religiosos, que ay en la ciudad de Mexico.

439. ay en la ciudad de Mexico insignes, y famosos conuentos de religiosos, con sumptuosos templos, ricos, y bien acabados, con grandes rentas, y limosnas, de que se sustentan, todos los quales tienen estudios de artes, y theologia: el principal de santo Domingo es de los mejores, y mas ricos que ay en las indias, y dudo que como el lo aya en españa, tiene mas de 200. religiosos entre los quales ay muchos muy doctos, y grandes predicadores, leense en este insigne Conuento Artes y theologia: la iglesia esta hecha vn asqua de oro, con mucha grandeza de Capillas, por los lados; aunque los cimientos se an sumido deuajo de tierra mas de vn estado, el conuento es excelente con grandes claustros, y dormitorios, muy bien traçados, y acabados.

440. ay de esta religion otro Conuento, o colegio de san Reymundo junto a las escuelas a la plaçuela del volador, que se dice santo Domingo de portaceli, que fundó Doña Isabel de Lujan hija mayor de francisco Vazquez de Coronado Gouernador que fue de la Nueua Galicia, antes

que se fundara la audiencia en ella, y de Doña Beatris de estrada, las quales fundó en las casas que eran de sus padres, que eran de las mejores de la ciudad; fue esta señora casada con don Bernardino pacheco de Cordoua, y Vocanegra hijo mayor de la casa de villa mayor, y auiendose ocupado en la fundacion de este colegio, y en otras obras pias acabó santamente siguendole sus obras como dice San Joan cap. 14 de su Apocalipsin.

441. Del orden serafico de San francisco ay 6. conuentos, el grande con cerca de 200 religiosos con estudios de artes, y theologia; la iglesia de las mayores, y mejores de todas las indias con muchas, y muy buenas Capillas, grandes claustros, y dormitorios, todos muy bien acabados con curiosidades de pinturas, y auiendo el seraphico patriarca fundado su religion en pobreza, está enrriquezida de virtud, sujetos, y edificios. el conuento de san Joseph está pegado con el grande donde ay guardian, y religiosos con visita, y dotrina de indios, en el qual les administran los Santos Sacramentos, y enseñan las cosas de nuestra santa fé y virtud.

442. El conuento de Santa Maria la redonda de la misma religion muy curioso, y acabado tiene mas de 80. religiosos, con mas de 20,000. indios de visita, y dotrina, donde les administran los Santos Sacramentos, y enseñan nuestra Santa fe: el de Santiago de Tlatellúlco, es del serafico orden, tiene mas de 90. religiosos, con estudios de artes, y theologia, la iglesia, y conuento acabado de los mejores de la ciudad tiene mas de 30,000. indios de visita, y dotrina, que les enseñan, y administran los Santos Sacramentos. Sin los quales ay otros dos conuentos religiosissimos de recolecion el de san Diego tiene mas de 40. religiosos, y el otro es de san Cosme, donde se professa, y guarda inviolablemente su regla. el convento de San Diego fundó Don Matheo de Nauarra, y Mauleon hermano del Marquez de Cortes, y su muger doña Isabel Colón de la cueua hija del Mariscal de Castilla Señor de las villas de Sirá (?) y Borouia, donde tienen su entierro.

443. Del orden del Glorioso dotor, y Patriarca san Augustin, quatro conuentos; el principal tiene mas de 150. religiosos, donde se leen artes, y theologia, la iglesia es de las mejores, y mas bien traçadas, y acabadas que ay en Mexico, hecha toda vn razimo de oro, con famosos Claustros, y dormitorios, y grande refectorio, tiene este insigne Conuento todos los años de renta, y pie de altar, sin otras limosnas mas de 100,000 pezos= el colegio de san Pablo de la misma religion, tiene cerca de 100. religiosos, donde con gran vigilancia, y cuidado se leen artes, y theologia y florecen las letras, y de esta insigne religion an salido auentajados sujetos como son el Mestro Fraile Joan Çapata Obispo de Guatemala, el Mestro Fraile Gabriel de Ribera, hijo de aquel insigne Conuento, y

otros muchos, que no refiero, porque su virtud, y letras son notorias en aquel Reyno, y hizieran mucho en este: El conuento de san Sebastian tendra 12. religiosos con visita, y dotrina de indios que les administran los Santos Sacramentos, que son los que tenian los religiosos descalsos del orden de nuestra Señora del Carmen. tiene esta religion otro conuento con obra de 8. religiosos que se dice Santa Cruz.

444. Del orden de Nuestra Señora del Carmen auia dos conuentos religiosissimos de descalsos, el de san Sebastian con mas de 80. religiosos, que guardan inviolablemente la primitiua regla de Nuestro Glorioso padre San Alberto, donde a auido, y ay muchos santos Conocidos, y por su gran exemplo, y virtud son reuerenciados, y respectados de toda la ciudad, tiene muy buena iglesia con claustros, y dormitorios muy religiosos, y guerta, en que se recrean. Auia otro Colegio muy religioso de Nuestro glorioso martir, y profeta San Angel, el qual mandó quitar vn visitador, que fue de españa, bien sin razon, porque quitó el consuelo de muchos de la ciudad, aunque en su lugar se fundó otro religiosissimo en Cuyoacan cerca de la ciudad.

445. Sin los quales ay otro tres leguas de la ciudad, que llaman el Disierto, que es vno de los primeros del mundo en grandeza, religion, y santidad, tiene demas del Conuento, que a su costa edificó Melchior de Cuellar iglesia, y dormitorios muy curiosamente fabricados en vn lugar, que parece el paraiso, por la disposicion que en aquel citio puso el cielo, sus hermitas apartadas vnas de otras, casi a quarto de legua, en que viuen los religiosos al modo de los hermitaños de la primitiua iglesia, y es otro Monte Carmelo, y tierra Santa en aquella de promission del nueuo mundo, que a juicio de todos los prudentes, que lo an visto, assi por el citio, breñas, fuentes, disposicion del conuento, y hermitas, es de lo primero, que se conoce en la Cristiandad.

446. Está este disierto, y nueuo Monte Carmelo vna legua del pueblo de Santa Fe, donde el bendito Gregorio Lopez, natural de Madrid por los años de 596, hizo asperissima penitencia, dexando con su exemplo, y santidad muchos discipulos de su virtud, y enseñança en aquel Reyno, como fueron Don fernando de Cordoua, y voca negra hermano mayor del Marquez de villamayor, y adelantado de la Nueua galicia Cauallero del orden de Santiago, que siguiendo al Santo a su imitacion, dexó sus mayorasgos de la tierra, por los del cielo, y auiendo hecho asperissima penitencia y viuido santissimamente, pasó de esta vida transitoria a gozar los premios de la Otra, tambien le imitó el padre francisco de Loza sacerdote en virtud, y santidad, y otros muchos, que tales plantas cultiuadas en aquel nueuo mundo, y primitiua iglesia del, por prouidencia diuina fueron muy importantes para los nueuos, y tiernos Cristianos del.

742682—48——11

447. Ay en esta insigne ciudad vn famoso Conuento de Nuestra Señora de la Merced con mas de 100. religiosos, en el qual se leen artes, y theologia, y tiene grandes sujetos, La iglesia, y Conuento es de las buenas que ay en la ciudad con gran frequentacion de los fieles, este conuento era hijo de la prouincia de Guatemala, y el año de 1621 se diuidio la prouincia en dos, y quedó por Caueça de la prouincia Nueua de Mexico que se diuidio.

CAPITVLO 21

En que se prosigue la materia precedente de los Conuentos, y monasterios que ay en la ciudad de Mexico, y Hospitales.

448. Del orden de la compañia de Jesus ay quatro casas, la professa en grandeza de iglesia dormitorios y riqueza es de las mayores, y mejores, que ay en todas las indias, en la qual ay auentajados sujetos en virtud, y letras, en que se señala mucho esta sagrada religion; ay otro colegio insigne de la misma religion, en el qual se leen y enseñan, demas de la Gramatica y lengua Mexicana artes y theologia: san ilefonso (sic) es colegio Real de la misma religion, que es a modo de Pupilage, en el qual ay tres diferencias de Colegiales; La primera es de Theologos, que an de ser doce, toda gente Calificada, y principal, pobre, y para el sustento de ellos tiene su Magestad como patron puesta renta, Los mantos son pardos, y las vecas verdes, y en el fin, y remate de ellas vnas roscas o coronas.

449. Ay en este mismo Colegio otros Colegiales, de vecas moradas, que son Artistas, y theologos los quales sustentan sus padres para que en el sean enseñados, y dotrinados: La tercera diferencia de Colegiales son Gramaticos, traen las vecas azules a diferencia de los demas, sus padres pagan la comida, y casa a los padres de la Compañia deuajo de cuio dominio están, donde para su buen gouierno, y que aprouechen en virtud y letras tienen rector, y ministro de la misma compañia de Jesus, demas de lo referido ay otro Colegio de san Gregorio en el qual, y en los demas se exercitan, y florecen las letras y virtud.

450. Ay vn Conuento pequeño del orden del Glorioso Patriarca san Benito, que se dice Monserrate con Abad, y algunos religiosos, el qual es de mucha veneracion, y deuocion en aquella ilustre ciudad, y muy frequentado de los fieles.

451. Ay en esta Real ciudad dies y seis monasterios religiosissimos de monjas, de grande virtud, y santidad, en los quales ay muchas sieruas de Dios, que viuen santamente; el monasterio de Santa Ines, es de los mas religiosos, y excelentes, que ay en toda la Cristiandad, el qual fundó Diego Cauallero con 33. religiosas, a imitacion, y deuocion de los años, que Cristo Nuestro Señor estuvo en el mundo, y no puede auer mas, ni menos, sino que en muriendo vna, entra otra en su lugar, para llenar el numero, las quales entran sin dote, porque este noble cauallero, auiendole dado Dios muchos bienes, y no teniendo herederos, hizo esta fundacion de este Monasterio con numero de 33. religiosas, para el sustento de las quales dexó 33,000. pezos de renta, y juntamente 2,000. de renta, que gosasse el patron, o patrona de su linage, ay en este insigne conuento muy buena musica.

452. tiene los monasterios de la *Concepcion*, San *Lorenço*, Santa *Catalina* de sena, la *encarnacion*, Santa Clara, Santa *Teresa*, *Jesus Maria*, *Regina Celi*, S. *Geronimo*, Santa *Monica* tiene a parte donde crian niños de la dotrina, Santa *Isabel* de religiosas franciscas descalsas, Santa Maria de Gracia son dos conuentos a parte con vna misma iglesia, vn colegio de niñas, que ya es de profession, el *Monasterio* de las recogidas es muy rico, San Joan de letran es colegio, donde se crian los niños guerfanos.

453. Ay en esta gran Ciudad nueue hospitales famosos, en que se curan los pobres enfermos de diferentes naciones, y enfermedades; que son el hospital General de los indios llamado el Real, cuio patron es su Magestad el qual tiene muchas rentas, y limosnas; y el Santo Conde de Monte Rey, siendo Virrey de aquel Reyno lo faborecio, y fomentó, fundando vn Corral de Comedias, y toda la renta del le aplicó para la cura, sustento, y regalo de los pobres indios.

454. El hospital de los desamparados tienen los religiosos, y hermanos del bendito Joan de Dios, el qual es rico, y sumptuoso, tiene vn torno, donde echan, o ponen los niños expositos, que comunmente llamen de la puerta de la iglesia, estos religiosos cuidan de estos niños Guerfanos, y les buscan amas para que los crien, y de las rentas del hospital las pagan, y de las grandes limosnas cotidianas, que por los barrios se les da cada dia.

455. El hospital de la Concepcion fundó don fernando Cortes Marquez del Valle cuios patrones son los Marquezes sus sucessores, para curar en el los pobres enfermos, y para su entierro, y el de sus descendientes, y dexó ordenado, que uviesse monjas en la vna parte, y en la otra para curar los pobres, para lo qual dexó 16,000. pezos de renta cada año, La iglesia es muy buena, y promete mucho mas, dexó a los sucessores, obra de 20,000. pezos de renta por patrones con Clausula, que no se entremetan en la administracion de las rentas del hospital, y pobres, para lo qual nombró administradores, y Capellanes de los pobres, dexandoles toda la mas de la renta dentro de Mexico en buenas fincas, en lo qual entra la renta del Corral de las Comedias, que está detras del Conuento de San Augustin.

456. El hospital, y casa de los locos de san Hipolito es vno de los mejores, y mas ricos que ay en las indias, el qual embia todos los años

quando llegan las flotas que van de españa a la Vera Cruz docientas mulas cargadas de viscocho, regalos, y dulces, que van dexando en puestos para curar, y regalar los pobres enfermos, y todos los que hallan en el puerto, en especial Cachupiñes, que llaman en aquel Reyno a los recien llegados, y en el Piru, y tierra firme Chapetones, Cargan con ellos, y los lleuan por amor de Dios, curan, y regalan, y a los que están buenos los acomodan para que trauajen, y siruan, que este remedio es tan grande, que sino fuera por el perecieran, y murieran muchos pobres, y assi esta es santissima institucion, y obra los hermanos que lo administran traen el habito pardo como los del hospital general de esta Corte, llamanse de Guastepeque porque alli fue su primera fundacion, hecha por Joan Aluares gran sieruo de Dios su fundador, natural de Ayamonte.

457. El hospital del amor de Dios, dicho de las bubas, es para curar los pobres enfermos de esta enfermedad, es insigne, rico, tiene buenas salas y enfermerias, donde se curan con mucha Caridad, y cuidado. tambien el hospital del espiritu Santo es muy bueno, y el de Jesus Maria de indios, donde se curan los indios pobres, El hospital de san Lazaro es para los enfermos incurables; que se cuida de ellos con mucha Caridad; ay en este hospital vna gran reliquia de vna Santissima imagen de Cristo Nuestro Señor hecho ecce homo sentado en vna piedra, tenido en grandissima veneracion, por ser muy deuota, y que a hecho grandes milagros, tienese en aquella ciudad y Reyno por tradicion, ser hecho por ministerio de angeles; el hospital de la misericordia es famoso entre los demas, sin los quales ay otros de menos consideracion que por no tener entera noticia no los pongo, por lo qual e dexado de decir las grandezas de otros.

CAPITVLO 22

Del tribunal de la Santa inquisition, vniuersidad, y de otros Colegios, y obras insignes de esta ciudad de Mexico; tribunal de Cuentas, Casa de Moneda, y otras cosas.

458. Ay en esta insigne Ciudad el Santo tribunal de la inquisicion con sus inquisidores, fiscal, secretarios, y demas ministros de este Santo tribunal, que se fundó el año de 1570. Reynando el prudentissimo Monarca Phelipe segundo, siendo inquisidor general el Cardenal Don Diego de espinossa insigne en letras y virtud Obispo que era de siguença, y del consejo supremo de las indias el mismo año se fundó tribunal de la Santa inquisicion en la ciudad de los Reyes para los Reynos del Piru. Las prouisiones de los inquisidores, y demas ministros las haze el inquisidor general, que reside en esta Corte de Madrid,

y estos despachos, pasan por el Consejo supremo de las indias, de donde pende todo el gouierno de ellas.

459. tiene insigne vniuersidad, que puede competir con las mejores del mundo, con gran concurso de dotores, Maestros, y estudiantes, donde se leen todas las ciencias con grande lustre, y aprouechamiento de los estudiantes, hijos de aquel Reyno, donde parece que influie el cielo en la agudeza, y viueza de ingenios, aunque con pocos premios: por estar tan apartados de los ojos de su Magestad que es causa que muchos lo dexen al mejor tiempo, Graduanse en esta vniuersidad de todos Grados, y en todas Ciencias, la qual tiene todos los priuilegios y excempciones que la vniuersidad de Salamanca; porque en letras y grandeza le imita.

460. Cerca de la vniuersidad, y escuelas ay otro Colegio muy graue, que llaman de Santos, (?) el qual tiene doce colegiales, los mas de ellos sacerdotes, que entran en el por oposicion, los mantos son pardos de paño, y las vecas de grana algo cortas, eligen vno de ellos mismos por rector, para entrar en el an de ser pobres, virtuosos, y bien nacidos, tienen sufficiente renta para su sustento; sin el qual ay otros colegios, y seminarios, que ennoblezen la grandeza de esta imperial ciudad.

461. tiene casa de fundicion, y moneda con todos los ministros, y officiales necessarios donde se labra la moneda para todo el Reyno, y mucha que va a Philipinas, a todas las islas de Barlouento, y se trae a españa, que son Reales de a ocho bien conocidos en españa los Mexicanos, y en toda la Europa, labranse de a quatro de a dos sensillos, y medios pocos, que es la mas vaxa moneda, que se labra, [y corre en el] aunque para comprar menudencias, se aprouechan del cacao, que corre por moneda usual en aquel Reyno, bien necessaria, y fuera harto importante se introduxera en españa, en lugar del vellon, con que se obiaran los inconuenientes, y daños, que ay originados de la malicia, y cudicia de los estrangeros, metiendolo cada dia para sacar la plata de españa, y el cacao, ni lo pueden contrahazer ni lo ay en otros Reynos, que en los de su Magestad con que los de las indias, y los de españa estarian mas remediados, y descansados.

462. prouee su Magestad en esta famosa ciudad, por consulta de su Real Consejo de indias vn Corregidor: ay en ella tribunal de Cuentas, con tres contadores, y dos ordenadores de cuentas, sin los quales ay tres officiales Reales que son contador, tesorero, fator, y veedor para la administracion de la Real hazienda: ay assimismo tribunal de la Santa Cruzada, proueido por el comissario general de ella que reside en esta Corte, y sera bien importante y conueniente que la Bula se publique todos los años, como lo tiene aduertido el alferes fernando Mendes de Ocampo natural de Madrid, persona muy pratica en la

materia assi por auer tenido a su cargo los papeles de Camara de la nueua España, y Pirú muchos años, y auer andado aquellos Reynos, y prouincias, como lo está solicitando en el Consejo de Cruzada a muchos años, y imprimiendose alla, o lleuandose anticipadas de vn año a otro. Sera muy del seruicio de Dios, y de su Magestad y el Cauildo de la ciudad con su corregidor, y regidores y demas ministros, que hazen vna republica muy graue, y ilustre ay dos secretarias de Gouierno, que se vendio cada vna por cuenta de su Magestad a 80,000 .pezos.

463. Demas de lo referido, tiene abundancia de agua, que viene desde Santa Fe, que está dos leg. en cañada, sobre famosos arcos como los Caños de Carmona de seuilla que costaron de hazer mas de 300,000. pezos, con que todas las fuentes de la ciudad están avastesidas de agua; como lo es tambien de mantenimientos de pan, mais carne, pescado, y muchas frutas de España, y de la tierra, regalos de açucar conseruas y otras cosas, como se aduertira en los Capitulos siguientes: dentro de la Laguna tiene vn peñol donde ay excelentes vaños de agua Caliente, muy saludables, y prouechosos para los enfermos que se vañan en ellos. tiene la ciudad mucho lustre de señores de titulo, Caualleros de abitos gente noble, y poderosa.

Capitvlo 23

Del distrito del Arçobispado de Mexico, de las prouincias, y ciudades, y otras cosas particulares que en si contiene.

464. El Arçobispado de Mexico, está entre Tlascala, que tiene a Lesueste, y Mechoacan al oeste, tiene de largo norte sur mas de 140. leguas, desde las prouincias de Panuco, y Tampico que están en la Costa del mar del Norte, hasta el puerto de Acapulco del mar del Sur, y por esta parte tiene de ancho de 20. hasta 60. leguas; y en el distrito de este Arçobispado, prouee el Virrey en las ciudades, y prouincias del 22. alcaldias mayores para el el (!) buen Gouierno, y que administren Justicia que son, Castellano y Alcalde mayor del puerto de *Acapulco*, en *Chalco*, y *Tlalmanalco*, en *Saqualpa* que son minas, y en las minas de *Sultepeque*, en las de *Simapan*, en las minas de *Escanela*, en *Gueypustla*, en *Mestitlan*, en *Malinalco*, en *Otucpa*, en las minas de *Pachuca*, en *Panuco*, en *Queretano*, en las minas de *Tasco*, en la Ciudad de *Tescuco*, en *Tepozotlan*, y *Quautitlan*, en las minas de *Tetla*, en las de *Temascultepeque*, en *Tula*, en la villa de *Santiago de los Valles*, en *Xilotepeque*, en *Ismiquilpa*,

465. demas de las alcaldias mayores referidas, prouee el Virrey en el distrito del dicho Arçobispado 24. Corregimientos para el Gouierno, y buena administracion de Justicia, que son los Corregimientos, los siguientes: *Atengonisquiaguala*, *Atitalaquia*, *Atlatlauca del valle*, *Chiconautla*, *Zumpango*, y *Sitlaltepeque*, *Cempoala*, *Coatepeque*, *Estapalapa*, *Guachinango*, *Guayacocotla*, *Guaxutla*, *Otumba*, *San Joan Titoguacan*, *Totolapa*, *Tarasquillo*, *Tulanzingo*, *Tetela del volcan*, *Tepeapulco*, *Teutenango*, la ciudad de *Suchimilco*, *Xuchiquautla*, *Yxcateopa*, *Yguala*, *Yagualica;* y en el dicho Arçobispado prouee el Marquez del valle vna alcaldia mayor en la villa de *Quernauaca*, y dos Corregimientos, que son vno en *Cuyoacan*, y otro en la villa de *Toluca*.

466. tiene el Arcobispado al rededor de la Laguna muchos pueblos, y ciudades mesclados de indios, y Españoles, que es imposible referirlos todos por menor, los mas considerables son la ciudad de Suchimilco que quiere decir Ciudad de flores, la de Chalco, que significa gente de las vocas, Tescuco, donde se preuino fernando Cortes, que significa gente Curba, y hazia el volcan, y sierra está el pueblo de *Mecameca*, y otros: este volcan, y sierra diuiden los terminos del Arçobispado de Mexico, y obispado de los Angeles, los que están de la parte del norte de la sierra, y volcan son de Tlascala, y los de la parte del sur, y poniente de Mexico, La sierra tiene por sus faldas mucha arboleda, cipreses que parece el Monte Sion, pinos, enzinas y otros arboles, y en muchos de los pueblos se cria, y beneficia grana finissima, cogese en el distrito referido mucho trigo, mais, y otras semillas, porque los campos, y vegas son fertiles, y abundantes de grandes pastos, en los quales se apascienta cantidad de gañado (sic) mayor, menor, y de serda de que la tierra es muy avastesida

467. Adelante hazia el medio dia esta el pueblo de Tepexco en la falda de vna sierra donde se cria muy buen alumbre, y desde esta sierra se haze vn llano, que va a dar a Chiautla, tierra caliente, donde se coge cantidad de mais, algodon, y en la sierra copal en los arboles, que su principal cosecha es por nobiembre acuchillando los arboles para que lo distilen, luego está el pueblo de Ocotlan, que su principal grangeria es la sal que hazen de vn manantial de agua salada, de aqui siguiendo el rumbo hazia el medio dia se va a los pueblos de Contecomapa, y Gualtepeque que hablan lengua Misteca, donde ay vn serro de jaspe verde finissimo que toca en porfide, por esta parte confina con el obispado de Guaxaca y dexando algunos pueblos a los lados está *Otuculula*, donde ay minerales de oro, y adelante Tuculula cerca de la mar del sur, por donde confina con el Obispado de Guaxaca.

Capitvlo 24

En que prosigue la materia precedente del distrito del Arçobispado de Mexico, y en particular haziendo camino hazia la prouincia de la Guasteca, y a Panuco.

468. De Mexico para la prouincia de la Guasteca se van 5. leguas al pueblo de San Cristoual de Acatepeque, donde ay buen conuento

de San francisco y a mano derecha de Acatepeque, y al nordeste de Mexico 8. leguas está el pueblo de Otumba; donde ay casas Reales en que se aposentan los Virreyes, antes de entrar en Mexico, ay famoso conuento, y iglesia de San francisco. adelante por el mismo rumbo está Tulanzingo 22. leguas de Mexico al pie de la sierra de Guayacocotlan, donde ay insigne conuento, y iglesia de San francisco 10. leguas de Tulanzingo está la alcaldia maior de Guayacocotlan, y al lado isquierdo queda el alcaldia mayor de la sierra de Mestitlan con famoso Conuento de San Augustin, en el qual se leen artes, y theologia, en la sierra de Mestitlan, o Guayacocotlan ay minas de buen alumbre.

469. La villa de los Valles en la prouincia de la Guasteca, camino de Panuco obra de 50. leguas de Mexico, está fundada en un valle ameno a la ribera de vn Rio, que que (sic) riega, y fertiliza sus campos, y vegas, tendra 200. vezinos españoles, ay en ella iglesia parroquial, y vn Conuento de San francisco. Su temple es de primauera, reside en ella el corregidor que prouee el virrey para su buen Gouierno, y de la prouincia tiene en su distrito grandes crias de mulas, que es el trato principal de la tierra, y todos los mas de los venados crian muy buenas piedras vezares. En las vertientes de la Guasteca, y sierra de Mestitlan, está el corregimiento de Yagualica.

470. 25. leguas adelante de la villa de los Valles, y 75. de Mexico, está la prouincia y Gouierno de Panuco, donde se fundó la villa de San Esteban del Puerto al norte de Mexico, al presente tiene pocos españoles, porque los mas que auia en ella, se an ido a viuir a la Villa, y puerto de Tampico, que está fundada a la lengua del agua pues la mar vate en sus casas, La qual tendra 200. vezinos Españoles; el trato principal, que tienen, es la pesca del Camaron, que a tiempos vienen grandes camedes (sic), los quales conocen los pescadores en el color del agua, y quando viene el cardumen, aunque sea Juebes Santo o dia de pascua, lo van a pescar, aunque dexen aquellos dias de oir missa, porque no se vaya, que en aquel tiempo es quando de ordinario viene, porque este pescado es el que de ordinario sustenta todo el año la ciudad de Mexico, y otras ciudades, villas, y prouincias y el que tiene vna Camaronera de aquellas está Rico.

471. dista de Panuco Tampico tres leguas, y en medio de ellas a la legua y media ay vn presidio de españoles, llamado Tamós, para defensa de los indios de Guerra, llamados Salineros, que están de la otra parte del Rio de Panuco; aunque al presente están de paz, porque les dan algun mais, y sayal para vestirse, porque no inquieten y hagan daño a los, que pasan de vna parte a otra.

472. Ay en la villa de Tampico iglesia parroquial y vn conuento de San francisco, el temple es muy calido, y humedo, tiene en el distrito, y en el de Panuco grandes crias de ganado mayor, y mulas, que las mas están en la tierra de Guerra, y con lo que se les da a los indios, no hazen daño, ay por esta tierra inumerables venados, que caçan los indios con flechas, de algunos de los quales sacan piedras vezares muy buenas. toda la tierra es muy llana, y amena, que parece vn pedaço de paraiso, el Rio de Panuco es muy caudaloso, en el qual entran nauios, y fragatas, que van de la Veracruz con vinos, y otras mercaderias ay en el cantidad de Caimanes, Confina por esta parte por el sueste con la prouincia, y puerto de Tamiagua del Obispado de los Angeles, y por la parte del norte con grandes prouincias de barbaros Gentiles.

CAPITVLO 25

En que prosigue la descripcion del Arçobispado de Mexico.

473. Saliendo de Mexico al nordeste cerca de Otumba, está el pueblo de Tepeapulco, donde se coge cantidad de maiz y trigo; ay grandes pastos, y ganados, adelante está la prouincia de Guachinango, donde ay minas de plata, las aguas corren a la mar del norte, y luego se sigue la prouincia de Papautla, y Tuxpa, cuio Rio sale a la mar del norte en frente de la isla de Lobos, aunque es aquella tierra, y costa enferma, por ser calida, y humeda.

474. Voluiendo a Mexico está al oriente 7. leguas la ciudad de Tescuco a la orilla de la laguna, donde se labran cantidad de paños, xerguetas, y sayales, de Tescuco a Gueytulpa, y Zacatepeque, y otros pueblos, Voluiendo de alli a lesnordeste, se va por vnas sierras entre los Rios de Tuxpa, San Pedro, y San Pablo, por donde confina el Arçobispado con el Obispado de la puebla, por el pueblo de Agotepeque, cerca del camino de la Vera cruz, que es del obispado de la puebla de los Angeles.

475. Voluiendo a Mexico, están al Sur los pueblos de Cuernauaca, las Amilpas, Guastepeque, *Quautla*, Acapixtla del Marquez del valle 10. leguas de Mexico donde ay famosos valles de temple caliente, y en ellos muchos ingenios de [moler] caña dulce, de que se haze grande cantidad de açucar [blanco, y] muy bueno, ay muchas frutas regaladas de la tierra y de españa, mais, algodon, patatas, xicamas flores y rosas que todo el año se dan por el buen temperamento, y fertilidad de la tierra, y ser abundante de agua, con que se riegan sus vegas, y sembrados.

476. La prouincia de Tlapa tiene sierras, y valles abundantes de trigo, mais, y otras semillas, y minerales de oro, adelante está la prouincia de Cuexco de temple caliente muy poblada de naturales en la qual se coge cantidad de trigo mais friçoles, y otras semillas, en esta

prouincia están las minas de Zumpango ricas de plata, de donde se va al puerto de Acapulco del mar del Sur, que está en 17. grados, y medio, donde las naos que vienen de Philipinas, y del Piru para Mexico toman puerto, el qual es bueno, hondable, y seguro; por vna grande ensenada, que haze [en el] la mar, ay en el vna villa de españoles de hasta 70. vezinos, con presidio, y Castellano proueido por su Magestad por consulta de su Real Consejo de indias, el temple es caliente, y enfermo, aunque sano para negros, y mulatos, por cuia causa, y la riqueza del puerto viuen muchos en el.

477. de Mexico a Tlacubaya, y a Xalataco es el camino de Acapulco, y al lado derecho del [camino] al sudueste [de Mexico] está la prouincia de *Tasco*, donde ay muchos Reales de minas, que son Tasco, Sacualpa, Sultepeque, Temaxcaltepe, y otros, todos lugares de españoles, de donde se a sacado grande riqueza de plata; en las minas de Saqualpa tiene la religion de Nuestra Señora de la Merced vna rica mina, de donde a sacado gran riqueza con que se a labrado el conuento de Mexico, que es grande, y sumptuoso.

478. Saliendo de Mexico por Tlacubaya, se aparta otro camino al oeste por Santa Fe, y se van siete leguas al valle de Matalzingo, donde esta la famosa villa de Toluca del Marquez del Valle, la qual tendra mas de 200. vezinos españoles con vn famoso conuento de San francisco. La villa es de mucha contratacion, hazense en ella los mejores Jamones, y tosinos de la nueua España, y grande cantidad de xabon; [la villa, y todo el valle] es de temple frio, muy poblado de estancias de ganados, y sembrados, toda la tierra es muy abundante y sana, al sudueste de este valle quedan las minas referidas de Temaxcaltepeque, y las demas que corren al este en distrito de 18. leguas.

479. del valle de Toluca se va a Yxtlauaca, o mequetepe tierra rica de muchas labores de trigo, y mais, y otras semillas donde prouee su Magestad por consulta del supremo Consejo de las indias vn alcalde maior: Voluiendo a Mexico caminando al oeste, se va a Guautitlan 4. leguas, [de alli] 8. a Tepex, y a la villa de Queretano 30. leguas de Mexico, lugar de españoles con 500. vezinos, y muchos indios, es Pueblo de mucho recreo, de marauilloso temple, abundante de comidas, y regalos, ay grandes crias de ganado mayor, y menor, viñas, con todas las frutas de España, y de la tierra, prouee el Virrey en esta villa vn alcalde mayor para su buen Gouierno, y que administre Justicia, demas de la iglesia parroquial, ay vn famoso Conuento de San francisco y otro de San Diego de descalsos, y vn monasterio de monjas del orden de Nuestra Señora del Carmen descalsas, que fundó el Casique don Diego indio de mucha Cristiandad, y razon como lo muestra obra semejante, el qual demas de auerlo fundado, y ser patron del, le dio renta vastante, con que se sustentan todas las religiosas, donde Dios Nuestra Señora es muy seruido, y el buen indio con semejante obra dexó exemplo para que otros le imiten. por el termino de esta villa confina el Arçobispado con el Obispado de Mechoacan.

480. En las villas de Tacuba y Tlanenepantla prouee su Magestad alcalde mayor, por consulta de su Real consejo de las indias; de Tacuba al oesnoroeste, a Xiquipilco, Chiapa, está a vn lado, y Tepeaquilla, Escapuzalco, Tenayuca, y a 4. leguas Guautitlan, y Tepexi, donde ay crias de ganados, y labores de pan, adelante está Xolotitlan, y Xilotepeque, por donde confina con pueblos de la prouincia de Mechoacan, y adelante de Xilotepeque, esta *Tula*, donde ay grandes crias de ganado, y labores al norte. toda temple marauilloso de primauera. de Mexico saliendo al norte están los pueblos de Tepeaquilla, y adelante Acatepeque, Atotobilco, Tulanzingo, y luego la prouincia, y sierra de Mestitlan, tambien llamada Guayacocotlan, como se a dicho.

CAPITVLO 26

De otras cosas del distrito del Arçobispado de Mexico y las frutas que ay en el.

481. Ay en las referidas prouincias de los Capitulos precedentes del dicho distrito del Arçobispado de Mexico mas de 250. pueblos de indios, y entre ellos muchas ciudades, Los ciento [de ellos] son Caueças de partidos, en los quales, y en mas de 6,000 estancias que ay de labores de mais, trigo, ingenios de acucar, crias de ganado mayor, menor, y de serda mas de 500,000 indios tributarios, y mas de 150. conuentos de las religiones de Santo Domingo, San francisco, San Augustin, y muchas dotrinas de Clerigos, sin [muchos] los pueblos de Españoles, que ay en el distrito del Arçobispado, y en particular todos los Reales de minas, que son vezindades de Españoles.

482. prouee el Virrey de la Nueua España demas de las alcaldias mayores, y corregimientos, 18. Jueses repartidores de indios. vno en Mexico, otro en Tacubaya, en Tacuba, Tepoçotlan, Chalco: de minas, Pachuca, Tasco, Sultepeque, Saqualpa, Temascaltepeque, Guanaxuato, y Sichul, en el distrito del Obispado de Guaxaca en las minas de Chichicapa, Talpuzagua, en el distrito del Obispado de los Angeles, S. Pablo, y por su Magestad Atlisco, que son officios de grandes aprouechamientos; sin los quales prouee Jueses de Caminos, de ingenios de açucar de las Amilpas, y los de la veracruz, y otros Jueses de obrages, que prouee, y de Grana.

483. es la ciudad de Mexico muy regalada de frutas de españa, y de la tierra, todas las quales se dan con abundancia, ay muy buenos

oliuares de que se coge cantidad de azeitunas para comer; vbas se traen de Queretano, y en la ciudad ay algunas parras, durasnos, camuesas, melocotones, membrillos, granadas, naranjas, limas, toronjas, sidras, limones, dan se con abundancia todas las ortalizas, y legumbres de españa, y de la Laguna es regalada de diferencias de pescados, y de los Rios bobos, que es pescado regalado, y otros.

484. ay muchas diferencias de frutas de la tierra, como son platanos, sapotes colorados, chiquisapotes, sapotes blancos, aguacates, que todos van explicados en su lugar, de la suerte que es la fruta, y el arbol que la produce, [y cria]: el sapote negro es de la hechura de vna naranja grande. La cascara verde ,y delgada, la medula es a modo de onguento negro, es fruta muy buena, y regalada, tiene dentro pepitas como de algarrobas. el arbol es grande a modo de nogal acopado, y alto [de buena y] alegre vista y parecer, ay otro que llaman Capuli, el arbol, hoja, y fruta en todo es parecido a los Guindos de españa; ay vn Genero de nogales siluestres, que crian las nuezes pequeñitas, como auellanas algo mas largas son muy encarceladas, tienen el sabor de las nuestras algo mas suabes, ay anonas, y otras muchas diferencias de frutas que es imposible referirlas.

485. Muchas diferencias de raises, como son patatas, que en aquel Reyno llaman camotes, son grandes, de muchas colores, blancas, moradas, amarillas, azules, y de otras suertes, tienen el mismo sabor, que las que se crian en Malaga, ay racachas, xicamas, y otras que dexo de referir, porque en otro lugar iran puestos.

486. Ay en Mexico Jueses del Pulque, que se haze del Maguey, que es el vino, que los indios usaban, con que se emborrachan, y por el grande desorden de los indios, y mayor cudicia de los que lo venden, se les pone este freno, para que les castigue, que es como fiel executor, y no vasta, por ser la ciudad tan grande, y aunque les castiguen, y peneen lo usan con su riesgo por la grande ganancia, que tienen en ello.

487. ay impresores de libros en esta insigne ciudad, y por el riesgo, que tiene de las inundaciones de su Gran Laguna, se le a hecho vn desaguadero, horadando los montes para que salga el agua en cuio centro se hallaron cuernos de vnicornio, o habada de tiempos immemorables, que dan bien que pensar ayan sido desde el tiempo del diluvio, el desaguadero aunque a costado a aquella ciudad, y Reyno muchos millares de ducados no esta acabado, por lo mucho que tiene que hazer, el qual se haze, por la parte de Gueguetoca, y en el mismo centro de la tierra, o fondo de la sanja por donde se haze el desague se an hallado tambien colmillos de elefantes, y otras cosas raras.

CAPITVLO 27

Del distrito del Obispado de Mechoacan.

488. De Mexico al poniente esta la ciudad de Mechoacan, o pascuaro de donde toma nombre todo el Obispado 50. leguas en 19. grados de la Equinocial, La iglesia Cathedral de este Obispado está en la ciudad de Valladolid, llamada Guayangareo, que fundó el maestre de Campo Cristoual de Olid, con poder del Marquez don fernando Cortes a descubrir, y conquistar aquellas prouincias el año de 1522. que fue luego el siguiente que ganó a Mexico, esta fundada Valladolid en vn valle fertil, y ameno a la ribera de vn Rio de marauilloso temple de primauera de alegre cielo, y sanos ayres, llamase en lengua de indios Guayangareo, tendra 400. vezinos Españoles, y muchos indios, La iglesia Cathedral, se fundó en Zinzontla, que era la Corte de los Reyes de aquel Reyno, y despues la mudó su primero Obispo Basco de Quirosa el año de 544. donde aora está La qual asisten, y siruen el Obispo, y preuendados de ella [con zelo del seruicio de Dios.]

489. Ay en esta ciudad, [muy buenos] conuentos de San francisco, San Augustin, y del orden de nuestra Señora del Carmen descalsos, tres monasterios de monjas, y otras iglesias, hermitas, y hospitales, muy buenos, como los ay en todos los pueblos de indios de las prouincias de este Obispado, que tienen todas las comunidades con mucha curiosidad de camas, medicantes, y regalos para los enfermos, en que se curan con mucha diligencia, y charidad tiene este prouincia hermosas, y grandes Lagunas con abundancia de pescados regalados, y en particular, está cerca de Pasquaro vna tan grande como la de Mexico, en la qual andan muchas canoas pescando cantidad de pescado y entre el vno pequeño como peges Reies, que secan al Sol, de que se proueen en muchas partes de esta prouincia.

490. En este Reyno se hablan quatro lenguas, que son la Tarasca que es la propia, y muy elegante, la Otomita que es casi general, la Chichimeca, y la Mexicana. Las lenguas Otomi, y Chichimeca son muy obscuras, y serradas, la Tarasca que es la propia de aquella tierra se llamó assi porque quando los Españoles fueron a poblar aquel Reyno los principales les daban sus hijas considerandolos tan valientes, y esforsados, teniendolo a mucho darselas diciendoles Tarasque que es lo mismo que yerno, y assi a quedado aquella prouincia llamada de los Tarascos; La gente era valiente, curiosa, y de buena razon; ay en ella diferencias de temples frios, calientes, y de primauera, con famosos valles y vegas, y por ellas rios de dulces y cristalinas aguas, vaños de aguas calientes muy saludables para los enfermos, las campiñas fertiles,

donde con abundancia se da el mais, trigo, y otras semillas assi de España, como de la tierra; abundante de pastos por cuia causa ay grandes crias, y aumento de ganado mayor, ouejas de Castilla de cuia lana se hazen en los obrages paños, sayales, fresadas, sobreros, y otras labores, ganado de serda,

ay muchas frutas de la tierra, y entrellas los capulies, que son las guindas de españa que se dan en abundancia todas las nuestras se dan bien, por el buen temperamento de la tierra, lo mismo las ortalizas, y legumbres; tienen muchos cañauerales de cañas dulces, y ingenios, y trapiches en que se haze cantidad de miel de cañas, y de açucar, que con el y las frutas ay muchas, y muy regaladas conseruas, an en estas prouincias preciosas, y rezias maderas, de que hazen los indios Tarascos, que son muy ingeniosos y curiosos carpinteros, escritorios escribanias, y otras grandes curiosidades, no solo de madera, sino imagenes de plumeria, hechas con gran primor, y subtileza, de las aues que ay en esta prouincia de hermosos, y diferentes colores, y en particular de vn pajaro pequeñito de que los indios hazen las imagenes de pluma por tener colores tan peregrinas este pajarito se llama *Vicisilin* el qual es raro en la naturaleza. Los seis meses del año que es la primauera, y verano buela, y en reconociendo el ibierno, se pega con su piquillo a cierto arbol, donde esta todo el ibierno pegado sin comer ni menearse como muerto, y en reconociendo la primauera huelue a reuiuir y se despega del arbol y buela, que da bien en que entender a los Philosophos su peregrino modo. ay assimismo officiales de todos officios, y famosos pintores.

491. a la parte del Norte de este Obispado hazia la frontera de la nacion de los indios Chichimecos se cria grana siluestre, y fina beneficiada, ay grandes crias de ganado mayor, menor, cauallos muy buenos, mulas, La tierra es toda fertil, y abundante en general, y en particular, donde están los pueblos de Apaseo el alto, y vaxo, que está vno de otro vna legua, el vaxo es la Caueça, tendra 200 moradores, ay marauillosas fuentes de claras, y delgadas aguas, que nacen de las peñas, y breñas de Apaseo el alto, que es frontera de los indios Chichimecos, donde auia vna buena fortaleza para defensa de ellos, entre las fuentes que ay en estos Apaseos, ay vna que con su alegre vista conuida a beber de sus dulces y cristalinas aguas, y al que no las conoce bebiendo de ellas les da frios, y calenturas; en Apaseo el vajo ay vn Conuento del orden de San francisco estos dos pueblos son de los Marquezes de villa mayor, en los quales ay [muy buenas] viñas, y todas las frutas de España, con muchas de la tierra, pasa por junto a Apaseo el vajo el Rio de Acambaro, que es tambien de los Marquezes en el qual se pescan hermosos, y sabrosos vagres [de a vara de largos, y mas,] y otras muchas

differencias de pescados, Cogense en estos pueblos dos cosechas trigo, y mais al año en grande cantidad vna de temporal, y otra de regadio, de donde se proueen muchas ciudades, y villas de la Nueua Galicia, y la de San Luis de Potosi.

CAPITULO 31

En que prosigue la descripcion del Obispado y Prouincias del Reyno de Mechoacan y de la villa de San Luis de Potosi.

492. Voluiendo al Camino Real, viniendo de Mexico a la villa de Queretano, que es la ultima del Arcobispado, se van doce leguas al pueblo de San Luis de la paz, y de alli [se van] dos [leguas] al palmar Real de Minas, que es alcaldia mayor, desde donde ay 18. leguas a la villa de S. Luis de potosi, dexando a Mechoacan al lado isquierdo, con muchas poblaziones de indios, y lugares de Españoles, que es imposible referirlas, [aunque dire todo lo mas, que alcansare con brebedad de este Obispado.]

493. La villa, y Real de Minas de San Luis de Potosi está fundada en vn citio llano de buena, y alegre vista con muy buenas fuentes de agua, pasa vn quarto de legua de ella vn pequeño Rio, fundaronla el Capitan Pedro Caldera Mestizo valeroso y el Capitan pedro de Arejmendi (?) Gogorron que fue el primero que fundo cassa en ella y Juan de cabala alguacil mayor de corte de la ciudad de Mexico y el capitan gabriel ortiz de fuen mayor el año de 1594, tendra 500. vezinos Españoles, ay en ella iglesia parroquial muy rica con beneficiados [que le vale cada año mas de 4,000 pezos,] y mas de 30 Clerigos; Conuentos de San francisco, San Augustin, La Compañia, y hospital de los religiosos de Joan de Dios muy bueno, y rico, San Lorenço, y otras iglesias, y hermitas. es la villa muy abundante, y regalada de pan, maiz, carnes, pescados, conseruas, con todas las frutas de españa, [que se dan muy sasonadas, y muchas] y de la tierra.

494. tienen los vezinos de esta villa 22 haziendas fundadas de minas, en las quales ay mas de 100 hornos de fundicion, donde cada año, desde que se descubrio, se an sacado en estos hornos de plata de diesmo, y rescate, mas 150,000 marcos de plata; y mas de 6,000. marcos de oro, que sale encorporado en la plata: está el serro de estas minas 13. leguas de la villa de San Luis, llamase San Pedro, es muy alto, y redondo a modo de vn pan de açucar, como el del Pirú, aunque no tan grande; y junto a el ay otro serro del mismo altor, grandeza, y hechura, llamado de las animas, [que con vna piedra se puede alcançar a el de el de San Pedro, este de las animas es] muy rico, y no se a labrado, ni labrá por ser mas duro el metal, y por no tener los mineros posible, [ni caudal] para ello, aunque la necessidad les a de obligar a

labrarlo, por estar el de San Pedro, de donde se a sacado tanta riqueza muy acabado, y con pocos metales, todos los quales se benefician por fundicion, por ser plomosos, y el azogue no a proposito para ellos, si ya no es que los mineros no se acomodan a otro beneffìcio.

495. Entre los dos ricos serros de San Pedro, y de las animas ay vna quebrada toda poblada con mas de 50 tiendas de mercaderes, y mas de 20 panaderias, y otros tratantes, que la habitan, engolosinados en la riqueza de los metales de los serros, en ella ay vna iglesia con vn beneficiado, para administrar los Santos Sacramentos, que le vale el beneffìcio todos los años, mas de 3,000 pezos está San Luis al norte de Valladolid 45 leguas.

496. Vn quarto de legua de la villa de San Luis de Potosi está el pueblo de Tlascalilla, que tiene mas de 500 indios, con vn Conuento de religiosos de San francisco es el citio marauilloso, de buen temperamento, alegre cielo, y sanos ayres, tienen estos indios buenas guertas de grande recreacion, con muchas frutas de España, y de la tierra, legumbres, y hortalizas, que lleuan a vender a la villa de San Luis, y a las minas, [que a vnos, es de gran recreo, y abasto, y a otros de grande aprouechamiento.]

497. Ay alrededor de la villa de San Luis de Potosi, ocupados en las labores de las minas, estancias de ganados, carboneras labores de pan, y otras ocupaciones mas de 1,500 Españoles, y muchos pueblos de indios, que todos son muy poblados por el buen temperamento, y sanidad de la tierra, en el distrito de esta villa se acaba la Jurisdicion de la audiencia de Mexico y comiença la de Guadalaxara de la Nueua Galicia.

Capitvlo 32

En que prosigue la descripcion del distrito del Obispado de Mechoacan.

498. Ay en el distrito de este Obispado grandes prouincias, y poblaziones de indios, y en ellas fundadas ciudades y villas de españoles, de las quales son las mas Reales de minas: a la parte del norte están las de Guanaxuato 28. leguas de valladolid, de donde se a sacada grande riqueza de plata, y se saca de presente; tendra la villa mas de 300. vezinos españoles, con iglesia parroquial, conventos de San francisco, San Augustin, y hospital [muy bueno], con otras iglesias, y hermitas: ay en ella alcalde mayor proueido por el virrey; Las minas de Talpujagua están a 15. leguas, [de donde se a sacada cantidad de plata] y otras muchas [minas], que ay en el distrito, que es imposible referirlas.

499. La villa de la concepcion de Salaya fundó el Virrey don Martin Enrriquez el año de 1570. en el Camino Real de los Sacatecas, para la Nueua Galicia, y viscaya, por ser frontera de los indios Chichimecos, la qual es de temple de primauera, de fertiles campañas, abundantes de pastos, por cuia causa, ay grandes crias de ganados, mayor, menor, y de serda, buenas mulas, y cauallos; cogese abundancia de mais, trigo y otras semillas, para lo qual ay grandes sacas de agua, ay muchas frutas de la tierra, y todas las de españa, la villa tendra 400. vezinos Españoles, con iglesia parroquial Conuentos de San francisco, San Augustin, y de Nuestra Señora del Carmen descalsos, con otros Hospitales, iglesias, y hermitas, y en el distrito muchos pueblos de indios, por esta parte ay otras poblaziones de Españoles con muchas estancias pobladas de ganados, [que no refiero por ser casi imposible;] Salaya es del Marquez de Villa maior.

500. Por la parte del Sur de este Obispado a la Costa del mar están las prouincias de Zacatula, y Colima; fundaron la villa de Zacatula, que está en 18. grados largos Joan Rodrigues de villa fuerte, y Ximon de Cuenca Capitanes del Marquez del valle don fernando Cortes el año de 1523, la qual está en la Costa del mar del sur, en los confines de la Nueua Galicia 50. leguas de Mechoacan, que primero auia fundado el capitan Gonçalo de Sandoual al fin del año de 522. La tierra es de temple caliente, rica de minas de oro, y plata, con grandes guertas, o milpas de Cacao, cañafistola, y otras frutas, y raices medicinales, abundante de todo lo necessario para la vida humana, ay en el distrito grandes crias de ganado mayor, mulas, y cauallos; cogese cantidad de mais, algodon, y grana, todos los indios de esta comarca son de buena razon, y buenos Cristianos.

501. Ay en el distrito de este Obispado 113. pueblos de indios, los 49. caueceras de partidos, y por ser de buen gouierno tienen las comunidades hospitales para curar los indios pobres enfermos, donde los curan con todo cuidado, y regalo: La tierra es fertil, y abundante, ay muchas yerbas, raices, y frutas medicinales, tienen cabras, ganado de serda, assi brabo de la tierra, como manso, ay liebres, conejos, tigres, leones venados, y otras muchas diferencias de animales.

502. Por la costa del sur del distrito de este Obispado ay 80. leguas, por las prouincias de Çacatula, Colima, y demas poblaziones hasta el puerto de la Nauidad, que está en 19. grados, por donde confina con el Reyno de la Nueua Galicia que le dio este nombre francisco Vazquez de Coronado, Gouernador que fue de aquel Reyno natural de Salamanca de quien descienden los Marquezes de villa mayor por auer tenido sus progenitores en el Reyno de Galicia de España su primero asiento, siendo señores del castillo de Coronado, despues que vinieron de francia, de donde eran hijos legitimos de los Reyes de francia: tiene

este Obispado de termino por la tierra adentro mas de 60. leguas, y por la parte del norte grandes prouincias de gentiles que reducir a la fe; los immediatos son los barbaros Chichimecas, esta este Obispado entre el Arçobispado de Mexico que tiene al oriente, y con el de la Nueua Galicia, al Occidente.

503. En el distrito de este Obispado de Mechoacan, ay muchos Reales de minas de plata en que prouee el virrey veinte, y quatro officios de Justicia: 14 alcaldias mayores, que son *Zacatula*, las minas de *Sinagua*, *Guacomanmotines*, las Minas de *Guanaxuato*, las de *Guadalcaçar*,✠ *San Luis de Potosi*, que ya es prouision de Su Magestad las minas de *Sichu*[*l*], las de *Talpuxagua*, la ciudad de *Valladolid*, la Villa de *Colima*, la Villa de la Concepcion de *Salaya*, la villa de San *Miguel*, y San *Phelipe*, la villa de *Leon*, la Villa de *Xacóna;* y dies corregimientos, que son *Chilchota*, *Cuyseo*, *Guaymeo*, y *Sindareo*, *Tancitàro*, *Taximaroa*, y *Marabatio*, *Tuxpa*, y *Zapotlan*, *Tlacasalca*, *Tingundin*, *Xiquilpa*, *Xaso*, y *Teremendo*,—sin los quales prouee el Marques del Valle [en el distrito de este Obispado] el corregimiento de *Matalzingo*, [que es lo que al presente se prouee en el distrito de este Obispado.]

Capitvlo 27

De la ciudad de Antequera [*fundada en el valle de Guaxaca, y distrito del Obispado.*]

504. La ciudad de Antequera fundada en el valle de Guaxaca dista de Mexico a lesueste 80. leguas en el Camino Real de Chiapa, y Guatemala, conquistó estas prouincias Joan nuñes de Mercado Capitan de fernando Cortes al año de 1522, y el mismo año fundaron la ciudad con poder de fernando Cortes Joan Nuñes Sedeño, y fernando de vadajos en el dicho valle de Guaxaca: tiene la ciudad mas de 500. vezinos ay en ella iglesia Cathedral, que es de las mejores, y mas bien acabadas de las indias, que la asisten, y siruen el Obispo, y preuendados, está la ciudad en 17. grados, y dos tercios: tiene insignes conuentos el de Santo Domingo es rico y bien acabado, [y de los mejores de las indias] tiene mas de 100 religiosos con estudios de artes, y theologia el qual es caueça de prouincia tiene conuentos de San francisco, San Augustin y la Merced, la Compañia de Jesus; monasterios de monjas Santa Catalina de Sena Santa Clara, y la concepcion, vn hospital, y otras iglesias, y hermitas de deuocion.

505. El valle de Guaxaca comiença de la sierra de Cocola en termino de Guaxotitlan es de temple de primauera, cogese en el cantidad de trigo, mais, con todas las semillas de españa y de la tierra, y las frutas de españa, y muchas regaladas de la tierra por ser fertil y de buen

temple con que la ciudad es abastetida (sic), regala y varata, cogese en el distrito cacao, ay ingenios de açucar, grana, achiote, pimienta muy olorosa, coyol y frutilla de que se haze gran cantidad de rosarios; criase sarsaparrilla, copal, canime, y todas las frutas, y raices medicinales; y en las prouincias de la Misteca alta y vaja [que son del distrito] se cria y labra gran cantidad de seda muy fina, el primero que la crio, y introduxo fue el Licenciado Delgadillo natural de Granada Oidor de Mexico; hazese en este ciudad el mejor chocolate, y mas regalada de las indias.

506. El Rio de este ciudad se hunde por deuajo de tierra en frente de Simatlan, y buelue a salir a dos leguas junto a las sierras de Coatlan otras dos de la ciudad y a media legua en frente de vna sierra que está al norte ay otra pequeña por junto a la qual se estiende el famoso valle de Guaxaca por espacio de 16. leguas todas de tierra llana, donde ay grandes crias de ganado mayor, y menor, crias de mulas, y cauallos de los mejores [que se crian] de aquel Reyno.

507. Ay en el distrito de este Obispado ricas minas de plata, y oro, porque todos los Rios lo lleuan ay minas de piedras muy peregrinas de diferentes colores, y virtudes de ijada, de leche, y de sangre, Los venados crian piedras vezares, cogese Mechoacan, y cañafistola: tiene de largo este Obispado mas de 120. leguas, desde la mar del norte por la prouincia de Guasaqualco, por donde confina con la de Tabasco del Obispado de Yucatan, hasta la mar del sur, y de ancho por la costa del sur mas de 100 leguas, hasta lo ultimo de la prouincia de Teguantepeque, por donde se acaba el distrito de la audiencia de Mexico, y comiença el de la audiencia de Guatemala, y obispado de Chiapa, y mas de 40. por la costa del mar del norte con muchas prouincias fertiles, y muy pobladas de differentes naciones.

Capitvlo 28

En que prosigue la descripcion del distrito del Obispado de Guaxaca, y de las alcaldias mayores, y corregimientos, que prouee el Virrey en el.

508. Ay en el distrito de este Obispado cinco poblaziones de Españoles, que son la ciudad de Antequera, o Guaxaca, la villa del espiritu Santo tres leguas del mar del norte en el Rio de Guasaqualco, que fundó el Capitan Gonçalo de Sandoual natural de Medellin, el año de 1523. tiene en su comarca los pueblos de Guechollan, Ciuatlan, Quesaltepec, y otros, dista de Guaxaca 90 leguas, el Rio de Guasacualco donde está fundada, nace en las sierras de los Miges, y Chontales cerca de Teguantepeque, y Chiapa.

509. La villa de San Ilefonso fundó el tesorero Alonso de estrada, siendo Gouernador de la Nueua España el año de 1526. en la prouincia de los Zapotecas, que conquistó con los de Xaltepeque dista de Guaxaca al Nordeste 20 leguas. es tierra muy doblada de grandes sierras, y poblaziones, donde auia mas de 40,000 indios, son estas prouincias abundantes de mais, algodon, Cochinilla, tierra de mucho oro, y otros metales preciosos, ay muchas raices, frutas, gomas, y licores medicinales, abundancia de caça de todo genero, y por los Rios mucho pescado, este noble cauallero en el tiempo de su Gouierno, que fue hasta que se puso audiencia en Mexico gouernó con gran satisfacion, y prudencia conquistó otras muchas prouincias, no solo en el distrito de este Obispado, sino en toda la Nueua España, y las pacificó, como fueron las prouincias de los Miges, Mistecos, Guastecos, y otras, y mudó, y pobló la ciudad de la Vera Cruz vieja, que auia fundado el Marquez del Valle don fernando Cortes, en el Rio de Medellin, adonde aora esta, por ser mejor citio que el otro, aunque por las descomunidades de las flotas se a poblado, donde aora esta la vera cruz nueua a la lengua del agua, en frente del Castillo, y fuerça de S. Joan de Vlua; conquistó en el distrito del Obispado de Mechoacan las prouincias de los Motines, y Copelangos, y pobló de nueuo las villas de Colima, y Zacatula, y hizo otros valerosos hechos en la pacificacion de aquellas naciones.

510. La villa de Nixapa, dista de Guaxaca a lesueste 20. leguas en el Camino Real de Chiapa, y Guatemala, es de temple de primauera, el trato principal de ella son ingenios de açucar y otros frutos, que produce la tierra; 20 leguas adelante por el mismo rumbo, y 40. de Guaxaca, está la villa, y puerto de Teguantepeque, con vn conuento de religiosos de Santo Domingo, La prouincia, y pueblos de Mexaltepeque esta adelante en la jurisdicion de esta villa, por donde confina con el distrito del Obispado de Chiapa, en este distrito ay grandes crias de ganado maior, cauallos, y mulas, cantidad de venados, y liebres bragadas mas que ay en todas las indias, toda este tierra es de temple caliente [templado de muchos vastamentos y regalos.]

511. El puerto principal de este obispado es el de Guatulco en la mar del sur. está en 16. grados, en este puerto se carga [mucha] brea, y otras mercaderias de frutos de la tierra para el Piru ay en el vna Santissima Cruz grande reliquia, y de mucha veneracion en todo el Reyno [de la Nueua España] la qual intentaron quemar los olandeses y aunque le pusieron fuego no pudieron con que se fueron confusos ha obrado Dios por ella muchos milagros. prouee el Virrey en el distrito de este Obispado de Guaxaca 34. officios de Justicia, veinte, y dos corregimientos, que son— *Atlatlauca* de Guaxaca, *Chinantla*, y *Veila*, *Cuicatlan*, *Cimatlan*, *Guaxolotitlan*, *Guascaltepeque*, (?) *Guaxuapa*, *Miaguatlan*,✠ *Mictla*, y *Tlacolula*, *Nochistlan*, *Papaloticpaque*, *Tleutitlan* del Camino, *Tilaltongo*, *Teosacoalco*, *Tecocuilco*, *Temauaca*, y *Quictepeque Texupa*, *Teutitlan*, y *Macuiltxuchili*, *Xustlaguca*, *Yxtepexi*, *Yanguitlan*,✠ *Yscuintepeque* de los peñoles: y doce alcaldias maiores, que son la de la Ciudad de *Guaxaca*, el puerto de *Guatulco*, *Teposcolula*, *Teutila* villa, y puerto de *Teguantepeque*, la villa de *Guasacoalco*, la villa de *Nixapa*, Villalta de San *Ilefonso*, *Xicayan*, *Ygualapa*, *Yagualulcos*, y tres que prouee el Marquez del Valle en el distrito de este Obispado, que son la alcaldia mayor de las quatro *Villas*, y dos corregimientos, que son *Xalapa* del Marquez, y *Xuxtla*.

512. La ciudad de Guaxaca dista del puerto y ciudad de la Vera Cruz, que tiene al norte 60. leguas. tiene las prouincias Mistecas alta, que es la que está mas al mar del sur, y la vaxa, que es mas mediterranea [ambos corren Leste Oeste] en ellas se an plantado grande cantidad de moreras, y se cria, y labra mucha seda [muy] fina, son abundantes de mais, y otras semillas, y frutas de la tierra, y de españa, ay Cacaguatales, y algunos ingenios en que se haze cantidad de miel, y açucar, danse marauillosos melones, ay crias de ganado mayor, y menor, ganado de serda, y muy buenas mulas.

CAPITVLO 29

En que prosigue la descripcion del Obispado de Guaxaca, y de las Cueuas estrañas que ay en el.

513. Ay en el distrito de este Obispado grandes prouincias muy pobladas de naturales, y en ellas 350. pueblos, y mas de 300 estancias, assi de labores de trigo, mais, guertas de cacao, y cañauerales, como de crias de ganados, y en los referidos pueblos, y estancias mas de 150 mill indios tributarios, con 120 monasterios, y dotrinas de religiosos de Santo Domingo, y muchos de Clerigos, y si los indios pagaran diesmo de los frutos de la tierra, que cogen fuera este Obispado de los mas ricos de las indias, porque se cria en el cantidad de seda cochinilla fina, y siluestre, y otras muchas frutas, y semillas, raices, y gomas medicinales.

514. En las sierras de los Zapotecas de este Obispado nace el Rio de Aluarado, que sale muy caudaloso al mar del norte entre San Joan de Vlúa, que diuide los terminos de este Obispado, y el de Guasacoalco. entre muchas lenguas maternas que tienen estos indios auia, y, ay treze lenguas diferentes vnas de otras, aunque la Mexicana es general en todas ellas, por la introducion que hizieron [de ella] los Reyes Mexicanos para su buen gouierno, despues que las sujetaron deuajo de su imperio, Vestian los Mistecos mantas de algodon, [y todo el trage] como los Mexicanos, y traian sandalias, y quando iban a la Guerra se vestian

escaupiles de algodon muy gruesos, y colchados, que son mas fuertes que cotas, o coletos deante (sic), iban muy empenachados de plumages. traian sarsillos, y caracurias de oro, y peleaban con gran grita, como hazen todas las naciones de aquellas partes, eran de todo muy abundantes, en el pueblo de Cuahuitlan de este prouincia se cria gran suma de la purga Mechoacan; y en esta misma prouincia en el pueblo de Totomachiapa ay vna Cueua de notable grandeza, que tiene la voca a la parte del sur, ay muchas minas de oro, y plata, plomo, alcaparrosa y vna rais del tamaño de vna seuolla que sirue de xabon a los indios, haze mucha espuma quando laban con ella, y haze la ropa muy blanca.

515. Cinco leguas de la ciudad de Guaxaca, están las minas de Chichicapa, de donde se ha sacado gran cantidad de plata, y cerca de ellas a la falda de vn alto serro, ay vna cueua de las mas notables y peregrinas, que ay en el mundo, la voca de la cueua, es como vna gran portada, tiene sus puertas de tegitas muy menudas, muy curiosamente entretegidas con que se sierra, y por dentro de la cueua pueden ir dos hombres a cauallo, el suelo esta en lozado, y toda ella pintada de muchas pinturas antiguas, muy viuos los colores de ellas, corre por espacio de mas de 14 leguas, casi Leste Oeste, y va a salir a vn pueblo llamado Mitla, en la prouincia de los Zapotecas, que cierto es vna de las marauillas del mundo, que aquellos indios hizieron en el tiempo de su gentilidad.

516. En los pueblos de Cuertlauaca, y Tequizistepeca ay vna sierra muy alta, y en sus faldas ay otra cueua, que tiene la voca muy angosta, que apenas caue vn hombre por ella, luego ay vn espacio quadrado demas de 50 pies, y adelante de este recebimiento ay vnos escalones, despues de los quales ay vn camino con muchas bueltas a modo de laberinto, por donde se camina guiados por vn cordel, por no perderse, que les sirue de guia, dexandolo fijado al principio, adelante de este laberinto ay vna plaça grande en medio de la qual esta vna fuente de buena agua, que los gentiles no se atreuian a beber de ella, por tenerla por sagrada, y que los que bebian de ella morian, a vn lado de este fuente pasa vn Rio pequeño, La cueua pasa muy adelante, y no se le ha hallado fin tenianla los gentiles por santuario; en esta misma prouincia en vnas altissimas sierras que llaman de San Antonio, habitan algunos indios en las concauidades de las peñas que son grandes y que abra (?) mas de 100. ay en este distrito de la Misteca dos altissimas sierras que por el suelo están muy apartadas vna de otra, y en los remates se vienen a juntar tanto sus puntas, que puede vn hombre como el Coloso de Rodas poner el vn pie en la vna, y el otro en la otra.

517. Las prouincias de los Zapotecas, y Coyoatecas eran de vn señor, que residia en el pueblo de Teozopotlan, estos tenian guerra con los serranos de las prouincias de los Miges, y con los de Tututepec, este distrito es mayor, que el de las prouincias Mistecas, aunque es grande: en Coatlan ay otra cueua muy ancha y grande, que dicen muchos va a salir a Chiapa que son mas de 100 leguas, era esta prouincia de los Miges sujeta a la de Teguantepeque, que esta en 16. grados, y 40 leguas de Guaxaca.

518. Ay otras muchas prouincias en el distrito de este Obispado de Guaxaca, como son la de Guaxotitlan, Tecomauaca, cerca de la Misteca, Yztepexic, Guylapa, Teutitlan, de lengua Masateca, frontera de los Mistecos, donde desollaban los que sacrificaban, y pedian por la comarca limosna con los cueros de los sacrifi- (sic) a los quales antes de sacrificarlos, les hazian vna corona en la caueça para que fuessen conocidos para el sacrificio, en Vsila, y Atatlauca de lengua Chinandega tenia Moteçuma presidios contra los Tuatecas, que tambien sujetó, con los quales usaba crueldades conforme a sus ritos, todos por la Misericordia de Dios son Cristianos, que están deuajo del amparo de Nuestra Santissima Madre Iglesia, y son del distrito de este Obispado de Guaxaca, que es lo ultimo que la audiencia de Mexico tiene por la parte de Lesueste.

LIBRO QUARTO

Del distrito de la Audiencia de la Nueua Galicia.

[En que se haze descripcion de sus prouincias con las del nueuo Mexico, las tierras, sus calidades, y temples, los trages, y costumbres de los indios, los Reales de minas de plata que se labran, las ciudades y villas de españoles, que ay en ellas, los officios que proueen Su Magestad el virrey, presidentes, y Gouernadores, con otras muchas cosas dignas de memoria.]

CAPITVLO I

De la ciudad de Guadalaxara caueça del Reyno de la nueua Galicia, y de otras cosas de su distrito.

519. La ciudad de Guadalaxara caueça, y Corte del Reyno de la nueua Galicia, dista de Mexico al noroeste 90. leguas, [la qual] está en 20. grados, y vn tercio de la Equinocial a Nuestro tropico de Cancro, fundóla Nuño de Gusman [Cauallero noble] natural de Guadalaxara de españa el año de 1531. en vn llano ameno de fertiles vegas, y campañas a la ribera de vn Rio, que riega, y fertiliza sus riberas, y diole [el] nombre [a la ciudad] de su patria; a tres leguas pasa el Rio Grande de mucho [y regalado] pescado.

520. La ciudad es de marauilloso temple, mas caliente que frio, de buen cielo, de alegres, y sanos aires, tendra 600 vezinos españoles sin mucha gente de seruicio, esclauos negros, y mulatos, y muchos pueblos de naturales en la Comarca, es abundantissima de trigo, mais, y otras semillas muy regalada, y varata; ay en su distrito muchas crias de ganado mayor, menor, y de serda, mulas, cauallos, y por los Rios pescado en abundancia, muchas frutas de la tierra, y de españa, ay ingenios de açucar con que se hazen regaladas conseruas, y tiene todo lo demas necessario para la vida humana.

521. En esta ciudad reside el audiencia de los Reynos de la nueua Galicia y Viscaya, en la qual ay vn presidente, quatro oidores, y vn fiscal con todos los demas ministros, y officiales necessarios, tiene grandissima Jurisdicion al norte hasta el nueuo Mexico cerca de 500 leguas, y en ella demas de muchas, y grandes prouincias de indios, mas de 150 lugares poblados de españoles, que los mas son Reales, y asientos de minas de plata en que prouee el presidente de la dicha

audiencia nouenta officios de Justicia, alcaldias mayores, y corregimientos; sin otros veinte y siete que prouee en el dicho distrito el Gouernador de la nueua Viscaya.

522. Ay en esta ciudad de Guadalaxara iglesia Cathedral, que la asisten, y siruen el Obispo, y preuendados; tiene Conuentos muy buenos de Santo Domingo, San francisco, San Augustin, Nuestra Señora de la merced, y la compañia de Jesus, vn monasterio de monjas, hospital para curar los pobres enfermos, y otras iglesias, y hermitas de deuocion, coge citio de vna populosa ciudad, todas las casas tienen sus guertas, y jardines, que son de mucho recreo, con arboles frutales assi de españa como de la tierra ay en ella officiales de la hazienda Real que lo son de toda la prouincia.

523. Cerca de la ciudad está la laguna de Chapála, por junto de la qual confina con el distrito de la audiencia de Mexico, y obispado de Mechoacan, quando descubrio, y conquistó estas prouincias Nuño de Gusman fundó, y pobló las villas del Espiritu Santo en Tepique, la de Santa Maria de los Lagos treinta leguas de Guadalaxara al sueste en la qual prouee el presidente del audiencia vn alcalde mayor, la villa de la purificacion al sueste de Guadalaxara cerca del mar del Sur, y puerto de la Nauidad. Y en la prouincia de Xalisco al poniente de Guadalaxara fundó a Compostela, donde estuvo primero la Cathedral hasta el año de 1560 que se mudo a Guadalaxara, donde al presente, esta, ay cerca de la ciudad las minas de Jora con ricas vetas, y minerales de plata.

524. Y por algunos encuentros que tuvo Nuño de Gusman con don fernando Cortes Marquez del Valle: el emperador Carlos Quinto de Gloriosa Memoria, estando en Toledo el año de 1537 a 18 de Abril, proueyo por Gouernador, y Capitan general de aquellos Reynos y prouincias a francisco Vazquez de Coronado cauallero natural de Salamanca, descendiente de la Sangre Real de los Reyes de francia, que por auer hecho asiento sus progenitores en el Reyno de Galicia donde por los grandes seruicios que auian hecho a la Corona de españa les hizo merced de la Villa de Vausende con el castillo, y solar de Coronado y assi este noble Cauallero auiendo llegado a aquel Reyno, que quando Nuño de Gusman lo conquistó le auia llamado la mayor españa hallandolo todo lo mas alçado, y muchas prouincias por conquistar con gran valor, buen gouierno, e industria las acabó de conquistar y reducir de paz, y por las causas referidas, dio a estas prouincias nombre de Reyno de la nueua Galicia, como al presente se llaman y sus descendientes los marqueses de Villa mayor son adelantados maiores del.

525. Conquistó las prouincias de Izatlan, Guasacatlan, con las de Suchipila, Telaltenango, y las de Teul, y Vispatlan, con los pueblos de Sacatelan, Tecolquines, y Tecasuchiles, en que el virrey don Antonio de Mendoça auia trauajado mucho con grandes gastos que auia hecho sin auerlos podido reducir, ni pacificar, y el dicho Gouernador francisco Vazquez de Coronado con su prudencia, valor, y industria los conquistó, reduxo, y pobló, aunque con grandes trauajos que padecio el, y los suios en las conquistas, y pacificacion, por auerle mal herido los barbaros en las batallas tan porfiadas, y sangrientas que tuvo con ellos; y en poner despues de auerlos conquistado todas las cosas en razon, y en visitar todas las prouincias, que eran muchas, y de tierra fragossa, y teniendolo todo pacifico repartio la tierra, y puestos sacerdotes para la buena dotrina, y enseñança de los indios, le escribio Su magestad agradeciendole sus buenos, y grandes seruicios a 20 de febrero el año de 1539. encargandole y mandandole por vna Real cedula reconosiesse, y visitasse todas las minas de plata, que se auian descubierto en toda la Nueua España, y Reyno de Mexico, y que les pusiesse leyes, y ordenanças para el modo que uviessen de tener en el beneficio de ellas, y pagar los Reales quintos a Su Magestad por los quales seruicios le hizo Merced, de darle en encomienda las prouincias de Jacatlan, Mesquitlan, y pueblos de Teusuacan, Amaxaquec, Jalozingo con sus sujetos, y estancias, y los de Quiÿzinquéc con sus anejos Chichimecos, y Otomites, y los pueblos de Ysacalco, Tllanama, Guazamota, Xaqueximatlan, Atengo, Guachinango, Acatitlan, y los de Cabiregua, Guarete, Arimota con sus anejos, por su vida, y las de sus hijos, y nietos, y desciendientes, todo en el distrito de la Nueua Galicia, que Gouernó.

CAPITVLO 2

En que prosigue la descripcion del Reyno de la nueua Galicia, y distrito del Obispado de Guadalaxara y de sus ricas Minas.

526. Tiene este Reyno grandes, y ricas, y prouincias, (sic) y en ellas muchos Reales, y minas de plata. Caminando desde San Luis de Potosi para Guadalaxara estan a 12 leguas las minas llamadas Sierra de pinos, con ricos minerales, y vetas de plata, de donde comiença el Reyno de la nueua Galicia, donde abra 30. mineros, vezinos, con algunos mercaderes, y otros entrantes, y salientes, ay en este asiento vn conuento con religiosos de San francisco Seis leguas adelante por el mismo rumbo al norte está la villa, y Real de los Ramos fundada en vn llano, tendra 300. vezinos españoles con iglesia parroquial, y conuento de San francisco. Las minas están en vn llano, an sido, y son riquissimas, tanto que de cada quintal de metal se a sacado a 16, y a 20. Marcos de plata, y fueran de las mas ricas del Mundo, si como están en llano, y dan en agua estuvieran en alguna sierra, o serro alto, tiene 20. ingenios para moler los metales, y para el beneficio del, [la prouincia de Chiametla está en la costa del mar del sur rica de minas de plata.]

527. de las minas de los Ramos ay a las minas, y ciudad de los Sacatecas 12. leguas, donde ay riquissimas minas; que se descubrieron el año de 1549, quatro años despues, que las de Potosi en el Piru, y se començaron a poblar; al presente es de las maiores ciudades, y poblaziones de la Nueua España, despues de Mexico, y la puebla de los Angeles, tiene mas de 1,000. vezinos Españoles, mineros riquissimos: y de la gente mas noble de la Nueua España. La ciudad está fundada en vna abra, o quebrada, entre dos sierras, y por toda ella esta fundada la ciudad, que la calle principal de ella tendra mas de vna legua, por la quebrada adelante, en esta calle principal están todas las iglesias, y conuentos, al modo de Alcala de henares, entrando por ella está el primero el conuento de Santo Domingo que es muy bueno con muchos religiosos, luego se sigue el hospital de Joan de Dios de religiosos de esta religion, donde se curan los pobres enfermos con mucha charidad, y cuidado; siguese en orden el conuento de San Augustin, luego está la iglesia parroquial, fundada al pie de vn alto monte, o serro llamado de la Bufa; que le haze espaldas, y sirue de cimientos, en la cumbre de este altissimo serro ay vna fuente de agua muy delgada regalada, y fresca, que se dice de la Bufa, este serre (sic) es riquissimo de metales de la plata, y desde la cumbre del, donde, esta la referida fuente, vaxa vna riquissima veta de plata, que lo mas de ella, dicen es plata virgen, atrauiesa la ciudad por medio de la plaça, y va a dar a otro serro muy grande que está de la otra parte de la ciudad, todos estos serros están lastrados de minerales, y vetas de plata, adelante de la iglesia mayor está la Compañia de Jesus con famosa iglesia, y casa con muchos religiosos doctos, y santos, ay otros dos hospitales muy buenos en que se curan los pobres enfermos, luego se sigue en orden el conuento del Serafico padre San francisco insigne en todo.

528. Ay otras iglesias, y hermitas en esta rica ciudad, la qual dista de Guadalaxara 40. leguas al norte, es de grande contratacion que por su riqueza, y los poderosos vezinos que viuen en ella, acuden de muchas partes mercaderes, y tratantes con mercaderias, y vastimentos, con que viene a ser muy avastesida, y regalada de todo lo necessario, ay en ella mas de 30. ingenios para moler, y beneficiar los metales de plata de sus minas, prouee en ella su Magestad por consulta del supremo consejo de las indias vn corregidor para su buen Gouierno, y que administre Justicia, el qual es teniente de Capitan General del Virrey de la Nueua España, por lo qual demas del salario que tiene de Corregidor tiene

por este Officio a parte 500. pezos, reside en esta Ciudad vno de los officiales Reales para la administracion de la hazienda de su Magestad el temperamento de esta ciudad es frio templado; está en 22. grados y medio de la Equinocial.

529. ay cerca de la ciudad de Sacatecas otras muchas minas de plata como son las de San Martin Aviñó, y otras del distrito del Obispado de Guadalaxara, y Nueua Galicia, y por hazer toda la descripcion del digo que voluiendo al principio del por esta parte, se va de San Luis de Potosi hazia el Rio Verde, 12. leguas al Armadillo, desde donde se camina por este rumbo al Rio llamado de las Calabasas, y de alli al de las Nauajas, y luego al Rio Verde adonde llega el distrito de la Nueua galicia, junto a este Rio Verde ay vn pueblo de indios de nacion Chichimecos, junto al qual en vn llano ameno, y de mucho recreo está fundado vn conuento de religiosos de San francisco La tierra es de temple caliente, adonde entran todos los años a apascentar, y agostar mas de 2 millones de ouejas, y carneros por los grandes pastos, que ay en ella; por esta parte ay grandes naciones de indios gentiles que reducir a la fé con grandes serranias, donde habitan las naciones llamadas de los Negrillos, que confinan con otras muchas hasta la florida.

530. por esta nacion de los Negrillos se pasa la sierra de Mateguala, que es altissima con ricas minas de cobre y de otros metales, sale de ella vn ojo de agua grande, con que se pueden regar mas de 10. leguas de tierra llana y fertil, de donde se pasan 10. leguas a los Cedros, donde ay dos Rios vno de otro media legua, y en 28. leguas de distancia no ay otra agua, ay en toda esta tierra que es de la nacion referida de los Negrillos gran cantidad de cedros muy altos, y gruesos, pasadas estas sierras, y prouincias estan las minas del Pedregoso ricas de plata que descubrio el Capitan Lucas Manjon, que por ser plomosas, y estar en tierra de guerra se an dexado de labrar, donde ay buenos ojos de agua, y salinas de sal, luego se siguen otras prouincias y poblaziones de la Nueua Galicia, que se diran en su lugar, por donde se a descubierto otro camino al Nueuo Mexico.

CAPITVLO 3

En que prosigue la descripcion del Reyno de la Nueua Galicia, y Reyno de la California.

531. Tiene el distrito de este Reyno de la Nueua Galicia otras muchas prouincias que por no alargar este discurso no las refiero por menor, y en sus confines grandes prouincias de Gentiles que reducir a la fe: por la parte del Oesnoroeste están a la Mar las de la California para donde hizo el Capitan Thomas de Cardona, que al presente es maestro de la Camara de Su Magestad con otros Capitanes, y hombres ricos que reduxo a su deuocion asiento con (sic) Su Magestad para descubrirlas, y los ricos placeles, y hostiales de perlas, y coral que ay en ellas.

532. Para lo qual fue el Capitan Nicolas de Cardona su sobrino a descubrirlas, con grandes gastos, que hizieron para este descubrimiento, y el año de 1614. a 21 de março salio del puerto de Acapulco con quatro Nauios con gente de Mar, y Guerra, por orden de Su Magestad a descubrir el dicho Reyno, y prouincias de la California, y los hostiales de perlas, y auiendo llegado a la voca, o entrada de ella, que comiença desde 22. grados, y medio, en mas de 50. leguas la buelta del Noroeste, assi por la parte de la tierra firme de la Nueua España, que es en el distrito de la Nueua Viscaya, o que confina con ella, como por la de la California está el agua vermeja por lo qual le llaman Mar Vermejo.

533. En la Costa de la California, halló por espacio de mas de 100. leguas parages, y comederos de hostiones, que crian perlas, y en la tierra, grandes rimeros, y montones de conchas de ellas que los indios pescan, y se mantienen con ellas, demas de lo qual ay lagunas en que se haze, y cuaja cantidad de sal muy buena, las sierras están lastradas de minerales y vetas ricas de plata, subio hasta 33. grados por el braço de Mar que está entre la California, y tierra firme la buelta del Norte. en aquel parage ay grandes medanos, o serros de arena, que los grandes nortes, que corren por alli a tiempos los mudan de vna parte a otra.

534. La California es isla, y no tierra firme como los cosmografos la pintan en los mapas, por que ellos la sierran y juntan con la tierra firme en 28. grados, y medio, no siendo assi pues el dicho Capitan Nicolas de Cardona nauego hasta 33. y le quedaba mucho mar que nauegar, que lo dexó por falta de vastimentos, y confirmase ser isla; por que el Capitan Geronimo Marquez, vajó de los pueblos y prouincias de *Moquî*, que están cerca del Nueuo Mexico con 25. compañeros en vn vergantin, y salieron al mar del Sur en 37. grados, y la vinieron costeando hasta 35. y les quedaba mucho mar que nauegar por la dicha costa hazia la Nueua España al sueste, que es por donde esta la dicha California, de que sea isla, y que lo vieron por vista de ojos con el Capitan Geronimo Marquez están al presente viuos en Mexico el Capitan Vaca, y el carpintero que hizo el vergantin o fragata en el parage del Rio Tizon en que vajaron costeando la mar, y conocieron y vieron por vista de ojos ser la California Isla de mas de 600. leguas de largo, desde el Cabo de San Lucas donde comiença hasta el Cauo Mendocino, donde fenece, La gente de la California es corpulenta

afable, de paz, andan desnudos, traen armas de arco, y flecha y dardos arrojadizos, viuen varbaramente. Las mujeres andan tambien desnudas solo traen vnas pampanillas con que cubren sus verguenças, la costa de la tierra firme es Contra Costa de la florida, es tierra llana, arenosa de muchos Rios de fertiles campañas, de muchos arboles frutales, y otros mantenimentos. La gente es mas valiente, y belicosa, que los de la California.

CAPITVLO 4

Del Reyno de la Nueua Viscaya y de las prouincias contenidas en su Obispado y Gouierno.

535. En el Obispado de Guadalajara auia 104 repartimientos de indios, y por tener grandissima jurisdicion como tienen todos los mas que ay en las indias, y por que no lo podia visitar, confirmar, y descargar su conciencia el Obispo de Guadalaxara, que era el Cristianissimo fr. D. Joan de Oualle del orden del Glorioso patriarca San Benito, pidio se diuidiesse y assi por su pedimiento, y consejo, se puso otro Obispo en la ciudad de Guadiana, nombrada Durango, que es la Caueça de la Nueua Viscaya, y su primero Obispo es el Maestro fray Don Gonçalo hermosillo, religioso doctissimo, y benemerito del orden del Glorioso dotor y Patriarca San Augustin.

536. El Obispado y Gouierno de la Nueua Viscaya comiença desde las minas del fresnillo, que distan de Sacatecas 12. leguas, donde abra 100 vezinos españoles, con vn conuento de San francisco tiene ricas minas, y vetas de plata: Otras 12. leguas adelante caminando hazia Guadiana estan las minas de los plateros, y Sombrerete; y otras, con ricas vetas y minerales de plata, y algunos ingenios en que muelen los metales, toda tierra de buen temple auastesida de muchos mantenimientos, por ser muy fertil en que se coge cantidad de trigo mais, y otras semillas, con abundancia de frutas de españa, y de la tierra ubas, cantidad de ganado mayor, y menor, mulas, y cauallos.

537. adelante de las minas de los plateros 25. leguas, esta la ciudad de Guadiana Caueça de la Nueua Viscaya, fundada en vn llano a la ribera de vn Rio de agradable vista de mucho recreo, tendra la ciudad 400 vezinos españoles, donde está la iglesia Cathedral con Obispo, y preuendados que la siruen, y asisten. tiene Conuentos de San francisco, San Augustin, la Compañia de Jesus hospital en que se curan los pobres enfermos con otras iglesias, y hermitas de deuocion.

538. reside en esta ciudad el Gouernador de la Nueua Viscaya que es Capitan General tiene titulo de Señoria, prouee en el distrito del Gouierno, que es grande de muchos Reales de minas, y otras prouincias, y poblaziones, 27 officios de Justicia de alcaldes mayores, y corregidores en las minas de *Cuencamé*, en Sombrerete, en el fresnillo, en el Saltillo, en Mapimi, y en otros muchos Reales de minas que es imposible referirlos.

539. Ay en esta ciudad de Guadiana officiales de la Real hazienda, que ponen tenientes en muchas partes, por ser el distrito grande, ay mucha cantidad de ganado mayor, de donde se prouee toda la Nueua España, es la ciudad abundante de trigo mais, y otras semillas de españa, y de la tierra con abundancia de frutas ingenios de açucar muchas viñas en la comarca; el temple de la ciudad es marauilloso de primauera.

540. doce leguas de la ciudad de Guadiana a vn lado al norte está el famoso Real de minas de Cuencamé, que tiene mas de 300. vezinos españoles, muchos de ellos tienen gruesas labores de minas, y ingenios en que moler los metales, ay en este lugar iglesia parroquial, Conuento de San francisco, de la Compañia, hospital, y otras iglesias, y hermitas; en estas minas prouee el Gouernador vn alcalde mayor para su buen gouierno, y que administre Justicia.

541. Por el mismo rumbo al norte, voluiendo a las minas de Pedregoso, distan de ellas adelante las minas de Saltillo a 12. leguas, tendra mas de 100 vezinos españoles donde prouee el Gouernador de la Nueua Viscaya vn alcalde mayor para su buen Gouierno, el lugar es de temple de primauera, de grande recreo, tiene iglesia parroquial, y vn conuento de San francisco donde se lee artes, y theologia, es de grandes labores de trigo, mais, y otras semillas, ay muchas viñas, con abundancia de frutas de españa, y de la tierra: 12 leguas adelante está el Nueuo Reyno de Santa Lucia, que se va al presente descubriendo, y poblando, ay en el vna villa con 30 vezinos Españoles, y vn conuento de San francisco. La tierra es de gran recreo, de buen temple, tiene vn Rio abundante de pescado regalado, y es camino para el nueuo Mexico, aunque no se a descubierto.

542. tiene otras muchas prouincias, y Reales de minas muy ricos, como son en la prouincia de Topia en cuias sierras se auian retirado el año de 602. los indios Tepeguanes, Acaxeses, y Conchos barbaros Caribes, desde donde salian a robar la tierra [el año de 602.] siendo Gouernador de la nueua viscaya Don Rodrigo de Viuero que salio al castigo de ellos lleuando los soldados de la tierra, y entre ellos al alferes fernando Mendes de Ocampo, y Sotomaior el qual se señalo entre los demas yendo a reconocer los enemigos, y con su buena industria y diligencia vencieron los barbaros, y les quitaron las mugeres y muchachos, y los trugeron al Real de Topia, con que los sujetaron, y quedo la tierra quieta y pacifica; las de Chindehé, Santa Barbara, en las quales prouee el Gouernador de la nueua viscaya alcaldes mayores

para su buen Gouierno. Las minas de Mapimi, distan de Guadiana 100 leguas Camino del Nueuo Mexico, fundado el Real en vnas sierras, donde están las minas de ricos minerales, y vetas de Plata, donde ay ocho haziendas ricas de plata con sus ingenios para moler los metales, y beneficiarlos, tiene la villa 100 vezinos Españoles; en la qual ay iglesia parroquial, y vn conuento de San francisco vn hospital para curar los enfermos, y otras hermitas, en esta villa prouee el Gouernador de la Nueua Viscaya vn alcalde mayor para administracion de la Justicia.

CAPITVLO 5

En que prosigue la descripcion de la Nueua Viscaya y de los famosos hechos en su pacificacion por el Gouernador francisco Vazquez de Coronado.

543. Las prouincias de Chiametla están en la costa del mar del sur en 22 grados de la Equinocial ay ricas minas de plata, donde está fundada la villa de San Sebastian, con ella confina por la misma costa al poniente la prouincia de Culiacan fertil, y abundante de mantenimientos, de buen temple, ay minas de plata, y adelante de la prouincia de Culiacan 40 leguas está la prouincia de Cinalóa, donde está fundada la villa de San Joan de Cinaloa, que es la ultima, que se conquistó por aquella parte, estas prouincias començó a conquistar el presidente Nuño de Gusman, y Diego de Ibarra, cauallero del Orden de Santiago, y despues las acabó de pacificar el Gouernador francisco Vazquez de Coronado, con su industria, y valor, que le costaron a el, y a los suios grandes trauajos, por estar los indios escarmentados, y resabidos.

544. Conquistó juntamente las prouincias, y valles de los Coraçones, donde fundó la villa de San Geronimo de los Coraçones, y al valle le llamó de su nombre, que hasta oy conserua el nombre de Coronado, puso en ellos sacerdotes, que les catequizassen, y enseñassen Nuestra Santa fe, tuvo con los indios grandes batallas y en vna le mataron su Maestre de Campo Lope de Samaniego, conquistó otras muchas, y teniendo su Magestad entera noticia de sus grandes seruicios aunque estaba nombrado el Marquez del Valle por Capitan General de los nueuos descubrimientos de Sibola, y las demas prouincias; le prefirio su Magestad nombrandole por Gouernador, y Capitan General de todas ellas, con grandes honrras, que le hizo por 'Cedula Real', y carta de 6. de enero del año de 1540. que remitio al Virrey de Mexico don Antonio de Mendoça, para que se la diesse, y de su parte le encargasse este descubrimiento, y conquistas.

545. Salio con luzido exercito en que gastó para el abio del, y muchos soldados, y gente noble, que lleuó mas de 100,000. ducados, padecio grandissimos trauajos conquistando muchas prouincias que ay

en distrito de mas de 400 leguas que ay desde Guadiana al Nueuo Mexico, pasando muchos trauajos con su exercito, assi en las guerras, que tuvo con los barbaros feroces, en que le mataron su Maestre de Campo, y algunos soldados, y muertosele mucha gente del mal pasar y el fue mal herido de vna pedrada en vna cruel batalla, que tuvo con los de la prouincia de Tigues, descubrio el primero el Nueuo Mexico, y los Reynos de Mataca, y Tontitlaca, con todas sus prouincias, en que tuvo grandes recuentros con los barbaros, y auiendolos pacificado, en señal de pocession de su Magestad, mandó poner muchas Cruzes, y hizo catequizar, y baptizar muchos, que se conuirtieron y vinieron al conocimiento de Nuestra Santa fe.

546. Descubrio las prouincias de Quiuira tierra llana, fria y con poca arboleda en el distrito del nueuo Mexico, donde ay cantidad de vacas lanudas, y corcouadas, con dos cuernos pequenos enrroscados hazia arriba, que traen apascentando en manadas por los campos, las quales son todo el sustento de los barbaros, son muy feas, y brabas, la lana de delante del pecho es muy larga, y encrespada: hazen de sus Cueros muy buenas fresadas, que en aquella parte, y en muchas de la Nueua España las usan, y son muy buenas, y porque otros historiadores tratan largamente de este tierra y de las cosas de ella las dexo de referir. descubrio las prouincias de Cibola, y otras muchas, y auiendo padecido mucho tiempo grandes trauajos por estas prouincias en sus descubrimientos, y auiendo enbiado Capitanes a diuersas partes a descubrir y en particular por la noticia que tuvo de la florida, por Aluaro Nuñes Caueça de Vaca y de Estebanico el Negro, embio Capitanes a conquistarla.

547. y por auer padecido grandes trauajos, y ser la tierra tan fria, y pobre por ver la gente fatigada, y descontenta, por que no se amotinasse con prudencia dio la buelta a nueua España, auiendo Caminado en el descubrimiento padeciendo grandes trauajos, y hambres mas de 1,000. leguas, voluio a Mexico, donde por los grandes servicios que auia hecho a su Magestad le salio El Virrey con el audiencia, y ciudad a recebir, haziendole grandes honrras, como a tan merecedor de ellas.

CAPITVLO 6

En que prosiguen los hechos del Gouernador francisco Vazquez de Coronado, v descripcion de lo restante de la Nueua Viscaya y descubrimiento del Nueuo Mexico.

548. El Gouernador francisco Vazquez de Coronado tuvo el gouierno de la Nueua Galicia, y viscaya onze años por su Magestad con que

742682—48——13

conquistó, y reduxó a buen Gouierno todas aquellas prouincias hizo vn prestamo a la Reyna doña Joana Madre del Emperador de todo el salario del tiempo de su Gouierno, con lo qual y los grandes gastos que hizo en el descubrimiento del nueuo Mexico, vino a morir el año de 1551. muy pobre en Mexico, dexando dos hijas legitimas suias, y de su Muger doña Beatris de Estrada, que fueron doña isabel de Lujan, y doña Marina Vazquez de Coronado muy pobres, por auerle quitado las rentas de sus encomiendas, aunque su Magestad por auerle mandado ir a los descubrimientos le auia prometido, que no se las quitarian, y por las frescas ordenanças, que auia sobre el caso no se les voluieron.

549. Por el descubrimiento, que este noble Cauallero hizo en el nueuo Mexico al presente a sido Dios seruido que ay muchos nueuos Cristianos en el, ay fundada vna ciudad de Españoles, que tendra hasta 70. vezinos, con vn Gouernador que prouee el virrey con titulo de señoria, y Capitan General con 2,000. pezos de salario, ay en estas prouincias del Nueuo Mexico 16 conuentos del serafico padre San francisco con vn Comissario general, los quales se ocupan en la predicacion, y enseñança de los indios, y es Dios seruido, que aprouecha mucho su diuina palabra, con la qual se van reduciendo en aquella nueua iglesia todos los gentiles al conocimiento de nuestra Santa Fé, que la reciben, y abraçan bien, en la qual se van catequizando, y baptizando con gran ferbor, y aumento de nueuos Cristianos, que despues de Dios se debe mucha parte de esto al gouernador francisco Vazquez de Coronado, que dio principio a esta nueua Cristiandad.

550. Socorrio la villa de San Miguel de Culiacan, y la prouincia que estaba apretada, por el leuantamiento del Poderoso Casique Ayapin, que auia leuantado los animos de todos los de aquellas prouincias contra los Cristianos, diole batalla, y auiendole vencido lo ahorcó para castigo y escarmiento, de otros con que quedó toda la tierra quieta, y de paz. y luego el año de 1539 ayudado del Virrey de Mexico don Antonio de Mendoça lleuando Consigo a Fray Marcos de Niza del orden de San francisco que con se compañero fray Honorato, y a Esteban el negro, que fueron de Petatlan, y Cuchillo, que están 60 leguas adelante de Culiacan por la costa del mar del sur; de Petatlan Caminaron 30 leguas por el mismo rumbo acompañados de indios de la Comarca, y demas islas, que están Cerca de la tierra firme, y 16 leguas adelante que Caminaron de despoblado llegaron a otra Gran prouincia de indios vestidos, que dieron nueua, auia a quatro soles la tierra adentro, donde se remataban; hazia vna grande abra, donde auia grandes poblaziones de gente vestida, politica, y rica, que tienen vasijas de oro, Caracurias, y otras hoyas, que traen colgadas de las orejas, y narizes, el abra corre por muchas leguas de tierra llana con fertiles, y abundantes valles, donde se coge Cantidad de mais, y otras semillas, Calabasas, y buenos melones, y otras frutas, en abundancia corre esta tierra al Oriente.

551. de esta prouincia a quatro Jornadas está la de Vacapâ al norte 40 leguas la tierra adentro del mar del Sur, a vn lado de esta prouincia ay otra que confina con ella, sus moradores traen los pechos, y braços pintados, y labrados confina con Vacapâ otra gran prouincia de mas de 25. leguas de largo, de muchas poblaziones, los indios son de mucha razon gente politica visten de algodon, y Gamusa bien aderesada, traen turquezas por Gala, y a lo ultimo de la prouincia ay vn famoso valle, fresco, y ameno, donde esta la ultima poblazion de esta prouincia Cogese en el Cantidad de mais con otras legumbres, y frutas, los indios es gente de mucha razon, Visten de algodon, y Gamusas, traen por gala collares de turquezas de este valle se caminan 4 dias de despoblado hasta otro Gran Valle muy poblado y fertil, tiene mas de 30 leguas de largo, toda la gente del de buena razon curiosamente vestida, la principal poblazion del se llama *Ahacus*. todo es de regadio, en el qual se coge Cantidad de mais, y otras semillas y legumbres Calabaças, melones, y otras legumbres, al poniente de este Gran valle y prouincia está el Reyno de Marata, que fue grande, y muy poblado está muy Consumido, por las grandes Guerras, que tuvo con el Rey de las siete Ciudades de Sibola donde al presente es el nueuo Mexico los edificios de las Casas son de Cal y Canto, el Reyno de *Tonteac* es grande rico, y Opulento, de muchas poblaziones, andan vestidos de paño y de Gamusa, la gente es de mucha razon.

552. Ay otro Reyno adelante de los referidos llamado Acus de grandes poblaziones de gente vestida, y de razon: en el valle grande se halló vn Cuero de vn animal que tenia por vno, y medio de los nuestros de toro, que tiene vn cuerno en la frente, entiendose son de Uniconio, ay desde el a Sibola 70 leguas de despoblado, aunque mucha caça de liebres, como las nuestras, Sibola que al presente es el nueuo Mexico esta asentado en vn llano a la falda de vn serro redondo, de buena, y alegre vista, las casas son de asoteas de dos y tres altos en esta poblazion mataron el año de 559. a Esteban el negro que auia peregrinado Con aluar nuñes Caueça de vaca, y sus compañeros desde florida; murio por la enseñansa de la fe de Cristo.

CAPITVLO 7

En que prosigue la materia del Capitulo precedente y de las mercedes hechas a los Marquezes de Villa Mayor descendientes de francisco Vazquez de Coronado que tienen su casa y memoria.

553. Con las buenas nueuas que dio el padre fr. Marcos de Niza el Gouernador francisco Vazquez de Coronado con gran gasto de su hazienda, auiendo sido ayudado del Virrey don Antonio de Mendoça juntó vn luzido exercito de muchos Caualleros, y gente de valor en que lleuó 150 de a cauallo, y 200 infantes con grande aparato de Guerra gente de seruicio y el vagage, con el qual salio por el mes de mayo de 539. en seguimiento del padre fr. Marcos de Niza, y en 4 jornadas llego al Rio de Patatlan, pacificando aquellas naciones, y en otras tres a la prouincia de Sinaloa que tanbien pacificó, y de alli pasó a los valles de los Coraçones, y Señora que reduxo a obedienca, y en ellos pobló la villa de San Geronimo prosiguiendo su descubrimiento con prosperidad por la mucha gente que iba reduciendo a la fé, y seruicio de su Magestad.

554. Pasó adelante Conquistando otras prouincias, pasando algunos despoblados, y cinco jornadas antes de Sibola al Nordeste Conquistó la prouincia de Tucayan, y la reduxó de paz. ay en ella siete pueblos grandes, bien traçados, todos de asuteas; los indios de ellos visten curiosamente de algodon, y de cueros adobados de Gamusas, las indias visten a modo de Gitanas, pusoles Cruces, y les hizo Catequizar, y predicar nuestra Santa fe, están poblados a las riberas de vn caudaloso Rio, y las corrientes de este, y los demas hasta el de Saguan en la mar del sur, y los demas, desde Sibola en la mar del Norte.

555. Confina con esta otra gran prouincia que todos sus pueblos están fundados a la ribera del Rio Huex, y en distancia de 20 leguas por sus Margenes ay 15 poblaziones todas de asuteas, y otras muchas, que ay en la Comarca toda la gente de mucha razon visten de algodon y Gamusas: reduxolos de paz y les hizo predicar, y enseñar nuestra Santa fe sacandolos de la seguedad en que viuian, puso muchas Cruzes en todos ellos en señal de pocession.

556. A 35 leguas de esta prouincia ay otra grande a la ribera del Rio *Sicuique* de grandes poblaziones, que tambien pacificó, y a otras 25 leguas se van por los llanos donde ay inumerable ganado de aquellas vacas Corcouadas, y a 50 leguas al norte está la prouincia de *Harca* de grandes poblaziones, que confina con *Quiuira*, que está en 40 grados, la tierra es de marauillosa, y alegre vista, con grandes llanos, y florestas, por las quales pasan Caudalosos Rios, ay en ellas muchas diferencias de frutas de las nuestras de españa siruelas entre coloradas, y verdes, de buen sabor, uvas, moras, nueses, melones, y otras muchas, Con que

auiendo hecho la conquista y descubrimiento, se voluio a Mexico, como está referido, donde de los trauajos pasados murio pobre, auiendo dexado sus hijas, pobres.

557. Considerando la Magestad del Rey don felipe 3 de Gloriosa memoria los grandes seruicios del Gouernador francisco Vazquez de Coronado, informado de ellos por los del Supremo Consejo de las indias, y de los del General fernan Peres de Voca negra, y Cordoua que hizo en las conquistas de Nueua España, y que el año de 523 conquistó las prouincias de Xalisco, Suchipila, y otras, yendo con el presidente Nuño de Gusman, y que estaban sin premio, y por lo bien, que siruio don francisco Pacheco de Cordoua, y Voca negra, le hizo su Magestad merced a 6 de março del año de 1610 del titulo de adelantado perpetuo del Reyno de la Nueua Galicia, que sus pasados Ganaron, poblaron, y Gouernaron, y para todos sus sucessores, y despues el año de 617 hizo merced a Doña Marina Vazquez de Coronado del titulo de Marqueza de villamayor por todos los dias de su vida, a 7 de Abril del dicho año; y a su hijo don francisco Pacheco de Cordoua, y Voca negra Cauallero del orden de Santiago adelantado perpetuo de la Nueua Galicia, le hizo merced a 27 de mayo del dicho año, del titulo de Marquez de Villamaior para el y todos sus sucessores, que de esta suerte premia, y honrra su Magestad a los nobles, y leales vasallos que le siruen.

CAPITVLO 8

En que prosigue la descripcion de las prouincias del Nueuo Mexico por otro descubrimiento que se hizo el año de 1581.

558. El año de 1581 auiendo tenido noticia el padre fray Augustin Ruis del orden de San francisco por relacion que le dieron los indios de la nacion Conchos, viuiendo en el valle de San Bartolome que está adelante de las minas de Santa Barbara de la Gouernacion de la Nueua Galicia, de las Grandes prouincias y poblaziones, que auia: [siendo Virrey de la Nueua España el Conde de Nieua] salio con dos Compañeros, y ocho soldados, que le acompañaron descubriendo por aquel rumbo grandes prouincias hasta la de Tigues, que dista de Santa Bar—(sic) 280 leguas, en la qual mataron los indios vno de los religiosos, y considerando los soldados la poca fuerça que tenian, entre tanta multitud de barbaros se voluieron quedandose los religiosos con vn mestizo, y tres muchachos, que tambien los mataron despues los barbaros.

559. Con la relacion de los soldados el Capitan Antonio de espejo hombre rico y poderoso vezino de Mexico, que a la sazon estaba en las minas de Santa Barbara, con licencia de Joan de Ontiueros alcalde

maior de los 4 pueblos de las Cienegas, del Gouierno de la Nueua Viscaya que está 70 leguas adelante de Santa Barbara, hizo el dicho Antonio de Espejo a su Costa mas de 150 soldados, lleuando en su Compañia al padre fray Bernardino Beltran del orden de San francisco y con 115 cauallos, y mulas en que lleuaba el vagage y municiones salio del valle de San Bartolome a 10 de nobiembre el año de 582 y a dos Jornadas por este rumbo al norte llegó a la prouincia de los Conchos de muchas poblaziones, y gente, abundante de mais, y otras semillas, legumbres, y Calabaças, con cantidad de caça de venados liebres, y conejos: ay en ella muy buenos melones, y [por] los Rios abundancia de pescados Las armas que usan estos indios son arco, y flecha recibieronlos de paz, gouernanse por Casiques, estos indios los Guiaron 24 leguas por su misma prouincia, hasta la de los Pasuguates, que son en todo como los pasados, Confina con ella la prouincia de los Tobosos que todos los recibieron de paz y los siruieron.

560. 12 leguas adelante está la prouincia de los Jumanos, por otro nombre llamados *Patarabuies* de grandes poblaziones, las casas de cal y canto con asuteas, es abundante de mais y otras semillas, y frutas Los indios son de mas razon y policia que los pasados, aunque traen labrados los pechos, piernas, y braços; tienen abundancia de carnes liebres, conejos, venados, y otros animales, y aues, y por los Rios que, corren al mar del norte abundancia de pescados, ay en esta prouincia lagunas de agua salada, de que hazen muy buena sal; la gente es belicosa, todas las mas de las poblaziones de esta prouincia por las riberas de vn Caudaloso Rio por vna vanda y otra, toda la gente anda vestida de algodon y de Gamusas; tenian Conocimiento de Dios a quien llaman Apolito, tenian Cruces y las reuerenciaban mucho, auia estado en esta prouincia Aluar Nuñes Caueça de vaca quando salio de la florida, y assi todas las indias traian sus niños para que el religioso se los bendixese, y santiguasse, y los enfermos venian Con Gran fe a pedir la bendicion al sacerdote, es la tierra abundante de mais, y comidas beneficianse en ella muy buenas Gamusas, y se hazen otras Curiosidades. A doce leguas de esta ay vna gran poblazion en la qual se texen buenas mantas vareteadas se benefician y adoban muy buenas Gamusas, y a 22 leguas todas pobladas de la misma nacion ay ricas minas de plata al poniente de esta prouincia.

561. Por el mismo rumbo ay otra prouincia muy poblada, mas que la pasada, donde ay muchas lagunas abundantes de pescado, la gente es de mucha razon: 15 dias de Camino al poniente de esta ay vna grandissima laguna poblados todos sus margenes de muchos pueblos de a dos, y tres altos la gente es de buena razon, y Gouierno, andan vestidos de algodon y Gamusa la tierra es de marauilloso temple abundante de

Comidas mucha caça de liebres, conejos, venados, perdises, y pescado por los Rios, tiene famosos Campañas de alegre y hermosa vista ay en ella minas de plata.

CAPITVLO 9

En que prosigue el descubrimiento y descripcion de las prouincias del nueuo Mexico.

562. El Capitan Antonio de Espejo prosiguiendo su descubrimiento, dexando en la prouincia referida el exercito, con algunos soldados fue 12 leguas hazia el oriente a otra prouincia en la qual auia 11 pueblos en los quales auia mas de 40,000 almas, gente de buena razon, confina con ella la prouincia de Siuola, visten de algodon y de cueros adouados de aquellas vacas, y por el Rio arriba al norte a 6. leguas está la prouincia de los Quires, que en los primeros cinco pueblos auia mas de 15,000 almas toda gente de razon y policia, está esta tierra en 37 grados.

563. A 14 leguas por el mismo rumbo confina la prouincia de los Cumanes en la qual auia 5. pueblos, el principal se decia *Cia* tenia 8. plaças. Las casas eran todas encaladas y pintadas de labores y diferentes colores La gente de mas policia y razon que la pasada auia en ella mas de 20,000. almas: al noroeste de ella a 6. leguas confina la de los Amejes, tiene 7. pueblos en que abra mas de 30,000 almas, son parecidos en todo a sus vezinos.

564. 15 leguas de esta prouincia está al poniente *Acoma* de mas de 6,000. almas fundada sobre vn peñol de 50 estados de alto beben de Cisternas, es abundantissima de Comidas, tienen sus sembrados a dos leguas a las riberas de vn pequeño Rio con que los riegan, visten Mantas de algodon, lana, y Gamusa bien adobada ay en esta prouincia muchos rozales como los nuestros.

565. 24 leguas de esta prouincia al poniente esta Zunî llamada Sibola donde está fundada la ciudad del nueuo Mexico, que descubrio, y conquistó francisco Vazquez de Coronado, y auia puesto muchas Cruces, hallaron en ella tres indios Cristianos, que eran Andres de Coyoacan, Gaspar de Mexico, y Antonio Guadalaxara, que entraron con el Gouernador francisco Vazquez, los quales dieron noticia de vna gran laguna en cuios margenes auia grandes poblaziones, y que la tierra era muy rica.

566. En esta prouincia quedó el padre y exercito y el Capitan Espejo con 9. compañeros Caminó al poniente 28 leguas, donde halló vna Gran prouincia de mas de 50,000. almas, y cerca del pueblo de Zaguato, que es el principal le recibieron los Casiques y todo el pueblo con grandes fiestas, es la tierra abundante de todo visten mantas de lana, y algodon muy curiosamente y de Gamusa, tienen toallas con vorlas en las puntas, y otras curiosidades, ay minas de plata a 45. leguas de esta

prouincia al poniente ay riquissimas minas de plata en vnas sierras en las quales ay poblaziones de indios serranos; tiene esta prouincia muchos y Caudalosos Rios, y por sus margenes, y riberas hermosos valles, y florestas, y por ellos muchos nogales, parrales, y otros arboles frutales de los nuestros, dase muy buen lino; detras de las referidas sierras corre vn Caudaloso Rio, y por todas sus riberas de vna vanda, y otra grandes poblaziones de Gentiles, aunque algunas van cultiuando los padres de San francisco que estan poblados en el Nueuo Mexico, donde ay en todas las referidas prouincias dies y ocho conuentos, que como Obreros de la viña del Señor van cultiuando aquellas nueuas plantas de los gentiles, y predicandoles el Sagrado Euangelio y enseñandoles nuestra Santa fe, La tierra es abundante de todo lo necessario para la vida humana.

567. Desde Siuola Voluiendo por el Rio al norte ay 60 leguas a la prouincia de los Quires ya referidos, y de ella 12. leguas al oriente a la de los *Hubates*, que es abundante de mantenimientos, donde ay mas de 25,000. almas, toda gente de buena razon; ay en ella minas de plata, y otros metales, grandes pinares, y Cedros, las casas son de dos, y tres altos: y a vna Jornada de ella esta la prouincia de *Tamos*, donde ay mas de 4,000. almas, que descubrio de nueuo el Capitan Antonio de Espejo, despues de auerlo descubierto, y andado el Gouernador francisco Vazquez de Coronado, que es donde está el Nueuo Mexico con vna ciudad de Españoles con hasta 80 vezinos, y vn Gouernador que prouee el Virrey de la Nueua España para el buen Gouierno, el qual tiene de salario 2,000. pezos y titulo de Señoria, ay en las dichas prouincias 18. conuentos de San francisco para la dotrina, y enseñança de los indios, y para la administracion de los Santos Sacramentos los quales tienen vn Comissario general señalado y nombrado por el de la Nueua España.

568. Desde la prouincia de Tamos se voluio el Capitan Antonio de Espejo Guiado por vn indio amigo, por el Rio auajo de las Vacas, por las muchas que auia por sus riberas, por donde Caminaron 120. leguas, de donde salieron al Rio de las Conchas y de alli al valle de San Bartolome, de donde auian salido; llegaron al dicho valle por Julio año de 1583 auiendo descubierto tantas prouincias muchas de las quales dexaron catequizadas, que las mas al presente se van llegando al conocimiento de nuestra Santa Fe por la enseñança de los religiosos, que están en ellas predicandoles, y enseñandoles el camino de la saluacion, y vaste lo referido del distrito de la audiencia de la Nueua Galicia, y prouincias del Nueuo Mexico, por tratar en el Libro siguiente la descripcion del distrito de la audiencia de Guatemala, y sus prouincias.

Libro Quinto

Del Distrito De La Audiencia De Guatemala.

[En que se haze descripcion de todas sus prouincias con las calidades, y frutos que producen, y en particular,] Tratase del cacao, y añil, como se benefficia: del balsamo, y otras drogas medicinales, y de los bolcanes de fuego [que ay en ellas, las ciudades y villas de españoles, los Gouiernos, y alcaldias mayores que prouee su Magestad por consulta del Supremo Consejo de indias, Los corregimientos, que prouee el presidente de la audiencia, con las prelacias, y demas cosas raras que ay en ellas.]

569. El Capitan Pedro de Solorsano auiendo pasado a la Nueua España el año de 1518. con Pamphilo de narbaes quando fue contra fernando Cortes, siendo vencido su Capitan del valor y fortuna buena del dicho fernando Cortes, y el agasajo que las hizo siendo vencedor, le siguio, y ayudo a conquistar la ciudad de Mexico hallandose en todos los asaltos, y despues de conquistada le embio su General a las Conquistas de Guatemala y Chiapa, y en ella se mostro valiente y esforçado Capitan en todas las ocasiones que auia ayudo a conquistar a Guatemala y sus prouincias y las de Honduras, y de alli voluio a las de Chiapa, que en compañia del Capitan Maçariegos las conquistó, y pobló, y le cupieron sus repartimientos este cauallero tuvo por hijo al capitan Melchior de Solorsano, y otros, cuio hijo es Don frutos (?) de Solorsano.

Capitvlo I

De la ciudad Real de Chiapa, y distrito de su Obispado.

570. La prouincia de Chiapa conquistaron, y pacificaron los Capitanes Diego de Mazariegos y Pedro de Solorsano, el año de 1524. embiados por fernando Cortes Marquez del Valle, y auiendo tenido con los indios Chapanecas algunas batallas, que fueron terribles en reducirse, por auerse retirado a vn peñol, y lugar fuerte, donde se defendieron mucho tiempo, y no pudiendo resistir al valor de nuestros Españoles, se despeñaron muchos: en esta ocasion fue al mismo effeto don Pedro portocarrero, que auia ido de Guatemala con orden del adelantado don Pedro de Aluarado, y como halló la tierra conquistada se voluio a Guatemala; y los Capitanes Mazariegos y Zolorzano auiendo conquistado la tierra, y pacificadola con los suios, y con muchos de

los soldados que auian ido con Don Pedro Portocarrero la repartio entre todos.

571. Este mismo año fundaron la ciudad Real de Chiapa en vn valle redondo, cercado por todas partes de serranias, y montañas, el qual tiene de largo vna legua y en el medio vn serro alto en cuias faldas por la parte del oriente fundó la ciudad, la qual dista de Guaxaca a leste 100 leguas, y de Guatemala que tiene a lesueste 80. está en 18. grados y medio de la Equinocial, el valle donde está la ciudad es de temple frio, abundante de aguas muy buenas, y delgadas de hermosas fuentes que tiene; sin las quales entran en el dicho valle dos Rios, cuias aguas corren al Sur, y se juntan al pie de vna alta montaña, donde se hunden por vn concauo o sumidero, que tiene al pie de ella.

572. Esta ciudad pobló de nueuo, y ennoblezio el tesorero Alonso de estrada dos años despues que fue el de 1526. siendo Gouernador, y Capitan General de la Nueua España, y fue el todo del bien de esta tierra como hijo del Rey don fernando el Catolico, como dicen muchos autores, y lo mostraron sus obras, pues con su valor, y buen Gouierno quedaron todas estas prouincias quietas, y pacificas, porque auian estado muy alteradas.

573. tiene esta ciudad mas de 250 vezinos españoles, toda la mas gente noble, ay en ella iglesia Cathedral, que la asisten, y siruen el Obispo, y preuendados, tiene Conuentos de Santo Domingo, San francisco y Nuestra Señora de la merced, vn hospital en que se curan los pobres enfermos, y otras iglesias, y hermitas: reside en ella vn alcalde mayor proueido por su Magestad por consulta del supremo consejo de indias para su buen Gouierno, y que administre Justicia en ella, y en todas las prouincias de su distrito que son muchas.

574. dista la ciudad Real de Chiapa mas de 60 leguas de la mar del norte, y por esta parte ay muchos indios gentiles que reducir a la fe, como son las naciones de Lacandones, y Manchés, que hazen grandes daños a los indios Zoques sus vezinos, y a los demas comarcanos, y se pueden con facilidad pacificar, y reducir al conocimiento de Nuestra Santa fe, pues lo començo a hazer el Doctor Alonso Criado de Castilla siendo presidente de Guatemala, que por su muerte, no están de paz todas estas prouincias.

575. Otras 60 leguas dista la ciudad del mar del sur, de suerte que es mediterranea, y por esta parte tiene muchas prouincias, y poblaziones de Cristianos encomendados a los vezinos de la ciudad; la qual es abundante regalada, y varata, cogese abundancia de trigo, mais, habas todo el año como en las demas partes de las indias, Garuansos, frisoles, y otras semillas, y todas las frutas de españa, y de la tierra.

576. tiene este obispado de largo de oriente a poniente mas de 70 leguas, y de ancho norte sur mas de 60, el qual está entre el Obispado de Guaxaca, que tiene al oesnoroeste, y el de Guatemala, que tiene a lessueste, y en el distrito muchas prouincias, todas las mas de temple Caliente: las principales de ellas son quatro, la prouincia de los Chapanecas de donde toma nombre la ciudad, y Obispado; la prouincia de los Zoques, la de los Sendales; y la de los quelenes, y aunque en cada pueblo y prouincia ay lengua natural, y materna estas quatro son las mas Generales y Comunes; y mas que todas la Mexicana, que para el buen Gouierno introduxeron, y mandaron se hablasse los Reyes Mexicanos en todas las prouincias, y naciones que conquistaron, y sujetaron deuaxo de su imperio, y assi se usa y se habla en toda la tierra siendo general.

577. Ay en el distrito de este Obispado Grandes crias de Ganado mayor, y menor y de serda, mulas, y los mejores Cauallos de toda la nueua españa, que pueden competir con los de Cordoua, y algunos afirman, que les hazen ventaja: Criasse cantidad de Grana fina que se beneficia, y siluestre por los montes, cera y miel en abundancia, Cacao, achiote, pimienta muy buena, y olorosa que se cria en arboles; coyol fino, y frutilla de que hazen cantidad de rosarios que tiene por trato; algodon de que los indios labran, y hazen mucha ropa de la tierra, como son Mantas, Guaypiles, y otros generos para vestirse que los mercaderes, y tratantes sacan para Guatemala, y su tierra, y para otras partes.

CAPITVLO 2

En que prosigue la descripcion del Obispado de Chiapa, y sus Prouincias.

578. La prouincia de Chiapa tiene mas de 25 pueblos, el principal, y caueça es Chiapa de los indios, de donde toma nombre todo el obispado; es vno de los mejores, y mayores de indios, no solo de la nueua españa, sino de todas las indias, tiene mas de 10,000. indios vezinos todos de mucha policia, y razon, son muy habiles, y ingeniosos, aprienden con facilidad qualquier officio que consiste en arte, son muy acauallerados, Corteses, y bien criados, y todos los mas son muy buenos hombres de a cauallo, y assi tienen muy buenos cauallos, y hazen muy buenas fiestas, corren cañas, y sortija, que pudieran parecer muy bien en la corte de su Magestad.

579. está fundado este pueblo de Chiapa de los indios en el Camino Real de Mexico a Guatemala en vn alto cerca de vn caudaloso Rio abundante de pescado en cuias riberas se crian buenos melones. este Rio sale a la mar del norte por Tabasco hecho mar, el pueblo dista de la ciudad Real de Chiapa 12 leguas casi al oeste su temple es caliente, y sano como toda la prouincia ay en el vn insigne conuento

de Santo Domingo, que los dotrinan, y enseñan, y administran los Santos Sacramentos, viuen en este pueblo algunos españoles entre los indios, tiene en medio de la plaça vna fuente de agua muy buena, y bien acabada, la tierra es muy fertil abundante varata y regalada, tienen todos los dias tiangues que son mercados, donde todas las tardes se venden de todo genero de frutas sustento y lo demas necessario tienen buen Gouierno en sus comunidades, y son caritatiuos con los pobres pasageros, que pasan con necessidad, tienen propios en sus comunidades para hazer limosnas; al español pobre que no lleua con que pagarles el sustento que le dan, y cauallo para que pase adelante, se lo dan por amor de Dios y vn indio que le Guie hasta otro pueblo, y solo piden lo asiente en el libro de la comunidad para descargarse los Mayordomos que lo tienen a su cargo, y a los Sacerdotes con que les diga Missa le dan quanto an menester, y los regalan mucho. estas prouincias, parece, que se señalan entre todas; y hazen ventaja a las demas en estas obras.

580. Ay en este pueblo de Chiapa el arbol que da la excelente purga de los Tamarindos Reales. ay muchas diferencias de platanos muy buenos, grandes milpas, o Guertas de piñas, cantidad de frutas regaladas, Jocotes que son las siruelas de las indias, buenas Gallinas, como en todas aquellas partes, caça, venados. palomas, tortolas, Codornises, y otras aues, Confina esta Prouincia de Chiapa por el sur con la prouincia Soconusco.

581. La prouincia y Gouernacion de Soconusco, es del distrito de este Obispado. esta en la costa del mar del sur, fertilissima de Cacao, es de temple muy caliente, todos los años vienen a ella de la Nueua España de Mexico, y de la puebla de los Angeles muchas recuas con harinas, y otras mercaderias, assi de la tierra, como de españa a cargar de Cacao; tiene esta prouincia de largo, y ancho mas de 40 leguas, comiença iendo de Mexico siete leguas del Rio de Ayutla, que esta por la parte del poniente de esta prouincia; tiene muchos pueblos de indios, y en todos grandes Guertas, o milpas de arboledas de Cacao, ay achiote, vaynillas, y otras frutas, y flores olorosas, y saludables, que se echan en el Chocolate, ay en esta prouincia vna villa de españoles, que se dice Gueguetlan, que fundó el adelantado don Pedro de Aluarado el año de 1524 quando conquistó esta prouincia. Reside en ella el Gouernador que prouee su Magestad por consulta del Real Consejo de las indias para el buen gouierno de ella.

582. Confina la prouincia de los Zendales con la de Chiapa por la parte del oesnoroeste; tiene 13. pueblos, es de temple caliente, tierra fertil, y abundante de mais, cera, miel, Cochinilla siluestre; tierra de mucho Ganado de serda, Gallinas, pabos, Cacao, y cantidad de frutas regaladas, abundancia de algodon, de que hazen mucha ropa, de que se visten, y sacan a otras prouincias a vender. Confina con la prouincia de Lacandon por vna parte, y por otra con la de los Zoques, hazia Yucatan, que es de la misma fertilidad, y abundancia, que la pasada, hazen mucha ropa de algodon, como son Guaypiles, Naguas, tilmas; que son sus Capas, y la demas ropa de que se visten, vienen a estas prouincias mercaderes españoles a sacarlas para otras en que tienen grandes aprouechamientos.

583. La Prouincia de los Quelenes está a lesueste de Chiapa en el Camino Real de Guatemala, tiene 25. pueblos, el principal es *Copanabastla*, donde ay conuento del orden de Santo Domingo, que les enseñan los religiosos la dotrina Cristiana, y administran los Santos Sacramentos, es de temple caliente, Confina por aquella parte con la prouincia de Guatemala, y la de Soconusco, todos los indios son del trage de los de la Nueua España, y Yucatan, y por que en estas prouincias ay cosas muy raras, y peregrinas, que Causaran admiracion, las pondre en los Capitulos siguienets.

CAPITVLO 3

De la diuersidad de animales estraños y aues que ay en el distrito de este Obispado.

584. El Rio de Chiapa corre al norte, y atrauesando la prouincia de Copanauastla, juntandosele muchos Rios, sale por Tauasco del Obispado de Yucatan hecho vna mar, ay en el la tierra adentro vnos animales de hechura de monos grandes, pintados como Tigres, tienen la cola muy grande, andan de ordinario deuaxo del agua, y a los indios, que pasan les rebueluen, y trauan las piernas con la cola, y los ahogan, aunque ya por conocer las mañas de estos animales andan preuenidos, traen vnos machetes, o cuchillones grandes de ordinario, por ser la tierra de mucha montaña, y arboleda, y quando estos animales les van a trauar las piernas con la cola se la cortan con estos cuchillos, y escapan de este peligro; estos demonios de monos, no comen carne, sino que son inclinados a hazer mal, y no se a visto en otra parte, aunque en las Montañas del Piru la tierra dentro, dicen los ay.

585. Ay en esta tierra otro animalejo llamado Tacuazin del tamaño de vna zorra tiene el hosico de lechon, y en la varriga vna bolsa, donde trae sus hijuelos, tiene la cola muy larga, y sin pelo, es gran ladron, y caçador de Gallinas, y de las demas cosas Comestibles, que huele, o halla.

Ay otro animal todo negro del tamaño de vn Galgo, la caueça, y

pescueso blanco, los indios le llaman leon blanco, es tambien gran ladron, y caçador de Gallinas, y de lo que halla.

Ay otro del tamaño de vn conejo, hechura de liron, pare tres, o 4 hijos, y quando va a buscar de comer, por que no se los hurten, le suben los hijuelos ensima, y carga con ellos Ay el que llaman armadillo, del tamaño, y hosico de vn lechon pequeño, está todo armado de conchas, este lo ay en todas las partes humedas, y calientes de las indias, y es bueno de comer.

Otro animalejo se cria en esta tierra, es como vn zorrillo pardo, son muy ligeros, y subtiles subense a los arboles a caçar pajaros, y se comen los Gueuos que ay en los nidos, sus pellejos son muy buenos para aforros, y para regalillos.

Ay ardillas muy vistosas de muchas diferencias, que buelan con estraña ligereza de vnos arboles a otros, que parece imposible poderlo hazer sin alas.

586. Ay cantidad de Tigres feroses, leones, onsas, Gatos pintados, adiues que son lobos, coyotes, que es lo mismo, sorrillos pintados de negro, blanco, y pardo, que huelen muy mal, y dura mucho su mal olor, Gatos monteses pardos de hosico largo, puercos espines, y otros, que los ay a manadas con el ombligo en el espinazo, estos andan a manadas, traen su Capitan, que siguen, donde quiera, que va, el qual es el mas flaco, y Ruin, todos le obedecen, y mientras esta viuo, aunque los vayan a caçar no se apartan vnos de otros, pero en matandolo, todos huyen como ouejas sin pastar (sic) hasta que eligen otro, que los Guie, y Gouierne, ossos Grandes, y hormigueros en grande Cantidad; ay Dantas, y otros muchos animales, y sauandijas, que es imposible poderlos referir, por ser de muchas especies, y muy estraños.

587. Ay diferencias de aues estrañas, y de las de Europa, halcones, Neblies, alfaneques, sacres, Tagarotes, Gerifaltes, alcotanes, esmerejones, asores coronados, Gauilanes muy buenos, primas, halcones que el vn pie tienen de pato, y el otro de Garras, andan siempre en el agua, ay pajaros Carpinteros del tamaño de vn tordo, negros, con vnas Manchas coloradas en la Caueça, y pechos, estos se sustentan de Vellotas, y en el tiempo de la Cosecha, cauan, y horadan con el picos (sic) los arboles, y pinos, y los empiedran de uellotas tan ajustadas en los agugeros, que apenas se pueden sacar, para sustentarse con ellas quando no las ay: Viuen estos pajaros con semejante preuencion, y para comerlas se azen con las vñas de las cortezas de los arboles y están martillando, y comiendo de las Vellotas. ay Cueruos, palomas Torcases, y muchas diferencias de tortolas grandes medianas, y pequeñitas en pedradas de pluma menores que Gorriones.

CAPITVLO 4

De la diuersidad de arboles aromaticos y de otras especies, flores, y fuentes, y cueuas, que ay en el referido distrito de Chiapa.

588. El arbol del diquidambar es muy alto, y hermoso, desde lejos parece la oja a la de pera, aunque mas curiosa tiene cinco puntas, crianse estos arboles de ordinario a las riberas, y margenes de los Rios, o arroios por donde corre el agua, y no en otra parte, tienen grandes volças en que se cria el diquidambar, y para sacarlo dan en ellas vna cuchillada, y va estillando el diquidambar rubio como vn oro, muy oloroso, y de cada volsa se saca de ordinario vna votija de media arroba.

589. El arbol de la Tacamajaca, es como vn oliuo mediano, la oja le parece, criala como vn arbol la Goma, ay la blanca, y parda su virtud es muy conocida para dolores de caueça xaqueca, y otras enfermedades, ay arboles de ènsencío, y otra resina muy olorosa, blanda como cera, de la misma suerte es el Copal, ay arboles de estoraque, y Menjuí; el almasigo es grande, y colorado, tiene la corteza frisada, y la virtud de la almasiga, y sus efetos son conocidos, ay arboles de balsamo; y otro arbol grande, y copado, que cria pimienta muy olorosa, que en la nueua españa se echa en el Chocolate.

590. Ay el arbol llamado palosanto, o Guayacan, ay otros arboles muy parecidos al Guayacan, de que hazen vasos muy preciados, echando el agua en ellos se conuierte en azul, es muy saludable para el mal de orina, y otras enfermedades, ai otro arbol en esta prouincia de Chiapa y la de guatemala que se llaman dragos. son altos como almendros, la oja es blanca y allos de la mesma color, y en dandole a qualquiera parte une cuchillada llora sangre tan al natural como si fuera umana de esta asen los palillos para los dientes y la aplican en otras muchas cosas, y el palo seco sirue para muchas cosas, Ay arboles de euano, Granadillo, Maria, y otros muy preciados, y vn arbol, que cria vna flor parecida al azahar en el todo, la qual es buena para el estomago, y assi se echa de ordinario en el Chocolate.

591. Ay pinares muy altos, y Gruesos, Cedros, Cipreces, enzinas, nogales de los de españa, y de la tierra, los montes llenos crian vnas nueses pequeñitas, y muy encarceladas, parras siluestres, todo el año ay Claueles y Clauellinas, rosas, alhalies, violetas, asusenas, y todas las flores de españa, no solo en esta tierra, sino en todas las mas de las indias, ay otro arbol, que echa vna flor grande, como de adelfa, que llaman suchil de muchas maneras, blanca, colorada, y de otros colores, tiene muy buen olor, y da mucha flagrancia, que en todas las fiestas usan los indios en altares, y arcos, que hazen, las versas puestas vna

ves, nunca se arrancan, crian tronco, como arbol, hazense muy grandes, siempre tienen cogollos que quitar, y todas las demas legumbres y ortalizas de españa se dan en abundancia.

592. Ay fuentes estrañas, legua y media de la ciudad Real de Chiapa en Cazagualpa ay vna fuente de agua muy buena, y delgada, que crece, y mengua de seis a seis oras, estando apartada de la mar mas de 60 leguas. Otra fuente ay en Tafixa, que tres años aunque sean esteriles de agua y no llueua corre; y otros tres aunque sean abundantes de agua, y llueua mucho no corre y se seca. Otra ay cinco leguas de la ciudad, que el verano tiene abundancia de agua y el ibierno se seca: Media legua de Cinacatlan, pueblo de indios, ay vna fuente pequeña es buena para causticos, y curar otras enfermedades, y si beben de ella mueren. El Rio blanco, qualquiera cosa, que echan en el agua estando algun tiempo, se cubre de piedra y las ramas de los arboles que tocan en ella estan hechas piedra; el agua es buena de beber, y no haze mal.

593. Ay cueuas de notable grandeza y estrañeza, en el valle donde está fundada la ciudad por donde se sumen los Rios, al pie de vna alta montaña ay vna cueua en que cauen mas de 200 hombres, y donde nace vna de estos Rios, ay otra en que cauen mas de 1,000. ay otra que se vaja a ella por vn agujero, y dentro cauen 1,000. personas, ay otra que desde su entrada parece vn gran lago. en los Quelenes junto al pueblo de San Bartolome ay vn voqueron a manera de pozo y echando en ella vna piedra pequeña, haze gran ruido, y luego truena con gran impetu, que causa gran temor, y espanto, y los truenos se oyen muy lejos de la cueua, ay otra junto al pueblo de *Quichemucelo.* que tiene dentro gran llanada, y a vn lado vn lago de agua clara, que engaña a la vista con la serenidad, que tiene pareciendo arena; en el mismo termino ay otras quatro, que tienen la entrada angosta, y dentro tanta anchura, que pueden ir dos coches, o carros juntos, y vna hasta en arboleda, con muchos seños, y Cruzeros; cerca de ellas ay otra en vn lugar alto, y claro, que tiene la voca muy grande, y dentro a manera de altares, y sacrificaderos, con muchos Guesos y calaueras de hombres, y junto a la voca ay vna fuente de agua clara, y buena.

594. tres leguas de Chiapa ay vna cima muy honda en vna peña tajada, que tendra mas de dies braças de anchor, crian en ella muchos pajaros, y papagayos: en el valle de Comitlan en los Quelenes ay otra cima muy grande donde, crian otras aues muy recatadas, que nunca se les a hallado, ni conocido nido. dos leguas de esta ay otra muy ancha, y honda, que todo el dia la vaña el sol; cerca de esta, está la quebrada rica, de donde se a sacado Cantidad de oro, y ay ricas minas de plata, hierro, estaño, plomo, cobre, y alcaparrosa: cerca del pueblo de Tapalapa en la prouincia de los Zoques ay otra mina que parece ambar, y otras cosas peregrinas, que dire en el capitulo siguiente.

CAPITVLO 5

De las estrañas culebras, serpientes, y Gusanos que ay en este distrito.

595. En la Jurisdicion de este Obispado ay muchas especies de serpientes, vivoras, y culebras, cuias picadas son mortiferas; ay vnas pardas, que parecen palo podrido, con cuatro ventanas en las narices, que en picando a qualquiera animal, suda sangre por todas las coyunturas, y dentro de 24 oras muere: otras negras negras (sic), y pintadas largas las quales cosa viua que piquen, no escapa, estas en la creciente de la luna no hazen mal, y en la menguante se embrabecen.

596. Ay otras de media vara de largo que tienen dos caueças, como Tao, que no solo no mueren de su picadura, pero si pizan el rastro fresco, por donde va la tal culebra mueren, ay otras amarillas, listadas de negro con pintas blancas, que a los que pican se les cae la carne a pedaços: Otras Gruesas como vn braço de vna vara, que al que pican, no escapa: Otras largas, y delgadas, como vn dardo, que que (sic) a quien pican les da sueño, y mueren quexadose de la picadura sin poder hablar, estas culebras se suben en los arboles, y desde alli dan el salto, para picar.

597. Ay otras verdes delgadas mortifera su picadura, andan sobre las yerbas, y es tanta su ponçoña, que haziendo vna milpa o Roça para sembrar en ella, picó a vn negro, y luego a vn perro, y despues a vn indio: el negro murio dentro de 6. oras, el perro a vn dia y el indio a dos. Otras se hallan en esta tierra de tanta ponçoña, que si les dan con vn palo, sube la ponçoña por el, y mata a quien le da; y si la matan, y se vntan con su sangre no mueren, pero quedan enfermos: Otras ay que si pican por la manaña, el picado echa sangre por la voca, y muere, y si pican por la tarde no mueren, pero los picados quedan enfermos. ay otras que son de Cascaueles que las ay ordinarias en muchas partes de las indias, tienen tantos en la Cola, quantos años tienen, estas son Viuoras, y mortiferas sus picaduras.

598. Otras se hallan muy grandes, y negras, que se Comen vn Venado magullandolo, y auiendo muerte vna, de mas de 20 pies de largo, le hallaron en la varriga 31. hijuelos, de a palmo cada vno, que luego començaron a andar, mataronlos los indios, y desollaron la culebra, y asada la comieron, tenia el pescueso de palmo y medio de grueso.

742682—48——14

599. En la prouincia de los Quelenes, Camino de Guatemala, ay dos sierras pequeñas, llenas de serpientes de las referidas; tanto que los indios de la Comarca no se atreuen a ir por ellas: Cerca de estas sierras ay vnas montañas con dies leguas de despoblados, por junto a ellas pasa vn Rio de mucho pescado. Auiendo ido muchos indios del pueblo de Acatepeque a pescar, oieron grandes siluos, y vieron venir vn animal que venia hazia ellos, y los miraba, los ojos eran como de fuego, y de miedo se subieron a los arboles, y como llegó al pie de los arboles, y vieron que era como culebra, tenia los pies como de vn palmo, y ensima forma de alas, era tan grande como vn cauallo, andaba de espacio, y nunca mas se atreuieron los indios a ir por aquella parte y lo mismo certificaron otros.

600. En los arboles se hallan vnos Gusanos grandes como habas, que llaman siluestres, Los indios los crian como de seda, y quando estan grandes, y colorados, los estrujan, y hazen de ellos manteca de color de sangre, y coziendola hazen pellas, y la curan al sol, y se buelue amarilla, la qual es buena para curar hinchazones, y otras enfermedades; otros Guzanos ay en el campo, que picando a mula, o cauallo muda el Casco: Otro ay que sirue de Caustico, y vasta ponerlo vna ves para curar vn empeyne, y otros muchos de estraña naturalcza, que assi de esto como de los animales arboles y cosas estrañas es imposible poderlos referir, y assi en el Capitulo siguiente dire del distrito de Guatemala.

CAPITVLO 6

De la ciudad de Guatemala, y su distrito.

601. 80. leguas de Chiapa a lessueste, está la ciudad de Santiago de Guatemala, fundada en vn valle fertil, llano, y ameno cercado de serranias por todas partes, que tiene mas de seis leguas de circunferencia, de largo mas de tres, y de ancho, dos: corre por el vn Rio Norte Sur, en cuias riberas, y margenes ay poblados algunos lugares de indios, fundados molinos de pan, guertas, y arboledas de frutales de españa, y de la tierra: Milpas, que son los sembrados de trigo, mais, otras semillas, ortalizas, y legumbres, todo el Valle, donde esta fundada la ciudad es de temple de primauera todo el año.

602. despues de auer descubierto, y conquistado el adelantado don Pedro de Aluarado estas prouincias, el año de 1524. fundó, y pobló la ciudad de Santiago de los Caualleros de Guatemala, vna legua, de donde está al presente en el remate, y fin del valle en las faldas de vn alto volcan, que llaman del Agua, donde ay vn buen pueblo de indios con vn Conuento de San francisco que llaman la ciudad vieja, en frente de otro altissimo volcan, que tiene dos picachos, por el que está a lessueste arroja grandes Rios de fuego, y piedras pomes grandissimas hechas fuego, y quando haze tiempo tempestuoso, y llueue, se embrauese, da grandes bramidos, y truenos, y echa maiores Rios de fuego, y es tanta la luz que haze, y resplandor, que con estar al presente apartada la ciudad del tres leguas, a la luz del se lee de noche, aunque sea muy obscura vna carta; como lo experimente el año de 1620, quando estuve en ella: en ocasiones a hecho muchos daños a los Ganados, y sembrados de la Comarca; pero todo lo sufre, y sustenta el buen temperamento, fertilidad, y aguas de la tierra; tiembla en ella muchas veces a causa de estos volcanes: ay muchos relampagos, y truenos, y rayos, en particular, y donde mas, es en toda la Costa del Mar del Sur, y tierra caliente, que a no auer estas plagas, era la mejor tierra del mundo.

603. En este lugar, donde estuvo fundada la ciudad de Santiago de Guatemala ay el pueblo referido, que conserua el nombre de la Ciudad Vieja, es de indios Mexicanos preuiligiados, que ayudaron a Conquistar la tierra al adelantado, estos son dotrinados, y enseñados por los religiosos de San francisco es aquella tierra vn pedaço de paraiso con muchas fuentes, y arroios de aguas dulces, y Cristalinas, con hermosas Guertas, y arboledas de frutales de la tierra, y de España, que todo el año dan fruto sin cessar, con abundancia membrillos, melocotones, durasnos, y las demas, ay muy buenos cardos, y todas las ortalizas, y legumbres todo el año sin diferencia, por la fertilidad, buen temperamento, y vniformidad de el.

604. dies y siete años estuvo fundada la ciudad de Guatemala en este Citio de la ciudad vieja, que fueron, desde el año de 1524. que la fundó el adelantado, hasta el de 1541. que auiendo ido el adelantado don Pedro de Aluarado a la prouincia de Xalisco de la Nueua Galicia contra los indios de aquella prouincia que se auian reuelado, y leuantado, y auiendo ido a la pacificacion de ellos Diego lopez de Çuñiga, fue en su socorro, y ayuda el adelantado, y auiendose fortificado los indios en vn peñol alto, y fuerte junto al pueblo de Eçatlan de la dicha prouincia por ser el citio, y lugar aspero, murieron de ambas partes muchos, y Cayeron Cantidad de Cauallos, y Caualleros despeñados la cuesta auajo: en esta Ocasion estaba el adelantado don Pedro de Aluarado en medio de la ladera en su Cauallo, vio venir de lo alto otro Cauallo rodando hazia donde el estaba; y apeandose de su Cauallo con presteza, se puso en parte, que le parecio segura, y como el Cauallo por la aspereza de la Cuesta venia con tanta furia rodando, dio en vna peña, y resurtio con tan gran golpe sobre donde estaba el adelantado, que se lo lleuó tras de si, dia de San Joan el dicho año de 541. de alli

le lleuaron los suios al pueblo de *Eçatlan* donde murio como buen Cristiano, dentro de pocos dias, con general sentimiento de todos.

605. La triste nueua de su muerte se dibulgó en toda la tierra, y fue en brebes dias a Guatemala, que está de *Eçatlan* mas de 350. leguas, su muger doña Beatris de la Cueua hizo grandissimo sentimiento por la desastrada muerte del adelantado su marido, tiñó toda su casa de negro, no admitia consuelo de todos quantos la iban a consolar, decia que ya no tenia Dios mas mal que hazerle, y otras palabras locas, y de muger sin sentido: despues de lo qual dia de Nuestra Señora de Septiembre començó a llouer tan reziamente sin cessar, y los dos dias siguientes qual jamas se auia visto en aquella tierra, que Causó tan gran diluvio, que a dos oras despues de media noche pasado el dia de San Nicolas de Tolentino, vaxá de aquel alto volcan tan grande auenida de agua, y tan furiosa, que consigo traia grandes peñas, con que asoló casi toda la ciudad, y la primera casa la del adelantado: al ruido de la tormenta se leuantó doña Beatris de la Cueua temerosa, y con onze Criadas suias se entró en su oratorio, y se abraçó con vna imagen que en el estaba, encomendandose a Dios, en este tiempo la furia, y violencia del agua, que vaxaba del alto volcan, se lleuó por delante la Capilla, y las ahogó, por justos juicios de Dios, que si ella no saliera de la Camara, donde dormia, no pereciera, por auer quedado en pie solo ella de la tormenta, otras muchas Cosas sucedieron en esta Ocasion, por la tormenta, como dice Gomera a f. 282. y Antonio de Herrera en sus decadas, en ellos se podran ver.

606. por esta Causa se llama aquel Grande, y hermoso Volcan del agua: su hechura es como vn pan de açucar; tiene de circunferencia por las faldas mas de 12 leguas en ellas muchos pueblos de indios, de alto mas de dos leguas, muy lleno, y poblado de arboleda, con muchas maderas preciosas; y de estima, que es imposible referirlas; los indios suben hasta la mitad de el a hazer sus rozas para sus milpas, y sembrados, por ser la tierra muy fertil, y grassa: luego que se asolo, por el referido diluvio la Antigua Ciudad, los que quedaron viuos al fin del dicho año de 1541, de nueuo voluieron a poblar la ciudad. donde está al presente, en el mismo valle vna la legua (sic) de donde estaba fundada primero en vna rinconada en citio muy bueno, sano, de alegre Cielo, y sanos ayres.

CAPITVLO 7

De la ciudad de Santiago de Guatemala de su grandeza y Conuentos: y otras iglesias que tiene.

607. La ciudad de Guatemala está fundada en el referido valle 10. leguas del Mar del sur, en 14. grados de altura de la Equinocial a nuestro tropico de Cancro, Su temple es marauilloso de primauera todo el año, es muy abundante regalada y varata de todo lo necessario para la vida humana, tiene mas de 1,000 vezinos españoles, sin muchos esclauos negros, y mulatos, y muchos indios de seruicio; sin los entrantes y salientes, que son muchos, por ser la ciudad de grande Contratacion, con toda la Nueua España, y Mexico, y las prouincias de la tierra, de España, del Piru, y Nicaragua, que van a ella con plata y mercaderias a sacar el Cacao, Añil, Grana, y otros frutos que produce la tierra en suma Cantidad.

608. Coge citio de vna muy grande, y populosa ciudad, toda la mas de buena caseria, y fabrica, las calles bien traçadas y derechas, tiene la plaça principal, que es muy buena y quadrada, en el Angulo que está a lesnordeste, está la Iglesia Cathedral que es muy Grande y Capaz, de las buenas que ay en las indias, y en el Mismo Angulo las Casas Obispales, en el Otro angulo, que está casi al sur, están las Casas Reales muy grandes, y Capaces, donde viue el presidente, y acuden los oidores a la Audiencia que juntamente son alcaldes de Cortes y traen de ordinario varas, ay en esta audiencia, demas del presidente 5. oidores, y un fiscal, dos secretarios, vn relator, y los demas ministros en el mismo angulo está la carcel de Corte.

609. En frente de este angulo de las Casas Reales casi al norte, es el otro todo de portales de muy buena fabrica, en este estan los escribanos, y algunas tiendas de mercaderes: El otro angulo, que está en frente de la iglesia Cathedral es tambien de portades(sic), todo de muy buena fabrica en el qual ay mercaderes, y otras tiendas de pulperias, a vn lado de la plaça ay vna fuente de agua muy buena, de donde se prouee mucha parte de la ciudad, aunque es muy abastesida de ella; a cada esquina de la plaça corresponden dos Calles principapales, (sic) de suerte que desde la vna se veen los conuentos de la merced, Santa Catalina, y la Compania de Jesus, y desde otra el de San Augustin, y desde la otra se ven el monasterio de monjas de la Concepcion, y hospital general de la ciudad.

610. tiene esta ciudad famosos conuentos; el de Santo Domingo es muy sumptuoso, de muy buena fabrica con grandiosa iglesia muy adornada, y claustros, ay en el sujetos muy religiosos, y doctos, aunque por humilidad, y la gran reformacion que en habito, y costumbres obseruan, no se Graduan, es caueça de toda la prouincia en el distrito de la Audiencia, aunque solo tienen fundados monasterios en el dicho Obispado de Guatemala, en el de Chiapa, y Vera paz, que se consumio, Leen en este insigne conuento Artes, y theologia de que se trata con gran cuidado y vigilancia, como en toda su sagrada religion: tiene pegado assi vn colegio en que se leen las referidas ciencias, y otras, y

por la incomodidad que ay, e inconuenientes que se siguen; por estar Mexico casi 300 leguas a muchos dias que desea, y pretende la ciudad su Magestad les haga merced que en el se funde vniuersidad, offreciendo la ciudad renta suficiente para ella, assi por lo referido, como por que con mas comodidad puedan los hijos de la ciudad, y tierra estudiar en ella; y por que muchos no podran sustentar sus hijos en los estudios de Mexico, o de otras partes, por los grandes gastos y ser tan distantes.

611. Ay cerca de este conuento otra plaça mas pequeña, que la mayor, que llaman de Santo Domingo, donde en ella; y las calles circunvezinas es el principal trato y habitacion de los mercaderes y el mayor bullicio, y comercio de toda la ciudad, y adonde acuden con mas frequentacion, assi a vender las mercaderias de ropa para indios y frutos de la tierra, como a comprar para sacar a las prouincias de toda la tierra.

CAPITVLO 8

En que prosigue la descripcion de los conuentos y grandeza de esta ciudad.

612. El conuento de San francisco de esta ciudad es excelente en fabrica, y grandeza, La iglesia es grande y capaz muy bien adornada de Capillas altares, y ornamentos en que se celebra el culto diuino con gran ostentacion, y exemplo, y deuocion a todo el pueblo; tiene muy buenos Claustros, y dormitorios, muchos religiosos muy obseruantes de su regla, y entre ellos muchos muy doctos. Leense Artes, y theologia con gran cuidado, y vigilancia, de donde salen auentajados sujetos en cathedras, y pulpitos, tiene muy buena enfermeria, officinas, Guerta muy grande, y Capaz, campos de conuento muy grande Compaz cercado de paredes con sus dos puertas, es este conuento caueça de prouincia y assi este como los demas muy sustentados, y descansados.

613. El conuento del Glorioso patriarca, y doctor San Augustin es moderno en esta ciudad a poco tiempo que se fundó, y quien lo a sustentado con su virtud, letras y predicacion, es el Maestro fray Gabriel de Riuera, hijo meritissimo del Conuento de Mexico, que demas de sus muchas partes, por las quales le embio su orden por prior y vicario prouincial a fundar este Conuento, y los demas que se offreciessen, por su agrado, y afabilidad atrâya a toda la ciudad a el, con que a ido, y va en aumento.

614. El conuento de nuestra Señora de la Merced en esta ciudad es el mas antiguo, y de los mas ilustres, tiene muy buena iglesia y sacristia con ricos, y costosos ornamentos, buenos dormitorios, y Claustros; con otros que iban edificando, quando estuve en aquella ciudad el año de 620. y 621. tratase con gran curiosidad, y limpieza del culto diuino, por lo qual es muy frequentado de toda la ciudad, ay en el religiosos muy doctos, y luzidos en pulpitos, y Cathedras, donde se leen artes, theologia, y la sagrada Escriptura, es Caueça de prouincia que llega a los Obispados de Nicaragua, y Comayagua de Honduras, donde tiene conuentos, y los de Mexico, y la puebla de los Angeles, y otros de la nueua España estaban sujetos a el, hasta que el año de 621 se diuidio la prouincia de Mexico de esta por estar tan distante.

615. La Compañia de Jesus es fundacion Moderna en esta ciudad, a tomada excelente Citio, y Grande junto a la plaça, donde con su Gran prudencia, y gouierno labran famosa iglesia, y dormitorios, tienen estudios de Gramatica, y artes como los demas, y para el sustento muy buenas rentas, obrages de añil, ingenios de açucar, como los demas conuentos excepto el de San francisco que viue, y se sustenta sin heredades mas abundantemente que todos.

616. El Monasterio de la Concepcion de esta ciudad es muy bueno Grande, y bien acabado, coge gran citio, tiene muy buena iglesia, y casa, con mas de 100 religiosas, sin las siruientes es muy deuoto, y frequentado de los vezinos de la ciudad donde tienen sus hijas, y deudas dedicadas a Dios: el de Santa Catalina martir es mas moderno, tiene marauilloso citio en calle principal, y frequentada entre la plaça Mayor, y el Conuento de nuestra Señora de la Merced ay en el mas de 50. religiosas, las unas y las otras estan sujetas al ordinario.

617. El hospital principal de esta ciudad, cuio patron es su Magestad donde se curan los pobres enfermos, está en la Calle principal que va de la plaça mayor al Monasterio de la Concepcion, tiene rentas sufficientes para el regalo, y cura de los pobres enfermos. Cerca del hazia la iglesia Cathedral ay vn colegio, o seminario de Colegiales con vecas moradas, y mantos pardos, donde les leen y enseñan Gramatica artes, y theologia, y canto, estos acuden al seruicio de la iglesia Cathedral, y al coro.

CAPITVLO 9

En que prosigue la descripcion de las iglesias de esta ciudad, y otras cosas que la engrandezen, y ennoblezen.

618. demas de la iglesia Cathedral, donde ay dos curas que administran los Santos Sacramentos por ser la ciudad tan grande, y estendida, y no poder acudir a toda, ay otra iglesia parroquial de San Sebastian, que tiene su cura que administra los Santos Sacramentos a sus feligreses, que son los que viuen de la parte de la ciudad, que está hazia el pueblo de Xocotenango Camino de Mexico, y llega hasta el varrio de Santo Domingo, La iglesia está muy bien acabada, y es muy bien seruida, y frequentada de los fieles.

619. a la otra vanda de la ciudad adelante del conuento de San francisco, Camino de la ciudad vieja está la iglesia de los remedios, que es muy buena, La qual es ayuda de parroquia de la iglesia mayor, sin las quales por todos los lados de la ciudad en los arrabales, donde ay muchos pueblos pequeños de indios, ay mas de 20 iglesias, y hermitas, adonde les van a decir missa los Domingos, y dias de fiesta, confessar, y enseñar la dotrina Cristiana los religiosos de los conuentos que los tienen a su cargo.

620. demas de lo referido ay en este hermoso valle a vista de la ciudad en contorno de dos leguas a medio quarto de legua, a quarto y media legua, mas de otros 20. pueblos de indios, que tambien la dotrina, y enseñança de ellos está a cargo de religiosos: El principal dellos es el pueblo de Xocotenango, y otros muchos sus anejos que están a cargo de los religiosos del Glorioso patriarca Santo Domingo, donde ay de ordinario (con estar este pueblo pegado a las casas de la ciudad) tres o quatro religiosos: el pueblo es vn pedaço de paraiso con muchas Guertas, y frutales, assi de españa como de la tierra, que ay en abundancia, especialmente de hocotes, que son las Siruelas de las indias que son como las sanmigueleñas de españa casi parecidas en el color, muy suaue, y regalada fruta de que passan grande Cantidad, aunque todo lo mas del año las ay, y muchas diferencias de platanos, y otras frutas; siembrase cantidad de mais, trigo, habas, Garuanços, fricoles con todas las demas semillas legumbres, y ortalizas, de España, y de la tierra, que se dan en abundancia.

621. Los indios de esta tierra, y toda la Comarca usan vañarse muy diferentemente que los de otras partes, hazen o tienen hechos todos en sus casas vnos hornillos pequeños, los quales los calientan con fuego, y luego la persona, que se a de vañar se desnuda, y se vaña con agua caliente o le laban muy bien con ella, y luego entra dentro del hornillo, que está caliente, o caldeado, y suda alli vn rato quanto lo puede sufrir, de donde sale, y se arropa, y mete en la Cama, con que si tiene bubas v otro mal alguno, lo suda luego, y quedan muy sanos, este lo usan tambien algunos españoles y españolas, el qual me parecio muy saludable, y prouechoso, y no lo vi en otras partes de todas las indias, que anduue.

622. tiene la ciudad muy buena, y alegre vista, por todas las partes de ella tiene muy buenas salidas con muchos pueblos, y Guertas de recreacion, en las quales demas de auer muchos arboles frutales, tienen todas ortalizas de españa, que con la fertilidad de la tierra, el buen temperamento, y lindas aguas, se crian grandes, y viciosas, todos los arboles estan todo el año verdes hechos vna primauera cargados de flores, ojas y frutas.

CAPITVLO 10

En que prosigue la descripcion de Guatemala y sus salidas y caminos.

623. Demas de lo referido tiene esta ciudad por todas partes alegres salidas, y vistas de muchos pueblos, Guertas y jardines, llenos de arboles frutales, y flores, por ser de tan buen temperamento, y vniforme todo el año; el pueblo de San Cristoual está en vn alto a vista de la ciudad donde ay todas las frutas referidas, muchos Capulíes, que son como Guindas de españa, higos, durasnos, mançanas, todas en abundancia, y a la vista assi en el valle, como por los altos de aquellas sierras, y en las faldas del volcan, otros muchos pueblos con la misma amenidad.

624. Cerca de la ciudad vieja hazia el volcan del fuego, ay famosos vaños de agua Caliente, donde tiene la ciudad hecha casa con sus aposentos, y apartados para los enfermos, por ser muy saludables, ay en este puesto Grandes platanales, y otros muchos arboles frutales, assi de españa como de la tierra, que parece aquel citio en todo, que puso Dios en el el paraiso terrenal.

625. La ciudad es abundantissima, y varata de todo Genero de sustento, vna hanega de trigo vale de ordinario dos tostones, que son ocho Reales; vna de Garuanços cinco, vna Gallina vn Real 16. libras de vaca vn Real vna arroba de açucar 16. y todo a este respeto, tiene en el distrito Grandes Crias de Ganado Mayor, de serda, y menor, Cantidad de Cauallos, y de mulas, ricos ingenios de açucar por cuia causa de todo abunda, y es varata. ay todo el año muchas flores Claueles, asusenas, rosas, y las demas.

626. De esta ciudad, y valle que está, como en vna Caxa cercado el valle, y ciudad de serranias, se sale solo por tres Caminos, que están en triangulo a todas partes, por el que sale por el oesnoroeste; que es por donde comiença el valle, y es lo mas angosto del, llaman de Apasson, se va por el a Chiapa, Guaxaca, a Mexico, y a toda la Nueua España: Junto a Apasson ay muchos pinares, y en ellos a la ribera de vn pequeño Rio ay aserradero de agua; donde se asierran muchas tablas, assi para las fabricas de la ciudad, como para la Caxoneria que se haze para sacar el añil para Mexico, y España.

627. Por el nordeste sale otro Camino, que llaman de Petapa, por vn pueblo grande de indios de este nombre, que está cinco leguas de la ciudad, está a cargo la dotrina y administracion de los Santos Sacramentos de los religiosos de Santo Domingo, quando se sale de la ciudad por este camino se sube vna Gran Cuesta, por este Camino se va al puerto, o Golfo dulce, al Obispado de Honduras, a Sonsonate, San Saluador, San Miguel, y Obispado de Nicaragua, a Costarica, y

hasta Panama. por el sueste, que es por donde corren los Rios, y aguas de este valle; por entre los dos grandes volcanes, que el de agua queda a la mano isquierda, y el del fuego a la derecha, se va a Esquuintepequec, y a toda la costa del mar del Sur, o Costilla, que assi le llaman en aquella tierra, aquella costa es de temple muy caliente, parece toda vn pedaço de paraiso con muchos arboles frescos, y frondosos, diuersidad de flores, es fertil de Cacao, Mais, que se coge dos veces al año, muchas frutas de la tierra, Naranjas, sidras, limas, y limones, ay muchos arboles, y maderas preciosas, y de estima, Grandes florestas con diuersidad de aues, de hermosas y diferentes colores, que andan cantando entre la frescura de los arboles, por los Rios mucha diuersidad de pescado regalado, y en particular Tepemechines de mucha estima y mejores que truchas.

628. A las cinco leguas de la ciudad, y vna del Pueblo de Petapa está el pueblo de San Joan de Amatitan, muy abundante, y de mucho recreo, es dotrina de religiosos de Santo Domingo de muchos indios como Petapa, tendra mas de 600 indios vezinos, su temple es caliente, pasa por este pueblo vn Rio pequeño de agua caliente, muy saludable que tiene su nacimiento de vn Volcan que está alli cerca que llaman de Amatitan. El qual rebentó el año de 623, y asoló con su fuego, y ceniza, toda la comarca, que ni dió fruta la tierra, ni se hizo añil, llenó toda la tierra de Ceniza.

629. Cerca de este pueblo está vn poderoso ingenio y haziendas de cañauerales, donde se haze mucho açucar, que era de Joan Gonçales donís, y aora es de sus herederos, tambien tiene este pueblo junto assi vna poderosa laguna, que tiene mas de 6. leguas de circunferencia abundantissima de pescados, y en particular muy buenas mojarras, aunque en ella se crian Muchos Caymanes, que son los Cocodrilos del Nilo. de los Volcanes se saca cantidad de piedra açufre, alcaparroza y alumbre.

CAPITVLO II

En que prosigue la descripcion de Guatemala, y su distrito.

630. tiene esta ciudad en el distrito de las cinco leguas mas de 60 pueblos de indios, que llaman el Corregimiento del Valle, estos son para el seruicio de la ciudad, y sus vezinos, y el corregidor que los manda, y Gouierna es vno de los alcaldes ordinarios de aquel año, el mas antiguo gouierna los seis meses primeros, y se intitula Corregidor del Valle, y luego el otro alcalde los seis meses restantes.

631. tiene el audiencia de distrito cinco Obispados, que son el de Guatemala, Chiapa, la vera paz, que se consumio, y agregó al de Guatemala, Comayagua, con todas sus prouincias de Honduras, y Nicaragua; y desde poniente por los ultimos terminos de Chiapa junta a Teguantepeque, por donde confina con el audiencia de Mexico, hasta costarica al oriente, que es del Obispado de Nicaragua suffraganeo de Lima, por donde confina con indios Gentiles, y prouincia de Veragua de la audiencia de Panama, que son de longitud casi 400. Leguas, y de ancho de vna Mar a otra, desde la prouincia de Soconusco que está en la Costa del Mar del Sur, hasta el puerto de Trujillo mas de 200. leguas.

632. El Obispado de Guatemala tiene grandissima Jurisdicion de poniente a oriente por la sierra, desde Guistla del Corregimiento de Totonicapa, que dista dos leguas de Aquespalatl, (que quiere decir lagarto de Rio) del Obispado de Chiapa, y en frente por la mar del Sur, desde los ultimos terminos de la prouincia de Sapotitlan, o Suchitepeques, que confina por el poniente con el Gouierno referido de Soconusco, hasta los ultimos terminos, y pueblos de la prouincia de la Chuluteca, y villa del valle de Xeres, por donde confina con el Obispado de Nicaragua, que está al Oriente, ay mas de 160. leguas Oeste Leste, y Norte sur de vna mar a otra de latitud mas de 80. leguas, y en este distrito, muchas prouincias, y pueblos, y en ellas tres alcaldias mayores, que prouee su Magestad por consulta del Consejo Supremo de las indias que son Sapotitlan, llamado los Suchitepeques, de mucha cosecha de Cacao, Sonsonate, y villa de la trinidad, tambien de Grandes Cosechas de Cacao, La ciudad de S. Saluador y sus prouincias de Muchos obrages de añil, crias de mulas, y cosechas de cacao.

633. Y nueue Corregimientos, que prouee el presidente de la audiencia de Guatemala que son el *del Valle* referido, *Totonicapa, Tepanatitlan, Atitan, Casaltenango, Casavastran, Esquintepeque, Guasacapan,* y *Chiquimula de la sierra.*

634. Por ser esta ciudad la mayor que ay en todas estas prouincias, y residir en ella la audiencia, y estar tan distante de Mexico estas prouincias, y Obispados, cuios suffraganeos son, y el de Nicaragua, que lo es de Lima, de donde dista mas de 600 leguas por la mar, y solo de Guatemala 125. Sera muy importante, y conueniente, sea la Cathedral de Guatemala Metropolitana, y pues se le agregaron (sic) las prouincias del obispado de la Verapaz dandole Arçobispo, y por suffraganeas los Obispados del distrito de la audiencia, estará todo aquel Reyno mejor Gouernado, y se remediaran muchas cosas.

635. El Corregimiento de Totonicapa, está de Guatemala al oesnoroeste, confina con el Obispado de Chiapa, Totonicapa, está en la sierra, y es de temple frio, este lugar, y todo su distrito es muy rico en el se hazen cantidad de tosinos, y jamones muy buenos, Cogese en este pueblo de Totonicapa tanta abundancia de mansanas, que con ellas

seban el ganado de serda, este corregimiento tiene 40. pueblos, en ellos se coge cantidad de algodon, y del labran mucha ropa que visten los indios. Criase, y se coge en el distrito mucha çera, miel, Copal, que es vna resina muy saludable, que dan vnos arboles grandes parecidos al nogal; tambien se coge tacamajaca el arbol es grande, y coposo, ay mucha rais de Mechoacan que es excelente purga, y mejor la del Mataliste, que es otra rais a modo de nauo, su yerba, y hoja es como correguela, enrredasse, y echa vna flor blanca, la frutilla es negra, como cuentas menudas Es abundante esta prouincia de trigo, mais, y otras semillas, y muchas frutas con grandes crias de ganado.

Capitvlo 12

En que prosigue la descripcion de los Corregimientos del distrito del Obispado de Guatemala.

636. El Corregimiento de Tepanatitan, dista de Totonicapa 8. leguas, en el se coge cantidad de añil, que vale el arroba a quatro Reales. cogense muchos cominos, que vale el arroba a lo mismo, tambien se coge Cantidad de mais, que vale muy varato, tiene en el distrito vna poderosa laguna, que tiene de largo cinco leguas, y de ancho tres, es de agua dulce, y no se le halla fondo, pescase en ella cantidad de peges Reies, congrejos, y otros pescados en tanta abundancia que se proueen de ella mas de 150. leguas, aunque ay en toda la tierra muchissima pescado: tiene este corregimiento 22 pueblos de Jurisdicion; los 16. en la sierra, y los seis en la costa, donde se coge cantidad de Cacao y otras frutas, y regalos.

637. Confina con el corregimiento de Tepanatitan por la otra vanda de la laguna, el corregimiento de Santiago de Atitan, que los diuide la laguna, tiene de Jurisdicion 20 pueblos, en ellos se labra Gran Cantidad de ropa, que son escapapules, las capas de los indios, Crian Cantidad de Ganado de serda, cabras, ouejas, y vacas, crian seda cogen mucho mais, y otras semillas frutas Gomas, y raices medicinales.

638. Confina con este Corregimiento la alcaldia mayor de San Antonio de los Suchitepeques en la costa proueida por el consejo, tierra de muchissimo cacao, y de gran contratacion con Mexico, y toda la nueua españa; dista de Guatemala 36. leguas.

639. Con este confina por la Costa el Corregimiento de Esquuintepeque en la costa tierra Caliente, siete leguas de Guatemala, tierra de mucho cacao, y Rios de mucho pescado regalado, y en particular Tepemechines, que son mucho mejores que truchas, tiene este Corregimiento en su distrito mas de 40. obrages de añil, donde se labra, y haze el mejor que viene de las Indias, tiene 16. pueblos de Jurisdicion.

tiene Juntamente vn pueblo de negros, y mulatos libres, con su Cauildo, alcaldes y regidores de ellos mismos para su Gouierno, estos tienen obligacion para el buen Gouierno, y quietud de la tierra, quando se huie algun negro de su amo a los simarrones buscarlo, y lo lleuan a su amo, por paga moderada, que se les da; por el cuidado y trauajo que tienen en buscarlo, y asegurar los esclauos.

640. Por la misma Costa hazia el oriente se sigue el corregimiento de Guasacapan en la costa del mar del Sur, y tierra Caliente, la qual es de Grande cosecha de Cacao del Mejor que se coge en toda aquella tierra; tiene en el distrito mas de 60. obrages en que se labra la tinta anil, muchas frutas, y por los Rios abundancia de pescado regalado, y camarones.

641. Con esta confina, por la misma costa la alcaldia mayor de Sonsonate, proueida por su Magestad por consulta del supremo Consejo de las indias, tierra caliente riquissima de Cacao; cogense en los pueblos de su distrito, que son los Isalcos Naulingo, Caluco, y otros la mayor cantidad de aquella tierra, pues en distrito de dos leguas, donde estan las milpas, o Guertas del Cacao se cogen 50,000. Cargas, que quando menos valen, son 500,000. ducados. y porque la estimacion de esta fruta, de que se haze el Chocolate, y su riqueza es tan Conocida y peregrina en el mundo, sera bien declarar del modo que se Cuenta, y la calidad del arbol.

642. tiene vna Carga de Cacao tres xiquipiles, cada xiquipil son 8,000. cacaos, que son 200 zontles; cada zontle son 400 cacaos, y cada carga 24,000. cacaos, este es el modo de contarse: en la cosecha se venden 200 granos, o cacaos, por vn Real y menos conforme es la cosecha, y ocasion; y es en tanta abundancia en el distrito del Obispado de Guatemala, que entran en el distrito todos los años mas de millon, y medio de ducados, para las prouincias de Soconusco, Suchitepeques, Guasacapan, Sonsonate, Sacatecoluca, Chiquimula, que son las cosechas principales y otras partes de esta Jurisdicion de menos consideracion.

643. El arbol del Cacao es mediano, como vn mansano, de su naturaleza muy delicado, y regalado, solo se cria en tierra caliente, y no en otras partes, quando lo siembran es a la sombra, y abrigo de otro arbol grande que llaman Madre del Cacao, para que le guarde del sol, y del ayre, a de estar siempre cultiuado con agua, y regalo, y de otra suerte se seca, La oja es grande, y larga casi de vn xeme puntiaguda, muy verde y delicada; el arbol de suio es muy agradecido, porque paga a su dueño el cuidado, que tiene en cultiuarle, todas las lunas da fruto, y todo el año; ay dos cosechas principales, vna por San Joan, y otra por todos Santos: Echa la fruta desde el pie, o tronco, y por todas las

ramas en masorcas, como piñas grandes a modo de vn pepino socato grande son puntiagudas: tiene la masorca sus tajadas, a modo de melon, aunque mas puntiagudas, la cascara es dura, y casi de vn dedo de Grueso: vnas son coloradas, otras tiran a amarillas, otras coloradas, y blancas, y otras verdes: dentro esta muy blanco, y todos los Cacaos o granos pendientes de vn coraçon, que tiene con medula blanca en la qual estan los cacaos conseruados, La medula es agriadulce, muy suaue, tiene cada masorca de 25 a 30 granos, sacanlos, chupando aquella medula o cauandolos si ay cantidad, y los ponen al sol para que se enrugen y curen, y de esta suerte se beneficia el Cacao.

CAPITVLO 13

De la villa de Sonsonate, y pueblos de su distrito, y de otras cosas raras que ay en el.

644. La villa de la Santissima Trinidad, se fundó en la prouincia de Sonsonate por la riqueza del Cacao, que ay en aquella prouincia el año de 1578. en citio ameno, y pasible (sic), y aunque de temple caliente, de alegre cielo, y sanos ayres, pasa por junto a ella vn Rio pequeño de muy buena agua; tiene la villa 200 vezinos españoles, sin muchos indios que viuen en sus arrabales, negros, y mulatos libres, que llaman Nauorios, tiene iglesia mayor muy buena, aunque no está acabada, Conuento de Santo Domingo, que es Vicaria, Conuento de San francisco y otro de la Merced, vn hospital, la iglesia de la Vera Cruz, Nuestra Señora del pilar, y otras iglesias, y hermitas, y algunos pueblos pequeños cerca de la villa, toda la qual está enpedrada, tiene muchas tiendas de mercaderes, prouee en ella su Magestad vn alcalde mayor por consulta de su Real Consejo de las indias, y vn tesorero, que tambien lo es de su puerto de Acaxutla, que tiene a las cinco leguas adonde vienen algunos nauios del Piru con vinos a cargar de los frutos de la tierra.

645. La villa, por ser su citio de temple calido tiene mucha montaña, y arboleda, ay en ella algunos trapiches de açucar, y se coge Cantidad de arros, balsamo mechoacan, añil, mucho, mais, friçoles, y otras semillas, muchas frutas de la tierra y algunas de españa, licores, frutas, y raices medicinales, achiote, ay grandes crias de Ganado mayor: tiene en el distrito muchos pueblos de indios, como son Naulingo, Caluco, los Isalcos, y otros, de temple caliente, Apaneca, y Ataco, de temple frio, donde se coge mucho trigo, membrillos, durasnos Grandes, y las demas frutas de España, los venados de esta tierra, tienen muy buenas piedras vezares; adelante de estos vna legua al pie de la sierra hazia

Guatemala, está en vn llano el pueblo de Aguachapa, todas las indias de este pueblo, son grandes maestras de labrar losa fina de cantaros, Jarros, tallas, y otros Generos de losa colorada, que hazen de finissimo varro, que cogen de vn arroyo que pasa al pie de la sierra.

646. La villa de Sonsonate, tiene en el distrito muchas estancias de Ganado, y toda la tierra es de mucha arboleda, y montaña, que parece vn pedaço de Paraiso, ay por los montes muchos arboles frutales, y en particular Sapotes Colorados, Guayauos, naranjos, Limones siuties, sapotes blancas, anonas, platanos coginiclules Aguacates, y otros que es proceder en infinito el referirlos, arboles de habillas, que son como enzinas la oja mayor, crianlas en vnas ruedas grandes, y quando estan maduras con la fuerça del sol rebientan, y dan vn restallido, como si fuera vn mosquete, tiene cada rueda 12 y 14 habillas, ay otros arbolillos pequeños que echan otra purga muy buena que llaman piñones, ay la purga Mataliste, que es muy buena contrayerba, achiote Cinco leguas de la villa Camino de San Saluador muchos arboles de balsamo, que iran declarados en su lugar, tiene a Guatemala 36 leguas casi al poniente, y la ciudad de San Saluador 12 a lesnordeste.

647. En este distrito de la Villa, ay vn Volcan, que a echado mucho fuego, y ceniza el qual está en vna sierra, y por toda ella en sus faldas ay muchos pueblos de indios La sierra es de mucha montaña, y arboleda, es muy fertil, y en las rozas que en ella se hazen acude el trigo, y mais muchissimo, Las enzinas que se dan en esta sierra dan las Vellotas tan grandes como tinteros, pues hazen algunos de ellas, ay Gruesos, y hermosos Cedros, Euano, Granadillo, y otros arboles aromaticos, y de estima.

648. Ay en ella muchas diferencias de animales, Osos pequeños que no tienen voca sino en la punta del hosico vn agugero, por donde sacan la lengua, y Chupan la miel, que hallan en los Guecos de los arboles, y quando les falta van a los hormigueros, y ponen la lengua a la voca de ellos, y quando esta llena de hormigas, se las tragan con que se sustentan, ay lobos que llaman coyotes, en todo parecidos a los de españa aunque no tan feroces, Dantas, sieruos, tigres, leones, y otros animales, y muchas diferencias de aues peregrinas.

649. de esta sierra, y montaña nacen muchos arroyos de agua Caliente, y de differentes maneras, en esta agua echan las indias de aguachapa el varro, para la labor de su losa, y se cuaja por ensima del varro vna nata colorada como grana con que dan fino color a sus vasijas, el qual es bolarmenico, por que es muy prouechoso para el flujo de sangre, y para otras enfermedades.

CAPITVLO 14

En que prosigue la descripcion de las cosas peregrinas que ay en el distrito de la villa de Sonsonate.

650. Ay en estas sierras manantiales de aguas muy calientes, de differentes colores, que muchas de las vocas, o cueuas por donde manan, parecen vocas de infierno, pues en muy brebe espaçio brotan el agua Caliente por muchas partes con mucho ruido, y estruendo: vnos como molinos, otros como vatanes, otros como fuelles, y como quien ronca, y de otras muchas maneras: en vnas partes sale clara el agua, en otras turbia, en otras colorada, y en otras amarilla y de otras suertes segun los lugares, y minerales por donde pasa, De todas estas aguas se haze vn Rio, que llaman el Rio Caliente, muy saludable para los que en el se vañan, y assi por Gozar de la Ocasion el año de 621 pazando por alli me vañe en el, y con estar aquel parage algo apartado de donde nacen las aguas, van tan Calientes, que apenas se pueden sufrir.

651. En esta misma sierra ay otros manantiales o respiraderos, que salen por vna peña que tendra de largo cinco varas, y tres de ancho, la qual está hendida por medio, y por la hendedura sale gran Cantidad de humo, llegandose cerca de ella se oye vn ruido muy espantoso, y quando el tiempo está rebuelto, se oien en toda la Comarca truenos, y bramidos muy espantosos; nacen tambien de esta sierra, y volcan aguas muy delgadas, y regaladas, que forman vn Rio muy alegre a la vista, y ameno, Junto a el ay otro arroyo, que nace de la misma sierra, el qual corre de noche hasta las siete, y ocho de la mañana y luego se sume, y no parece hasta la noche siguiente a la misma ora, otras cosas estrañas ay al parecer imposibles a la naturaleza.

652. ay muchas yerbas, y arboles saludables de Grandes Virtudes, como son almàsigos, dragos, animes menjuí, todos son muy frondosos, y acopados: como está referido en la costa de Tonalâ en el distrito del pueblo de Guayamoco, ay gran cantidad de arboles de balsamo, los quales son grandes, algo parecidos en la corteza, y oja al alamo blanco, aunque mas hermosos, y de mas alegre vista; echan por fruta, o semilla vna como almendra, la qual tiene dentro vn licor rubio como oro; la madera del balsamo es muy rezia, y pezada, toda aquella tierra, donde se crian estos arboles, es de temple caliente, esta muy olorosa, y con grande flagrancia del balsamo.

653. Sacase de dos maneras, el virgen solo dando vnas Cuchilladas al arbol, y por ellas distila vn licor rubio, como el oro, que es el balsamo virgen; los indios chamuscan el arbol para que distile aquel licor, cuesen las cortezas del, y assi lo sacan negro, y aunque usan muchas maldades para multiplicarlo, como las taberneras de Madrid el vino aguandolo: el balsamo no consiente cosa alguna, que sea de otro genero consigo, porque luego la echa aparte, y se conoce, y echa de ver: La principal cosecha es por nobiembre, y diziembre hasta mayo, que es el verano, aunque todo el año se saca.

654. Conquistó, y reduxó estas prouincias (aunque a los principios las auian començado a conquistar los Capitanes del adelantado don Pedro de Aluarado Pedro de Solorsano y Pedro Ortes de Velasco, que tuvieron despues sus repartimientos en Chiapa donde se avezindaron.) don Joan Vasquez de Coronado Cauallero noble de Salamanca descendiente de los Señores Reyes de francia, reduciendo de paz las prouincias de los isalcos, Caluco, Naulingo, y otros pueblos, y fundó la villa de la trinidad. Juntamente con el Capitan Gaspar Arias de Auila, que auia ayudado al adelantado don Pedro de Aluarado en aquellas Conquistas.

CAPITVLO 15

En que prosigue la descripcion del distrito del Obispado de Guatemala, y de la ciudad de San Saluador, y sus prouincias.

655. La ciudad de San Saluador dista de la villa de Sonsonate 12. leguas, y 45. de Guatemala, está fundada en la prouincia de Cuscatlan en vn valle ameno, y fertil en altura de 13. grados de la Equinocial, pasa por este valle vn Rio pequeño de dulces, y Cristalinas aguas, en el qual ay fundados algunos Molinos de pan, es de temperamento caliente de alegre Cielo, y sanos ayres, la Ciudad tiene mas de 200 vezinos Españoles, aunque con los grandes temblores a ido a menos, muchos de los vezinos, viuen lo mas del año en sus haziendas, estancias, y obrages, tiene muy buena iglesia mayor donde está el Cuerpo del Santo Obispo fray Don Joan Ramires, que andando como zelozo, y vigilante pastor, visitando su Obispado, y mirando por el rebaño de sus Ouejas, para darle Dios el premio de sus trauajos le llamó, y lleuó para si, con que esta ciudad, y iglesia está muy faborecida, y autorizada, con tan gran reliquia, como es el Cuerpo de este Santo prelado, que en ella está depositado por tezoro del Cielo.

656. tiene esta ciudad Conuento de Santo Domingo muy bueno, con muchas rentas, y obrages para el sustento de los religiosos, los quales en el zelo, virtud, y obseruancia de su regla, y constituciones, son imitadores de su Glorioso patriarca; el de San francisco es muy obseruante, ay otro del orden de Nuestra Señora de la Merced, que es moderna su fundacion, y otras iglesias, y hermitas de deuocion para el Consuelo, y aliuio de los vezinos.

657. de la otra vanda del Rio ay vn pueblo pequeño, que se dice San Jacinto, cuia administracion de los Santos Sacramentos, y en-

742682—48——15

señança de la dotrina Cristiana, y buenas costumbres está a cargo de los padres de Santo Domingo, y otros muchos pueblos de indios cerca de la Ciudad, ay en ella alcalde mayor que prouee su Magestad por consulta del Supremo Consejo de las indias. tiene el alcalde Mayor grandissima Jurisdicion, de muchas prouincias, y pueblos de indios, y en ella mas de 200 obrages, donde se labra, y haze la tinta añil, y muchas estancias de Crias de ganado mayor, Cauallos, y mulas.

658. Comiença el distrito desde el pueblo de Atiquisaya, que está Camino de Guatemala, al qual se sigue el pueblo de Santa Ana, y otros, en este pueblo de Santa Ana que es de los maiores, que ay en aquellas prouincias, demas de auer mucho regalo de Mantenimientos, y frutas, ay vn palo muy bueno, con que tiñen leonado, y azul; Cogese mucha Contraierba, y otras drogas, frutas, y raices medicinales, ay tambien vn arbol pequeño que da vna Goma como Mejuî muy fino, sangre de drago, Mechoacan, habas excelentes purgas, y toda esta tierra es de temple caliente, por esta parte confina con el distrito de Chiquimula de la sierra.

659. adelante de la ciudad hazia el Caudaloso Rio de Lempa están la prouincia, y pueblos de Tecoluca, Sacatecoluca, y otros, en las faldas de vn alto volcan por la parte del Sur, tierra de grande cosecha de Cacao, y muchos obrages de añil, estancias de Ganado, y de Grande Contratacion, donde viuen en los pueblos de los indios muchos españoles, y van [muchos] mercaderes a sacar los frutos de la tierra; por la vanda del Norte de este volcan están los pueblos de Istepeque, y Apastepeque, en cuio distrito se labra grande Cantidad de añil de la mejor que se haze en aquellas prouincias.

660. Junto a la ciudad ay vna muy grande laguna, donde se pesca Cantidad de pescado, y mojarras para el sustento de los vezinos de ella, y a vn quarto de legua de la ciudad ay famosos vaños de agua Caliente, donde se vañan los enfermos, y cobran salud, por ser muy saludables, estos vaños, y otras aguas Calientes, se tiene por cierto preceden, o pasan por el volcan, que está cerca de la ciudad, el qual en tiempos pasados echó gran cantidad de fuego, aunque al presente, ni lo echa, ni lo muestra.

661. El volcan de Sacatecoluca es muy alto, tiene en la cumbre dos puntas, o picachos, es muy conocido de los nauegantes del mar del Sur, desde muy afuera de la mar, haze las dos puntas a manera de vna silla Gineta, este no echa fuego, ni lo tiene, porque todo esta muy poblado de montana, tiene muchos arboles preciosos aromaticos, Cedros Euano, Guayacan, y otros de estima, ay en el muchos animales siluestres, tigres, leones, onzas, muchas diferencias de monos, hardillas, aguilas Reales muy grandes, pardas con Coronas, que tambien la ay en todas

las mas de las serranias, y volcanes de aquella tierra; tiene al pie por la parte del norte cinco manantiales de agua Caliente con famosos vaños, ay abundancia de açufre, alumbre.

662. Ay en el distrito de esta ciudad, por la costa del mar del sur grandes vegas, y llanados con muchos pastos todas pobladas de obrages de añil, estancias, y crias de ganado mayor, y de mulas, hasta el Rio de Lempa, que diuide los terminos de esta ciudad de San Saluador, y los de la ciudad de San Miguel, aunque todo es distrito del alcalde mayor, ay muchos venados, y los mas Crian muy buenas piedras vezares en el buche a causa de auer yerbas de grandes Virtudes, y entre ellas la contraierba que es vna rais, que nace deuajo de tierra a modo de rais de juncia, ay muchas frutas, ubas siluestres, negras pequeñitas, como tintillas, y otras muy gordas coloradas como ubas de parra de quebranta tinaja, y de otras suertes; danse muy buenos melones, y en particular por tiempo de la quaresma, membrillos, Granadas, Limas, naranjas dulces, y agrias, y otras frutas de la tierra regaladas.

CAPITVLO 16

En que prosigue el distrito del Obispado de Guatemala, y de la Ciudad de San Miguel, y villa de la Chuluteca.

663. El Rio de Lempa, que entra en el mar del sur, diuide los terminos de la ciudad de San Saluador, hasta donde ay 16. leguas, y los de la ciudad de San Miguel, adonde ay desde el dicho Rio 14, y a las siete leguas en medio del Camino, está el pueblo de Ereguayquin de indios, donde viuen algunos españoles dueños de obrages de añil, este pueblo dotrinan religiosos de San francisco. A otras siete leguas está la ciudad de San Miguel, que dista de San Saluador 30 leguas, y de Guatemala mas de 70. tiene en su distrito mas de 80. pueblos de indios, aunque los mas pequeños, y muchos obrages de añil, y estancias de crias de ganado: La ciudad tendra pocos mas de 100 vezinos españoles, aunque los mas viuen de ordinario en sus haziendas, estancias, y obrages, y solo en la ciudad viuen de 40. a 50. vezinos, todas las casas son de paja, y vajareque, que son palos hincados, y embarrados con varro por paredes, ay iglesia mayor, y dos conuentos de San francisco y Nuestra Señora de la Merced. La ciudad, y toda la tierra es de temple caliente, de muchas arboledas, y pastos, ay muchas frutas de la tierra platanos, papayos jocotes que son a modo de siruelas: Cogese mais dos veces al año, en los mas de los pueblos de este distrito ay arboledas de Cacao, y por los montes mucha miel, y sera.

664. tres leguas de esta ciudad al Norte ay ricos minerales de plata muy fina, que juntamente se cria con oro, y en este citio están descubier-

tas, y se labran ricas minas, que llaman de Marsilla, porque las descubrio, y pobló vno de este nombre, de donde se a sacado grande Cantidad de plata, y se sacara mucha mas si uviera gente, o esclauos, por ser las minas ricas, y que acuden mucho por quintal, pero el poco posible de los que las labran, no ayuda a que lusgan mas, porque es grande su riqueza, El citio donde están, es muy a proposito, y muestra mayor riqueza, es de temple de primauera de buen Cielo, y sanos ayres.

665. A la parte del Sur de la Ciudad de San Miguel a 9. leguas está el puerto de Amapala que llaman la Vaŷa de fonseca, que es vna ensenada grande de la mar que entra la tierra adentro, donde ay famoso puerto, y algunas veces llegan a el nauios a cargar brea, y otros frutos de la tierra para el Piru, Cerca del puerto ay algunos pueblos con Milpas, o Guertas de Cacao, y otro ay en vna isla que está en esta ensenada todos estos pueblos dotrinan religiosos de San francisco. La tierra es de templa caliente, de mucha montaña, y arboleda, y los que van a la prouincia de Nicaragua Suelen atrauesar esta Vaya en Canoas de los indios de la isla; con que ahorran muchas leguas, y cançancio, y yo por Gozar de lo varato el año de 613. auiendoles dicho Missa a los indios de la isla dia de la Santissima trinidad la atrauese en 24. oras, y fui a salir cinco leguas del pueblo del viejo de la prouincia de Nicaragua que está tres leguas del puerto Realejo.

666. La ciudad de San Miguel referida está fundada en vn llano cerca de las faldas de vn alto volcan por la parte de lessueste; este volcan es tambien muy conocido por los nauegantes del mar del sur, a echado, y echa mucho fuego, y ceniza es Muy vistoso de lejos por su Grandeza, de hechura de vn pilon de açucar, aunque por la cumbre a consumido mucho por el fuego, tiene en su Contorno muchos pueblos de indios, y obrages de hazer añil, Cogese mucha sera, y miel, ay todas las frutas de la tierra en abundancia, Cantidad de venados Conejos, pabas, fayzanes, en las faldas del volcan aguilas Reales, tigres, leones, osos, dantas, onzas, micos, jardillas, y otros muchos animales.

667. 36. leguas adelante de la ciudad de San Miguel, está la villa de Xeres de la frontera fundada en el valle de la Chuluteca, que tendra hasta 60 vezinos españoles, aunque los mas viuen lo mas del año en sus haziendas, y en la villa abra de ordinario hasta 30 vezinos españoles, ay en ella iglesia mayor, y vn Conuento de Nuestra Señora de la Merced, tiene en su distrito, y prouincia algunos pueblos de indios, es tierra de Grandes Crias de Ganado mayor, y Mulas, ay algunos obrages de añil, Cogese en su distrito buen tauaco, esta villa, y su distrito en lo espiritual es del Obispado de Guatemala hasta donde llega, y por sus ultimos terminos confina con el Obispado de Nicaragua por el oriente,

hasta donde abra desde Guatemala 120 leguas, y en lo temporal, es de la Jurisdicion de la alcaldia Mayor de las minas de Tegusigalpa, que están en el distrito del Obispado de Honduras por la parte del Norte, ay en el distrito tigres, leones, venados, y otros muchos animales, y volateria, y por los Rios Muchos Caymanes, pescados regalados, camarones, y espadartes, que me Causó admiracion quando los vide en los Rios.

CAPITVLO 17

En que prosigue la descripcion del distrito del Obispado de Guatemala, y en particular de los Corregimientos de Chiquimula, y Casabastran.

668. Voluiendo hazia Guatemala confina por el Norte con el distrito de la alcaldia maior de San Saluador la prouincia, y corregimiento de Chiquimula de la sierra, la qual tiene en su distrito mas de 30 pueblos de indios, es abundantissima de Cacao de grandes Cosechas del del mejor, y mas Grueso, que se coge en todo el distrito de Guatemala, ay muchas estancias de Ganado mayor, y de mulas en el distrito, La tierra es de grande contratacion, fertil, y abundante de mais, frisoles, y otras semillas, con muchas frutas de la tierra, raices, y licores medicinales, Viuen en Chiquimula muchos españoles, por ser rica la tierra, y muy auastesida de todo.

669. Confina con esta prouincia, y corregimiento el de Casabastran, tierra de mucho cacao, tiene esta prouincia, y corregimiento 16. pueblos de Jurisdicion, está en el camino del Golfo dulce, que es el principal de Guatemala, donde desembarcan las mercaderias que lleuan las naos, que van de España para aquellas prouincias, y donde se embarcan todos los frutos de la tierra, aunque el puerto principal es el de Amatique, llamado Santo Thomas de Castilla, por auerlo descubierto aquel Gran Gouernador el Doctor Alonso Criado de Castilla, que auiendo sido Oidor de la Audiencia de Panama por los años de 1573. 74. y 78. y el de 579. donde reduxo los negros simarrones, que estaban leuantados haziendo grandes robos, y daños, por toda la tierra, y tenian su habitacion en el Zerro de Cabra, y los de la parcialidad de Puerto Velo, y a los del vallano reduxo de paz el año de 582. y los pobló en el pueblo de Santiago del principe, Con que quietó toda la tierra; en que hizo gran seruicio a su Magestad y por sus buenos seruicios fue proueido a la audiencia de Lima, donde los continuó con su gran prudencia, y Cristiandad, de donde fue promouido a la presidencia de Santiago de Guatemala el año de 596. y como tan experimentado en las cosas de las indias considerando, que no auia puerto a proposito, por no serlo el de Cauallos, por los grandes robos que hazian los enemigos en el, y no estar seguras las naos que iban de españa

para aquellas prouincias, descubrio el puerto de Amatique el año de 604 para lo qual embio al Capitan don Esteban de Aluarado, y auiendo traido para ello famosos pilotos, lo sondaron, y auiendolo hallado hondable y Capaz el dicho año de 1604 dia de Santo Thomas de Aquino se pobló, y por el Santo y por el presidente, por cuio orden se fundó, se le puso a este puerto Santo Thomas de Castilla, y para mas asegurarlo Conquistó, y pacificó la Nacion de los indios Tequeguas, que se baptizaron, y desde entonces están de paz, y siruen en el puerto, el qual es muy seguro, y capaz, tiene desde la entrada hasta el morro vna legua de longitud, Leste oeste, y de latitud Norte Sur, legua y media, todo hondable, y limpio. Sin piedra, ni vajio, sino en el plan lama que puede seruir de colchon a los nauios si tocassen en el, que todo se debe a este prudente gouernador. Confina este Corregimiento de Casabastran por la parte del Norte con la alcaldia mayor de la Verapaz.

670. La prouincia de la Verapaz dista de Guatemala al Nordeste 50. leguas, tuvo Obispo hasta el año de 609 desde que se descubrio, el qual por ser pobre, y por otras causas, lo mandó su Magestad agregar al Obispado de Guatemala, que algunos de los Obispos que a auido en aquella ciudad, no lo auian querido admitir, por la grande Jurisdicion, que tiene el dicho Obispado de Guatemala; por no poder acudir a visitarlo y Confirmarlo todo, hasta que el Obispo don fray Joan Çapata lo a aceptado, y recebido en si, con que aora con justa razon se podra hazer el dicho obispado de Guatemala Arçobispado, por las causas referidas en los Capitulos precedentes, y las que a dado aquella ciudad pretendiendolo.

671. tiene esta prouincia de la Verapaz 17. pueblos, y es de su Jurisdicion el puerto del Golfo dulce, prouee en ella su Magestad vn alcalde mayor por consulta del Supremo Consejo de las indias, toda esta prouincia dotrinan religiosos de Santo Domingo, el principal pueblo y Caueça de ella es Coban, donde tienen vn Conuento, toda es de temple caliente, de mucha montaña, y arboleda, Cogese en ella mais dos veces al año, aunque no se puede conseruar mucho por Caliente, y humeda la tierra: cogese mucho algodon, y se haze achiote muy fino, el mejor de toda aquella tierra, sarsaparrilla, cera y miel por los arboles, y otros licores y raices medicinales, y muchas frutas de la tierra.

672. Están entre este Obispado, y el de Yucatan las prouinsias de los Lacandones, y las de Manché, por reducir a nuestra Santa fé, aunque el dotor Alonso Criado de Castilla presidente que fue de la audiencia de Guatemala con su prudencia, y buena industria, reduxo el año de 600—mill, y quatrocientos indios Manchés, que se baptizaron, hasta el de 607. pero como el dicho presidente murio, y faltó obispo en la prouincia de la Verapaz, desde el año de 609. que su Magestad mandó, que se consumiesse, y agregasse al Obispado de Guatemala, con la falta de prelado, cessó la conuersion de los indios, y assi se están en su Gentilidad; y es lastima, que tantas naciones de barbaros, esten en su ciega gentilidad, en medio de tantas prouincias de Cristianos que con facilidad se pueden reducir al conocimiento de nuestra Santa Fé, con que quedarian todas quietas, y ricas comunicandose vnas con otras, y en particular las prouincias de Yucatan con las de Guatemala, y su tierra. ay en estas prouincias de la Verapaz todas las aues, y animales, que en la de Guatemala, y Chiapa, que dexo de referir por tratar en el Capitulo siguiente de algunas plantas, y ierbas que ay en el distrito de Guatemala, y en particular del Xiquilite de que se haze el añil, de la Grana, y Otros plantas.

CAPITVLO 18

Del Xiquilite de que se haze el añil, y de otros arboles y plantas.

673. El Xiquilite de que se haze la tinta Añil, es vna yerba en la oja, y en todo parecida al trebol, aunque mayor, dase en todas las indias de tierra caliente, y humeda, pero donde se da con mas abundancia, es en el distrito de la audiencia de Guatemala, La principal cosecha es en el distrito del Obispado de Guatemala, donde se haze el mejor añil de las indias, y tambien en el Obispado de Nicaragua, La yerba como está referido es parecida al trebol, aunque de ordinario tan alta como vn hombre, y mas. La flor es azul. La semilla como de rabanos, o nauos.

674. Comiençasse a labrar de ordinario a fin de Julio antes que Grane, y dura la labor hasta fin de septiembre, y si es grande la cosecha mas, y esta se entiende de la siluestre, que nace por los Campos sin beneficio: ay otro modo de añil que llaman *Sacamile*, que lo siembran, solo quemando los Campos, y sembrando gran cantidad de semilla en ellos, sin azarlos, ni cultiuarlos, esta labor comiença quando se acaba la otra, por todos Santos, y dura hasta Nauidad conforme es la cosecha.

675. Para hazer la tinta añil tienen vnas pilas en los obrages, a modo de lagares, en los quales echan 200. 300, o 400 cargas de esta yerba, o Xiquilite, conforme son, y estando la tal pila llena de esta yerba, o Xiquilite, que de ordinario está cerca de algun Rio, arroyo, o asequia, la llenan de agua, y le echan algunos maderos, o pezo para que la yerba este toda cubierta de agua, al modo del lino, o cañamo, y la tienen en remojo 24 oras, algo mas, o menos, conforme son las aguas gruezas, o delgadas, y quando les parece a los que lo benefician, que está buena, y tiene el punto, que a menester, quitan el vitoque, que

tiene la tal pila para que toda aquella agua, salga, y cayga en otra pila mas honda, que está junto a la del remojo, donde ay vna rueda, y artificio de agua, o fuerça de vna caualgadura, que va vatiendo aquella agua, que con el mouimiento de la rueda leuanta grande espuma amarilla con visos azules, y quando a los que la benefician les parece, que tiene su punto, y çasson, deshecha ya toda la espuma, y que toma color, cessa la rueda de andar, y dexan de vatirla, porque no se pase de punto, sosiegasse el agua, asentada la tinta auaxo, destapan otro vitoque, que tiene el pilon de la rueda, donde esta la tinta, sale el agua y queda la tinta en el suelo del pilon a modo de lama, de donde la cogen, y echan en vnos pedaços de lienço crudo, o melinge, que llaman coladores, donde la tienen hasta, que ha escurrido el agua, y luego hazen de ella panes, y los ponen en tablas al sol, que se cure, y seque, y a los 4. o seis dias de sol, queda seca, y buena, de donde la echan en costales, surrones, y caxones, y no ser toda la tinta igual, es por no asertar a darle el punto; porque una se pasa del, y otra no llega, y desta suerte se beneficia, y haze el anil.

676. de cien cargas de esta yerba Xiquilite, cada carga de tres hazes, se sacan de ordinario cien libras, que es vn quintal algo mas, o menos, conforme es, de 20. quintales de añil en esta tierra se da vno de diesmo: Luego que an echado el agua de la pila en la de la rueda, sacan toda aquella yerba, o sacate, que ya le ha sacado la virtud el agua, y de nueuo la bueluen a henchir los sacateros, los quales echan cada dia dos o tres Caminos, conforme el sacate, o Xiquilite que ay, y desta suerte es el beneficio del añil.

677. Cogese en esta prouincia de Guatemala Cantidad de Grana fina, o Cochinilla que ha ido, y va en grande aumento por ser la tierra muy a proposito, y darse bien en ella los arboles tunales en que se cria.

678. Ay en el distrito de este obispado de Guatemala, abundancia de contrayerba, que se da deuaxo de tierra, a modo de rais de juncia, tiene la oja como de correguela, aunque mas subtil, y menuda; es buena para todas enfermedades, muy conocidas sus virtudes; para resfriados, pasmos, y contra todo genero de veneno, que el nombre, y sus virtudes lo dicen, y se a experimentado en muchas ocasiones.

CAPITVLO 19

De otras arbores, y plantas peregrinas en el mundo, y del modo que se beneficia y haze el achiote.

679. Ay en estas prouincias vn arbol llamado Pataste, que es al modo del Cacao, aunque mas alto derecho, y acopado, la oja es menor que del Cacao, y redonda, echa tambien masorcas, como pequeños melones, la corteza muy dura, escrita (sic) y labrada de hoyos, dentro tiene la fruta, que es como almendras muy dulces de buen sabor quando están secas, que tambien se echan en el Chocolate, aunque quando verdes tienen vn olor enfadoso.

680. En la Jurisdicion de este Obispado en la Costa, que es tierra Caliente, ay vnos arboles grandes que echan vna fruta, del tamaño de melones medianos, que llaman Lacandon, tiene la Cascara entre verde, y amarilla, La carne es amarilla, La flor que echa es pardisca muy Olorosa, las ojas de este arbol son anchas, redondas muy verdes, y lisas, aunque la fruta no es sana.

681. Ay otro arbol llamado Sunsapote grande, y frondoso: Echa la fruta como medianos melones, La Cascara parda blanquisca, la carne amarilla, y de buen gusto, el Gueso está lleno de hilos, es muy medicinal para enfermedades, quemada buena para Camaras, cosida para Calenturas, y tiene otras virtudes.

682. Ay otro arbol grande, y alto, llamado Nance, tiene la oja redonda, y pequeña la fruta que echa es como asofeyfas, es de buen sabor ay la amarilla, y colorada: ay vna mata que se enrreda como yedra, echa vnas vaynillas muy olorosas, y medicinales que se echan en el Chocolate: Otras matillas se crian en las peñas, que echan vnas vaynillas delgadas, y blanquiscas muy olorosas, y medicinales, que les llaman Mecasuchil, que quiere decir flor de hilo, que tambien se echan en el Chocolate.

683. El arbol de achiote, es parecido al albarquoque, en el Grandor, y oja, aunque es algo mayor echa vna flor parecida a la de sarsamora, de que se haze vn Capullo lleno de granitos colorados, menores que cañamones, quando están maduros, y de çasson los cogen, estregan, y refriegan en agua hasta que se deshazen, saltando las Cascarillas y aquella agua la cuezen en ollas grandes o conforme es la cantidad, y como va hiruiendo, aquella graça que va subiendo como espuma, la sacan, y echan en otra vasija, y la cuelan con vnos lienços, o coladores, y en enfriandose, queda como maça, de que hazen vollos, o panecillos, y los curan, y secan al sol: es bueno el achiote para la orina, para alegrar el coraçon, y otras enfermedades, por lo qual, y para que de color lo echan en el chocolate: lleuase mucho de estas prouincias, y de la Nueua España a la China, donde se vende muy bien para teñir sedas, y otros ministerios. Ay otra especie de achiote del color de açafran, que llaman Achiomico, que sirue para los Guisados, el qual tambien es bueno para la orina, Coraçon, y otras enfermedades.

684. Ay en esta tierra vna rais, que llaman Amole de hechura de vna patata redonda, y blanca, parecida en la oja al rabano, con esta laban los indios su ropa, y les sirue de xabon, haze mucha espuma, y

blanquea la ropa, La qual en aquella tierra es gran socorro de pobres para labar su ropa: tambien sirue para matar mucho pescado, echandolo molido en los Rios con que embriaga, el pescado, y pescan todo lo que quieren.

685. Ay otra rais a modo de la de perejil, de color de asafran que sirue en los Guisados, y lo usan mucho en aquella tierra, es muy buena especia y medicinal.

Capitvlo 20

De los trages, y costumbres de los indios, y de los que se reduxeron en tiempo del Doctor Alonso Criado de Castilla, y de otras cosas de aquella tierra.

686. Los indios de estas prouincias andan a la usansa, y trage, de los de la nueua españa, y Yucatan, aunque se diferencian en algo, Los Serranos traen calson ancho, camiseta, y escapapul, que les sirue de Capa, que es vna manta de lana, que traen atada sobre el ombro isquierdo, y por deuaxo del derecho, algunas prouincias de estas naciones traen los indios de ellas Coletas a modo de Cerquillos de frayles: Los de la tierra Caliente traen tilmas blancas, amarillas, o listadas de diferentes colores de algodon, y algunos de lienço, que es lo mismo, que los escapapules de los serranos que les sirue de Capas. Los principales traen ojotas, que son vnas suelas, por las piedras, o espinas.

687. En tiempo de 13. años que Gouernó estas prouincias el Doctor Criado de Castilla entre otras grandes cosas que hizo con su gran prudencia, y Gouierno, para la buena dotrina, y enseñança de los indios, Conquistó algunas prouincias de ellos, que reduxo a la fe, entre las quales fueron parte de la de Manché, y de los indios Xicaques de Costarica, los Tequeguas, y Montañeses de Nicaragua; en que le ayudó mucho don Andres Criado de Castilla su hijo Cauallero del Orden de Santiago siendo Capitan general de aquellas prouincias, que al presente es Gentilhombre de la voca del Señor infante Cardenal, y Gouernador de Merida, que mas se reduxeron con el buen exemplo, y maña, que con las armas.

688. todos los indios de su Natural son flematicos, y juntamente ingeniosos, aprienden con facilidad quanto ven de los españoles, y qualquier officio, que consiste en arte: Los mas son cantores, y diestros en todo genero de instrumentos musicos, chirimias, flautas, sacabuches, vaxones, cornetas, organos hechos de muchas cañas juntas muy curiosos, y de ingenio, que usan para celebrar con mas solemnidad el officio diuino; todos los Casiques, y principales aplican sus hijos para el seruicio del culto diuino de que se precian, y honrran mucho.

689. En todos los pueblos de las indias, assi de la Nueua España, Honduras, Nicaragua, Nueuo Reyno, y Piru, aunque sean pequeños,

tienen señalados Cantores, y maestros de Capilla, que con gran solemnidad, y deuocion offician La Missa, Cantan sus visperas a canto de organo y celebran mucho mejor sus fiestas, que los Españoles: todos los dias acuden con mucho cuidado como si fueran religiosos, o canonigos a rezar a su coro en la iglesia el officio de Nuestra Señora que inviolablemente se reza todos los dias con mucho cuidado, y deuocion.

690. Son muy diligentes, y curiosos en adornar vna iglesia y componerla de muchas flores, y curiosidades, en que nos hazen grandes ventajas, dexandonos muy atras con su buen exemplo, tienen mucha Caridad con los necessitados y en particular con los sacerdotes, que los respetan, y reuerencian, como a ministros de Cristo: abraçan los mas de ellos de tal suerte las cosas de nuestra Santa fé, que solo el mal exemplo, que les damos, es causa, de que no aya entre ellos grandes Santos, como lo experimente el tiempo, que estuve en aquellos Reynos, quando llega el sacerdote a sus pueblos los reciben con musicas y fiestas, con arcos de flores, y repique de campanas, Las indias salen con sus niños en los braços, para que el sacerdote les eche su bendicion: si ay fiesta solemne, salen los principales con ramilletes de flores en las manos, de los quales hazen presente al religioso, o sacerdote que reciben, y por donde pasa le echan mucha Juncia, y flores, que todo es para alabar a Dios.

691. En todo son peregrinas las tierras de las indias, quando es tiempo de agua, que de ordinario llueue, el que Camina puede Madrugar, y hazer su Jornada temprano antes de medio dia, con seguridad de que no le llouera; porque en las indias de milagro llueue por la manana; pero en pasando medio dia es cierta el agua, luego se cubre la region del ayre de nubes, y se rasgan los cielos con agua, sin cessar.

Capitvlo 21

Del Obispado de Comayagua, y fundacion de la ciudad de Valladolid.

692. La prouincia, y Obispado de Honduras, dista 100 leguas a Lesnordeste de la ciudad de Guatemala Conquistola el Capitan Alonso de Caceres por orden del adelantado don Pedro de Aluarado el año de 1526. y en su famoso valle de Comayagua, que está en 16. grados largos, fundó el mismo año la ciudad de Valladolid en citio llano de alegre cielo, y sanos ayres, donde asiste el gouernador, y Obispo de aquellas prouincias: tiene la ciudad mas de 200. vezinos españoles sin los mestizos, que son hijos de españoles, y de indias, y sin muchos negros, mulatos, y indios gente de seruicio: tiene Iglesia Cathedral, que en sus principios estuvo en la ciudad y puerto de Trujillo, hasta el año de 558. que se pasó a esta ciudad, ay en ella dos Conuentos de San fran-

cisco y de Nuestra Señora de la Merced, Hospital, y otras Iglesias, y hermitas.

693. El temple de este valle, y ciudad, es de primauera todo el año, muy abundante de mais trigo, friçoles, y otras semillas, y legumbres, assi de la tierra como de España, por este valle corre vn Rio en cuios margenes, y riberas ay fundadas muchas estancias de Ganado mayor, y menor, crias de Cauallos, y Mulas, ay abundancia de frutas de españa, y de la tierra; tiene la ciudad officiales Reales, que por sus turnos acuden todos los años al puerto de Trujillo al despacho de las naos, que van de españa para Guatemala, y aquellas prouincias con vinos, y mercaderias, y a cargar los frutos de la tierra que son muchos: prouee en ella su Magestad por consulta del Supremo Consejo de las indias vn Gouernador, y Capitan General para que administre Justicia.

694. Llamaronse estas prouincias al principio, que las conquistaron las Españoles de las Igueras, porque quando iban nauegando a ellas, hallaban por la costa muchas calabasas, o xicaras de los arboles, que ay muchos en aquellas prouincias y como en Santo Domingo se llamaban igueras, por esta causa le dieron a esta prouincia este nombre: aunque solo le a quedado el de Honduras, porque toda aquella costa es muy hondable, y los Españoles, que iban a conquistar aquellas prouincias aunque estaban arrimados a tierra sondandola no hallaban fondo, hasta que tomaron puerto, y auiendole hallado, dixeron bendito sea Dios, que nos a sacado de estas Honduras, y assi se le a quedado a estas prouincias este nombre, y permanece en ellas.

695. Estas prouincias fueron muy pobladas de indios, y las Guerras, que tuvieron entre si, y las de los españoles, consumio la mayor parte de ellos: toda la tierra es muy doblada de grandes serranias, y entre ellas hermosos, y fertiles valles, por los quales corren Rios de cristalinas aguas de arenas de oro, por el mucho, que ay en ellos, y en particular en el Rio de Guayape, que esta cerca del valle de Olancho, y de la rica prouincia de la Tegusgalpa, sacose de este Rio en los princios (sic) gran riqueza de oro.

696. tiene el distrito de este Obispado muchas prouincias y poblaziones de indios, y ciudades de españoles: La de Gracias a Dios está casi al Oeste de Valladolid, o Comayagua 30 leguas en medio del Camino de Guatemala, fundola el Capitan Gabriel de Rojas el año de 530 sobre vn serro en citio fuerte, por las Guerras de los Naturales, y por el beneficio de las ricas minas de plata, y oro que ay en aquel distrito, que al presente no se labran por falta de gente, La tierra es muy doblada, y de soberuias serranias: voluiose a despoblar esta ciudad, dentro de pocos dias por las Guerras de los indios, y poco socorro que tenian los Españoles; y despues el año de 536. la voluio a poblar

de nueuo el Capitan Gonçalo de Aluarado, La qual permanece con hasta 60 vezinos Españoles. el trato principal de esta ciudad son crias de mulas, trigo, y otros frutos de la tierra, que sacan a otras prouincias comarcanas, Estuvo en esta ciudad al principio la audiencia que está en Guatemala.

697. Cinco leguas de esta ciudad, junto al pueblo de Coban ay vnos soberbios edifficios de tiempos immemorables, que de muchas edades se a perdido la memoria, y noticia de los que los hizieron, y fabricaron por su grande antigualla: entre las ruinas de ellos ay cosas prodigiosas, y de admiracion, entre las quales ay vna hermosa sala, en medio de la qual está vna mesa muy grande, y bien acabada de piedra, como de alabastro, y al rededor de ella sentadas muchas figuras de bulto bien acabadas, con buenos rostros, y barbas largas, armadas con sus petos, y espaldares, morriones, y espadas en Cinta, y con ellos otra figura vestida de pontifical con mitra en la Caueça, Obra, y trage muy peregrino, y en todo differente de los de aquellas regiones; y junto a la dicha sala ay corredores muy bien acabados de piedra con sus pilares muy grandes de vna pieça, que por su fortaleza permanecen en pie; y en 4. y mas de 6. leguas al rededor de este soberuio edificio ay gran cantidad de piedra labrada, por donde parece, y dan a entender estas ruinas, que uvo en estas partes gente de mucha razon, industria, y valor, y grandes poblaziones, que las largas edades consumieron, o conuirtieron en lo que hallaron nuestros españoles quando la descubrieron, y oy parece: estos son muy parecidos a los que se hallaron en Yucatan, no muy distante de estas prouincias donde se fundó la ciudad de Merida, Caueça que al presente es de aquel Obispado, y gouierno.

CAPITVLO 22

En que prosigue la descripcion del Obispado prouincias, y Ciudades de Honduras

698. Al Norte de Comayagua obra de 14 leguas, está la ciudad de San Pedro cerca del puerto de Cauallos, donde solian desembarcar las mercaderias, que iban de España para Guatemala, y todas aquellas prouincias, que hizo despoblar el Doctor Alonso Criado de Castilla presidente de la audiencia de Guatemala, y Gran Gouernador el año de 604 y lo pasó al de Amatique, que intituló Santo Tomas de Castilla, donde estan las naos, hasta que se despachan las mercaderias, y cargan los frutos de la tierra, alli está la Compañia de presidio, que lleuan las dichas naos, hasta que salen a cargar los demas, que ay en el puerto de Trujillo.

699. La ciudad de San Jorge de Olancho, dista de Comayagua a Lesnordeste 40. leguas en el camino Real de la ciudad, y puerto de

Trujillo, fundada en vn grande, y hermoso valle, que tiene de largo mas de 10. leguas, y de ancho dos: tiene la ciudad pocos mas de 40 vezinos españoles, todas las casas son de paja, tiene la Iglesia de esta ciudad vna imagen milagrosa de la aduocacion de la purissima concepcion de Nuestra Señora. Labrase en esta ciudad, y en los pueblos de su distrito Cantidad de pita muy fina, y toda la Comarca es quissima (sic) de oro, que todos los Rios lo lleuan, aunque no se saca por la falta, que ay de gente, por este valle corre vn Rio algo Caudaloso, que vaña sus vegas, en las quales ay fundadas algunas estancias de Ganado mayor, su temple es Caliente; quando lo descubrieron, y conquistaron los españoles, avia en el, y en su comarca grandes poblaziones, al presente ay muy pocas, porque se consumieron, y acabaron los indios con las Guerras que uvo entre los españoles: en este valle quitó Gil Gonçales de Auila al Capitan Hernando de Soto 120 mill pezos de oro; en el mataron al Capitan Joan de Grijalba, y a otros, y defendio el Capitan Gabriel de rojas la entrada a Gonçalo de Sandoual Capitan del Marquez del Valle.

700. La ciudad, y puerto de Trujillo, dista del valle, y ciudad de San Jorge de Olancho 24. leguas y 62 de Comayagua, su puerto es bueno, aunque es vaŷa, por ser abrigada, La ciudad está fundada a la lengua del agua en vn lugar alto, y eminente, tendra mas de 100 vezinos españoles, sin muchos negros, mulatos, y indios gente de seruicio, tiene Iglesia mayor, vn conuento de San francisco y vn hospital para curar los pobres enfermos, todas las casas, y iglesias son cubiertas de oja de palmas de que ay gran Cantidad en aquesta tierra; esta Ciudad començó a fundar el Capitan francisco de las Casas el año de 1525. por orden de don fernando Cortes, que despues la acabó de fundar, y poblar el dicho Marquez del Valle, quando fue desde Mexico a estas prouincias. Estuvo en esta ciudad la Iglesia Cathedral de estas prouincias hasta que el año de 558 se pasó a Comayagua, donde al presente está.

701. esta ciudad, y su Comarca es de temple Caliente de mucha Montaña, y Arboleda de saludables, y lindas aguas por venir todas por minerales de oro, y rais de sarsaparilla, que se Cria mucha en esta ciudad, y Comarca, de la mejor de las indias, que todos los años se carga Cantidad de ella, en las naos para españa, tiene en el distrito muchas estancias pobladas de inumerable ganado mayor, de que todos los años se haze mucha corambre, que se carga en las dichas naos, ay en ella Cantidad de palmas de Cocos, platanos y otras frutas de la tierra, y otras raices, y licores medicinales, La ciudad es de grande trato, y comercio por su puerto, y naos que van de españa para Guatemala, donde a ida, y buelta hazen escala, y adonde van de ordinario nauios, y fragatas a cargar los frutos de la tierra, por ser en grande abundancia,

Cogese por la Montaña mucha cera y miel, en frente de esta ciudad casi a la vista a 8. leguas a la mar están las Islas Guanajas, y Ruatan pobladas de indios Cristianos, estan sujetos a esta ciudad, son muy fertiles, y abundantes, donde se haze cantidad de Casabe y pescado, Gallinas y otras cosas; que es gran socorro para el abasto de las naos. Confina el distrito de esta ciudad con grandes prouincias de indios Gentiles, y vestidos, que son los de las de la Tegusgalpa, y otras, que tiene al Oriente.

Capitvlo 23

En que prosigue la descripcion del distrito del Obispado de Honduras, y en particular de las minas de Tegusigalpa.

702. La Villa de la Tegusigalpa rico Real de minas de plata, dista de la ciudad de Comayagua al Oriente 16. leguas, esta fundada en medio de Grandes pinares, su temple es de primauera todo el año, abundante de trigo, mais, Garuanços, fricoles, y otras frutas, y semillas assi de las de la tierra, como de las de españa, es muy abundante regalada, y varata, tiene en el distrito muchas estancias, y Crias de Ganado mayor menor, y de serda, Crias de mulas, y Cauallos. tiene la villa mas de 100 vezinos Españoles, y algunos negros, Mulatos y indios de seruicio, y los que acuden al benefficio de las minas, ay en ella Iglesia mayor, y vn Conuento de San francisco y hospital Con otras iglesias y hermitas.

703. Prouee en ella su Magestad vn alcalde mayor, por consulta del supremo Consejo de las indias, el qual tiene de Jurisdicion 36. pueblos de indios, aunque pequeños, los 24 en el dicho Obispado de Honduras, y los 12 en el distrito de la Chuluteca del Obispado de Guatema, (sic) que todo lo puso en orden el Capitan don Joan de espinosa Pedruja, siendo alcalde mayor de aquellas minas, a costa de Gran trauajo, y Gastos de su hazienda, como buen ministro de su Magestad como todo me consta por vista de ojos, hallandome presente en aquella tierra.

704. Esta tierra de la Tegusigalpa, es riquissima de minerales, y vetas de plata, tres leguas de la villa, está el rico Serro de Santa Lucia, de donde se a sacado gran summa de plata, ay en el quatro ingenios para moler los metales, y en frente del de Santa Lucia a 5. leguas el año de 621. por industria del dicho don Joan de Espinosa, siendo alcalde mayor, se descubrió otro riquissimo serro, que le pusieron por nombre San Joan, el qual tiene de subida, desde el pie hasta la cumbre dos leguas, lleno de minerales, y vetas de plata de toda ley; desde dos onzas hasta 6. por quintal, de benefficio muy docil, y facil de labrar, y sacar, y mostrando tanta riqueza en la superficie de la tierra, da esperanças de que se hallara grandissimo riqueza siguiendo las vetas

al centro, y tronco de sus ramas, por lo qual el dicho don Joan de Espinosa lo asistio, y pobló junto a el tres ingenios para moler, y benefficiar los metales, y si su Magestad fuesse seruido de embiar a esta prouincia 200 esclauos, que por sus Reales cedulas tiene ordenado, y mandado se nauegen por su Cuenta, para el benefficio de las dichas minas, se acresentarian mucho sus Reales. quintos, y la prouincia seria de las mas prosperas, y ricas de las indias, porque demas de lo referido esta toda la tierra lastrada de minerales, y vetas de plata.

705. de la villa de Tegusigalpa, dista 8. leguas al oriente el asiento de minas de Guasucaran, donde tambien ay ricas minas, y vetas de plata de toda ley y para su benefficio, y moler los metales ay en el tres ingenios, confina el termino de esta alcaldia mayor por el oriente con el Obispado de Nicaragua, por la ciudad de la Nueua Segouia, que es del dicho obispado de Nicaragua que esta fundada entre grandes pinares, tierra de muchissimo oro, hazesse en ella, y en su distrito grande Cantidad de pej, o brea, que es el mayor, y principal trato de aquella tierra, que se lleua al puerto del Realejo para cargar las naos del Piru. hazesse en este distriro de la Tegusigalpa en sus pinares cantidad de brea que lleuan al dicho puerto del Realejo, y al de Amapal (sic) para cargar al Piru, ay entre los pinares en los margenes de los Rios, y arroyos Cantidad de arboles de diquidambar, los quales son muy altos. derechos, y de hermosa vista, parecen casi a alamos blancos, aunque las ojas de mejor parecer, y mas curiosas, tiene cada vna cinco puntas, echan por semilla, o fruto, vnas rosetas redondas del tamaño de pequenas abellanas, aunque no son lisas, tienen en el cuerpo del arbol grandes bolsas, en las quales se da vna cuchillada, y de cada vna distila, y se saca vna votijuela de diquidambar, el licor rubio como vn oro, cuios efetos, y virtudes son muy notorias para curar enfermedades.

706. Cogese por los montes, en los arboles mucha cera, y miel, ay otras frutas, raices, y licores medicinales y el arbol Guayacan, tan conocida su virtud, ay mucha casa, assi de volateria, de pabos, pauxies, faysanes, palomas, tortolas y otras, como de animales, venados, y otros muchos, diuersidad de monos, Gardillas, y otras muchas sauandijas.

Capitvlo 24

En que concluie la descripcion del Obispado de Honduras.

707. En el distrito de este Obispado ay otras poblaziones, y prouincias, que por no ser de tanto momento, no hago la descripcion de ellas, los Rios y valles son de los mejores de las indias, el Rio de Vlua tiene mas de 20 leguas de hermosas riberas, pobladas por ambas partes de muchas milpas, Guertas, y arboledas de Cacaguatales, tambien abundantes de mais, y otras semillas, y legumbres, Con Cantidad de frutas de la tierra, y de españa, ay en los terminos de este Obispado, por donde confina con el de Nicaragua mas de 50 leguas de espesos pinares, donde se haze toda la brea, que se lleua a los Reynos del Piru para las naos, y para empegar las tinajas, y votijas para el benefficio del vino que se haze en todas las viñas de los llanos, y valles del Piru.

708. Estas prouincias de Honduras las Gouernó en sus principios el Gouernador francisco de Montejo Cauallero natural de Salamanca, en que hizo muchas cosas notables en seruicio de su Magestad como largamente dicen los historiadores, de las indias y algunos años despues las Gouernó don Joan Vazquez de Coronado Cauallero tambien de Salamanca, en que señaló entre otros en la pacification de muchos que estaban alçados, y en su buen Gouierno.

709. Entre este Obispado de Honduras, y el de Nicaragua, que dista 100 leguas al oriente por toda la Costa del mar del Norte, desde la ciudad, y puerto de Trujillo, hasta cerca de puerto Velo, que son mas de 300 leguas de largo, y de ancho por la tierra adentro mas de 40. que confina por el valle de Olancho, y con el termino de las minas de Tegusigalpa, y con el termino de Nicaragua, ay grandes prouincias y poblaziones, de gentiles, gente politica, y vestida, de buen Gouierno, ricas de oro, y de otras cosas preciosas, de Gomas, frutas, y raices medicinales. Entre ellas está la Gran prouincia de la Tegusgalpa, tan Celebrada, y famosa en aquellas partes, donde viuen muchos indios Mexicanos, de que ay tradicion, que por la riqueza de esta tierra, embiaba Moteçuma por sus tributos, de oro, y otras cosas preciosas, todos los años. Y estando estos embaxadores del Mexicano en estas prouincias tuvieron nueua de la venida de los Españoles, y de como auian vencido a su Rey, y ganado la fuerte ciudad de Mexico, y toda la tierra. Con estas Nueuas se quedaron en estas ricas prouincias y las an sustentado, y conseruado en buen Gouierno en aumento.

710. Por ser estas prouincias de tanta gente, y riqueza, an deseado muchos Conquistarla, y reducirla al Conocimiento de nuestra Santa fe y hasta oy no a tenido Cumplido efeto, porque para tan gran tierra es necessaria la poderosa Mano de su Magestad adonde el año de 621. entraron religiosos de San francisco y conuirtieron muchos a la fe, y los baptizaron, porque todos abraçan bien las cosas de nuestra Santa fe, y auiendo salido vno de ellos por algunas cosas necessarias, y por socorro de gente que les auia de entrar, dando Cuenta de la Calidad, y riqueza de la tierra, y de las Grandes fiestas, que hazian: a los religiosos, que estaban entre ellos, que tenian muchos Catequizados, y conuertidos: Otros indios que eran contrarios en las costumbres, y

742682—48——16

ritos los mataron, y fuera importante se conquistassen estas prouincias tan pobladas de Gente vestida, y las poblazen españoles, encargandolo a persona poderosa y prudente de aquellas tierras, que con las mercedes, que su Magestad acostumbra hazer a los tales, abrà quien haga esta conquista, y pacificacion, Muchos de los Gouernadores de Honduras la an deseado, pero como cosa tan grande, y de tanta importancia no se puede hazer, ni executar sin orden, y autoridad de su Magestad dineros, y otros requisitos, se están mas de 300 mill almas en distrito de 300 leguas en su gentilidad, que se pudieran pacificar con facilidad, y su Magestad y vasallos demas de traerlos al verdadero conocimiento de Dios Gozaran de la Grozedad, y riqueza de ellas, y las circunvezinas fueran ricas, y mas descansadas.

[*Cap. de la prouincia, y nueuo Reyno de Leon de Nicaragua.* La prouincia, y nueuo Reyno de Leon de Nicaragua descubrio, y començo a conquistar Gil Gonçales de Auila el año de 1522, y baptizo mas de 30,000 indios; y despues el Gouernador Diego Lopez de Salzedo le dio nombre de Nueuo Reyno de Leon: dista de Guatemala 134 leguas al oriente.]

711. tiene de longitud este Obispado de Honduras casi Leste Oeste, por la costa del mar del norte desde la ciudad, y puerto de Trujillo, y sus confines, hasta los ultimos terminos de Gracias a Dios por donde confina con el Obispado de Guatemala, mas de 100 leg. y de ancho mas de 50. desde la mar del Norte hasta el pueblo de Somoto junto a la Nueua Segouia del Obispado de Nicaragua, que es el distrito del Obispado, y Gouernacion de Honduras.

CAPITVLO 25

De las prouincias y Nueuo Reyno de Leon de Nicaragua, y ciudad de Granada que en ellas esta fundada.

712. La prouincia y Nueuo Reyno de Leon de Nicaragua, descubrio, y començó a conquistar Gil Gonçales de Auila el año de 1522. y baptizó en ella mas de 30,000. indios, y despues el Gouernador Diego Lopez de Salcedo, le dio nombre de nueuo Reyno de Leon, dista de Guatemala al oriente 134 leguas. A esta prouincia embio Pedro Arias de Auila Gouernador de Panama al Capitan francisco hernandes de Cordoua, que la conquistasse En la qual el año de 1523 fundó la ciudad de Granada a la orilla de su Gran laguna en vn citio llano, y ameno, y aunque la tierra es de temple caliente es de buen cielo, y sanos ayres, la qual dista de Guatemala 150 leguas.

713. La ciudad tiene mas de 250 vezinos españoles, sin la gente de seruicio indios, negros, y mulatos, tiene Iglesia mayor, aunque la Cathedral de este Obispado está en la ciudad de Leon, ay en ella

Conuentos de San francisco y de Nuestra Señora de la Merced, la Compañia de Jesus, vn hospital, y otras iglesias, y hermitas de deuocion, asiste en ella el Obispo, y Gouernador de estas prouincias; Está pegado a la ciudad vn pueblo de indios muy bueno dicho Agaltega, y viuen otros muchos, y negros y mulatos libres en los arrabales, La ciudad es abundante de mantenimientos, y varata, y aunque por ser de temple Caliente no se coge en ella trigo, se traen harinas de la ciudad de Cartago de Costarica, ay muy buenas Gallinas vaca, ternera, abundancia de mojarras y otros pescados que se pescan de la Laguna, y valen muy varatos, mucho mais, fricoles, y otras semillas y legumbres assi de la tierra como de españa, y muchas frutas regaladas de la tierra, y algunas de las de españa.

714. tiene en la Comarca algunos ingenios de açucar, estancias, y Crias de Ganado maior, de mulas, y Milpas de Cacao, que en aquella tierra es Gran riqueza, y grande cosecha de tabaco, en particular en la prouincia de los Chontales. La ciudad es de mucho trato y Comercio, por dos puertos, que tiene, el de la Grande Laguna al norte, por donde se nauegan por ella, y su desaguadero los frutos de la tierra, que son Añil, Cochinilla, tabaco, xarcia, brasil, Corambre, Gallinas, Mais, y otras cosas a Cartagena, y puerto Velo, de donde bueluen Cargadas de retorno de mercaderias, y vinos a la Ciudad con que es muy abastesida.

715. El otro puerto, que tiene es el del Realejo, que está a 30. leguas en el mar del sur adonde vienen muchos Nauios del Piru, a cargar los frutos de la tierra, que son los referidos, y otros Como son Cantidad de brea que se carga en ellos, lona que se haze en esta prouincia muy buena de algodon, vateas, miel, cera y otros a este respeto, que todas son en el Piru de mucha estima, y valor.

716. tiene este Obispado de largo casi Leste Oeste 150 leguas, y por lo mas ancho mas de 70. en el distrito tiene 4 ciudades de españoles, y dos villas que son la ciudad de Granada, la de Leon, la Nueua Segouia que está al norte mas de 30 leguas, donde se haze la brea, la ciudad de Cartago en Costarica, y las villas y puerto del Realejo, y la de Esparça Camino de Costarica, y muchas prouincias y poblaziones de indios, y en ella dos Gouiernos, y vna alcaldia mayor, proueidos por su Magestad por consulta del supremo Consejo de las indias, que son el Gouierno de Nicaragua, el de Costarica, la alcaldia maior del pueblo, y puerto de Nicoya, donde ay marauillosas, y fuertes maderas para fabricas de nauios, y astilleros en que se fabrican, tiene esta prouincia y Obispado en la Costa del Mar del sur otros puertos demas de los referidos, que son el de San Joan, el de Sapoapa, y otros.

717. En el distrito de este Obispado, y Gouierno de Nicaragua, prouee el presidente de Guatemala quatro Corregimientos, que son el

de la villa, y puerto del Realejo y prouincia del Viejo, el de Casalguaque y Sutiaba, el de Monimbo, Masaya, y Managua, el de los Chontales, cuia caueça es Sebaco; todos ricos, y de muchos aprouechamientos, por que la tierra es rica fertil de frutos de la tierra de mucho comercio, y saca de ellos.

CAPITVLO 26

En que prosigue la descripcion del Obispado de Nicaragua de sus prouincias, y Corregimientos.

718. La villa, y puerto del Realejo dista de la Ciudad de Granada al sur 30. leguas, es puerto famoso adonde vienen todos los años muchos nauios del Piru con plata, y mercaderias a cargar los frutos de la tierra, que son muchos, y de importancia, como ya se ha referido, tendra la villa cerca de 100 vezinos españoles, sin los mulatos y negros libres, y esclauos, que viuen en ella, y acuden al seruicio de los españoles, y algunos indios, tiene Iglesia parroquial con vn Cura. que administra los Santos Sacramentos, y tres Conuentos pequeños, y modernos de fundacion, que son San francisco Nuestra Señora de la Merced, y la Compañia de Jesus, y vn hospital, donde se curan los pobres enfermos, y otras hermitas de deuocion, La villa, y toda la tierra es siempre de temple Caliente de mucha montaña, y arboleda; ay vn estero que sube de la mar arrimado a las mismas Casas de la villa, por donde suben los nauios pequeños, y fragatas hasta las casas quando es pleamar.

719. ay en esta villa, y en los pueblos de su Comarca Muchas frutas de la tierra muy buenas, y regaladas, como son aguacates de muchas suertes, sapotes, y Chiquisapotes, piñas jocotes que son las siruelas, muchas suertes de Guayabas, y entre ellas las de Matos, que es excelente fruta, y son muy preciadas, naranjas dulces, y agrias, limas, y limones, Cogese Cantidad de mais, friçoles, y otras semillas verduras y legumbres assi de la tierra como de españa, y de todos los pueblos de la Comarca es muy abastesida de todo genero de frutas, y regalos de Gallinas, y otras cosas.

720. tiene esta villa, y puerto famosos astilleros, y por la abundancia, que ay de buenas, y fuertes maderas se fabrican en la dicha villa de ordinario nauios, y en los astilleros de la Cotiguina, que son buenos, y otros muchos que ay en la Comarca, donde todos los años se echan nauios al agua, que se fabrican en ella, en que cargan los frutos de la tierra para el Piru.

721. Prouee en esta villa el presidente de Guatemala vn Corregidor para el buen Gouierno, y que administre justicia en ella, y en todos los pueblos de su distrito, que son Muchos, y Grandes, como son la prouincia del Viejo, que dista 3. leguas de la villa donde ay 12 pueblos juntos o varrios, El de Chinandega, Chichigalpa, Posoltega, y otros, y assi este Corregimiento, demas de ser de mucho regalo, es de grandes Aprouechamientos, assi por la grande Jurisdicion, que tiene, como, por los Muchos Nauios que vienen a este puerto, y los Muchos frutos, que ay que cargar en ellos de la tierra.

722. El puerto aunque es Caliente, por cuia Causa tiene mucha broma, que haze harto daño a los Nauios es bueno, y seguro, La broma son vnos Gusanillos, como Gusarapos que agugeran la madera de los Nauios, aunque aquellas maderas son tan buenas, y fuertes, que por esto, o por ser amargas les haze poco daño, Cargan en estos Nauios los frutos de la tierra referidos, y la mas principal Carga es la brea, por ser tan necessaria para los Nauios, y viñas del Piru, en que los mercaderes tienen excesiuas Ganancias, por que vn quintal de brea, que se trae como se a dicho de la Nueua segouia vale en el puerto del Realejo de ordinario 20 Reals y se vende en el Callao de Lima quando menos por doce pezos, y de ay para arriba, y suele llegar a valer vn quintal 30. Reales de acho (sic), y mas, aunque es verdad que tiene mucho Gasto de fletes, y derechos, pero Como cuesta tan varata, y ay tan grande gasto de ella en el Piru es de Mucha Ganancia, pues a hecho a muchos hombres ricos este trato.

723. Es esta villa muy abundante, y regalada de pescado, Como tiene cerca la mar y mucho que se pesca en el estero de todas suertes, ay muy buenas Gallinas varatas, vale Cada vna vn Real Comense buenas terneras, y vaca muy Gorda y de buen Gusto, Ganado de serda, y cerca tiene vn ingenio de açucar, sin lo que le viene del Piru Con otros regalos de vino azeitunas, patas, y otros dulces. Y de todas las demas Cosas es abastesida, aunque el pan le viene la harina de fuera, por no cogerse trigo en la tierra, por ser caliente, y muy viciosa, ponen los officiales Reales de esta prouincia de Nicaragua en este puerto vn teniente para que visite los Nauios, que vienen, y salen del para que Cobre los Reales derechos.

CAPITVLO 27

En que prosigue la descripcion del distrito de este Corregimiento del Puerto del Realejo, y en particular del Pueblo y prouincia del Viejo.

724. La prouincia y pueblo del Viejo, dista del Realejo al oesnoroeste, 3. leguas, todas de arboledas, y florestas y entre ellas algunos arroios, y Rios de dulces, y Cristalinas aguas por las quales ay mucha diuersidad de aues, y animales, toda la tierra llana de frondosas, y frescas arboledas, antes de llegar al pueblo del Viejo tres quartos de legua al lado derecho, está el pueblo de Chinandega de muchos indios abundante de mais, y todas las frutas de la tierra, que parece vn pedaço

de paraiso, este pueblo dotrinan, y administran religiosos de San francisco los indios están bien enseñados son buenos Cristianos, y muy afectos a las cosas del Culto diuino, y assi tienen su iglesia Curiosa, y bien adereçada, muchos cantores con todos los instrumentos musicos para officiar, y cantar la missa.

725. El pueblo del viejo es de los mayores, que ay en la prouincia de Nicaragua, está repartido en onze linages, parcialidades, o varrios, En cada varrio ay su hermita, para celebrar en ella el dia del Santo de su aduocacion la fiesta, tiene este pueblo Conuento de san francisco con Guardian, y tres, o quatro religiosos, que les dotrinan, y administran los Santos Sacramentos, El pueblo aunque es de temple caliente como toda la prouincia es de buen Cielo, y sanos aires, abundantissimo de Gallinas vaca, ternera, y muchas diferencias de frutas de la tierra muy regaladas.

726. Este pueblo es de mucho trato, y Comercio, viuen entre lo indios espanoles, y tratantes, que llaman en aquella tierra quebrantaguesos, que tratan, y contratan con los indios, y demas vezinos españoles de la tierra: tiene tambos mesones, o ventas; que siruen de refugio a los Españoles pobres que llaman Chapetones a los recien llegados, estos tambos están llenos de estos pasageros, que de ordinario los ay en ellos, esperando pasage para el Piru, quando salen Nauios del puerto del Realejo, y por ser esta tierra tan abundante, y varata, y de buen Gouierno, el Gouernador, o Casique principal, y alcaldes tienen en estos tambos, puestos indios de seruicio con alguasiles, que acuden a seruir los pobres españoles, que están en ellos, y buscarles la Comida, y indias que por semanas les siruen. hazen de Comer, y tortillas de mais, que es el pan ordinario de esta prouincia y assi con poca Costa se sustentan, porque con vn Real Compran dos arrobas de vaca, Chorreando Manteca, y con otro Compran dos selemines de mais con que tambien tienen pan para muchos dias, y para la fruta de que ay Grande abundancia de aguacates, platanos, sapotes, Guayabas, Chiquisapotes, Naranjas, limas, con ocho, o dies Cacaos la Compran, y para guisar de Comer los indios les traen leña, de que ay Cantidad por todas partes.

727. todos los indios de este pueblo, y prouincia son ladinos, y andan vestidos al trage Español, de Calçon, y ropilla de algodon teñido de negro, en este pueblo, y aun en toda la prouincia Curten gran Cantidad de cueros de venado, de que hazen votas, y sapatos, de que se Calsan; ay en este pueblo officiales de todos officios el qual está todo, que parece vn pedaço de paraiso terrenal, metido entre arboledas, todas de frutales; anse sembrado en el Tamarindos Reales, que son vnos arboles medianos de mucha oja menuda, algo de color fraylesca, la

fruta que echan, son vnas vaynillas, al modo de aluerjones, o Gicantes, la fruta que tienen dentro, es algo mas larga, a modo de friçoles, su sabor es agrio dulce suabe, es purga excelente, y sin riesgo, estos los ay en Philipinas, de donde los an traido, En el puerto de Acapulco, y en Chiapa de los indios, y quanto es excelente purga no la ay en otras partes, que solo se dan en tierras Calientes.

728. Ay en esta prouincia diuersidad de arboles preciosos y de estima, Ebano, brasil, cedros, El arbol Gigante que es la seyba de notable Grandeza, y muy Gruesos: A poco mas de vna legua de este pueblo, esta vn alto volcan, que echa, humo, y algun fuego, que llaman el volcan del Viejo, es muy alto, y descollado, de la echura de vn Pilon de açucar, a tres leguas de este pueblo está el de Chichigalpa, del mismo temple, dotrina de religiosos de Nuestra Señora de la Merced, y vna legua adelante el de Posoltega, donde está el conuento con Comendador, y dos religiosos, que acuden a dotrinar los indios, ay en este pueblo Milpas de Cacao. vaynillas, y se coge mucho achiote. En este distrito del Corregidor del Realejo ay muchas estancias de ganado Mayor, obrages en que se haze la tinta añil cañauerales de caña dulce, ay cañas brabas que son como vigas, en cada Cañuto caue vna votija de agua.

729. En la orilla de la mar, por los esteros del agua salada, se crian vnos arboles llamados Mangles mas rezios, durables, y pezados, que el hierro, echan las raices en el pimpollo, y cuelgan auajo, que llaman vejucos, que siruen, como sogas, y cordeles, y assi todas las casas, que se enmaderan en esta tierra, se atan con ellos, parece esto Contrario a naturaleza, aunque no lo es, o por que estos arboles les dio el Criador este natural, o es como se crian en parte calida, y humeda, que tambien le debe de Causar; por que estos vejucos se hallan en esta tierra en otros arboles, que cuelgan desde lo alto del arbol hasta la tierra, ay por la causa referida grandes pastos que por donde quiera cubren vn hombre.

730. ay muchos venados, y otro Ganado siluestre parecido a liebre llamado Lapa, aunque es mayor, su Carne es buena, y regalada, el pellejo es pintado a modo del de tigre con manchas blancas, y pardas, ay diferencias de hardillas, y monas, ay otros grandes bermejos con barbas, como hombre, ay tities—el arbol del Copey las raices, que echa, suben derechas al pimpollo, de que se hazen muy buenas hastas de lança.

731. toda esta prouincia del Viejo, y la de Posoltega hasta Sutiaba, tiene muchos Rios de aguas regaladas, con muchas florestas, y arboledas, que parece vn paraiso, y desde Sutiaba hasta Granada no ay en todo el Camino Rio aunque toda la terra es fertil, y abundante, con muchas estancias de ganado mayor, y de mulas, y obrages de añil. y toda es llana hecha vna floresta.

CAPITVLO 28

Del Corregimiento, y distrito del pueblo, y prouincia de Casalguaque, y Sutiaba, y ciudad de Leon.

732. confina con el Corregimiento del Realejo, el de la prouincia de Casalguaque, que dista del puerto siete leguas, y del pueblo de Posoltega tres; es del mismo temperamento, regalo, y amenidad que los referidos, tiene Rios de lindas aguas, muchos arboles frutales, como en la prouincia del Viejo con Grandes florestas, cogese en el Cantidad de mais friçoles, y otras semillas, y legumbres; ay abundancia de Cabras, Gallinas, y mucha caça, hazese en este pueblo, y en los de su distrito Xarcia de la mata Maguey, o cabuya, es abundante de todo, viuen y tratan en el Españoles, tiene en su distrito Otros pueblos, como son Telica, y Sutiaba, que es el mayor de la Jurisdicion, que está vna legua de la Cauecera, en el reside el Corregidor, que prouee el presidente de Guatemala para su buen Gouierno, y que administre Justicia, este pueblo de Sutiaba es algo mas templado que los otros, tiene los mismos frutos en abundancia, y se haze en el Cantidad de sogas, y Xarcia, viuen en el algunos españoles, y es de mayor Contratacion por la abundancia, que tiene de todo, y estar en el Camino Real de esta prouincia y dos tiros de Mosquete de la Nueua Ciudad de leon, en el distrito de este corregimiento se labra algun Añil, y ay vn volcan que siempre está ardiendo, y echando fuego, el qual está en vna sierra pequeña, echa grandes llamaradas de fuego, que parece vn Campo quando se quema.

733. La ciudad de Leon Caueça de estas prouincias donde está la Iglesia Cathedral, y asistian los Gouernadores, fundo tambien el Capitan francisco hernandes de Cordoua, por orden de Pedro Arias de Auila Gouernador de Castilla del oro (que residia en Panama) año de 1523. a la orilla de la Laguna menor 21 leguas de Granada, en citio llano, ameno, y apasible, Cerca de vn alto volcan que siempre arroja Cantidad de fuego a este Capitan francisco hernandes de Cordoua le cortó la caueça el Gouernador Pedro Arias de Auila el año de 1526. en la dicha ciudad de leon bien sin causa, acumulandole que se queria alçar, por que sospechó que era afecto a don fernando Cortes Marquez del valle.

734. Esta ciudad fue en sus principios muy rica, y ilustre de mucha gente principal tuvo mas de 500 vezinos Españoles: Caso el Gouernador Pedro Arias a su hija doña Maria de Peñalosa con Rodrigo de Contreras Cauallero noble natural de segouia, y despues de su muerte dexo por Gouernador a su yerno, que ya tenia dos hijos, que eran Hernando de Contreras, y Pedro de Contreras, Gouernó a los principios con prudencia, y Cristiandad; pero despues preuaricose, hizo muchos agrauios a los vezinos, quitandoles las rentas, y encomiendas, poniendolas todas en su Caueça, y de sus hijos: Los vezinos acudieron con quexas a la nueua audiencia que se auia puesto en Guatemala, que auia estado primero en la ciudad de Gracias a Dios: La audiencia por los agrauios, y culpas le suspendio, y priuó del Gouierno, y quitó las encomiendas, por ser contra las nueuas ordenanças, con lo qual le obligo a venir a España en demanda de su Causa al supremo Consejo de las indias, que aprouó, y confirmolo que la audiencia auia hecho, con que quedó despojado, y priuado del Gouierno y encomiendas.

735. Como los hijos del dicho Rodrigo de Contreras, tuvieron nueua de la mala negociacion de su padre, y juntamente sospechas que el Obispo de aquellas prouincias fray Don Antonio de Valdiuieso no auia hecho buen tercio, por auer escrito contra su padre, aunque otros dicen, que por odio, y enemistad que Hernando de Contreras tenia con el Obispo porque le auia reprehendido algunas libiandades, auiendo venido en esta Ocasion Muchos soldados de los de Gonçalo piçarro, vnos fugitiuos, y otros desterrados, entre los quales vino vn Joan Vermejo de natural inquieto, y reboltoso, y tenido noticia de estas cosas, y del disgusto, que tenian los Contreras, le persuadio, y incitió a que matasse al Obispo, y se alçasse con la tierra, pues tan mal los auia premiado su Magestad haziendoles agrauios, y quitandoles los indios que su Abuelo Pedro Arias de Auila auia Conquistado, y otras cosas, que le dixo a este modo Con que le incitó, y llenó la Caueça de viento, diciendole se nombrasse principe de aquella tierra, pues era suia.

736. de esta suerte Junto Muchos a su deuocion sin dar parte del intento a los menos mal intencionados, y para Començar su horrendo hecho, se fueron a casa del Obispo vn Miercoles despues de Comer a 26. de enero año de 1549. dia de San Policarpo Obispo, y Martir, y estando el Obispo en conuersacion con vn frayle Dominico, y vn Clerigo, le dio de puñaladas, hasta que cayo el Obispo junto a vna tinaja, que alli estaba, y en el interin, que el frayle ayudo a bien morir, y le confesso, saquearon la casa del Obispo, las caxas del Rey, y otros robos, e insultos en la ciudad: en este tiempo estaba el padre fray Alonso ayudando a bien morir al Obispo, que ya tenia vn Cristo en sus manos, y preguntandole, que a quien dexaba encargada su Iglesia, respondio que al que tenia en sus manos, que era su esposo, que tendria Cuidado de ella, y auiendo confessado, y hecho actos de Contricion diciendo el Credo, espiró en los braços del religioso en presencia de su triste madre.

CAPITVLO 29

En que prosigue lo de la materia precedente, y fin que tuvieron los Contreras, y de la ciudad de Leon, y otros casos.

737. Muerto el Obispo, pidieron licencia al Contreras para darle sepultura, y auiendola dado le enterraron con Grande sentimiento, y lagrimas de los mas de la ciudad, y luego los tiranos apellidaron por toda la ciudad libertad, y hizieron exercito alborotado todo aquel Reyno, de donde salieron haziendo mil maldades, y fueron a Panama donde tomaron la ciudad, y todo el tesoro que el licenciado Gasca traia para su Magestad aunque por su mal Gouierno lo perdieron, y perecieron todos, como dice el Palentino Çarate, Gomora, y Antonio de Herrera, donde lo podran ver.

738. La ciudad desde que se fundó auia ido en aumento, y opulencia, y desde el Gran sacrilegio que cometio el Contreras matando a su prelado, començó a sentir el castigo del Cielo con grandes plagas, y desastradas muertes: Las mugeres no parian a luz sus hijos, y los que nacian, no se lograban: el volcan vezino dio grandes truenos, y bramidos, que hazia temblar muchas veces la tierra, y con mas violencia echaba Rios de fuego, que atemorizaba los vezinos con grandes castigos del cielo, con estas plagas se sustentaron yendo siempre en diminucion 50 años, hasta el año de 605. y 606. que el volcan daba tan grandes bramidos, y tan espantosos, con terribles temblores, que me certificaron personas fide dignas que se hallaron presentes, vezinos de la Ciudad, que se leuantaba la tierra, por vnas partes vn estado en alto, dando grandes oleadas de vna parte a otra, que parecia, que no los podia sufrir, estando todos muy atemorizados, con tan grandes amenazas, teniendo el santissimo sacramento sacado en medio de la plaça, pidiendo a Dios Misericordia, y que aplacasse su Justa ira, que para aplacarla dexarian aquel lugar maldito, donde tan gran homicidio y sacrilegio se auia cometido, matando violentamente a su prelado, y pastor: y assi atemorizados, desampararon la ciudad, y Citio, y se poblaron seis leguas adelante hazia el mar del sur junto al pueblo de Sutiaba, donde por la bondad de Dios despues que se mudaron y poblaron de nueuo, va la ciudad en aumento, y parece que con auer desamparado aquel lugar a vsado nuestro Señor de su acostumbrada clemencia.

739. quando estuve en aquellas prouincias la primera vez, el año de 613 fui a ver las ruinas de la ciudad, y la Casa del Obispo, que decian estaba la sangre fresca, y es cierto que auia manchas de ella en la pared ruinada, en el lugar donde lo mataron, que assi esto, como ver las ruinas de la ciudad, y sus templos deribados, que auian sido muy buenos, y entonces andaban lleuando materiales para la nueua ciudad me mouio a compacion.

740. La nueua ciudad de Leon tendra 80 vezinos españoles con iglesia Cathedral, que la asisten algunos preuendados, por que el Obispo viue de ordinario en Granada de donde dista 24 leguas ay en ella convento de Nuestra Señora de la Merced; puedese considerar el respeto, que se debe tener a los prelados, de quien dice su diuina Magestad por Dauid *nolite tangere Cristos meos* estando, et cetera, pues encarga los respeten, por que semejantes maldades ni las permite, ni dexa sin Castigo, pues vno cometio el delito, y toda la ciudad lo paga, como se vio en esta ciudad, y sus moradores.

741. Casi al mismo modo sucedio en Comayagua de Honduras, donde era Obispo vn Santo fray Don Luis de Andrada francisco hizo don Joan Guerra de Ayala Gouernador de estas prouincias vn agrauio injustamente a cierta persona honrrada, que competia a la iglesia voluer por esta Causa por ser suia, requiriose al Gouernador de parte del Obispo voluiesse al preso a la iglesia, que injustamente auia sacado de ella, no quiso admitir los requerimientos, fuesse encendiendo el fuego de la passion del Gouernador con el Obispo que su inobediencia obligó a que le excomulgasse: quiso por fuerça el dicho Gouernador que el Obispo le absoluiesse de la censura, y excomunion en que auia incurrido, sin hazer de su parte lo que debia, ni restituir a la iglesia el preso, que por fuerça, y con violencia auia sacado de ella, y porque el Obispo no le quiso absoluer sin los requisitos referidos; le quitó las temporalidades, y tapió las puertas de su casa poniendole juntamente Guardas; prohibiendo con Graues penas, no le lleuassen sustento, ni agua, por obligarle con la necessidad que le absoluiesse; aunque algunos sacerdotes, y buenos Cristianos, socorrian a su pastor a escondidas, echandole algun sustento por los paredes a desoras; en que padecio el Santo prelado por la Justicia, y voluer por la autoridad de su iglesia Grandes trauajos, y hambres, hizole informacion injusta con falsos testigos; fue la Causa a Guatemala a la audiencia, y vista la Justicia del Obispo, y su inocencia fue condenado el Gouernador.

742. En esta Ocasion fue por presidente de la Audiencia el Conde de la Gomera deudo Cercano del Gouernador, con que la sentencia se voluio Contra el Obispo, y en fabor del Gouernador, y viendo Dios que auia faltado la Justicia a este Santo prelado, voluio por ella, y començó a castigar los delitos, que contra el auian Cometido: al Gouernador le nacio vn Grano en el rostro, y dentro de 6. meses tenia Comida la cara de Cancer, y hedia que no auia, quien estuviesse junto a el, y assi murio rabiando: a vna hermana suia, que le asistia, y yo conoci, se le lleno la cara de mal de lepra, vno de los oidores que votó

injustamente contro el Obispo se ahorcó, Otro murio sin confession, y otros a este modo: Los que Juraron contra el Obispo, el hijo mató a su padre, a otro le arastró, y mató vn cauallo, otro se cayó muerto sin confession, y todos los que fueron injustamente contra el Obispo acabaron desastradamente. parte de esto vide, y los mas me contaron, y testificaron vezinos de Comayagua gente principal, y otras cosas que por no hazer este discurso largo no refiero.

743. El caso sucedio año de 610. y siendo esta nauegacion de Honduras de las mejores, y mas cerca de las indias, considerese los sucessos que an tenido las naos que an ido a aquellas prouincias despues que esto sucedio, vnas perdiendose a la ida, y otras robandolas enemigos pues no ha auido año que dexe de auer plaga, pues antes de esto, iban, y venian las Naos a saluamento, justos Juicios son de Dios que Castiga a los que tratan mal a sus ministros voluiendo por su Causa. Otros muchos exemplos pudiera traer a este respecto, pero vaste lo referido, por tratar de lo restante del Obispado de Nicaragua.

Capitvlo 30

Del Corregimiento de Monîmbó, y pueblos de su distrito y del corregimiento de los Chontales.

744. Caminando de la Ciudad, aunque toda la prouincia es del temple referido no ay Rio hasta la Ciudad de Granada, Camino de ella a 9. leguas de leon está el pueblo de Nagarote, de donde se Caminan otras quatro leguas, y vajando vna grande cuesta se llega al pueblo de Matiare de las Mojarras, que esta fundado a la Orilla de la Laguna de leon; llamasse este pueblo de las Mojaras, por la mucha Cantidad de ellas que se pescan en la Laguna, y dan en el 18. y 20 por vn Real que son tan grandes como vesugos: sucedio estando yo en aquel lugar el año de 621. que auiendo ido vna india a la Laguna con vna votija por agua, la cogio vno de aquellos fieros lagartos, o caymanes de que ay gran Cantidad en ella, y se la Comio, aunque, como despues parecio otros le ayudaron a Comerla; Y como la india tardaba sospechó el marido la desdicha o desgracia, que podia auer sucedido, y fue en busca de su muger, y llegando al tiempo que se la acababan de Comer aquellos fieras vestias. Voluio al pueblo triste, y afligido con tan notable desgracia, y dando Cuenta del infelice sucesso a sus parientes amigos, y vezinos, se juntaron todos para ir a tomar la vengança, y lleuando vn quarto de Carne, y auiendolo hecho en pedaços con vn trosso de palo rollijo del Grosor de vn braço, y de largo como tres quartas, metian en el vn pedaço de la Carne amarrado Con vna maroma, y lo echaban al agua, y como las fieras vestias estaban cebadas, y encarnizadas, acudian a la pressa, y de esta suerte sacaron muchos, y los fueron matando, y abriendo por el Costado, y del vno sacaron vna pierna, de otro vn braço, de otro vn pedaço del Cuerpo, y de otro la Caueça, y assi juntó el buen francisco que assi se decia el indio los pedaços de su muger difunta, sacandolos de los vientres de aquellas fieras Vestias marinas, auiendo muerto muchas de ellas en vengança de la muerte de su muger, y auiendola juntado en pedaços, la enterraron en su iglesia, donde le hizieron sus obsequias, y hizieron decir missa, y yo le dixe missa por auerme hallado alli. E puesto este caso por ser raro, y peregrino, para que se considere la fiereza de estas Vestias, y la facilidad con que los cogen, y matan los indios.

745. Cinco leguas de tierra llana con florestas y arboledas en las quales ay algunas estancias de Ganado maior, y obrages de añil (que de vno y otro ay mucho en esta prouincia) está el pueblo de Managua fundado a la Orilla de la Laguna, el pueblo es grande de mucha amenidad, y regalo, suele asistir en el el corregidor que prouee el presidente en estas prouincias, Labrasse en el Cantidad de Carmin, Xarcia para nauios, viuen en el muchos españoles, y en los tambos, o ventas ay mercaderes que llaman quebrantaguesos, o mercachifles, por ser sus Caudales Cortos, Venden entre los indios ropa de la tierra, y de españa, sombreros, Cuchillos, y otras menudencias, Cacao, que les sirue de moneda, rescatan, y truecan vnos generos por otros, Cogese en este pueblo Cantidad de Mais friçoles, con otras semillas, y legumbres, ay abundancia de pescado, que pescan de la Laguna la qual dista de la Grande donde desagua menos de 100. pasos, aunque esta laguna tiene mas de 25. leguas de circunferencia. ay en este pueblo muchas frutas de la tierra regaladas, y aunque es de temple caliente es sano de suelo arenisco.

746. Quatro leguas adelante de Managua hazia la ciudad de Granada, está el pueblo de Nindiri de muchas frutas, y regalo parece vn pedaço de paraiso, hazese en el cantidad de Xarcia, y lona de algodon para velas a los nauios del Piru en este pueblo no ay agua, y assi vaxan por ella a vna Laguna que tiene junto assi muy profunda, que solo para escribir las Cosas de ella, y de este distrito auia bien que alargar la pluma.

747. Adelante está el pueblo de Masaya obra de media legua de este pueblo, el qual es de los Mayores de esta prouincia es de mucho recreo, Con Cantidad de frutas, mais y otras semillas y legumbres, aunque no tiene agua porque los indios beben de la Misma laguna, que los de Nindiri, hazesse en este pueblo Cantidad de Xarcia, y lona, que es Gran trato en esta tierra, y los corregidores enrriquezen. Cerca de este pueblo está el volcan tan nombrado de Masaya, que aunque el serro, donde esta es pequeño respeto de la grandeza de los demas, les

excede en la Cantidad de fuego, y humo que de si arroja, que es de tal suerte, que quando haze viento, lleua el humo tras de si tan espeso, que parece vna grande y densa nube.

748. A vna legua de Masaya está el pueblo de Monimbo Caueça de este corregimiento que tiene los frutos que los demas, y otros pueblos como son Niquinohoma, Nicaragua de los indios, y otros. Masaya está 5. leguas de Granada, y 6. adelante, y dos de la Laguna, está el Gran Volcan de Mombacho, que a echado, y echa mucho fuego, y ceniza, y es de los mayores, y mas altos de aquella tierra, en cuias faldas, y contorno tiene muchos arboles frutales con grandes florestas de recreo, y guertas de Cacao, que que (sic) es lo mas Grueso, y cresido, que ay en todas aquellas prouincias, todo lo qual es del distrito de este Corregimiento en todos los Corregimientos de esta prouincia tiene Jurisdicion el Gouernador de Nicaragua, Juntamente con los Corregidores.

749. de la otra vanda de la laguna Grande, que tiene de circunferencia mas de 80. leguas, (que por la parte de Nicaragua de los indios dista del Mar del sur tres leguas de tierra llana, y desagua en la del Norte) está la prouincia de los Chontales cuia caueça es el pueblo de Seuaco, donde pone el presidente de la audiencia de Guatemala vn Corregidor: En esta prouincia se siembra, y Coge gran Cantidad de Tauaco, y otras cosas de estima, que no hazen menos ricas estas prouincias. Los indios son los mas rusticos de aquellas prouincias, en tanto grado, que quando en las Otras se dice alguna pezadumbre a alguno, le dicen que es vn Chontal, que es quanto se le puede decir en razon de bruto.

CAPITVLO 31

De las prouincias de Costarrica, y su Gouierno, y de la alcaldia mayor del puerto de Nicoya.

750. Antes de hazer la descripcion de las prouincias de Nicoya, Costarica y Cartago, que es lo restante del obispado de Nicaragua, sera bien tratar de paso el trage de los indios de estas prouincias, los quales son muy ladinos, visten al trage y usansa de los Españoles, de algodon, blanco, o teñido de negro, de que se coge gran Cantidad en esta prouincia. Las indias visten a la usansa de las de Nueua España, saluo que traen en sima vnos Capirotes de algodon negros, a modo de Capillas de frayles terceros, con picos atras, y adelante, Los mas de los indios traen sombreros de palma.

751. En todas las mas de las prouincias de las indias assi de la Nueua España, Como del nueuo Reyno, y Piru, por estar entre los Tropicos, y cerca de la Linea Equinocial, son iguales los dias, y las Noches, con poca diferencia, por cuia Causa, son todas muy templadas, y de igual temperamento con suma fertilidad, y assi todo el año ay fruta en los arboles, y se coge dos veces en el el mais, y las demas semillas.

752. Saliendo de la ciudad de Granada, para la ciudad de Cartago, y prouincias de Costarica, se va al pueblo de Nicaragua de los indios, que es del mismo temperamento, y fertilidad. de este pueblo, se Camina a leste, al puerto, y pueblo de Nicoya, que dista de Granada en el Camino Real de Costarica 45. leguas, en este pueblo, y puerto de Nicoya, prouee su Magestad por consulta del Supremo consejo de las indias vn alcalde mayor para su buen gouierno, y que prouea Justicia, fabricanse en el muchos nauios, que nauegan en el Mar del Sur, por tener excelentes maderas, y astilleros para sus fabricas.

753. Cerca de este, está el puerto de la Caldera, y otros, todos dentro de vna enseñada que se haze entre esta tierra, y la de la prouincia de Veragua, en los quales se embarcan harinas y otros frutos de la tierra de Costarica, para Panama, Realejo, y otras partes, En Nicoya se labran finas colchas de algodon, lienço, y otras curiosidades, que es de lo mejor y mas fino, que se haze en todas las indias, dotrinan este pueblo, y los de su prouincia que están en la Isla de Chira 8. leguas a la mar de Nicoya, y en el puerto de Paro que está en frente, religiosos de San francisco.

754. De Nicoya 40 leguas al Oriente están las prouincias de Costarica, y en el Camino está la villa de Esparça, y Aranjoes, que Conquistó y pobló Don Joan Vazquez de Coronado, donde sus descendientes tienen sus haziendas, y mayorasgos, y luego está la prouincia de Costarica, que el dicho don Joan Vazquez Conquistó, y pobló en ella 20 leguas apartada de la mar la ciudad de Cartago, el año de 1574. descubrio, y Conquisto otras ricas prouincias en que hizo Grandes seruicios a su Magestad demas de auer Gouernado las prouincias de Honduras, y Nicaragua, por Cuios Seruicios la Magestad Catholica del Rey Phelipe 2. de Gloriosa Memoria, le hizo merced del titulo de adelantado perpetuo de aquellas prouincias para el, y sus sucessores, que oy Gozan, y otras grandes mercedes. y voluiendo de España con Gente para acabarlas de Conquistar, y pacificar con las ricas de la Tegusgalpa y sus Comarcanas, con vna gran tormenta que le sobreuino se ahogó en la Mar, con que cessó tan Gran Conquista, y despues aca no se a hecho Cosa de momento. que si el viuiera todo se uviera Conquistado.

755. La ciudad de Cartago tiene mas de 100 vezinos Españoles, Iglesia mayor, y vn Conuento de San francisco. En ella reside el Gouernador de todas estas prouincias con titulo de Capitan General que prouee su Magestad por consulta del Supremo consejo de las indias, La tierra es de temple de primauera, de mucho regalo, y

abastesida, Cogese en el distrito Cantidad de trigo, mais, con otras semillas, y legumbres; assi de la tierra, Como de españa: Cogesse la mejor sarsaparrilla de todas las indias, y se labra pita finissima de todas Colores, ay muchas frutas, Gomas, licores, y raices medicinales, tobaco, y en todo el distrito de estas prouincias ay ricos minerales de oro, y assi se halla en todos los Rios. Esta prouincia es la mas Oriental de la Nueua España, la qual confina con indios de Guerra, y con la prouincia de Veragua del distrito de la audiencia, y Obispado de Panama.

756. Cerca de la ciudad de Cartago estuvo fundada Otra de españoles, llamada Talamanca, que por el descuido, y mal Gouierno de los Españoles, se leuantaron los indios, y la despoblaron, matando muchos de ellos, y aunque despues fue a la pacificacion y conquista el Gouernador Oliuera, no hizo cosa de importancia, por mirar mas a su particular interes, que al tratar bien sus soldados, y reducion de tantas almas, y assi se están (los indios, que antes eran domesticos) lebantados, y en su libertad, y idolatria; La tierra es riquissima de oro, y de otras Cosas preciosas, los indios de mucha razon, y grandes Maestros plateros, y assi los mas traen aguilillas, y Caracurias de oro, pendientes, y otras hoyas de mucho valor, Confinan estos con otras muchas prouincias de Gentiles, todas ricas, y con la de la Tegusgalpa, donde ay mas de 300,000. indios sin niños y mugeres que reducir a nuestra Santa Fe.

757. Por esta prouincia de Costarica para la de Veragua, y Panama, pasan todos los años muchos españoles, que lleuan mulas de Honduras, y Nicaragua, para vender en Panama, para el tragin de Puerto Velo, pasan saliendo de Costarica por poblaziones de indios gentiles, hasta salir a la prouincia de Veragua Mas de 100 leguas, y estos gentiles salen de paz a Guiar, y seruir los Españoles, y rescatar con ellos con Cosas, y frutas de la tierra, por hachas, cuchillos, y otras cosas, y les son muy leales, y obedientes, que con facilidad se pudieran pacificar, y vaste del distrito de Costarica del Obispado de Nicaragua, por tratar de los Volcanes que ay en esta tierra.

CAPITVLO 32

De los Volcanes de fuego, que ay en estas prouincias y en las demas de las indias, [*y de que procedan*].

758. Porque en esta prouincia de Nicaragua, y en muchas de las indias, ay muchos volcanes, que de contino estan arrojando fuego de si, Como son el de Monbacho 6. leguas de la ciudad de granada; el de Masaya que siempre echa Grandes llamaradas de fuego, y Cantidad de

humo muy espeso, y denso, el de Leon el viejo, que en fuego, y Grandeza es notable; el de Telica que siempre arde, el de el viejo alto, y descollado, que está Humeando, y por su altura es Conocido de los Nauegantes del Mar del Sur, y otros Muchos que ay en la prouincia de Nicaragua.

759. En el distrito del Obispado de Guatemala, ay otros muchos, como son el de la ciudad de San Miguel de notable grandeza, que ha echado mucho fuego, y ceniza, el de Sacatecoluca lleno de montaña, y arboleda con dos picachos en la cumbre, muy conocido de los Nauegantes, que aunque a echado fuego por las aguas Calientes, y açufre que sale, y se Coge de sus faldas, denota tiene en su Centro, y entrañas gran Cantidad de fuego. El de la ciudad de San Saluador en la prouincia de Cuscatan, que a echado mucho fuego, humo, y ceniza, aunque ha cessado de echarlo, si bien tiene muchos minerales de açufre, y agua hiruiendo, el de la villa de Sonsonate; que a sido Celebre en aquella tierra, El de San Joan de Amatitan, que el año de 622 rebentó, y hizo notables daños en toda la Comarca en los Ganados, y sembrados con el fuego, y ceniza, que echó, Los tres de Guatemala tan celebres por su grandeza que al Mayor llaman del Agua, por el diluuio que Causó quando asoló la primera Ciudad, y los otros dos que estan pegados, que el vno a echado, y echa de Contino cantidad de fuego, y ceniza de suerte que algunas veces a cubierto toda la tierra, y puesto la ciudad a riesgo de perderse con la ceniza, y grandes temblores, que a causado.

760. En la Nueua España el de la puebla de los Angeles, que está pegado a la sierra de Tlascala que aunque a echado fuego, y humo y lo echa está siempre neuado, y otros muchos que en aquellos Reynos: en los del Piru y tierra firme ay el de la Grita en el Nueuo Reyno, y otros muchos, que ay la tierra adentro, En el distrito de Quito ay muchos, como son el de Pichinche, Tunguragua que siempre esta neuado por su altura, Con estar deuajo de la Equinocial, y de contino echa Cantidad de humo, y fuego, El de Chimborazo, y otros, En Arequipa el que está junto a la ciudad, aunque no a echado fuego, y el de los Vbinas, que rebentó el año de 1600. y hizo con el fuego, y ceniza, notables daños en toda la tierra, que la dexó asolada, y la arrojó mas de 500 leguas hasta Nicaragua, en los altos de Arica el de Atacama, y Coçapa, y en Chile el de villa Rica, y otros muchos que ay en la Cordillera Neuada, que siempre estan arrojando fuego, y humo, y otros muchos, que ay en aquellas dilatadas, y estendidas regiones, que es imposible referirlos tambien los ay en las indias Philipinas, y Malucas, el de Terrenate es muy Celebre por el mucho fuego, y ceniza, que a echado, y echa, y todas sus faldas están llenas de

742682—48——17

arboles de Clauos, y porque todos los referidos he visto, dire lo que alcançare con mi corto talento sobre esta materia, para que cada vno jusgue lo que mejor le pareciere;

CAPITVLO 33

En que prosigue la materia de los Volcanes, y que sean? Y de que procedan?

761. Estos Volcanes de ordinario, son vnos serros muy altos, todos casi de hechura de vn pilon de açucar, que se señalan, y descubren sobre las cumbres de los mas altos, y empinados montes, estos volcanes, o los mas de ellos, siempre arrojan Rios de fuego sin cessar, ni acabarse, auiendo tanto tiempo, de immemorables edades, y siglos, que arden sin cessar, ni acabarse.

762. Dicen muchos, que bien an sentido, y escrito de esta materia, que estos volcanes proceden de auer en aquellos lugares, y partes, Minerales de açufre, y como siempre se crian los dichos materiales, siempre tiene el fuego materia, que Gastar, y que estos volcanes, son respiraderos de la tierra, por donde sale el fuego a buscar su centro de los concauos de la tierra sobre la region del aire.

763. Otros affirman, que estos Volcanes, son vocas de infierno, y es comun sentencia, y parecer de los Santos dotores, y de Theologos, que el infierno está en el centro de la tierra; la qual tiene de redondes, o circunferencia 6,480. leguas, y de Grosor ex diametro de vna parte a otra por linea recta 2,061. leguas, y tres quartos, Segun la Opinion, y parecer de los que mejor an escrito, assi lo tiene Cortes a fol. 22. y otros; luego segun este parecer, ay desde la superficie de la tierra de qualquiera parte de ella, donde viuimos los Mortales 1,030. leguas y tres quartos, y medio, hasta el centro de ella, donde está el infierno; donde las desdichadas almas de los miserables condenados, padecen las terribles penas de sentido, que se pueden imaginar, como tienen, y sienten los Santos y dotores, que son significados por las figuras, y estampas, que para ello nos enseña, y representa la iglesia con las pinturas, y demas razones que dan los Santos dotores, que las mas de las miserables almas son atormentadas con fuego material natural, y naturalmente quema, y atormenta las almas de los miserables condenados, como instrumento, o verdugo executor de la Justicia diuina, y tanto es mas penoso, quanto el material lo es.

764. y no solo tienen la pena del sentido, y tacto, en que en intenso grado son atormentados en todos los sentidos, a la vista, la vision horrible, y espantosa de los demonios; al oido los alaridos, y aullidos de demonios, y condenados, y aquella infernal confusion; al olfato la hediondes del açufre, y aquel horror penoso, que penetrandolo todo causara

en lugar tan desdichado: qual material abra? que masa apetesca el fuego? y mas hediondo sea, que el açufre? de quien dicen comunemente que es material, y olor de infierno, que durará para siempre, y que con el se cebaran aquellas horribles, y obscuras llamas, que como dice el Glorioso doctor San Basilio en la exposicion del psalmo 28. y otros Santos, y dotores; que es fuego sin luz, horrible, obscuro, y tenebroso, al qual le suspende Dios la luz, y resplandor para mas pena de los miserables condenados, Como en el horno de Babilonia suspendio la actiuidad del fuego, como consta del C. 3 de Daniel, para que no quemasse, ni afligiesse a los santos niños, que estaban dispuestos a padecer por su Santo nombre, y porque el tratar de esta materia excede a todo Juicio humano, quede lo oculto, y abscondido al diuino, y a su Santissima prouidencia, que assi lo ordenó, y dispuso; por que el hombre, no puede alcansar, ni escudriñar sus diuinos secretos.

765. A las terribles penas de sentido con que son atormentadas las desdichadas almas de los condenados, se le aumenta, y agrega otra mayor de daño, que es carecer para siempre de la presencia, y vista de Dios; esta pena a de ser en lo mas apartado, y remoto del Cielo impireo, donde los bien auenturados ven la diuina essencia, pues qual es mas que el centro de la tierra? donde está el infierno?

766. Para concluir esta materia de los volcanes, digo que la duracion del fuego de ellos es de immemorables edades, o desde que Dios Crio el mundo, que están arrojando fuego sin cessar, que casi parece la vascosidad de la Ceniza, y piedras pomes que vomitan, y arrojan infinita; y no obsta que vnas veces arroje mas fuego, y ceniza, y que otras cesse; pues como e uisto, y considerado de algunos que a sucedido echarlo, y parece, que se an acabado, y consumido los materiales, o minerales del açufre; pues no echan fuego como solian: Muestran tenerlo en el centro, por otros effectos, pues salen de las tales partes (auiendo cessado el fuego al parecer) manantiales de agua hiruiendo, y otros effectos Como lo vi en el volcan de la prouincia de Cuscatlan, por donde se conoce con euidencia, y demonstracion auerlo; y aunque está tan distante el centro de la tierra; la dispocission, y prouidencia diuina, assi lo tiene dispuesto, y ordenado, para que sea, y sirua de memoria, y viua representacion al hombre, para que en todo sirua, agrade, y alabe a su Criador, y vaste lo referido en materia de volcanes superficialmente, por voluer a Mexico, que dista al noroeste de Costarica 500 leguas, para de alli caminar 70 leguas al puerto de Acapulco, que es donde se embarcan para hazer la nauegacion a Philipinas.

Libro Sexto

Del distrito que tiene la audiencia de Philipinas que reside en Manila con las prouincias que tiene; las cosas raras que ay en ellas, [los corregimientos, y alcaldias mayores que prouee el presidente.]

Capitvlo i

De la nauegacion que se haze a las islas Philipinas, y de la isla de Luzon, donde está fundada la ciudad de Manila.

767. El famoso puerto de Acapulco es el principal, donde se embarcan para las Islas Philipinas, nauegacion mas larga que la de españa a las indias El puerto está en 17. grados de la Equinocial, su temple es caliente, y por tiempos algo enfermo, tiene hasta 70 vezinos españoles, y otros tantos mulatos, y negros libres, y esclauos que viuen en el, es de mucho trato respeto de las Naos que vienen de Philipinas, prouee en el el virrey de Mexico vn alcalde mayor para que administre Justicia, ay en el presidio de españoles, y officiales Reales Contador, y tesorero, que cobran, y administran la hazienda de su Magestad y los derechos de las naos que van, a las islas Philipinas, y vienen de ellas, este puerto es del distrito de la audiencia y Arçobispado de Mexico.

768. Las naos que van a Philipinas luego que salen del Puerto de Acapulco nauegan al sudueste, disminuyendo altura, hasta que llegan a 12 grados, y medio buscando brisas, que son por nobriembre, diziembre, y enero, quando es la buena nauegacion, con que van nauegando a popa siempre al poniente, siguiendo al sol, sin ver mas que cielo, y agua, y a los 40 dias de nauegacion pocos mas, o menos, se hallan muchas islas que llaman de los ladrones, que son 16. las principales sin otras muchas que ay de menos consideracion; Las quales corren Norte Sur, desde la Caueça del Xapon; estas están en 12 grados de la Equinocial, y se llaman de los Ladrones; por que los naturales de ellas son inclinados a hurtar, y salen a las naos que pasan a vista de la dichas islas en vnas embarcaciones peregrinas y estraordinarias; porque ellas, el arbolillo, y vela, todo es de caña, y solo viene en cada vna vn gentil de aquellos isleños, gouernando su timon, y con la escota en la mano, y son tan ligeros al fin como de caña, que yendo nuestras naos con viento largo, y todas las velas arriba, le dan las bueltas que quieren en redondo segun su ligereza, llegan a rescatar a las naos; traiendo frutas de la tierra, gallinas, y otras cosas, por hierro que es lo que ellos mas

estiman, para hazer sus armas, y herramientas para cultiuar la tierra; y son tan grandes nadadores que echandoles de nuestras naos vna vala de artilleria de hierro se arrojan tras de ella, hasta que la alcansan deuajo del agua, la qual despues que la an sacado son tan desconfiados, pensando que se la ande ir a quitar, que toman su embarcacion, y van huyendo con ella.

769. Viuen estos barbaros en bagetrias, sin tener conocido Rey, ni señor, sino solo por parcialidades, o linages, y de esta suerte se Gouiernan, y sustentan en paz, aunque algunas veces suelen tener Guerras los de vnas islas con otras, estas islas son sanas, y de buen Clima; los naturales son de buena dispocission, y se pudieran con facilidad reducir a nuestra Santa Fe.

770. Nauegando de estas islas por el mismo rumbo al poniente a menos de 200 leguas se entra por el Archipielago de muchas islas, casi todas pobladas de gentiles, y morillos, que por ser innumerables, y auer tratado de ellas otros escritores, y ser solo mi intento hazer la descripcion de lo que pertenece a la Corona de Castilla, la hare de la famosa, isla de Luzon, y las que le estan sujetas donde a ochenta leguas de la entrada del Archipielago, pasadas algunas islas a lo mas setentrional de ellas, está la isla de Luzon rica de minerales de oro, de uaja, y subida Ley, fertil, y abundante de arros, Garuanços, sebada y otras semillas, y legumbres, muchas differencias de frutas; grandes crias de Ganado del nuestro, y de la tierra.

771. El primero que descubrio estas islas, fue el famoso fernando Magallanes el año de 1520. por orden de la Corona de Castilla, yendo en busca de la especeria donde por su valentia le mataron en la isla de Zebut: despues fue a ella por orden del virrey de la Nueua España don Luis de Velasco el año de 1560. el general Miguel Lopez de Legaspi, y la acabó de descubrir, y vojear. La qual tiene de largo mas de 200 leguas, aunque es angosta, si bien tiene por partes mas de 40. leguas, fundó en ella el mismo año la ciudad de Manila en altura de 14 grados de la Equinocial al tropico de Cancro.

772. Prouee en ella el presidente de la audiencia dies y ocho officios de Justicia, treze alcaldias mayores, que son Pampanga que dista de la ciudad 10. leguas, Bulacau, 6; La Laguna de Bay, 10; Batangas, 15; Camarines, 100; Pangasinay, 30; Ilocos, 50; Cagayan, 100; Zibut, 100; Oton, o villa de Arebalo, 50; Panay, 50; Leytezamaribabao, 50; y Caraga, 100. prouee mas cinco corregimientos, que son Marinduque, que dista 40 leg. de Manila, el embocadero 130; Isla de Negros, 60; Maruieles, 7; Calamianes, 60; y otros muchos officios assi de tierra como de mar, como es general para la Nueua España y otros muchos Capitanes y officiales de Guerra.

CAPITVLO 2

De la famosa ciudad de Manila corte, y Caueça de las Islas Philipinas, y de su fundacion.

773. Considerada la bondad, y fertilidad de la tierra, y que la Isla era fertil y abundante de muchos mantenimientos, y muy habitada de Grandes poblaziones de naturales y la comunicacion, y trato que podia tener con las islas de la especeria, y con la gran China y otras islas comarcanas, assi de los frutos de ellas, como de otras cosas de estima como de sedas, el general Miguel Lopez de Legaspi busco citio a proposito, y con buen puerto, y auiendo hallado el de Cauite, que es el principal de las Islas Philipinas, fundó a la Lengua del agua la ciudad de Manila a las riberas de vn Rio Caudaloso, que vaña sus murallas, llamado Passi; el qual tambien riega y fertiliza sus vegas y Campos. tiene mill vezinos españoles, Coge Citio de vna grande y populosa ciudad, todas las Casas son bien edificadas, y labradas de piedra, muy sumptuosas, y principales, está toda cercada de buena, y fuerte muralla, ay en ella Audiencia con oidores, fiscal y presidente, que es Gouernador, y Capitan general de todas aquellas islas en las quales prouee muchos officios de corregidores, y Capitanes, y otros ministros, assi para el Gouierno de paz, como de Guerra.

774. La Iglesia Matris de esta Ciudad es Metropolitana de Grandes y sumptuosos edifficios, tiene Arçobispo, y preuendados que la asisten, y siruen, tiene famosos conuentos de Santo Domingo, y San francisco Con Muchos religiosos, el de San Augustin assi en Claustros, y dormitorios, como en su famosa iglesia, puede competir con las mejores de españa, y de las indias, ay otro Conuento en esta Ciudad de los religiosos recoletos de San Augustin. La Compañia de Jesus excelente Casa, y iglesia muy rica, y curiosamente adornada. ay vn Conuento de Monjas muy bueno Con muchas religiosas, que se dice Santa Potenciana, vn hospital en que se curan los pobres enfermos, ay otras iglesias, y hermitas de deuocion, En los arrabales viuen Muchos naturales de la tierra que son muy necessarios para el seruicio de la Ciudad.

775. Y de la otra vanda del Rio Passi, ay otra triana, que es vn grande, y buen pueblo de mas de 3,000. vezinos, que se llama *Tundo*, donde viuen los Chinos, y Sangleyes, con que se haze esta ciudad muy populosa, y avastesida, estos Sangleyes son todos los mas officiales muy abiles, curiosos, y subtiles en todos officios, y assi ponen tienda del que les parece que mas se vsa, y tiene mejor salida, y dentro de pocos dias ponen tienda de otro por dificil, que sea de suerte, que son tan habiles, que todos quantos officios quiere usan con Grande primor, como mejor les está como si toda su vida le vuieran exercitado en ellos, y assi este

lugar de estos Chinos, o Sangleyes, que an venido de la gran China por ser Cristianos es de mucha importancia para la Ciudad, por que en el hallan quanto an menester.

776. tienen estos Sangleyes muy largos los Cauellos, los quales traen liados en la caueça, y las vñas muy largas, y el que las tiene mas largas, se tiene por mas galan, y lo mismo es de los Cauellos, por que en esto tienen puesta su felicidad: estos Comen todas sus Comidas con dos palillos muy subtiles con grande ligereza, sin tocar las manos a la Comida, de qualquiera Calidad, que sea, que parecen los dos palillos dos dedos mas de la mano segun la ligereza, y destreza con que usan de ellos en todo.

777. La ciudad es de temple muy Caliente muy abastesida, regalada, y varata, el principal pan que se Come en ella es de arros, por ser la principal semilla que se da en aquella isla, donde ay muchos ingenios de açucar, por cuia Causa, y las Muchas, y regaladas frutas que ay en ella, ay abundancia de dulces, y Conseruas muy buenas. La ciudad es de Grandissima contratacion, donde ay officiales de la Real hazienda, Contador tesorero, y fator, ay presidio de españoles en ella con su Maestre Campo, Capitanes, y demas ministros, y officiales de Guerra, tiene muy buenos Galeones para la Guarda, y defensa de la mar, puertos, costas, y tierra.

CAPITVLO 3

En que prosigue la descripcion de Manila, y de la grande Contratacion que tiene, y de los demas Obispados de estas islas.

778. Engrandece a esta ciudad la rica contratacion que tiene con la Gran China de sedas loça, y otras riquezas, y curiosidades, que traen todos los años de aquel poderoso y rico Reyno, y de las Malucas especeria, y del Xapon otras muchas mercaderias y trigo, de otras islas, perlas, y piedras preciosas, diamantes, rubies, ambar, y otras cosas aromaticas, y de valor, que la hazen rica, y opulenta.

779. Su pan principal, como se a dicho es de arros, y tambien hazen del vino, aunque el principal es de palma, cuio fruto son los Cocos, y por ser arbol misterioso, y socorrido para los naturales de estas islas, y que Causara admiracion, pondre en este notable sus grandezas: y es que a sucedido venir a Manila Nauio, que assi el, como toda la mercaderia que traia dentro para vender, las sogas, xarcias, velas, arboles, o mastiles, la clauazon, era todo de este arbol, la mercaderia que eran todas mantas muy curiosas, hechas de la Corteza del con mucho primor, y subtileza, el mantenimiento, y agua para la gente, era de este arbol; y es cierto, que en la isla de *Maldiuia* no ay otro

sustento, sino lo que da este arbol, con el hazen sus casas, su fruta que son Cocos, ya conocido su Sabor, como de buenas auellanas, tiene cada vno dentro vn quartillo de agua suauissima, y regalada, y cortando los Cocos toda la substancia, y hugo se recoge en el tronco del arbol, donde se da vn varreno, por el qual distila toda el agua, y echandole algunas cosas se haze regalado vino, que es el ordinario de aquel Reyno, hazen vinagre, y de la medula azeite muy bueno, y medicinal, leche como de almendras, miel, y açucar muy bueno, que cierto causa admiracion, que de vn arbol hagan estos naturales tantas cosas tan diferentes, y que aproueche, y socorra todas sus necessidades. tambien hazen de miel vino muy bueno.

780. tiene el Arçobispado de Manila por suffraganeos tres Obispados, los dos en la misma Isla, que son el de la Nueua Segouia, O Cagayan, el de Caceres, o Camarines, y otro en la isla de Zebut llamado de Jesus, y del nombre de la misma isla, en el distrito del Arçobispado, y tres obispados ay mas de dos millones de almas reducidas a la fe, y baptizadas, los distritos, y Caueceras de estos Obispados son del mismo temple fertilidad y regalo, que la Ciudad de Manila en todos los quales se coge abundancia de arros, y muchas frutas de la tierra regaladas.

781. La ciudad de Manila, que esta fundada en la isla de Luzon referida, en altura de 14. grados está entre los Reynos de la Gran China, Xapon la india, Oriental, y islas Malucas, dista del Reyno de la Gran China, y del Xapon, que estos dos estan a la parte del Norte 250. leguas, de las Malucas, que tiene al media dia 400 leguas. y de la india Oriental que tiene al Oriente 500 leguas, y en el Archipielago mas de 11,000 islas, entre grandes, y pequeñas, habitadas de aquellas naciones Ciegas, y gentiles, y Mahometanas, por donde el demonio auia estendido sus redes, y poder mediante el maldito instrumento Mahometano, que sus sequases los persas auian seminado, y estendido por estas islas, pues los mas de los habitadores de ellas, morillos en ritos, y ceremonias, Guardaban su maldita seta, que ya de algunas de ellas se ha ahuyentado, y echado de la pocession que en ellas tenia el demonio, con la luz del Sagrado Euangelio, que se ha predicado en mas de 50 de ellas, Dios por su infinita bondad, y misericordia, los trayga a todas a su verdadero conocimiento, y los saque de las tinieblas en que están.

CAPITVLO 4

De otras islas, donde se crian los diamantes, y otras piedras preciosas, y de las frutas regaladas que ay en las Islas Philipinas.

782. En todas las islas, que están hazia la india, se crian en ella finos diamantes rubies, y otras piedras preciosas, ambar: con Grandes

placeles de ricas, y finas perlas, muchas de las quales tienen abundancia de oro que se saca de sus minas, y por todos los Rios, de que tienen los Reyesuelos de ellas grandes tesoros en que tienen puesta toda su felicidad, no hago descripcion de ellas, por no dilatar este discurso, y por no pertenecer a la que hago de lo que pertenece a la Corona de Castilla.

783. En estas Islas Philipinas ay algunas frutas, que en todo son muy diferentes de las que ay en las indias Occidentales. El santor es fruta de la echura, y parecer del melocoton, diferenciasse en que tiene tres, o quatro pepitas del tamaño de habas mondadas, es fruta regalada de ella se haze muy buena conserua, y del coraçon, y pepitas Jalea, como la que se haze de membrillos.

784. La fruta llamada Nanca se da en vna Mata de hechura de vn cardo, su verdor, y hechura de vna piña, aunque las cascaras son mayores, la Carne es amarilla, tiene en cada oja su pepita cercada de Carne, su sabor como de siruelas San Migueleñas, aunque mas flemosas.

785. Bilimbines es vna fruta del tamaño de vna Mansanilla pequeña, hecha en quatro cuartos, y en cada cuarto su pepita su color es amarillo, y sabor agrio, de ellos se haze regalada conserua, son muy sanos, y frescos: La fruta banquilin, es como el bilimbin, solo se diferencia, en ser mas pequeña: es purga sana, y regalada.

786. Paos es vna fruta al modo de almendra en todo quanto está verde, aunque maior, echanse en vinagre, y adouo, las quales se comen en lugar de azeitunas; ay otra suerte de Paos mas pequeños, que se comen maduros, la Cascara, y sabor es de Siruela amacena, aunque mas jugosa su Gueso es duro.

787. Piles es vna fruta, que nace en razimos mayores que piñones, La Cascara es rezia, y la medula, o almendra de adentro de mucho hugo, es regalada fruta, de ella se haze azeite para comer; ay muchas mas diferencias de platanos, y piñas, que en la Nueua España, y tierra firme, mucho mejores, y mas suaues de Comer.

788. Ay Tamarindos Reales, que es vna frutilla, que da vn arbol en baynicas, que son a modo de friçoles, es excelente purga, en la Nueua España se hazen en almiuar para dar los con este regalo a los enfermos, ay muchas diferencias de Naranjas, muy buenas, vnas mayores que la Caueça de vn hombre, buenas de Comer, otras que son por de dentro coloradas como vna granada, y otras pequeñitas casi como las nuestras, La cascara muy lisa y delgada las quales son muy dulces, Otras se traen de la gran China pequeñitas, y amarillas, La cascara delgada, como papel, que todas se comen, y son de mucho regalo, y otras muchas frutas estrañas, y peregrinas, que es imposible poderlas referir.

CAPITVLO 5

De las Islas Malucas Terrenate, y Tidore, y las demas, y las Cosas peregrinas que ay en ellas.

789. Las Islas Malucas de la especeria Terrenate, Tidores, y las demas estan 400. leguas de la ciudad de Manila deuajo de la Equinocial. La de Terrenate es la principal de las Malucas, aunque no la mayor, tiene dies leguas de circunferencia, toda ella es muy montañossa, y de Grandes Arboledas, tiene en medio vn alto, y descollado volcan, que vnas veces echa fuego, y otras humea, era habitada de moros persianos, que tenian su Rey, y eran de los mas belicosos, que auia en aquella Isla, en la qual se cogia Grandissima Cantidad de Clauo, por ser la mas abundante de esta especia de todas, al presente no lo ay, por que los nuestros lo an cortado todo por los Olandeses, aunque alguno ha quedado en las faldas del volcan.

790. En esta isla de Terrenate, que la ganó al Rey de ella el Gouernador don Pedro de Acuña, tenemos fundada la ciudad del Rosario, y fuerças, que llaman de Terrenate, por ser esta la fortaleza principal, y plaça de armas, donde asiste el Gouernador, y exercito de su Magestad ay en ella fundados dos Conventos vno de San francisco de la prouincia de Philipinas, y otro de la Compañia de religiosos portugeses de la india; de esta ciudad, y fortaleza del Rosario se proueen, y socorren las demas de la isla, que son las fortalezas de San Pedro, y San Pablo, que están en la misma isla a vna legua del Rosario, y a otra de la fortaleza de Malayo, que es la plaça principal de armas del enemigo Olandes, con quien los valerosos Españoles con lealtad a su Rey, siendo muy pocos, y mal socorridos, con grandes trauajos, y necessidades, que padecen, pelean cada dia con infinitos enemigos Olandeses, y Moros Terrenates amigos de los Olandeses, ganandoles muchas vitorias, y quitandoles despojos, con que se sustentan, y por irles muy de tarde, en tarde los socorros de Manila, de donde se los an de embiar, que casi nunca llegan. Y assi por ser tan pocos los españoles, y andar siempre con las armas en la mano, no tienen lugar de sembrar, y quando les falta el arros, o sustento, se valen de vn arbol llamado *Sagumaruco*, y del coraçon del hazen harina, y la cuesen en vnas Costrillas, y assi la comen fresca, y tambien la guardan mucho tiempo para Grandes necessidades.

791. El fuerte de San Pedro, y San Pablo es como retirada de la ciudad del Rosario, por estar en lugar fuerte, y eminente: La isla es fertilissima, y de buen temple con estar deuajo de la Equinocial, porque prouee el Cielo de aguaceros, y vientos frescos, con que viene a ser mas templada, que Manila, que esta apartada de la Equinocial 14 grad.

Los arboles siempre están Cargados de fruto, las parras cada quatro meses dan abundancia de ubas, el mais da en Grande abundancia, hazense las cañas altas como lança, y dan muchas masorcas, y de la Misma suerte son las demas frutas de la tierra, muy diferentes, y estrañas de la nuestras, y de las indias Occidentales.

792. Ay en esta isla Jabalies muy Grandes, y fieros, que de ordinario andan por la espesura de la Montaña, en las faldas de aquel leuantado volcan, y con ser tan grandes, y feroses, ay culebras de estraña Grandeza muy Carniceras, las quales se cuegan, o arriman a vn arbol, por donde los Jabalies pasan, y con el angelito los atraen assi, y emborrachan, y con ser tan grandes, y fieros animales los Jabalies se los tragan, y engullan, como si fueron Guindas, o cerezas en vn buen comedor, sin poderles hazer los Jabaleies resistencia alguna: ay muchos animalejos llamados Tusas, que tienen vn Bolsa en el pecho, en que meten los hijuelos para huir con ellos, o para buscar de comer son del tamaño de vn gosque pequeñuelo, y otras muchas diferencias de animales extraordinarios.

CAPITVLO 6

En que prosigue la descripcion de las Islas Malucas y en particular de Tidore, y de los arboles del clauo, y demas especias.

793. La isla de Tidore, dista media legua de la de Terrenate, que solo las diuide el cañal que está en medio de estas dos islas: El Rey de Tidore, y sus vasallos son amigos nuestros y enemigos de los Terrenates, y Olandeses; es la Isla algo maior que la de Terrenate en ella tenemos dos fuertes, vno en la ciudad, donde reside el Rey, y otro en la plaia sin otros lugares, que tenemos fortificados con Guarnicion de españoles, y de indios de Las Philipinas, que valerosamente van a seruir a su Magestad padeciendo grandes trauajos al lado de los Españoles, siruiendoles, y ayudando en todas ocasiones, porque les den certificaciones de sus seruicios con que se honrran mucho, y de que se precian.

794. En esta isla de Tidore ay Cantidad de Clauo, que es el que tenemos, aunque es poco, respeto del que tienen los Olandeses en las islas de *Maquien*, y Motiel, que están deuajo de la Equinocial, muy vezinas, y cercanas a Terrenate, y Tidore, Motiel tiene de circunferencia quatro leguas, de ella dista al sur la de Maquien tres leguas, y tiene de circuito siete; estas son las Islas que tienen los Olandeses, que principalmente tienen los arboles del Clauo, aunque en otras ay alguno, pero de poca consideracion, el nuestro es de la dicha Isla de Tidores, que todo lo mas viene por via de la india.

795. La plaça de Armas principal, que tienen los Olandeses, es la de Malayo en Terrenate, donde reside el Gouernador que tienen con mucha gente de Guarnicion, muy preuenidos de vastimentos, armas,

y municiones, tienen en la misma Isla otra fortaleza que llaman *Tacome*, y en Tidore tienen otra que llaman Marieco, y otras, todas muy fortificadas, y preuenidas de gente, y de lo necessario; aunque nuestros Españoles con ser menos estando necesitados, con su animo, valor, y esfuerço los tienen a raya, deseando siempre salir a pelear con los enemigos, porque es el mejor dia, que tienen, para valerse de los despojos que les quitan, y Ganan, que solo para tratar de los hechos de aquellos pocos, y valerosos españoles, era necessario hazer vn libro particular.

796. El arbol del Clauo es grande, y hermoso la Corteza del tronco es como de oliuo, o azeituno, La oja Como de laurel, echa la flor en razimos, y por consiguiente los Clauos, que nacen de la flor, qual es como la del arbol paraiso, o de Espino de Marjoletas, o majuelas, que la echa en razimos, quando sale el Clauo de la flor está verde, quando está algo mayor blanco, y quando madura, Colorado, y estando de sasson se caen, y ponen negros del color que los traen, y vemos, todos los años dan fruto dos veces al año; pero la fuerça de lleuar, y cargar mucho es de tres a tres años, que es la Cosecha grande. que le llaman *Monson.* Estos arboles, del Clauo se dan de ordinario en sierras, y collados, y en aquella parte les cubre por tiempos la Niebla: no se dan, ni Crian en llanos, ni valles, y si ay algunos en ellos no lleuan fruto de consideracion.

797. La Canela aunque se Cria, y da en muchas Islas, se da principalmente en las islas de Seylan, y Matier, el Canelo es muy parecido en todo al granado, aunque mucho mayor de mejor parecer, y Gentileza: La Canela es su Corteza, que hiende, y rebienta con el rigor del sol, y assi la quitan, y ponen a curar al mismo sol: de la flor del Canelo, que es de mucha flagrancia, se estila, y saca agua, que es mucho mas suabe, y cordial, que la de azajar.

798. En Bandan, y otras islas, que están junto a ella 4 grados de la Equinocial al Sur, se da principalmente la Nues Moscada, o de especia, es el que la cria vn arbolillo a modo de Carrasca, echa las Nueses, como vellotas, y el dedal que tiene, es almasiga, tambien se dan en estas otras cosas aromaticas.

799. La pimienta se da en muchas islas de aquel Archipielago, que tienen la especeria, y principalmente se cria, y da en grande abundancia en *Zeinda* 50. leguas de la isla de Timor al noroeste, que está de la Equinocial en 20 grados al sur, tiene de circunferencia la isla mas de 50 leguas; y assi esta, como todas las demas islas son de mucha especeria, y regalo, aunque en vnas ay mas, que en otras.

[CAP. *De la diuersidad de Lenguas que ay en el Mundo, y como se confundio lo lengua natural, y Santa que Dios dio a nuestros primeros padres y el origen de la confussion en tantas.*

800. [Ya que e tratado en esta primera parte de los Reynos de la Nueua España, y de lo que pertenece a su distrito, y la diuersidad de naciones, y lenguas tan differentes, que ay en ellas, y en el distrito del Piru, y lo que les pertenece: escrebire en brebe en los Capitulos siguientes hasta quando duró la lengua natural, y Santa, que Dios nuestro Señor dio a nuestros primeros padres, como se confundio, y de la suerte, que se diuidieron las naciones por las prouincias del Mundo, y en particular de las Naciones, y lenguas, que se descubrieron, y hallaron en todas las partes de la Colonia dicha con mas Justo titulo, que America, por auerle dado principio aquel famoso almirante, y perpetuo virrey de las indias don Cristoual Colon el año de 1592. (sic) que son todas las indias Occidentales de la Nueua España, y Meridionales del Piru con lo demas adherente a ellas, pues a el despues de Dios se le debe la Gloria de estos famosos descubrimientos.

801. [1657. años despues de auer criado Dios el mundo, por los abominables pecados de los hombres, y auer se apartado de su diuino culto, y conocimiento vino el diluvio vniuersal, Con que perecieron todos, saluandose solo Noe justo y sus hijos, y dos años despues del diliuio (sic) que fue el de 1659 engendró Sem hijo de Noe a Arphaxad. Y el año de 1694. siendo Arphaxad de 35. años engendró a Sale, y el año de 1724. siendo Sale de 30. años engendró a Heber, que fue justo, y propheta, el qual auiendo pasado 101. años despues del diluuio se halló en la fundacion de Babilonia, y de su soberbia torre, quando Dios confundio la lengua Natural y Santa que auia dado a nuestro padre Adan en el Paraiso]

SECRETARIA DE NUEUA ESPAÑA

802. Relacion de las ciudades, y villas de Españoles que ay en las indias por los distritos de las audiencias, y Obispados, que las ciudades iran senaladas en el margen con vna *C.* y las villas con vna *V.* Las Minas con vna *M.*

803. En el distrito de la auciencia (sic) de la Isla Española. Y Arçobispado de ella.

C. de Santo Domingo.
C. de Santiago de los Caualleros.
C. de la concepcion de la Vega.
C. de Nuestra Señora de alta gracia.
V. del Zeybo.
V. de Yaguana.
V. de Salualcon de Yguey.
V. del Cotuy.
V. de Azua, o Compostela.
V. de Monte Cristo.
V. de San Antonio de Monte de plata.
V. de Ayquimo.
V. del Boano, o buena Ventura.

804. En el Obispado de Puertorico.

C. de San Joan de Puertorico.
V. de Guadianilla.
V. de Coamo.
V. del Arecibo.

805. En la isla Margarita que por tiempo limitado esta encomendado al dicho Obispado.

C. La Margarita.
V. el valle de la Margarita.
V. el valle de Paraguachî.
V. el valle de Tacarigua.

806. En la tiera firme las ciudades del Gouierno de la Nueua Andalucia de Cumanâ.

C. de Cumaná.
C. de Cumanagoto.
C. de San Phelipe de Austria.
C. Ciudad de Porsí.
C. de San Joan de la Laguna de Vchire.

807. Gouierno de Guayana nueua prelacia.

C. de Santo Tome de Guayana.
C. de San Joseph en la isla Trinidad.

808. Obispado de la Isla de Cuba.

C. Ciudad de Santiago de Cuba.
C. de San Cristoual de la Habana.
V. de Varacoa.
V. del Vayamo.
V. de Santi Spiritus.
V. y Puerto del principe.
V. de la Trinidad.
V. del Cayu.

En la tierra firme.

C. de San augustin de la florida.

En la Isla de Jamayca.

V. La villa de la Vega.

809. Obispado de Venesuela.

C. de Stiago de Leon de Caracas.
C. de Coro.
C. de San Sebastian de los Reies.
C. de la Nueua Valencia.
C. de Trujillo.
C. de Variquisimeto.
C. del Tucuyo.
C. de la Laguna de Maracaybo llamado Samora.
C. de Carora.
C. de Guanaguanare.

810. Distrito de la audiencia de Mexico.

C. de Mexico.
C. y Puerto de Acapulco.
V. de Toluca.
V. de Santa Fe.
V. de Santiago de los Valles.
V. de Sti Esteban de Panuco, y Puerto de Tampico.
V. y M. de Pachuca.
V. y M. de Tasco.
V. y M. de Saqualpa.
V. y M. de Sultepeque.
V. y M. de Temascaltepeque.
V. y M. de Simapan.
V. y M. de Guautitlan.
V. y M. de Guautla.
V. de Queretano.

811. En el Obispado de Tlascala.

C. de la puebla de los Angeles.
C. de la Vera Cruz vieja.
C. y Puerto de Veracruz Nueua.
V. de Xalapa.
V. de Carrion del Valle de Atlisco.
V. de Vrisaba.
V. y M. de Teutlalco y Tlalcingo.
Otras ciudades ay de Españoles, y indios que no se ponen.

812. En el Obispado de Yucatan.

C. de Merida.
C. de Valladolid.
V. y Puerto de San francisco de Campeche.
V. de Salamanca.
V. de Nuestra Señora de la Vitoria en Tauasco.

813. En el Obispado de Guaxaca.

C. de Antequera en el Valle de Guaxaca.
V. de Nixapa.
V. de Teguantepeque.
V. Villalta de San Ilefonso.
V. y Puerto de Guatulco.
V. y M. de Santa Catalina de Chichicapa.
V. de Guasacoalco.
V. del Espiritu Santo en el Rio de Aluarado.

814. En el Obispado de Mechoacan.

C. de Valladolid, o Pascoaro.
V. de la Concepcion de Salaya.
V. de San Phelipe, y San Miguel.
V. y M. de San Luis de Potosi.
V. y M. de Los Ramos.
V. y M. de Sierra de Pinos.
V. de Colima.
V. de Sacatula.
V. y M. de Guadalcaçar.
V. y M. de Sinagua.
V. y M. de Guaxuato.
V. y M. de Tlalpuxagua.
V. de Leon.
V. de Xacona.
V. y M. de Sichú.
V. de Çamora.
V. y M. del Palmar.

815. Distrito de la audiencia de Santiago de los Caualleros de Guatemala.

C. de Santiago de Guatemala.
C. de San Saluador.
C. de San Miguel.
V. de la trinidad, o Sonsonate.
V. de Xeres de la Chuluteca.
V. y Puerto Tomas de Castilla.

816. Obispado de Honduras.

C. de Valladolid en el Valle de Comayagua.
C. y Puerto de Trujillo.
C. de San Jorge de Olancho.
C. de San Pedro.
C. de Gracias a Dios.
V. y M. de Tegusigalpa.
V. y M. de Guasucaran.
V. de Vlua.

817. Obispado del Nueuo Reyno de Leon de Nicaragua.

C. de Leon.
C. de Granada.
C. de la Nueua Segouia.
C. de Cartago.
V. y Puerto del Realejo.
V. de Esparça.

818. Obispado de Ciudad Real de los Caualleros de Chiapa.

C. Ciudad Real de Chiapa.
V. de Gueguetlan en Soconusco.

819. Distrito de la audiencia de la Neuua Galicia que reside en Guadalaxara.

C. de Guadalaxara.
C. y M. de Sacatecas.
C. de Compostela.
V. y M. de Xeres.
V. y M. de Tepezalá.
V. y M. de Sombrerete.
V. y M. de Jora.
V. y M. de San Martin.
V. de nombre de Dios.
V. de San Lucas.
V. de San Sebastian.
V. de San Miguel de Culiacan.
V. de Santa Maria de los Lagos.
V. del Espiritu Santo de Tepique.
V. y M. del fresnillo.
V. y M. del Palmarejo.

820. Obispado de Guadiana en la Nueua Viscaya.

C. de Guadiana, nombrada Durango.
C. del Nueuo Mexico.
C. de Santa Lucia.
C. y M. de Topia.
V. y M. de Cuencamé.
V. y M. de Mapimí.
V. y M. Masapil.
V. y M. S. Andres.
V. y M. de Yndehé.
V. de San Joan de Sinaloa.
V. y M. del Saltillo.
V. y M. de Guanasibí.
V. y M. de Santa Barbara.
V. y M. de los plateros.

Ay otros muchos asientos y Reales de minas de plata que es imposible referirlos.

821. Distrito de la audiencia de Manila que reside en las Islas Philipinas.

C. de Manila.
C. de Zebu.
C. de la Nueua Segouia.
C. del Nombre de Jesus, llamada Caceres.
V. de Punta hermosa.
V. de Oton, o Areualo.
V. de Panay.

En las islas Malucas.

C. y fuerte del Rosario.
C. de San Pedro, y San Pablo.

822. De suerte que en el distrito de la Secretaria que pertenece al Reyno de la nueua España, En que entran Los Reynos de la Nueua Galicia, Nueua Viscaya, Honduras, y Nicaragua Las Islas de Varlouento, Con las prouincias y Gouiernos de la tierra firme que son las de Venesuela, Cumaná y Guayana, Las Islas Philipinas con las que le estan sujetas, y las Malucas ay ciento y cinquenta y ocho lugares de Españoles, Las sesenta ciudades, Las nouenta y ocho Villas y las que van adnotadas con *M.* son Reales de Minas, sin otras muchas que se dexan de poner, aduirtiendo, que en la Nueua España no se ponen muchas ciudades que tienen Cantidad de Españoles por ser ciudades de indios que son en el Arçobispado de Mexico, las ciudades de Tescuco, Suchimilco, Tacuba, Chalco, y otras; y en el distrito del Obispado de los Angeles las ciudades de Tlascala, Tepeaca llamada Segura, Guejozingo, Cholula, y otras.

Son sesenta ciudades	60
Son nouenta y ocho villas	98

823. Tabla: de las audiencias Gouiernos, Corregimientos alcaldias maiores, officios de Pluma, Arçobispados, y obispados que prouee su Magestad en el distrito de la Secretaria de Nueua España, y de los que proueen el Virrey, presidente, y Gouernadores, con los salarios, y rentas que tienen.

824. La audiencia de la isla española que reside en Santo Domingo, que fue la primera que se fundó en las indias, tiene presidente con 5,000 ducados de salario, quatro oidores, y vn fiscal, que tiene cada vno de salario al año 600,000 marauedis.

825. La audiencia de Mexico, que es la principal de la Nueua España, donde reside el Virrey, que tiene de salario 20,000. ducados; ay en ella ocho oidores, quatro alcaldes de Corte, y dos fiscales, que tiene cada vno de salario 800,000 marauedis, tiene esta audiencia tres relatores.

826. La audiencia de Santiago de Guatemala, que es de las prouincias de Honduras y Nicaragua, tiene presidente con 5,000. ducados de salario, cinco oidores, la vna plaça supernumeraria, y vn fiscal, Los quales son tambien alcaldes de Corte tiene cada vno de salario al año 750,000 marauedis.

827. La audiencia de la Nueua Galicia que reside en Guadalaxara, tiene presidente con tres mill ducados de Salario, quatro oidores, que tambien son alcaldes de corte, y vn fiscal, tiene cada vno de salario al año dos mill ducados.

828. La audiencia de las Philipinas que reside en Manila tiene presidente, que es Gouernador y Capitan general con 8,000 pezos ensayados de salario cada año, quatro oidores que son alcaldes de Corte, y vn fiscal, con salario cada vno de dos mill pezos ensayados cada año.

742682—48——18

829. De suerte que prouee su Magestad en el distrito de la Nueua España quarenta plaças, en las cinco audiencias, vn Virrey, quatro presidentes, veinte y cinco oidores quatro alcaldes de Corte, y seis fiscales, sin los demas ministros, que son secretarios, relatores y los demas officiales necessarios.

830. La audiencia de Santo Domingo que reside en la Isla Española tiene en su distrito nueue Gouiernos, los ocho prouee su Magestad por consulta de su Real consejo de indias, que son el de puertorico, dos en la Isla de cuba que son el de Santiago de Cuba, y el de la Habana, el de la florida; el de Caracas prouincia de Veneçuela, otro en Cumanâ, el de la Margarita y el de Guayana y trinidad; y el de la Isla Jamayca, que prouee el duque de Veragua, y vna alcaldia mayor que prouee su Magestad por consulta del Supremo consejo que llaman de la tierra adentro.

tiene assi mesmo en su distrito el Arçobispado de Santo Domingo, y tres obispados que son Puertorico, Cubà, y el de Veneçuela que reside en Caracas, y dos Abadias que son la de Jamayca, y la que nueuamente se a mandado poner en las prouincias de Guayana.

831. La audiencia de Mexico que es la principal de la Nueua España tiene en su distrito nueue officios de Justicia que prouee su Magestad por consulta del supremo consejo de indias; que son Gouernador de Yucatan, alcalde maior de Tabasco, Gouernador, y alcalde mayor de Tlascala, Corregidor de Mexico, alcalde mayor de Istlavaca, o Mequetepec, alcalde maior de Tacuba, alcalde mayor de Quautla, y amilpas, alcalde mayor de Tlanenepantla, y alcalde mayor de San Luis de Potosi.

tiene assi mesmo en su distrito el Arçobispado de Mexico, y quatro Obispados que son el de Tlascala, Mechoacan, Guaxaca, y Yucatan, y otro mas que se a mandado erigir, como se dice en su lugar.

832. La audiencia de Santiago de Guatemala tiene en su distrito quatro Gouiernos, y siete alcaldias maiores; Los Gouiernos son Soconusco, Honduras, Nicaragua, Costa rica, Las alcaldias maiores; Chiapas, La verapaz, Suchitepeques, o Sapotitlan, Sonsonate, o Villa de la trinidad, San Saluador, Tegusigalpa, y Nicoya.

tiene assi mesmo en su distrito quatro Obispados que son el de Guatemala. Chiapa; Honduras, y Nicaragua.

833. La audiencia de la Nueua Galicia tiene en su distrito dos officios de Justicia, que prouee su Magestad por consulta del supremo Consejo que son Gouernador de la Nueua Viscaya, y Corregidor de Sacatecas.

tiene assi mismo en su distrito dos Obispados que son el de Guadalaxara, y el de la Nueua Viscaya.

834. Audiencia de Philipinas tiene en su distrito el Gouernador de Terrenate y el Arçobispado de Manila, y tres Obispados que son el de Zebu, nueua Segouia, y el del Nueuo Caceres.

835. Index de los Gouiernos, y officios de Pluma que prouee su Magestad en el distrito de la audiencia de Santo Domingo, y de los salarios que tienen.

Gouernador y Capitan General de la Isla de San Joan de Puertorico tiene de salario cada año mill y seiscientos ducados	1,600 ducados
Gouernador y Capitan General de la ciudad y puerto de la Habana dos mill pezos ensayados	2,000 pezos ensayados
Gouernado y Capitan a Guerra de Santiago de Cuba mill y ocho cientos pezos ensayados	1,800 pezos
Gouernador y Capitan General de la florida dos mill ducados	2,000 ducados
Gouernador y Capitan General de la prouincia de Veneçuela dos mill ducados	2,000 ducados
Gouernador y Capitan General de Cumanâ y nueua Andalucia dos mill ducados	2,000 ducados
Gouernador de la Isla Margarita mill y quinientos ducados	1,500 ducados
Gouernador y Capitan General de las prouincias de Guayana, y trinidad tres mill ducados	3,000 ducados
Gouernador de la Isla de Jamaica	600 pezos
Alcalde mayor de la tierra adentro de la Isla Española quinientos ducados	500 ducados

836. Los officiales Reales que prouee su Magestad por consulta del supremo Consejo de indias en el distrito de la audiencia de la Isla Española.

Contador, y tesorero de Santo Domingo tiene cada vno de salario trezientas mill marauedis	300,000 marauedis
Contador y tesorero de San Joan de puertorico a cien mill marauedis	100,000 marauedis
Contador y tesorero de la Habana a docientos mill marauedis	200,000 marauedis
Contador y tesorero de la florida a quatrocientos mill marauedis	400,000 marauedis
Contador, y tesorero de Caracas en la prouincia de Veneçuela a ciento y cinquenta mill marauedis	130,000 marauedis (sic)
Contador y tesorero del Rio de la Hacha a cien mill marauedis	100,000 marauedis
Contador, y tesorero de Cumanâ a ciento, y cinquenta mill marauedis	150,000 marauedis
Contador y tesorero de la Margarita a ciento y cinquenta mill marauedis	150,000 marauedis

837. Index de los Gouiernos, Corregimientos, alcaldias mayores, y officios de pluma que prouee su Magestad en el distrito de la audiencia de Mexico y de los salarios que tienen.

Gouernador y Capitan General de Yucatan mil pezos ensayados	1,000 pezos ensayados
Alcalde mayor de Tabasco trezientos ducados	300 ducados
Gouernador y alcalde mayor de Tlascala	----------------------
Corregidor de Mexico quinientos mill marauedis	500,000 marauedis
Alcalde mayor de Mequetepec o Istlavaca trezientos pezos	300 pezos
Alcalde mayor de Tacuba a docientos pezos	200 pezos
Alcalde mayor de Quautla y amilpas seiscientos pezos	600 pezos
Alcalde mayor de Tlanenepantla seiscientos pezos	600 pezos
Alcalde mayor de las minas de San Luis de Potsi quatrocientos pezos ensayados	400 pezos ensayados

838. Officiales Reales que prouee su Magestad por consulta del supremo consejo de las indias en el distrito de la audiencia de Mexico.

En la ciudad de Mexico ay tribunal de Cuentas con tres contadores que tiene cada vno de salario a dos mill ducados	2,000 ducados
Ay otros dos Contadores y ordenadores cada vno a mill ducados	1,000 ducados
Ay tres officiales Reales contador tesorero fator a quinientos y dies mill marauedis	510,000 marauedis
Contador de tributos, y azogues mill y setecientos pezos	1,700 pesos
Contador y tesorero de la Vera Cruz a quinientos y dies mill marauedis	510,000 marauedis
Contador tesorero y fator del puerto de Acapulco a trezientos mill marauedis	300,000 marauedis
Contador y tesorero de las Minas de San Luis a trezientos y cinquenta mill marauedis	350,000 marauedis
Contador y tesorero de Yucatan a docientos mill marauedis	200,000 marauedis

839. En el distrito de la audiencia de la Nueua Galicia.

Gouernador y Capitan General de las prouincias de la Nueua Viscaya dos mill ducados	2,000 ducados
Corregidor de Sacatecas ochocientos pezos	800 pezos
Contador y tesorero de Guadalaxara a quatrocientos mill marauedis	400,000 marauedis
Contador tesorero y fator de Guadiana en la Nueua Viscaya a quinientos y dies mill marauedis	510,000 marauedis

840. Index de los Gouiernos alcaldias mayores y officios de Pluma que prouee su Magestad en el distrito de la audiencia de Guatemala, y los salarios que tienen.

Gouernador y Capitan General de Honduras mill pezos de minas	400,000 pezos

Gouernador y Capitan General de Costarica dos mill ducados	2,000 ducados
Gouernador de Nicaragua mill ducados	1,000 ducados
Gouernador de Soconusco mill pezos	1,000 pezos
Alcalde mayor de Chiapa ochocientos pezos de minas	800 pezos
Alcalde mayor de los Suchitepeques setecientos pezos de minas	700 pezos
Alcalde mayor de la Verapaz ochocientos pezos	800 pezos
Alcalde mayor de la villa de la trinidad, o Sonsonate setecientos pezos	700 pezos
Alcalde mayor de San Saluador quinientos pezos de minas	500 pezos
Alcalde mayor de las minas de Tegusigalpa seiscientos pezos de minas	600 pezos
Alcalde mayor de Nicoya docientos ducados	200 ducados

841. Officiales Reales que ay en el distrito de Guatemala.

Contador y tesorero de Guatemala a trezientos mill marauedis	300,000 marauedis
Tesorero de la villa de la trinidad y puerto de Acaxutla seiscientos ducados	600 ducados
Contador y tesorero de Honduras y puerto de Trujillo a docientos mill marauedis	200,000 marauedis
Contador y tesorero de Nicaragua a docientos mill marauedis	200,000 marauedis

842. En el distrito de la audiencia de las Islas Philipinas prouee su Magestad por consulta del supremo consejo de indias——

Gouernador y Capitan General en la Isla de Terrenate dos mill pezos de minas	2,000 pezos ensayados
Contador, tesorero, fator y veedor de las Islas Philipinas que residen en Manila a quinientos y dies mill marauedis	510,000 marauedis

843. De suerte que prouee su Magestad por consulta del supremo consejo de indias en el distrito de la secretaria de Nueua España treinta y dos officios de Justicia; Los 14 Gouiernos: dies y seis alcaldias mayores; y dos Corregimientos, y quarenta y cinco plaças de Contadores, tesoreros, fatores y veedores. Conforme van escritos; sin muchos tenientes, que ponen los officiales, Reales en sus distritos; por tener Grandes Jurisdiciones, y no poder acudir por la Grande distancia.

844. Officios que prouee el Virrey de la Nueua España en el distrito de la audiencia de Mexico, Los corregimientos se entenderan con la letra *C.* y las alcaldias mayores con la letra *A.* y los que tuvieren ✠ son los mejores. en el Arçobispado de Mexico prouee el Virrey Veinte, y dos alcaldias mayores, y veinte, y quatro Corregimientos, y el Marques del Valle vna alcaldia mayor, y dos corregimientos. Los quales tienen de salario de 200 pezos a 250, y a 300 pezos.

845.

A. Castellano, y alcalde mayor de acapulco ✠ 200 pezos
A. Chalco y Tlalmanalco ✠ 525 pezos
A. Minas de Saqualpa ✠ 250 pezos
A. Minas de Sultepeque ✠ 250 pezos
A. Minas de Simapan
A. Minas de Escanela
A. Gueypuztla
A. Mestitlan ✠ 200
A. Malinalco
A. Otucpa
A. Minas de Pachuca ✠ 500 pezos
A. Panuco 100 pezos
A. Queretano ✠
A. Minas de Tasco ✠ 250
A. Tescuco ✠ 250 pezos
A. Tepozotlan, y Quautitlan
A. Minas de Tetela 200 pezos
A. Minas de Temascaltepeque ✠ 200 pezos
A. Tula 200 pezos
A. Villa de Santiago de los Valles ✠
A. Jilotepeque 250
A. Ismiquuilpa 250 pezos

846. Corregimientos

C. Atengo misquiaguala 200
C. Atitalaquia 200
C. Atlatauca del valle 200
C. Chico Nautla 200
C. Zumpango, y Sitlaltepeque 150
C. Zempoala 150
C. Coatepeque
C. Estapalapa
C. Guachinango ✠
C. Guayacocotla
C. Guaxutla 200
C. Otumba 350
C. San Joan Totiguacan
C. Totolapa 200
C. Tarasquillo
C. Tulanzingo
C. Tetela del Volcan
C. Tepeapulco 250
C. Teutenango
C. Ciudad de Suchimilco ✠ 400 pezos
C. Xuchiquautla
C. Ixcateopa 200
C. Yguala ✠ 200 pezos
C. Yagualica 200

847. El Marquez del Valle prouee en el dicho distrito del Arçobispado tres officios que son - A. Cuernauaca - C. Cuyoacan - y la villa de Toluca. que por todos son 49. alcaldias maiores y corregimientos.

848. En el distrito del Obispado de Tlascala prouee catorze alcaldias mayores, y dies y nueue corregimientos.

A. Ciudad de los Angeles ✠ 400
A. Tlascala ya proueido por su Magestad ✠ 300
A. Acatlan 150
A. Chiautla de la sal 200
A. Sacatlan, y Gueytlalpa
A. Teguacan ✠
A. Minas de Tonalá, y Silacuyapa ✠
A. Minas de Teutlalco, y Tlalzingo ✠
A. ciudad de Tepeaca ✠ 300
A. Villa de Carrion de Atlisco ✠
A. Vera Cruz vieja ✠
A. Villa de Xalapa ✠ 350
A. Ysucar ✠ 250
A. Tamiagua, y Guachinango.

849. Corregimientos.

C. Aguatlan, y Coyatitlanapa
C. Ciudad de Cholula ✠ 300
C. Chilapa
C. Chietla

C. Cuscatlan 200
C. Ciudad de Guejozingo ✠ 250
C. Guatlatlauca 200
C. Orisaba
C. San Joan de los llanos ✠
C. San Antonio Guatusco
C. Tlapa ✠
C. Tonatico, y coçocolco 200
C. Tecuitlan, y Atempa 150
C. Tepexi de la seda
C. Tixtla, y Zumpango
C. Tuxtepeque, y quimistlan
C. Vera Cruz nueua ✠
C. Xalazingo 200
C. Xonotla 200

850. En el distrito del Obispado de Guaxaca prouee el Virrey 34 officios de Justicia; Los veinte y dos Corregimientos y doce Alcaldias mayores.

A. Minas de Chichicapa y Santa Catalina ✠ 200
A. Ciudad de Guaxaca ✠
A. Puerto de Guatulco ✠ 150
A. Teposcolula ✠ 200
A. Teutila 200
A. Villa de Teguantepeque ✠ 600.
A. Villa de Guasaqualco ✠ 600
A. Villa de Nixapa ✠ 250
A. Villalta de San Ilefonso ✠ 350
A. Xicayan ✠ 200
A. Igualapa ✠
A. Yagualulcos

851. Los siguientes son corregimientos

C. Atlatlauca de Guaxaca 200
C. Chinanta, y Vcila
C. Cuicatlan 200
C. Cimatlan 100
C. Guaxilotitlan
C. Guaspaltepeque 200
C. Guaxuapa
C. Miaguatlan ✠
C. Mitla, y Tlacolula
C. Nochistlan 100
C. Papalotipaque 200
C. Teutitlan del Camino
C. Tilantongo 200
C. Teosaqualco
C. Tecocuuilco
C. Temauaca, y Quictepeque 200
C. Texupa 200
C. Teutitlan, y Macuiltxuchili 150
C. Xustlaguaca 200
C. Yanguitlan ✠ 250
C. Ixtepexi
C. Isquuintepeque de los Peñoles

852. El Marquez del valle prouee en este distrito tres officios. que son - A. Las quatro villas ✠ C. Xalapa del Marquez ✠ C. Tuxtla ✠

853. En el distrito del Obispado de Mechoacan prouee el Virrey treze alcaldias mayores y dies corregimientos

A. Ciudad de Valladolid ✠ 500
A. Sacatula ✠ 300
A. Minas de Sinagua ✠ 100
A. Guacomanmotines ✠ 250
A. Minas de Guanaxuato 200
A. Minas de Guadalcaçar
A. San Luis de Potosi ✠ 400
A. Minas de Sichul ✠ 200
A. Minas de Tlalpuxagua ✠ 250
A. Villa de Colima ✠ 300
A. Villa de Salaya ✠
A. Villa de San Miguel y San Phelipe ✠ 400
A. Villa de leon ✠
A. Villa de Xacona

854. Los siguientes son corregimientos del mismo distrito.

C. Chilchota 150
C. Cuyseo
C. Guaymeo, y Sindaro
C. Tansitaro ✠ 150
C. Taximaroa, y Marabatio ✠ 150
C. Tuxpa, y Sapotlan
C. Tlasasalca 150
C. Tingundin 140
C. Xiquilpa 150
C. Xaso y temerendo 200

Y el Marquez del Valle prouee a

C. Matalzingo

855. Los referidos officios prouee el virrey en el distrito de la audiencia de Mexico. y en el distrito de la Nueua Galicia prouee siete alcaldias mayores las 6. en el Obispado de Guadalaxara que son

A. Auitlan, y Puerto de la nauidad
A. Amula ✠
A. Sayula prouincia de Aualos ✠
A. Salinas del Peñol blanco
A. Salinas de Santa Maria
A. Ysatlan

856. Y en el distrito de la Nueua Viscaya que tambien es de la audiencia de la Nueua Galicia vna que es.

A. La villa del nombre de Dios
G. En el Nueuo Mexico vn gouernador con titulo de Señoria y dos mill pezos de salario......2,000 pezos

857. El presidente de la audiencia de la Nueua Galicia que reside en Guadalaxara prouee nouenta corregimientos y alcaldias maiores de minas, y otras ciudades, y villas en el distrito de la audiencia......90

858. El Gouernador de la Nueua Viscaya prouee veinte y siete alcaldias maiores y Corregimientos en su distrito................27

859. El presidente de la audiencia de Santiago de Guatemala prouee en su distrito treze Corregimientos Los nueue en el distrito del Obispado de Guatemala.

C. Totonicapa ✠
C. Tepanatitlan ✠
C. Atitan
C. Casaltenango ✠
C. Esquintepeque
C. Guasacapan ✠
C. Casabastran
C. El valle
C. Chiquimula de la Sierra ✠

860. Los restantes en el Obispado de Nicaragua

C. El Viejo y Puerto del Realejo ✠
C. Casalguaque, y Sutiaba
C. Monimbo, y Masaya ✠
C. Los Chontales

Prouee otros muchos officios y Jueses de Milpas.

861. Prouee el presidente de la Audiencia de Philipinas que reside en Manila dies, y ocho officios de Justicia, los treze alcaldias mayores,

señalados con la letra *A*. y lo que cada vno dista de Manila, y los cinco corregimientos señalados con la letra *C*.

10.—A. Pampanga dista 10. leguas
6.—A. Bulacau
10.—A. Laguna de Bay
15.—A. Batangas
100.—A. Camarines
30.—A. Pangasinay
50.—A. Ilocos
100.—A. Cagayan
100.—A. Sibu
50.—A. Oton, o Villa de Areualo
50.—A. Panay
50.—A. Leyteza maribabao
100.—A. Caraga

Los cinco restantes son Corregimientos.

40.—C. Marinduque 40. leguas
130.—C. Embocadero
60.—C. Isla de Negros
7.—C. Marieueles
60.—C. Calamianes

Sin los quales prouee otros muchos officios, assi para el Gouierno de tierra, como para la mar y Guerra.

862. Proueen los Virreyes de la Nueua España los officios siguientes; que de ordinario se dan a criados, que los siruen por tenientes, o los arriendan, Los mas con salarios señalados, de pezos de a ocho Reales, Con otros aprouechamientos que tienen.

Capitan de la Guarda	1,000 pezos
Jues repartidor de Mexico	....
repartidor de Chalco	3,000
repartidor de Tacuba	3,000
repartidor de Tacubaya	3,000
repartidor de Teposotlan	3,000
repartidor del valle de San Pablo	3,500
de las minas de Tasco	2,000
de las minas de Pachuca	1,200
de las minas de Sultepeque	1,100
de las minas de Sacualpa	800
de las minas de Guautla	500
de las minas de Guanaxuato	2,500
de las minas de Temascaltepeque	.. ..
de las minas de Simapan	.. ..
de las minas de Chichicapa	.. ..
de las minas de Talpuxagua	.. ..
repartidor de Guaxaca	2,000
Jues de ingenios del Marquezado del Valle	2,000
de ingenios de Mechoacan	2,000
de Xalapa	2,000
de Isucar	2,000
mayordomo del hospital de la vera Cruz nueua	400
de la vera cruz vieja	400
Veedor de las carnecerias de Mexico	400
portero de Cadena	200
alguasil de la Guerra	300

alguasil de las Casas Reales	400 pezos
dos alguasiles de vagabundos	600
alguasil de Calsadas	400
Alcayde de Chapultepeque	500
repartidor de Atlisco por su Magestad	...
Jues de las Amilpas	...
Jues del Camino Viejo de la Vera Cruz	600
Jues del Camino nueuo	1,000
Guarda maior de Acapulco	200
El que asienta las cedulas Reales	300
El que toma razon de la penas de Camara	800
Alguasil amparador del varrio Atatilulco de Mexico	200
alguasil del varrio de San Joan	200
Sargento mayor de la fuerça de San Joan de Vlua	...
Alferes de la fuerça	...
Obrero maior de la Catedral de Tlascala	800
Jues de Obrages de Mexico	800
Jues de obrages de la comarca	800
Jues de obrages de Tescuco	600
Jues de obrages de la puebla	1,000
Jues de obrage de Tlascala	1,000
Contador de bienes de difuntos	1,000
Su solicitador	600
Jues de Matansas	2,000
Jues de Cordouanes	2,000
Cinco compañias de infanteria cada año	....
Alfereçes, y sargentos	....
Sargento Maior de Mexico	....
Alferes Real de la armada de Philipinas	....
teniente de Capitan General de Chichimecas	500
teniente General de la nueua Galicia estos tienen a	500
Gouernador del nueuo Mexico	2,000
Guarda maior de los forçados de Philipinas	....
Guarda de los forçados que embian a España	....
dos guardas de la puerta de su Magestad	....
Jues de ingenios de la vera Cruz	

863. Proueen los virreyes de la Nueua España ciento, y quarenta y quatro officios de Justicia; Las 68 Alcaldias mayores, y las setenta y cinco Corregimientos, y vn Gouernador en el nueuo Mexico: siete officios El Marques del Valle conforme van escritos en su lugar: el presidente de la audiencia de Guadalaxara en la Nueua Galicia nouenta; el Gouernador de la Nueua Viscaya veinte y siete: El presidente de Guatemala treze: El presidente de Philipinas dies, y ocho, que por todos son los officios de Justicia que proueen el Virrey, Marques, presidentes y Gouernadores docientos, y nouenta y nueue officios; sin los que van señalados de Gracia, y otros Jueses que proueen de Grana, y de milpas, que es imposible poderlos referir.

864. Prouee su Magestad en el distrito de la Secretaria de la Nueua España por consulta del Supremo Consejo de indias tres Arçobispados, dies, y seis Obispados, aunque esta ya señalado otro mas, que se saca del de Tlascala, que se erigira Iglesia Cathedral en la villa de Guasacoalco, o ciudad de la Vera Cruz, o donde pareciere mas conuenir con que seran dies, y siete, y dos Abadias, La de Xamayca, y la nueua, que se pone en las prouincias de Guayana, como iran puestas en sus lugares con sus Metropolitanas con todas las rentas, dignidades, y preuendas que tienen——

865. Arçobispado de Santo Domingo, y sus suffraganeos.

Arçobispado de Santo Domingo 3,000 ducados.
Obispado de Puertorico 5,000,000 marauedis.
Obispado de Cuba, o Habana 5,000,000.
Obispado de Venesuela 5,000,000.
Abadia de Jamayca 1,000 pezos.
Abadia de Guayana 1,000 pezos.

866. Arçobispado de Mexico, y sus suffraganeos.

Arçobispado de Mexico 25,000 pezos.
Obispado de Tlascala 50,000.
Obispado de Yucatan 6,000.
Obispado de Guaxaca 6,000.
Obispado de Mechoacan 16,000.
Obispado de Guadalaxara 8,000.
Obispado de Guadiana 5,000.
Obispado de Chiapa 500,000 marauedis.
Obispado de Guatemala 6,000.
Obispado de Honduras 5,000,000 marauedis.
Obispado de Nicaragua 500,000 marauedis.
Suffraganeo de Lima.

867. Arçobispado de Philipinas, y sus suffraganeos.

Arçobispado de Manila 3,000 ducados.
Obispado de Zebu 5,000,000.
Obispado de la Nueua Segouia 5,000,000.
Obispado del Nueuo Caceres 5,000,000.

868. Arçobispado de Santo Domingo 3,000 ducados.

Arçobispo fray Ambrosio Vallejo del orden de Nuestra Señora del Carmen——
tiene esta Iglesia cinco dignidades
El Dean 4,000 Reales
Arcediano, Chantre, Maestre escuela y tesorero a 3,000 Reales.
tiene dies canonigos a 200 ducados cada vno.
tres racioneros a 150. ducados.—

869. Obispado de Puertorico, 500,000 marauedis.

Obispo.
tiene tres dignidades—
El Dean 400. pezos de a ocho reales.
Arcediano y Chantre a 3,000 reales.
quatro Canonigos a 200 pezos.
dos racioneros a 150 pezos.

870. Obispado de Santiago de Cuba.

Obispo el Doctor Don Leon de Seruantes, 500,000 marauedis.
tiene dos dignidades.
El Dean 4,000 Reales.
Chantre 3,000 reales.
quatro Canonigos a 200. ducados.

871. Obispado de Venesuela, 500,000 marauedis.

Obispo fray Gonçalo de Angulo del orden de Nuestra Señora de la Vitoria.
tiene tres dignidades.
El Dean 4,000 Reales.
Arcediano, y Chantre a 3,000 reales.
Esta Iglesia no tiene canonigos.

Abadia de Jamayca. 8,000 reales.

Abadia de Guayana.

872. Arçobispado de Mexico, 25,000 pezos.

Arçobispo don francisco Manso.
tiene cinco dignidades.
El Dean 2,600 pezos.
Arcediano, Chantre, Maestre escuela y tesorero a 2,400 pezos.
ocho Canonigos a 1,700 pezos.
seis racioneros a 1,000 pezos.
seis medias raciones a 600 pezos.

873. Obispado de Tlascala, o de los Angeles.

Obispo Doctor Gutierre Bernardo de Quiros 50,000 pos.
tiene cinco dignidades.
Dean 4,400. pezos.
Arcediano, Chantre, Maestre escuela y tesorero a 3,800 pezos.
dies Canonigos a 2,800 pezos.
Seis racioneros a 2,000, pezos.
Cinco medias raciones a 1,600 pezos.

874. Obispado de Yucatan 6,000 pezos.

Obispo fray Gonçalo de Zalazar del orden de San Augustin.
tiene cinco dignidades.
Dean 800 pezos.
Arcediano, Chantre, Maestre escuela y tesorero a 600 pezos.
tres Canonigos a 450. pezos.

875. Obispado de Mechoacan, 16,000 pezos.

Obispo.
tiene cinco dignidades.
El Dean 1,500 pezos.
Arcediano, Chantre Maestre escuela y tesorero a 1,200 pezos.
dies Canonigos a 1,000 pezos.
quatro racioneros a 600 pezos.

876. Obispado de Guadalaxara 8,000 pezos.

Obispo fray francisco de ribera del orden de nuestra Señora de la Merced.
tiene esta iglesia cinco dignidades.
El dean 800 pezos.
Arcediano, Chantre Maestre escuela y tesorero a 600 pezos.
Seis Canonigos a 500 pezos.
quatro racioneros a 300 pezos.

877. Obispado de Guadiana 6,000 pezos.

Obispo fray Gonçalo Hermosillo del orden de San Augustin.
tiene esta iglesia tres dignidades.
El Dean 1,300 pezos.
Arcediano, y Chantre a 1,100 pezos.
Dos Canonigos a 900 pezos.

878. Obispado de Guaxaca, 6,000 pezos

Obispo fray Joan de Bohorquez del orden de Santo Domingo
tiene esta iglesia cinco dignidades
El Dean 1,000 pezos.
Arcediano, Chantre, Maestre escuela y tesorero a 800 pezos.
En esta iglesia mando su Magestad consumir la Maestrescolia
tiene nueue Canonigos a 500 pezos

879. Las iglesias que se siguen son del distrito de la audiencia de Guatemala

Obispado de Chiapa 500,000 marauedis.
Obispo.
tiene cinco dignidades
El Dean 400 pezos.
Arcediano, Chantre Maestre escuela y tesorero a 300. pezos.
dos Canonigos a 200 pezos.

880. Obispado de Guatemala 6,000 pezos

Obispo fray Joan Çapata Augustino
tiene esta iglesia cinco dignidades
El Dean 600 pezos.
Arecdiano, Chantre, Maestre escuela y tesorero a 500 pezos.
tiene siete canonigos a 450 pezos.

881. Obispado de Honduras, 500,000 marauedis

Obispo fray Luis Cañizares vitorio
tiene esta iglesia cinco dignidades
El Dean 400 pezos.
Arcediano, Chantre, Muestre escuela y tesorero a 300 pezos.
No ay Canonigos.

882. Obispado de Nicaragua 500,000 marauedis

Obispo fray Benito Valtodano del orden de San Benito
tiene esta iglesia tres dignidades
El Dean 500 pezos
Arcediano, y Maestre escuela a 400 pezos
Dos Canonigos a 300 pezos

883. Arçobispado de Manila en Philipinas.

Arçobispo fray Miguel Garcia Augustino 3,000 ducados
tiene esta iglesia cinco dignidades
El Dean 600 pezos.
Arcediano, Chantre Maestre escuela y tesorero a 500 pezos.
tiene dos Canonigos a 400 pezos.
vn racionero a 300 pezos.

El Obispado de Zebu, o Nombre de Jesus
Fray Pedro Arce Augustino 500,000 marauedis.

El Obispado de la Nueua Segouia
el Maestro Guerrero 500,000 marauedis.

El de Caceres, o Camarines
Fray francisco Samudio 500,000 marauedis.

estas iglesias no tienen preuendados

884. Resumen de todo lo que prouee su Magestad por consulta del Supremo Consejo de indias en el distrito de la Secretaria de Nueua España En las cinco audiencias que le pertenecen quarenta ministros en la de Mexico vn Virrey ocho oidores, quatro alcaldes de Corte, dos fiscales: en la de Guatemala presidente cinco oidores, y vn fiscal: en la de Santo Domingo quatro oidores Presidente y vn fiscal: en la de Guadalaxara presidente quatro oidores y vn fiscal: en la de Philipinas presidente quatro oidores y vn fiscal, sin los relatores que tienen, los secretarios y otros ministros que por escusar proligidad no refiero. . . 40.

Prouee su Magestad en este distrito por consulta de su Real consejo treinta y dos Gouiernos, alcaldias mayores y Corregimientos. . . . . . 32.

Prouee mas quarenta y cinco plaças de Contadores tesoreros y fatores. . . . . 45.

Prouee en lo Eclesiastico veinte y vna iglesias las tres Arcobispales dies y seis Obispados, y dos Abadias. . . . . 21.

Prouee en las dichas Iglesias ciento y ochenta y cinco preuendas Las sesenta y nueue dignidades: setenta y nueue Canongias; veinte y seis raciones, y onze medias raciones. . . . . 185.

885. Proueen el Virrey de la Nueua España presidentes de Guatemala, Guadalaxara, y Philipinas, y Gouernador de la nueua Viscaya docientos y nouenta y nueue officios de Justicia corregidores y alcaldes mayores. sin muchos Jueses de obrages, de Grana, de Milpas de ingenios de Caminos, repartidores de indios y otros officios de Grandes aprouechamientos. . . . . 299.

Ay en la ciudad de Mexico el tribunal de la Santa inquisicion que tiene dos inquisidores, y vn fiscal proueidos por el inquisidor general, y aprobados por el Real Consejo de indias, tienen de salario cada vno a dos mill pezos ensayados tiene secretarios y los demas ministros y officiales necessarios. Ay tribunal de la Santa Cruzada.

[TABLA] 1ª PARTE

Tabla de los Seis Libros, y Capitulos de la primera parte que pertenece al distrito de la Secretaria de Nueua España.

Libro primero trata de la nauegacion a las indias, y de quien fueron sus primeros pobladores, tiene 16. Capitulos.

Capitulo 1. de la nauegacion, que hazen a las indias, y la buelta a España.
Capitulo 2. en que se declara ser el mundo redondo, su distancia, y como en las tierras de su Magestad a todas oras se está diciendo missa.
Capitulo 3. del vniuersal diluvio, y de la confussion de las lenguas en la edificacion de la torre de Babilonia.
Capitulo 4. en que prosigue la descripcion de la materia precedente.
Capitulo 5. en que se trata de la suerte, que estaban las tierras rezien pasado el diluvio, y como se apartaron vnas de otras, y como pasaron a indias sus primeros pobladores.
Capitulo 6. en que prosigue la materia, y como pasaron sus primeros pobladores a indias.
Capitulo 7. en que prosigue la materia precedente, y como pasaron aquellas gentes a poblar las indias, y los animales, que ay en ellas.
Capitulo 8. en que se trata de que generaciones procedieron los primeros pobladores de las indias, y en que tiempo pasaron a ellas, y por donde?
Capitulo 9. en que prosigue la descripcion de la misma materia, y declaracion de la prophecia, conforme a las calidades, y propiedades de las indias.
Capitulo 10. en que prosigue la descripcion del origen, y descendencia de los primeros pobladores de las indias.
Capitulo 11. como los indios son parecidos en todo a los hebreos, de donde procedieron.
Capitulo 12. como en los entierros fueron semejantes los indios a los hebreos, y en otras cosas.
Capitulo 13. de la confussion, y diuersidad de lenguas que ay en las indias.
Capitulo 14. de algunos apuntamientos de las lenguas Quichua, Aymará, y de otras de aquellos Reynos del distrito del Piru, Chile, Nueuo reyno, y Rio de la plata.
Capitulo 15. de algunos vocablos de la lengua Mexicana, y de otras de la nueua España, y tierra firme, que pertenecen al distrito de la Nueua España.
Capitulo 16. de otras differentes lenguas, que ay en la tierra firme, en los Obispados de Caracas, y puertorico que pertenecen a la secretaria de la Nueua España.

Libro Segundo del distrito de la audiencia de la Isla Española, tiene 35. capitulos.

Capitulo 1. de la Isla Española de su grandeza, y calidades, y quando fue descubierta por Cristoual Colon.
Capitulo 2. de la ciudad de Santo Domingo, y de la audiencia que en ella reside y de su distrito.
Capitulo 3. en que prosigue la descripcion de la ciudad de Santo Domingo, y distrito de la audiencia en lo Eclesiastico, y de las Villas, y ciudades, que están fundadas en la dicha isla.

Capitulo 4. de la isla de puertorico, y ciudad, que en ella está fundada Caueça de aquel Obispado.
Capitulo 5. de la Isla Margarita del distrito del Obispado de Puertorico, y de su descripcion, y otras cosas.
Capitulo 6. de la entrada, que hizo, en esta isla, y ciudad el tirano Lope de aguirre, y del modo como se pescan las perlas.
Capitulo 7. de la ciudad de Cumaná de la Nueua Andalucia, y de otras cosas de su distrito, y Gouierno.
Capitulo 8. en que prosigue la descripcion del distrito de Cumaná, y en particular de la fuerça, y salinas de Araya.
Capitulo 9. de la Isla Trinidad, y ciudad de San Joseph de Oruña, que en ella está fundada.
Capitulo 10. de la Isla Trinidad, y ciudad de San Joseph, y de la suerte que se cria, y beneficia el tabaco.
Capitulo 11. de las prouincias de Guayana, y ciudad de Santo Tome de Castilla, que está fundada en ellas.
Capitulo 12. de las differentes naciones, que ay pobladas en las riberas del Rio Orinoco, cerca del distrito de Guayana.
Capitulo 13. de la nacion de los indios Aruâcas valerosos entre los demas indios, y del modo de armar Capitanes, y de los hechos, y vitorias contra otras naciones.
Capitulo 14. de la batalla Nabal que tuvo la nacion Aruâca contra la nacion Garina de los Caribes.
Capitulo 15. de los ritos, y costumbres de la Nacion Aruâca.
Capitulo 16. del modo de armar Capitanes la nacion Cariba, y de las vocas del Rio Orinoco, donde habitan.
Capitulo 17. de la nauegacion, y viage, que hazen en las piraguas de la Trinidad a la Margarita, y de otras cosas de la tierra.
Capitulo 18. de las estraordinarias frutas, que ay en las indias, y de las que ay en la Isla Trinidad.
Capitulo 19. en que prosigue la descripcion de las frutas, y de otras cosas.
Capitulo 20. de las prouincias de los Cumanagotos, y Palenques.
Capitulo 21. de otros Rios, que están entre el Orinoco, y Marañon habitados de differentes naciones.
Capitulo 22. de la fundacion de S. Joan de la Laguna de Vchire.
Capitulo 23. del distrito de las prouincias del Obispado, y Gouernacion de Venesuela.
Capitulo 24. en que prosigue la descripcion de la materia precedente, y de otras cosas notables.
Capitulo 25. de la ciudad de Santiago de Leon de Caracas, de otras cosas de estas prouincias y de los valerosos hechos, que hizieron los españoles.
Capitulo 26. de los terminos de estas prouincias, y de otras ciudades, que estan fundadas en ellas.
Capitulo 27. de otras ciudades, que ay en esta prouincia de Venesuela.
Capitulo 28. en que prosigue la descripcion de las prouincias de Venesuela, y de las cosas raras, que tiene en su distrito.
Capitulo 29. de la Isla de Cuba, y su grandeza, y ciudades, que en ella están fundadas.
Capitulo 30. de la ciudad de San Augustin de la florida, y su distrito.
Capitulo 31. de la ciudad, y fuerte de San Augustin de la florida, y de otras cosas particulares de estas prouincias.

742682—48——19

Capitulo 32. de otras muchas prouincias, que ay en el distrito de la florida, y de la riqueza de ambar, y perlas, que se cria, y la necessidad, que tienen de prelado.

Capitulo 33. en que prosigue la descripcion de las prouincias, y lo demas que se offrecio en el Capitulo precedente.

Capitulo 34. de la Isla de Jamayca, de su fertilidad, y de las cosas notables que ay en ella.

Capitulo 35. en que prosigue la descripcion de las cosas notables de esta Isla, y como fue en los principios el socorro para las demas Conquistas.

Libro tercero del distrito de la Audiencia de Mexico, tiene 30 capitulos.

Capitulo 1. de la prouincia de Yucatan, de su fertilidad, y otras cosas notables, que ay en ella.

Capitulo 2. de la fundacion de la ciudad de Merida, y otras cosas de aquella tierra.

(Margen: Capitulo 3 del numero de conuentos, dotrinas, y Indios que ay en esta prouincia.)

Capitulo 3. de la ciudad de la Veracruz, y Puerto de San Joan de Vlûa del Obispado de Tlascala, y de otras cosas del distrito.

Capitulo 4. en que prosigue la descripcion de la tierra, y del nueuo Obispado, que se a mandado hazer, en la ciudad de la Veracruz, o villa de Xalapa, por ser mas sana.

Capitulo 5. de las ciudades de los Angeles, Tlascala, y de otras cosas del distrito del Obispado.

Capitulo 6. en que prosigue la descripcion de las cosas de esta ciudad, y Obispado, y de otras ciudades.

Capitulo 7. de la ciudad de Tlascala, y otras ciudades, y de la cantidad de grana fina que se coge en el distrito, y de los officios de justicia, que prouee el Virrey, en el dicho distrito de este Obispado.

Capitulo 8. en que prosigue la descripcion del distrito del Obispado, y de los corregidores, y alcaldes mayores, que prouee el Virrey en el.

Capitulo 9. de la gran ciudad de Mexico, Corte, y caueça de los Reynos de la Nueua España, y de su fundacion, y principio en tiempo de su gentilidad y de los Reyes, que reynaron, y el tiempo.

Capitulo 10. del origen, y descendencia de los Reyes, y señores que vuo en la Nueua España.

Capitulo 11. en que prosigue la descripcion de la descendencia de los Reyes Mexicanos.

Capitulo 12. en que prosigue la narracion de la descendencia de los Reyes Mexicanos.

Capitulo 13. en que se refieren los descendientes, que an quedado de los Reyes de Mexico.

Capitulo 14. de la gran ciudad de Mexico, de su fundacion, y de los presagios, que precedieron al fin de la Monarquia Mexicana.

Capitulo 15. como Fernando Cortes Marquez del Valle, sabidas las nueuas de aquel poderoso Reyno, entró en el, y lo conquistó, y de lo demas que sucedio en el cerco de la ciudad de Mexico.

Capitulo 16. en que prosigue lo del capitulo precedente, y como el Marquez cercó a Mexico, y la ganó.

Capitulo 17. de la gran ciudad de Mexico, y de los sumptuosos templos, que tiene, y de su vezindad.

Capitulo 18. de los insignes conuentos de religiosos, que ay en la ciudad de Mexico.

Capitulo 19. en que prosigue la materia precedente de los conuentos, y monasterios, que ay en la ciudad de Mexico.

Capitulo 20. del tribunal de la Santa Inquisicion, vniuersidad, y de otros colegios, y obras insignes de esta ciudad de Mexico.

Capitulo 21. del distrito del Arçobispado de Mexico, de las prouincias, y ciudades, y otras cosas particulares, que en si contiene.

Capitulo 22. en que prosigue la materia precedente del distrito del Aroçobispado de Mexico, y en particular haziendo Camino hazia la prouincia de la Guasteca y a Panuco.

Capitulo 23. en que prosigue la descripcion del Arçobispado de Mexico.

Capitulo 24. de otras cosas del distrito del Arçobispado de Mexico, y las frutas, que ay en al.

Capitulo 25. del distrito del Obispado de Mechoacan.

Capitulo 26. en que prosigue la descripcion del Obispado, y prouincias del Reyno de Mechoacan, y de la Villa de San Luis de Potosi.

Capitulo 27. en que prosigue la descripcion del Obispado de Mechoacan.

Capitulo 28. de la ciudad de Antequera, fundada en el valle de Guaxaca [y de las alcaldias mayores, y corregimientos que prouee el Virrey en el] y distrito del Obispado.

Capitulo 29. en que prosigue la descripcion del distrito del Obispado de Guaxaca, y de las alcaldias mayores, y corregimientos, que prouee el Virrey en el.

Capitulo 30. en que prosigue la descripcion del Obispado de Guaxaca, y de las Cueuas estrañas que ay en el.

Libro quarto del distrito de la audiencia de Guadalaxara tiene 9. Capitulos.

Capitulo 1. de la ciudad de Guadalaxara caueca del Reyno de la nueua galicia, y de otras cosas de su distrito.

Capitulo 2. en que prosigue la descripcion del Reyno de la nueua galicia, y distrito del Obispado de Guadalaxara, y de sus ricas minas.

Capitulo 3. en que prosigue la descripcion del Reyno de la nueua galicia, y Reyno de la California.

Capitulo 4. del Reyno de la nueua viscaya, y de las prouincias contenidas en su Obispado, y Gouierno.

Capitulo 5. en que prosigue la descripcion de la nueua viscaya, y de los famosos hechos en su pacificacion por el Gouernador francisco Vazquez de Coronado.

Capitulo 6. en que prosiguen los hechos del gouernador francisco Vazquez de coronado, y descripcion de lo restante de la nueua Viscaya, y descubrimiento del nueuo Mexico.

Capitulo 7. en que prosigue la materia precedente, y de las mercedes hechas a los Marqueses de villa mayor descendientes de francisco Vazquez de Coronado.

Capitulo 8. en que prosigue la descripcion de las prouincias del Nueuo Mexico, por otro descubrimiento que se hizo el año de 1581.

Capitulo 9. en que prosigue el descubrimiento de las prouincias del Nueuo Mexico.